AÑO XVIII N.o 6,225
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima, 9.0° C. Máxima, 26.8° C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Caluroso. Nubes débiles. Mínima, 11.0° C. Máxima, 28.0 C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

Desde la Pascua hasta el Año Nuevo durará la Semana de Santa Claus

Se efectuará en el Hospital "Roberto del Río". — Programa definitivo

La Comisión que elabora el programa de la Semana de Santa Claus en el Hospital Roberto del Río dió término ayer a su labor. Este programa durará desde la víspera de Pascua hasta el día de Año Nuevo.

El programa definitivo es el siguiente:

Día 24 de diciembre.— De 5 a 8 P. M.— Matinée en el Club Hípico.

De 12 P. M. a 3 A. M.— Baile y carreras en el Canódromo.

Día 25 de diciembre.— 3 P. M.— Matinée y reparto de juguetes en el Hospital de Niños Roberto del Río.

De 5 a 9 P. M y de 10 P. M. a 2 A. M.— Corso de Flores en el Parque Forestal.

Días 26 y 27 de diciembre. — A las 3 1/2 de la tarde.— Torneo Atlético en el Stade Francés.

Día 28 de diciembre.— De 9 A. M. a 6 P. M.— "Herodianas". La Fiesta de los Inocentes para los niños en la Exposición Histórico Cultural.

Día 28 de diciembre.— Campeonato infantil de natación y Fiesta de los Inocentes en el Stade Francés.

Día 29 de diciembre.— A las 3 P. M.— Matinée infantil en el Teatro Central.

A las 5 P. M.— Concurso de Belleza Infantil en la Terraza del Parque Forestal.

Día 30 de diciembre.— Carreras de autos, velocípedos y bicicletas para niños de 4 a 15 años.

Día 31 de diciembre.— Kermese y baile en la Terraza del Portal Fernández Concha.

Día 1.o de enero.— Función de reparto de los premios en el Teatro Municipal.

Fiesta para los niños de las Talleres de la Casa Nacional

FERIA DE CHICAGO LES DEDICARA LA TARDE DEL JUEVES

La Feria de Chicago acordó ceder la tarde de mañana jueves a los niños de los Talleres de la Casa Nacional.

Como se trata de una fiesta infantil, dedicada a pequeños aprendices, la fábrica Mac Kay ha hecho obsequios de galletas, y la Compañía Frutera Sudamericana, de frutas, para que sean repartidas entre ellos.

La fiesta comenzará a las 5 de la tarde, y será entusiastamente amenizada.

Elecciones municipales

SE REALIZARAN EL PRIMER DOMINGO DE ABRIL

En el Ministerio del Interior se recibió ayer un oficio del Director del Registro Electoral, señor Ramón Zañartu, en el cual le informa que han quedado terminados todos los procesos que se instruían por inscripciones electorales.

En atención a esto, se nos ha confirmado que las elecciones municipales podrán verificarse, de acuerdo con lo que hemos dicho anteriormente, el primer domingo de abril del año entrante.

Modificado el seguro de desgravamen hipotecario

Por decreto del Ministerio de Hacienda, se fijan las normas de la sección respectiva de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas

Por decreto de ayer, el Ministerio de Hacienda ha modificado el Reglamento de Seguro de Desgravámen Hipotecario de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, establecido por Decretos Supremos N.os 112 y 1280, de enero 12 y abril 30 del presente año.

De acuerdo con este decreto, y en conformidad a la letra b) del artículo 57 del D. F. L. 1340 bis, de agosto 6 de 1930, se establece en beneficio de los empleados públicos y demás afectos al régimen de la Caja, una Sección de Seguros de Desgravamen Hipotecario, que está sometida a las disposiciones del Decreto F. L. N.o 251 de 20 de mayo de 1931 y a la fiscalización y control de la Superintendencia de Compañías de Seguros.

También podrán beneficiarse con este servicio, los deudores hipotecarios que hubieren dejado de ser imponentes de la Caja.

La Sección podrá extender pólizas del tipo llamado "Mixto o Dotal", por sumas superiores a un mil pesos y hasta un máximum de ochenta mil pesos y a plazos no mayores de 33 años, previo exámen médico, y sobre la vida de personas que no tengan más de 65 años.

Los deudores hipotecarios menores de 43 años, tendrá obligación de contratar un seguro dotal de 33 años, mediante el pago uniforme de un aprima anual, fraccionable de 2,25% sobre el monto de la deuda hipotecaria contraída con la Caja.

Dichos deudores deberán abonar, además, a la Caja el interés simple que fije periódicamente el Consejo de la institución, el cual no podrá ser superior al 6% anual.

Los imponentes deudores que tengan más de 42 años y menos de 65, podrán contratar un Seguro Dotal pagadero a los 75 años de edad, previo evámen médico.

En caso de muerte del asegurado, la Sección continuará sirviendo durante dos años el interés simple que le corresponda pagar al deudor en el momento de morir. Al cabo de este plazo cancelará al acreedor hipotecario el monto total de la deuda asegurada, con lo cual la Caja dará por extinguida la deuda.

La Sección no asumirá riesgos mayores de $ 80,000. Aquellos deudores que tengan obligaciones superiores a esa suma, podrán contratar por intermedio de la Caja un seguro análogo con la Caja Reaseguradora de Chile, en las condiciones que fije el contrato celebrado entre ambas instituciones.

En consecuencia, los imponentes que adeuden a la Caja más de $ 80.000 con garantía hipotecaria y no deseen contratar un seguro adicional con la Caja Reaseguradora, tendrán que servir dos deudas separadamente:

1.o Por los primeros $ 80 000, siempre que deban estar asegurados pagarán un dividendo anual equivalente al interés simple de la deuda más la prima de seguro que corresponda; y

2.o Por el exceso, el dividendo anual que la Caja haya fijado a los deudores a quienes no les obliga el seguro.

El decreto contiene numerosos otros artículos, en los que se establecen disposiciones para el funcionamiento y control de la Sección a que se refiere en su parte principal.

Inauguración del busto al abate Molina en Linares

El próximo domingo, con un acto solemne organizado por el Liceo de Hombres y la Junta de Vecinos, y que empezará a las 10 horas, se inaugurará en Linares un busto al Abate Molina. De Santiago, irá un grupo de linarenses a este acto. Una parte de los inscritos partirá el sábado en primer tren, para pasar a Molina, atendiendo a una invitación del comprovinciano, hijo de ese departamento, don Misael Pradenas.

Se nos encarga pedir a los ya inscritos y a los que deseen ir, que pasen hasta el viernes inclusive donde el secretario del Centro "Hijos de Linares" don Guillermo Mahu, Agustinas 1111, oficina 304, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, para los efectos de los pasajes colectivos.

La Municipalidad ordenó ayer la clausura de tres centros de juego

El primer decreto edilicio va dirigido contra el Club de Setiembre, el Club Social Republicano y la Unión Comercial

LA CAMPAÑA SE HARA EXTENSIVA AL COMERCIO CLANDESTINO DE CARTILLAS

La campaña contra el juego, iniciada en el seno de la Junta de Vecinos por el vocal señor Echeverría, culminó anteayer, según lo informamos oportunamente, con el acuerdo de la Corporación de proceder a la clausura del Club de Setiembre, el Club Social Republicano, y la sala de juego que funcionaría en el 4.o piso del edificio quo ocupa la Unión Comercial. La clausura debió haberse efectuado ayer mismo; pero hasta las últimas horas de la tarde, la transcripción del decreto alcaldicio, inherente a esta disposición, no se había recibido en la Intendencia, entidad que debe facilitar, para su cumplimiento, el auxilio de la fuerza pública.

EL DECRETO

Poco después de las 18 horas de ayer, el Alcalde, señor Labarca Hubertson, de acuerdo con el voto aprobado en la sesion del lunes último por la Junta de Vecinos, firmó el siguente decreto, que en la mañana de hoy debe ser transcrito a la Intendencia.

El decreto dice lo siguiente:

"N.o 1,991.— Santiago, 11 de diciembre de 1934.— Vistos estos antecedentes N.o 8,581, y el acuerdo de la H. Junta de Vecinos N.o 777, de fecha 10 del presente, por el cual se ha dispuesto la clausura de los establecimientos que más adelante se mencionan, por haberse comprobado que en ellos se practica, habitualmente, juegos de azar, en contravención con lo dispuesto en el acuerdo de carácter reglamentario N.o 254, de 14 de mayo ppdo., y teniendo presente lo dispuesto en el N.o 7, del artículo 111, de la Ley Orgánica de Municipalidades, que encomienda al Alcalde la función de ejecutar y hacer cumplir las resoluciones de la Municipalidad

DECRETO:

Procédase a la clausura de los Clubs de Setiembre y Social Republicano y del garito que existe en el 4.o piso del edificio de la Sociedad Unión Comercial, ubicados, respectivamente, en las calles Catedral esq. de Morandé, Huérfanos N.o 719, y Estado N.o 33.

Anótese, publíquese y pase al Departamento de Salubridad e Inspección, a fin de que el Inspector del sector respectivo, proceda a efectuar estas diligencias, solicitando el auxilio de la fuerza pública en la Comisaría que corresponda. — (Fdos.): **Gmo. Labarca Hubertson**, Alcalde. — **Mario Valdés Morandé**, secretario".

PROSEGUIRA LA CAMPAÑA

Cumplida esta disposición, según se nos informó ayer en círculos municipales, la Junta de Vecinos continuará e intensificará su campaña en contra del juego, en atención al enorme desarrollo que estas actividades ilícitas habrían alcanzado en la ciudad.

Numerosos son, en efecto, los reclamos que reciben los vocales de la Junta por que se permite el funcionamiento de garitos en Santiago, con grave desmedro de la economía de muchos hogares.

Nuestro diario, que se ha ocupado oon especial interés en estimular esta campaña, colaborará en ella haciéndose eco de las continuas peticiones que recibe de sus lectores, principalmente contra la venta clandestina de cartillas para las carreras, negocio que se presta, fácilmente, para cometer graves abusos.

NO ES AQUI SÓLO DONDE SE JUEGA

Con respecto a la disposición de la Junta de Vecinos, que ordena sólo la clausura de tres establecimientos que señala como centros clandestinos de juego, recibimos ayer numerosas informaciones en el sentido de que existen en la ciudad muchísimos otros garitos que deben recibir la sanción de la ley.

Se espera, pues, que la Corporación, ampliará sus actividades en este sentido, intensificando su campaña, hasta hacer desaparecer por completo el juego en la capital.

Marinos mercantes se entrevistarán con S. E.

EN UNA AUDIENCIA QUE LES CONCEDERA HOY

Hoy, a las 12.30 horas, una comisión de oficiales de la Marina Mercante Nacional, compuesta por el capitán señor José Ollino, el presidente de ingenieros señor Carlos Bastias, el radiotelegrafista señor Julio Millán y el piloto don Luis Varas, se entrevistará con S. E. el Presidente de la República, en audiencia especial que les ha concedido, para tratar de diversos asuntos relacionados con la Caja de Retiro de la Marina Mercante y problemas sociales que afectan al gremio. En seguida la comisión se entrevistará con el Ministro de Defensa Nacional, señor Emilio Bello Codesido, para tratar análogos asuntos.

La comisión, que nos visitó anoche, nos expresó que se había entrevistado ya con el Ministro del Trabajo, señor Serani, donde encontró una favorable acogida a sus problemas, lo que nos encargó agradecer.

El secretario en Berlín

El 28 del actual partirá a hacerse cargo de sus funciones el primer secretario de la Legación de Chile en Berlín, señor Diego Molina Letelier.

Noticias del Interior

Se otorgó carta de nacionalización a los señores Marcos Mosnaim Lipshitz y Pedro Villamor Lope.

—Se declaró en vigencia para la comuna de Chillán, las disposiciones del decreto con fuerza de ley N.o 197, de 1931, sobre pavimentación.

—Se ordenó crear una agencia postal ad-honorem en Juan Soldado, departamento de La Serena.

—Se dispuso el traslado de los siguientes Inspectores de Investigaciones: don José Kosky, a la Subprefectura de Aconcagua; don Juan Araneda, a la Prefectura de Santiago; don Humberto D'Amico, a la Subcomisaría de Los Andes; don José Quevedo, a la 3.a Zona, en Concepción; don Ricardo Mora, a la Prefectura de Santiago; y don Alfonso Vargas, a la Comisaría de Antofagasta.

Balance de la Corporación de Ventas

SE APROBO EN REUNION DE AYER

Ayer se reunió en comité el directorio de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

En esta reunión se aprobó el balance correspondiente al último período de la institución.

Reajuste de sueldos públicos

En el Ministerio de Hacienda se han recibido los datos de la mayor parte de los Ministerios, relativos a los estudios que han venido haciendo sobre reajuste de sueldos en la Administración Pública.

Con estos antecedentes, las oficinas de Hacienda han proseguido con toda actividad en la confección del proyecto respectivo, el que será considerado en una nueva reunión de funcionarios públicos, para enviarlo en seguida al Congreso Nacional.

Chile en Checoeslovaquia



El Ministro de Chile en Checoeslovaquia, Excmo. señor Martín Figueroa, en compañía del Presidente de aquella nación, señor Masaryk, durante la entrega de las Cartas Credenciales del primero.

El Gobernador de San Felipe con S. E.

Ayer fué recibido por el Presidente de la República el Gobernador de San Felipe, señor Pizarro, quien ha venido a Santiago para gestionar diversos asuntos de interés para el departamento de su jurisdicción.

En esta entrevista, el señor Pizarro hizo presente a S. E. algunas necesidades que se dejan sentir en los servicios públicos y le dió a conocer principalmente el problema relacionado con el movimiento del Ferrocarril Transandino.

El M. del Interior devolvió una visita

En la mañana de ayer, el Ministro del Interior y Salubridad, en compañía de su Secretario, devolvió la visita de cortesía que le hiciera el día anterior el Ministro de Salubridad de Costa Rica, señor Solón Núñez, quien se encuentra de paso en Santiago.

Se estudió la ubicación de los centros fabriles

en comité de ayer de la Comisión Pro IV Centenario de Santiago. —El proyecto de Av. Central

En la tarde de ayer, los miembros de la Comisión Municipal que estudia el programa de obras a desarrollarse hasta el año 1941, fecha en que la ciudad celebrará dignamente el IV centenario de su fundación, se reunió en comité, con el urbanista señor Brunner, en su despacho, para estudiar diversos asuntos de interés para el progreso local.

CENTROS FABRILES

Ante los planos elaborados por el conocido urbanista, los miembros de la comisión estudiaron la ubicación de los principales centros fabriles e industriales de la ciudad, en cuya materia existe el propósito de trabajar con principal empeño.

Los miembros de la comisión expusieron sus opiniones frente a los planos, y recibieron toda clase de explicaciones técnicas del ingeniero señor Brunner.

LA AVENIDA CENTRAL

Se estudió también el trazado de la Avenida Central, cuyo proyecto, como se sabe, consiste en construir una gran calzada desde la Estación Mapocho a la Plaza de Armas, cuya perspectiva ofrecería una magnífica impresión al arribo a Santiago por la vía ferroviaria.

La Comisión quedó de reunirse nuevamente el martes, para continuar sus estudios.

Ministro de la C. de Valparaíso

Ayer fue dictado por el Ministerio de Justicia el decreto que designa, en propiedad, Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, al Juez del 5.o Juzgado del Crimen de Santiago, don Rodolfo González Morales, en la vacante dejada por don Juan B. Ríos, recientemente nombrado Ministro de la Corte Suprema.

El señor González Morales es un distinguido magistrado, que lleva una corta pero brillante carrera dentro de la magistratura. Se inició en 1921, como Juez Letrado de Tocopilla; seis años más tarde, fué designado Juez de Talcahuano, y en 1928, Juez de Curicó. Más tarde, llegó al Tercer Juzgado del Crimen de Valparaíso, pasando en 1930 como suplente, primero, y en propiedad, después, al cargo de Juez del Crimen del Quinto Juzgado de la capital. En estas funciones, lo ha encontrado ayer su merecido ascenso, que lo lleva como Ministro a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, habiendo figurado por méritos en la terna respectiva.

Don Rodolfo González

En la tarde de ayer, en los círculos judiciales, se comentaba elogiosamente el ascenso recaído en este distinguido magistrado, lamentando, sí, su alejamiento de la capital.

Homenaje a don José Toribio Medina en el 4.o aniversario de su muerte

se rindió ayer en el Círculo Español. — Acto organizado por el Instituto Hispanoamericano de Relaciones Culturales

Ante una numerosa concurrencia, se efectuó a las 19 horas de ayer en el Círculo Español, Agustinas 834, un homenaje a la memoria del gran historiador chileno, don José Toribio Medina, con ocasión del 4.o aniversario de su muerte. Este acto, fué organizado por el Instituto Hispano-Americano de Relaciones Culturales, en homenaje al insigne historiógrafo que tanto contribuyó al conocimiento e intercambio intelectual con la Madre Patria.

Notamos en el salón de honor del Círculo Español, con este motivo, la presencia de conocidas personalidades de nuestro mundo intelectual y social, como así también representativos miembros de la colectividad española residente.

BIBLIOTECA DE AUTORES CHILENOS

Número principal del homenaje de ayer, era la fundación de una Biblioteca de autores chilenos en el Círculo Español, la cual se compone de un millar de obras seleccionadas de los mejores escritores nacionales. Por encargo especial del Rector de la Universidad de Chile, que no pudo concurrir, don Samuel A. Lillo, pronunció un sentido discurso a la memoria de don José Toribio Medina, e hizo resaltar la importancia que tendrá esta Biblioteca para el conocimiento entre los españoles de la literatura nacional. A continuación, habló don Guillermo Feliú Cruz, discípulo y colaborador de don José Toribio Medina. El señor Feliú Cruz, hizo el elogio de su maestro, contó algunos aspectos de su vida e hizo notar también su afán por difundir la cultura en una interesante disertación.

El curso militar egresado en el año 1918

SE REUNIRA EL 22 DEL PRESENTE EN EL CLUB MILITAR

Como una tradición de compañerismo los oficiales del curso militar de 1918 se reunirán el sábado 22 del presente mes en una comida que se efectuará a las 21 horas, en el Club Militar.

Se nos encarga avisar a los que fueron alfereces del mencionado curso que las adhesiones a esta manifestacion permanecerán abiertas hasta el jueves 20 del actual, en la administración del Club.

Don Roberto Peragallo Ministro de la Suprema

OTRAS NOTICIAS DE JUSTICIA

El Ministerio de Justicia decretó ayer los siguientes nombramientos:

Ministro suplente de la Corte Suprema al de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Roberto Peragallo, mientras dura la ausencia de don Alfredo Rondanelli.

Secretario suplente de la Corte de Talca, don Demetrio González, actual Juez de Llanquihue.

Juez suplente de Vicuña, don Guillermo Pérez Gacitúa.

Excelente impresión de la legislación social chilena

Emitió M. Adrián Tixier en su charla, ante funcionarios del Departamento de Previsión. — Visitó a S. E. — Ayer partió a Valparaíso

M. Adrián Tixier, Jefe de la Sección Seguros Sociales de la Oficina Internacional del Trabajo, dictó el lunes una conferencia ante funcionarios del Departamento de Previsión y de las diversas cajas de Previsión de Santiago y parlamentarios. Entre los asistentes, anotamos la presencia de don Santiago Labarca, Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio; don Julio Bustos, Jefe del Departamento de Previsión; senador, Dr. Exequiel González Cortés y otros parlamentarios. El total de personas reunidas, no pasó sin embargo de veinte personas, todos técnicos en la materia.

Más que una conferencia, fué una charla la dictada por el ilustre visitante.

En su desarrollo manifestó, que se llevaba una excelente impresión de la legislación social de Chile, pues ella alcanza a todos los asalariados en general, sin distinción de categorías, como se hace en otros países.

Refiriéndose al seguro de enfermedad, dijo que era el más importante de los seguros sociales, pues comprendía en sus disposiciones, hasta la maternidad.

Asimismo, manifestó que le había llamado la atención, la forma en que se efectuaba en Chile, la atención médica de parte de la Caja de Seguro Obligatorio, con instalaciones hasta en los lugares más apartados del país.

Atendiendo a las modificaciones a la ley 4,054, que se estudian actualmente en la Caja de Seguro, dijo que eran necesarias. En cuanto a los seguros de accidentes del trabajo, expresó que era conveniente estudiar una coordinación con el seguro de enfermedad.

Como en Chile se aplican las dos formas de seguro de invalidez, el individual y el colectivo manifestó que era necesario modificar esto, implantando en su totalidad del seguro colectivo, por ser más conveniente a los intereses de los asalariados.

La charla del señor Tixier, sirvió para demostrar a los asistentes los profundos conocimientos del estudioso belga, y en todo lo relacionado con la legislación del trabajo en los principales países del mundo.

VISITA A S. E.

M. Tixier pasó después a despedirse de S. E. el Presidente de la República, Excmo señor Alessandri, con quien conversó sobre diversos aspectos de la legislación del trabajo, en los distintos países que el señor Tixier ha visitado últimamente. La entrevista del Primer Mandatario de la Nación, con el representante de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, fué en extremo cordial.

A VALPARAISO

Ayer a las 8 de la mañana, el señor Adrián Tixier, partió a Valparaíso, acompañado de don Santiago Labarca.

Posiblemente el distinguido visitante se embarque hoy o mañana a Lima.

Brillante fué la actuación del equipo de equitación chileno en Estados Unidos

dice el Cónsul en New York, don Alfonso Grez, en oficio enviado a la Cancillería y transcrito al Comando en Jefe del Ejército

PROPORCIONES DEL TRIUNFO CHILENO

El Comando en Jefe del Ejército ha recibido del señor Ministro de Defensa Nacional, los informes adjuntos, en los cuales el Cónsul General de Chile en Estados Unidos de Norte-América, señor Alfonso Grez, hace una exposición detallada de la honrosa actuación que le cupo al "Team" representativo del Ejército chileno en el torneo auspiciado por la "Chile-American Association".

Dice el informe:

"Señor Ministro:

Se inauguró la Exposición de caballos en el Madison Square Garden de esta ciudad, ayer en la noche. Como es del conocimiento de V. S., concurrieron representando a naciones del extranjero, "Teams" de Francia, Irlanda, Canadá y Estados Unidos.

Anoche fué la primer noche de disputa del premio donado por nuestro Presidente, el Excmo. señor don Arturo Alessandri. El público en general creyó que los franceses triunfarían. El resultado como V. S. será por los recortes de "The New York Times" y de "The New York Herald-Tribune", que acompaño, fué de que el "team" francés ocupó el último lugar con veinticuatro faltas. El "team" chileno empató en primer lugar con el "team" de Estados Unidos. Para hoy se da como favorito al "team" chileno por su excelente y brillante presentación de anoche.

Ante un selecto público, la sociedad de esta ciudad, se oyó el nombre de Chile cientos de veces anoche, y al anunciarse el premio del Presidente Alessandri, hubo calurosos aplausos. Los oficiales chilenos se presentaron en perfecta formación con uniforme que a todos llamó la atención, y sus caballos pequeños, comparados con animales de pura raza de los otros países, fueron muy admirados por su maestría y excelente forma de saltar. Nuestro "team" nos ha hecho una bella propaganda y se merecen nuestros oficiales efusivas felicitaciones.

Si en las exhibiciones que continuarán hasta el 13 del presente, nuestros oficiales no figurasen, ya han hecho en su primer y más importante noche, un papel muy lucido y brillante que debe constituir un orgullo para nuestro Ejército y país.

Dios guarde a V. S.— (Firmado).— **Alfonso Grez**, Cónsul General de Chile".

Terminadas las pruebas, el señor Grez informó así:

"Señor Ministro:

Anoche se dió término al Concurso Hípico, al cual concurrieron nuestros oficiales capitán Yáñez y los tenientes Izurrieta, Fernández y Ortiz. Noche a noche he asistido a estas ceremonias y he presenciado con todo orgullo el magnífico éxito de nuestro equipo.

Como dije a US. en mi oficio N.o 821 la noche de apertura del "Horse Show" en el Madison Square Garden, nuestro equipo se lució y fué grandemente admirado por la gran concurrencia que hubo. Esta admiración fué creciendo noche a noche para culminar en forma brillantísima en las competencias de la última noche, ya que el capitán Yáñez, en una forma perfecta y en una prueba muy difícil, obtuvo el 2.o lugar.

Haciendo un análisis frío y tranquilo de todas las dificultades y obstáculos que han tenido que subsanar nuestros militares, para obtener la situación brillante a que aludo, constituye el "record" de ellos un inmenso triunfo para nuestro Ejército y para nuestro país. Caballos pequeños, caballos que no son de raza, que hicieron una navegación de seis mil millas, y que llegaron enfermos, cancha desconocida, cancha muy difícil, trabajo ante una numerosa y bulliciosa concurrencia, fuertes luces sobre la cancha, etc., etc., han sido todos estos elementos los "handicaps" más poderosos que han tenido que vencer en una forma hábil, y que han demostrado el perfecto "training" y admirable conocimiento de nuestro "team" y que ha sido tan elogiado y admirado por el público y los periódicos norteamericanos.

Nuestro equipo ha ganado en diferentes pruebas cuatro primeros premios, dos segundos, tres terceros y cuatro cuartos premios. En aquellas pruebas de gran aliento en que no figuraron se debió única y exclusivamente a que nuestros caballos no respondían y el público se dió cuenta cabal de esto y terminaron por admirar en forma muy sincera a todos nuestros oficiales, y agregaría también, a nuestros propios caballos que han llamado la atención por su pequeñez.

Componen el "team" cuatro perfectos caballeros que se han presentado ante el público y ante todo el mundo en la forma más irreprochable. Han dedicado todos los minutos posibles a su "training" y trabajo y han observado, a pesar de las grandes tentaciones que ofrece esta gran metrópoli, la más perfecta y caballerosa conducta. En la disputa del premio "Presidente Alessandri", que fué uno de los concursos más difíciles, nuestro equipo perdió por dos y medio puntos y estos dos y medio puntos fueron tecnicalismos, porque en realidad, como perfecta maestría, como preparación y como técnica, fué muy superior al "team" norteamericano. Comparado este resultado con los puntos de los otros equipos, el francés que estaba favorito y que tiene excelentes caballos, el irlandés y el canadiense, el triunfo chileno ha sido aplastante.

Hasta cierto punto ha sido hasta mejor de que este premio quede en Estados Unidos, despierta esto mayores simpatías para nuestro país, y es una excelente propaganda y a la vez un signo de agradecimiento por parte de nuestro "team" a los militares norteamericanos.

Nunca se ha hecho una mejor propaganda a nuestro país como en este Concurso. Lo mejor y lo más valioso, digamos la aristocracia norteamericana ha podido apreciar lo que vale Chile y su Ejército. El nombre de Chile durante una semana ha sido oído por millones de personas, ya que la radio ha dado constantemente noticias de estas competencias. Es de desear vivamente que año a año nuestro país venga a estos torneos.

No quiero terminar, señor Ministro, sin hacer presente la gratitud que debemos tener para la "Chile American Association" y su Director, el coronel A. Kenny C. Palmer, quien invitó a nuestro "team" y quien los ha atendido en forma muy cortés y brillante. Someto a la consideración del señor Ministro mi humilde opinión de que se envíe a la "Chile American Association" y al coronel Palmer, una nota de agradecimiento por todo lo que han hecho por nuestros oficiales.

Con un patriotismo único, prueba de nuestra raza, con un cariño extraordinario, nuestros oficiales se han preocupado solamente del triunfo, y cuando se disputó el premio "Presidente Alessandri", desde el palco en que presenciaba la entrega del trofeo pude ver a más de uno de ellos derramar lágrimas de pesar por no haber vuelto a Chile con él, para probar a nuestro Presidente el afecto y cariño que estos oficiales le tienen. Así unánimemente me lo participaron con lágrimas en sus ojos.

Por mi parte, señor Ministro, he dispensado a los señores oficiales mis mejores cortesías, les he dedicado gran parte de mi tiempo, y les he acompañado noche a noche y he estado con ellos en todo aquello en que he podido serles de utilidad. Para poder darles esta atención y toda mi mejor cooperación, y para mantener al día el trabajo de este Consulado General he tenido durante este período de tiempo muy pocas horas de descanso y de sueño, pero constituye esto para mí una gran satisfacción.

Es para el suscrito un deber informar sobre el particular a US., y acompañar copia extra de este oficio por si US. quisiera ponerlo en conocimiento del señor Ministro de Defensa. También acompaño páginas completas del "New York Times" del 9 al 14 de noviembre, dando detalles minuciosos de todos estos concursos. Van también otros artículos de otros periódicos de esta ciudad en que hablan muy elogiosamente de nuestros oficiales y de nuestro país.

Convendría, señor Ministro, leer detenidamente lo que dicen los periódicos norteamericanos porque así US. se puede formar un completo juicio de la magnífica actuación de nuestros oficiales.

Dios guarde a US.— A. Grez Cónsul General de Chile".

FELICITACION DE CARABINEROS

El Director de Carabineros, general don Humberto Arriagada, ha enviado al Comando en Jefe del Ejército, una conceptuosa nota de felicitación con motivo de los triunfos militares en las pistas de Estados Unidos y Canadá. Dice así:

"Santiago, 13 de diciembre de 1934.— Al señor general don Oscar Novoa, Comandante en Jefe del Ejército.— Guarnición:

Los éxitos obtenidos por la oficialidad que ha representado al Ejército de Chile en los Concursos Hípicos Internacionales de Nueva York y Toronto y que han llenado de orgullo a todo el país, han producido en la institución a mi mando, un sentimiento de viva admiración, de júbilo intenso y sincero.

La demostración de maestría y serenidad dada por esos oficiales no puede considerarse únicamente como una expresión de las mejores cualidades de la raza, sino como el resultado de una educación técnica perfecta y de un definido espíritu militar.

La situación de esos distinguidos oficiales, es un nuevo motivo de orgullo para el Ejército y para la Patria y ha sido para Carabineros, la confirmación precisa de las seguridades de triunfo con que los viera partir a representar a Chile en esa importante justa internacional.

La proximidad del arribo de esos oficiales de nuestro Ejército, me ha movido a dirigirme al señor general, Comandante en Jefe, para expresarle en mi nombre y en el de todo el personal a mis órdenes, nuestras felicitaciones más calurosas y representarle nuestra profunda admiración por un triunfo que es la resultante lógica de los esfuerzos [illegible] por el perfeccionamiento de la oficialidad del Ejército chileno — **Humberto Arriagada Valdivieso**, general de Carabineros y Director".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS ANTIGUEDADES.

COMPRA - VENTA: JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 15 dic.

ARGOLLAS, ORO, 14 Y 18 KILAtes, macizas, grabadas, desde $ 90 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 12—D.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, "Sostin". Nueva York 66. 12—D.

¡¡¡ORO!!! ALHAJAS. PAGAMOS altos precios. Ahumada 3. 15 dic.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 20 dic.

JOYAS, BRILLANTES, ORO PLAtinos; compro y vende "La Unión de Joyeros. Compañía 1091. Antes de vender sus joyas consúltenos precios. ¡¡Ahorran tiempo—ganan dinero!!!. ¡¡¡Tasación gratis!!! No olviden!!! Compañía 1091. 30 Dic.

¡¡¡OCASION!!! REGALOS DE Pascuas argollas compromisos inglés, prendedores, solitarios. 1140 Agustinas 1146. 15 dc.

¡¡VENDA SUS JOYAS!!! AGUStinas 1146. 15 dic.

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1925, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 10 Dic.

EL TALLER DE COMPOSturas en plumas fuentes, de 21 de Mayo 671, se trasladó a Bandera 345. 10 dic.

MENDEZ COMPRA: ORO, PLAtino, plata, brillantes y diamantes. ¡Precios record! Transformo joyas antiguas al estilo moderno. San Antonio 45. E—1.o

PESOS FUERTES Y TODA CLASE de objetos, compramos. Por urgencia, mejoramos cualquier precio. Trust Nacional del Oro. Huérfanos 1087. 22—D.

PLATA, PESOS FUERTES, COMpramos. Por urgencia mejoramos cualquiera oferta, consúltenos; Bandera 320. 22—D.

CASA WEISS, MONEDA 1048, VENdo joyas de ocasión, pago precios más altos por alhajas, brillantes, transformaciones, todo trabajo del ramo. Teléfono 88960. 21—D.

¡¡NO PIERDA Ud. SU TIEMPO!! mande componer su reloj a la Joyería "La Yankee". Meiggs 20, barrio Estación Central. 22 dic.



2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

OCASION INDIAN - SCOUT, FLAMANTE. San Gregorio 1760, Ñuñoa.

CHEVROLET 6, CUATRO PUERtas, en muy buen estado, vendo en $ 10,000. Verlo en Lira 1200, de 2 a 7. 20 A

CHRYSLER, PLYMOUTH TURISmo vendo o cambio por Roadster cualquiera marca. Taller Universal, Maruri 731. 20 A.

"CASA ALEMANA" DE AUTOMOviles, seriedad, puntualidad, confianza, venta, compra, consignación, facilidades pago. Esmeralda 726, Teléfono 67959. 20—D.

JORGE SOZA, DELICIAS 1720. Arreglará su automóvil para ofrecerlo en buenas condiciones al público. lléveselo para su venta rápida y sin costo para usted. 16—D.

¡¡¡OCASION UNICA!!! EL ACREditado "Boliche Universal", Gral. Mackenna 1150, entre Bandera y Morandé, teléfono 86147, ofrece toda clase repuestos nuevos y usados para autos, camiones de todas marcas; un surtido permanente de neumáticos, cámaras de varias medidas. Aceptamos repuesto viejo en parte de pago. Atendemos pedidos de provincias. Enviamos contrarreembolso. Unica en el ramo. Esta casa tiene Sucursal en G. Mackenna 842.—Arturo Medel C. 13 Dic.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! FELICIdad en viajes proporciona "Motorola", la mejor radio de autos más bajo precio. Demostraciones: Compañía 2855. Dic. [illegible]

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

CRISTALES DE PARABRIZAS Y laterales, entregamos inmediatamente. Bélgica, San Diego 210. 15 dic.

RUEDAS UDEN, COMPRO Y VENdo. Agustinas 1148 G. 19—D.

RUEDAS "UDEN". VENDO CUAtro acciones. Agustinas 1148 G. 19—D.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Copetta", San Antonio 206. Despacho provincias, contra reembolso. 6—En.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!!, GARCIA y Barros Ltda., recientemente instalados en Delicias 2180, cuentan con toda clase de accesorios para automóviles. Estación de Batería Hart. Revisión y agua destilada gratis para toda batería. 14 dic.

VENDO NEUMATICOS USADOS 530x19, 450x21, 475x19, 35x1 1/2, 33x5, 32x4 1/2, 32x6, baratísimos. Bellavista 263 10 dic.

ELEVADORAS, PLATAFORMA giratoria, montacarga para autos liquidan Alert y Cía. Morandé 902. 16 dic.

EMPAQUETADURA PARA TODA clase de motores explosión. fabrico. Riquelme 909. 22 Dic.

GARAGE DAYTON, 10 DE JULIO 552. Teléfono 88184. Reparaciones en general, pinturas al Duco. Tapicería, Carrocería. Estación de Servicio Citroen. Precios módicos. 20—D.

RECTIFICACION DE CILINDROS, lo más perfecto, se lo hace el Garage Moneda, Alonso Ovalle 1188. Dic. -22

4.—RODADOS EN GENERAL.

TRICICLO IMPORTADO VENDO. Molina 338. 10 Dic.

¡CARROCERIA LA NACIONAL! construye, repara toda clase de carruajes, facilita ruedas repuesto, pinturas! San Francisco 868. D—12

CARRETELAS GRANDE Y CHICA, y camión dos ruedas, perfecto estado, vendo, Las Mercedes 727. — Lo Vial. D—30

¡VENDO BICICLETA MARCA GRIfon!, de pista. Tratar: Francisco Bilbao 516. 14—D.

COMPRA VENTA, CONSTRUCción, composturas, carruajes. Federico Ledermann. Delicias 3470. 12 Dic.

REGALO DE PASCUA: BICICLETA para niño vendo. — Caupolicán 973, Ñuñoa. Dic.—9

BICICLETA VENDO. SAN FRANcisco 240. 13 dic.

SIDECARD EN BUEN ESTADO compro contado. Indicar detalles. Martín Durán, Calera. 13 dic.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

EXTRANJERO DESEA PIEZA amoblada con desayuno, en casa familia; prefiere un co arrendatario. Ofertas con precios: K. H., Casilla 3321.

NECESITO 1.o ENERO, CASA central 20 piezas. Rosas 2060. 16 D.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

160, ARRIENDO CASITA LIMpia apropiada para matrimonio, un piso Av. Manuel Montt. Tomás Echeverría 1355. 12 dic

CASITA ASEADA DOS HABITAciones, Barnechea 311 lado Lastra.

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, $ 250. Mapocho 3178. 10—D.

500, ESPERANZA 858, ESPLENDIda casa, manzana residencial. 18—A.

170, AV. BILBAO 543 C. (PROVIdencia), casita moderna, tres habitaciones. 18—A.

$ 120, ARRIENDO CASITAS 2 Y 3 piezas, dependencias. Molina 618. 13—D.

180 130 DOS COMODAS ESPLENdidas, casitas interior. Grajales 2518. 14 D.

$ 220 ALTOS, 5 PIEZAS, DEPENdencias recien refaccionadas. Baquedano 776. 13 D.

480. CHALET QUINTA, 4,000 MEtros, tres cuadras Irarrázaval. Ezequiel Fernández [illegible]

Departamentos, piezas

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Carmen 124. 11 dic.

BUEN DEPARTAMENTO ARRIENdo. Av. Matta 121. 14 dic.

REGIO DEPARTAMENTO BAJOS a la calle con pensión, en casa de familia honorable. Teléfono, Santo Domingo 1430. 12 dic

90 ARRIENDASE DEPARTAMENto. Olivares 1435. D.

PIEZA AMOBLADA GARCONIEre. Coquimbo 348, 8, 9, 4, 6. 13 D.

ARRIENDA PIEZAS CON SIN pensión, San Diego 267. 15 D.

200, DEPARTAMENTO INDEpendiente, 4 piezas, frente Plaza —Bilbao 207.

50, PIEZA AMOBLADA CABALLEro. Echaurren 272.

Locales y oficinas

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL, Providencia esq. Montolín, cualquier negocio. Providencia 1883. 14 D.

7.—TURISMO Y VERANEO.

LLOLLEO COMODO CHALET, garage, arriendo temporada. Tratar misma casa Sauce 630. 15 dic.

Casas amobladas

VALPARAISO, PIEZAS AMOBLAdas, excelente comida, residencial frente Parque Italia, Precios convenientes. General Cruz 595. E—3

ARRIENDO CASA CHICA AMOblada muy cerca Casiño, Dirigirse 4 Norte 417, Viña del Mar. 11 dic.

CARTAGENA, ARRIENDO CASIta amoblada. Vendo sitio próximo Playa Chica, Avda. Matta 300 14 dic.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES Y PLANTAS TIERRA de hoja de litre, maceteros greda, todos tamaños, ofrece: Criadero Corral, en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat. 26 dic.

PLANTAS FLORIDAS, BUEN surtido, plantas trepadoras; rosales floridos; captus, quiscos ofrece Jardín París Midi, Av. Manuel Montt 1079.

¡SEMILLAS! HORTALIZAS, FLOres, almácigos en general. Pasto para prados. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela. Mercado Central. 22—D.

PARA SEMILLAS, JUAN WULLE, Morandé 822. Ventas por mayor y menor. 15—D.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION



CALZADO RAFAEL! ESPECIAlidad en medidas para baile, encontrará el gusto más exigente. Arturo Prat 157.



PELUQUERIA PARTICULAR! Señora, manicure. Lira 1026.



POLVOS GABY, SU EMPLEO le permite presentarse bella, protegiéndole el cutis.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos, ofertas como éstas y muchas otras de interés para usted. Revíselas

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION". FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER, SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

"LA MASCOTA", CASA N.o 1, SAN DIEGO 1316; CASA N.o 2, SAN Diego 1224; Casa N.o 3, San Pablo 3230. Para comerciantes, se vende por pequeñas y grandes cantidades, paletoes, ambos, chalecos y [illegible].

TIÑA EN CASA SOLAMENTE CON L'IRIS, LA MEJOR Y MAS SEgura. Tiene premio de $ 1 a 500. Venta en boticas.

GONEPLATIN! COMBATE GONORREAS, BLENORRAGIAS, FLORES blancas. Buenas farmacias.

MATRICULA ABIERTA, CURSOS CONFECCION SOMBREROS, ONdulación, manicure. Preparación dactilógrafos, taquígrafos, $ 10 mensual. Instituto Profesional, Morandé 530.

VIDRIERIA "EL DIAMANTE". SE COLOCAN VIDRIOS A DOMICIlio, espejos y vitrinas cualquier tamaño; marcos artísticos. Delicias 155.

REALIZA MAMELUCOS Y PANTALONCITOS DE PECHERA CON tirantes para niños, la Casa Industrial de Chile en Liquidación. Bascuñán 107.

ARMERIA SAN DIEGO. SE COMPONEN ARMAS. PRECIOS MODIcos. Se reciben órdenes provincia. San Diego 59.

ANTILLO ESCOBAR Hnos., OFRECEN QUESO, MANTEQUILLA, ABArrotes, frutos del país. Precios especiales para comerciantes. San Diego esq. Pedro Lagos.

HABITACION RENTA, AVENIDA CENTENARIO, $ 22,000; DEUDA $ 2,000. Facilidades —Campo y Vergara, Huérfanos 1178, oficina G.

FELIPE BRAVO GONZALEZ, PROFESOR DE CONTABILIDAD, BAScuñán 1168. Organizo y llevo contabilidades.

DINERO HIPOTECAS, CONDICIONES VENTAJOSAS. OPERACIONES rápidas.—Frans, Galería Alessandri 20.

VENDO CASA NUEVE PIEZAS CON ENTRADA DE AUTO, EN Constantino 960. Tratar: Erasmo Escala 2561.

CUANDO NECESITE BOMBAS DE CUALQUIER TIPO, CASA DE Consignaciones. San Antonio 421.

SALON DE PEINADOS SEÑORAS, ECHAURREN 112 ONDULACION Marcel, $ 3; corte melena, 1.60; arreglo cejas, 1.20; manicure con esmalte, 2.40.

DOCTORES, DENTISTAS! COMPOSTURAS DE MOTORES ELECtricos. Especialidad "Centrífugas", Bandera 875.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR USADA WOODSTOCK; REGIStradora National moderna; motor eléctrico 3 HP. Delicias 2620.

BAÑOS MEDICINALES, CALLE SAN CRISTOBAL 352. CARROS Recoleta.

CONSERVANDO LOS PRECIOS ANTIGUOS, OFREZCO FOTOGRAfías de varios tamaños. Antigua Fotografía Alvarez, Catedral entrada Quinta Normal.

REGALAMOS MAQUINA DE COSER DE PIE PERFECTO ESTADO. San Antonio 421.

SUSCRIBASE A "LA NACION"



DOCTORES, DENTISTAS! COMposturas de motores eléctricos. Especialidad en "Centrífugas", Bandera 875.



FUNDOS ZONA CENTRAL Y sur necesita para arrendatarios solventes, hasta mejores. Oficina Agronómica Comercial. —Valdivia Urbina, Fuentes Ramos, Morandé 756, casilla 2085



SALON DE BELLEZA. SAN Francisco 1072. Especialidad en corte, ondulación, belleza, manicure. Atención diaria. Por no tener gastos, tarifas reducidas. Damos clases. Presto herramientas. De 9 a 6 P. M., gratis.

DEPOSITE SUS ECONOMIAS en la Caja de Crédito Popular
SU SECCION AHORROS LE PAGA EL MAS ALTO INTERES
OFICINAS EN:
San Pablo 1130
Serrano esq. de 10 de Julio
Plaza Baquedano 073-091
Chacabuco esq. de Romero

RADIO DIFUSORA "LA NACION"
SANTIAGO de CHILE
AL SERVICIO DE "LA NACION"

Dirección y Estudio: P. Fernández Concha 960. Casilla 3996. Teléfono N.o 88916
Director Técnico: ENRIQUE SAZIE. Director Artístico: PAUL FIORI.

Programa de transmisiones de hoy miércoles 12 de Diciembre de 1934

De 11.30 a 12.15.—Canciones y bailables.
De 12.15 a 13.00.—Música seleccionada.

TARDE, DE 18 A 20:

De 18.00 a 19.00.—Lectura del Boletín Informativo proporcionado por el diario "LA NACION".
De 19.00 a 19.30.—Transmisión de los avisos clasificados sorteados por el diario "LA NACION", para ser transmitidos por esta Radio Estación, alternados con música bailable.
De 19.30 a 20.00.—Programa bailable.

NOCHE, DE 20 A 21.30:
Hora Italiana.

Martes y viernes.—Concierto Pastelería MINERVA, Bandera 718, de 21 a 21.30 horas.

Oiga las bases del gran concurso y rifa gratuita. Premios: un reloj "Eximio", un gramófono portátil, un sombrero para señora, una caja de puros "Cónsul", un corte seda, una foto 40 por 50, 100 dulces árabes y otros premios más.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡ARMERIA SAN DIEGO!! COMposturas, garantidas, de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. ¡¡San Diego 59!! 6 enero

CREOLINA NAPHTO CARBOL, ofrece por mayor y menor. Irarrázaval 031. 5 Enero

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

CARBON COSMITO, ESPECIAL para industrias, cocinas, reparto a domicilio. Delicias 3118. Teléfono N.o 83703. 30—D.

— O A K L A N D —
La mejor grasa comestible. Carlos y Humberto Rubio. Teléfono 65908. 21—D.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrece pasas rubias del Huasco, por bultos, cajones y al detalle. $ 4 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 13—D.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrece quesos, mantequillas, abarrotes, frutos país, precio especiales para comerciantes. San Diego esquina Pedro Lagos 13—D.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen sal costa para helados $ 15 los 100 kilos con saco a domicilio. San Diego esquina Pedro Lagos. 20 dic.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen "té orange" $ 24 kilo.—San Diego esquina Pedro Lagos. Dic.—22

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ¡¡anuncian!! bujía de velas 0.50 paquete. — San Diego esquina Pedro Lagos. Dic.—22

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

VENDESE PAR DE PERROS BULLdog, de seis meses. Marconi 1878, final de Santa Elena. 1—A.

GATITOS PERSAS VENDO. ESTAdo 223. 21—D.

LINDOS FINISIMOS PERRITOS, galgos rusos, vende. Agustinas 2090. 13—D.

ALIMENTOS PARA AVES, OFREce Fábrica Corona, Pedro Valdivia 91, teléfono 81455. Casilla 252. Depósito Central: Semillería Bandera 546. La fábrica es la más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras, sin envase, puesto domicilio, 48 los 100 kilos. Maíz, 48, saco triturado con triguillo, 46. Además, alimento pollos conchuela. Remesas a provincias. Una coliza de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. Dic. 30.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

PELUQUERIA!! ENSEÑANZA RApida!! Individual completa. Competentes profesionales. Delicias 2469. 26—D.

ONDULACION PERMAnente, Loubat. La mejor sin gomina. San Antonio 208 esquina Agustinas. 17 dic.

JOVENES, SEÑORITAS APRENDAN, peluquería, ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1087. D—12

PARA LAS CANAS USE Eneol aplicación entera, castaño, obscuro y negro $ 25. Peluquería Loubat, San Antonio 208 esquina Agustinas. 17 dic.

CONTRATISTAS COMPRE Ud. sus pinturas en Irarrázaval 031, obtendrá economía y calidad, ventas por mayor y menor. 5 Enero

¡¡PELUQUERIA PARTICULAR!! Señora, Manicure. — Lira 1026 D—12

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia Peluquería Demetrio Díez, Agustinas 976. Teléfono 84453. D—20

GRASAS CONSISTENTES, ACEItes lubricantes, grasas de pino ofrece por mayor y menor Irarrázaval 031. 5 Enero

NORENZ EMBELLECE, REJUVEnece, evita masajes. 20—D.

PELUQUERIA DEL SOLAR, SAN Antonio 39, está atendida por un personal competente. Especialidad ondulación al agua. 20 dic.

SALON DE PEINADOS SEÑORAS Echaurren N.o 112 Ondulación marcel $ 3; corte melena $ 1.60; arreglo cejas 1.20; manicure con esmalte cutex $ 2.40. 14 dic.

¡¡¡SALON DE BELLEZA!!! SAN Francisco 1072. Especialidad en corte, ondulación, belleza, manicure. Atención diaria. Por no tener gastos, tarifas reducidas. Damos clases. Presto herramientas. De 9 a 6 P. M., gratis. 12 Dic.

¡¡¡PELUQUERIA, ENSEÑANZA rápida!!! Individual completa, expertos profesionales, Delicias 2469. 12 Dic.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

COMPRO OBJETOS PLAQUE "Elkington". Dardignac 022.

DEL FABRICANTE AL CONSUmidor: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica, Delicias 3780. Teléfono 63206. 10 Mar. 1935

TODA CLASE DE ESPEJOS Y cristales fabricamos con esmero sin competencia. "Bélgica" San Diego 219. 15 dic.

¡¡¡COMPRAMOS CUEROS VACUnos, caballares, ovejunos y cabrios!!! ¡¡¡Suelería Justo Iglesia e Hijos!!! General Mackenna 1153, Casilla 470. Teléfono 63641. 2 en.

FUENTES SODA, CAFETERAS EXpres, máquinas para hacer chupetes helados gran negocio temporada doy funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica. Rigoberto Correa, Delicias 1737, teléfono 80596. 29—D.

FUEGOS ARTIFICIALES PARA Pascua y Año Nuevo, ofrece a comerciantes la Fábrica "Rayo-Fénix", a precios sin competencia: Guatapiques, petardos, cohetones, viejas, etc., cómprelos directamente a la fábrica. Despacho reembolso. Gran Avenida 2695 esq. San Joaquín, góndolas 38 a la puerta, casilla 7002, Correo 7, Santiago. 12 dic.

¡¡OPORTUNIDAD!! VENDO LAna de vellón $ 9 y $ 11 kilo. San Diego 1559. 14 dic.

AGUARRAZ JUPITER, $ 120 cajón. Irarrázaval 031. 5 Enero

MARCOS HECHOS EN TODOS estilos realiza precios excepcionales. Papelería Pimtein. Estado 111. 15 dic.

¡¡PAPELES PINTADOS!! LOS precios más bajos y el surtido más extenso los encontrará en la Papelería "Central". Estado 134 19—D.

¡¡¡LIQUIDO!!! SILLAS INGLESAS completas, $ 280; arneses para caballos, $ 170 y de carretelas $ 180. Adolfo Molina.— San Diego 1475. 20 dic.

COMPRO DENTADURAS USADAS. Rosas 2059. 20 dic.

RADIUM ABRILLANTA METALES, no contiene ácidos. 20—D.

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL
"LAMIFUN"
Sn PABLO 1179 - MORANDE 817

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

JABON MECANICO NIENZ, DESengrasa, limpia rápidamente. 20—D.

VIAJERO REPRESENTANTE FAbricas, vende: 500 cortes casimires, desde uno. Forros surtidos por metros. Precios mayoristas. Libertad 59, al lado Fundición. (Casa particular) 18 dic.

COMPRO PRODUCCION DE LEche de 30 a 40 decálitros, pago buen precio. Tratar calle Melipilla 1520. De 1 a 3. 13 dic

$ 120 SILLA INGLESA DE MONtar vendo y $ 200 plancha mármol, Independencia 1800. 12 dic.

LEÑA ALAMO PICADA 9.40 LOS 100 kilos. Avenida San Eugenio 382 (Ñuñoa), Desvío.

OXIPATOR, CINTURON ELECtrico, vendo. Chacabuco 22. 11—D.

VENDO MALETA Y MALETIN DE cuero. Manuel Rodríguez 154. 11—D.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

LLAMASE LA ATENCION A UN aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el cargo de mecánico grado 19.o a cargo de la Administración del Servicio de Agua Potable de Casablanca, dependiente de la Dirección General, Agustinas 1346. — L. Lira, Director General. (G.)

LLAMASE LA ATENCION A UN aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el cargo de dactilógrafo, grado 25.o, del Servicio de Agua Potable de Cartagena, dependiente de la Dirección General, Agustinas 1346. —L. Lira, Director General. (G.)

BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda". — Sesión extraordinaria para el jueves 13 del presente, a las 19.45 horas. Tabla: Reforma del Reglamento general y demás a que haya lugar.— El secretario.

12.a Cía. COMPAÑIA DE BOMBEros "Chile-Excelsior".—De orden superior cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el miércoles 12 del presente, a las 19 horas. Tabla: Reforma al Proyecto de Reglamento, en sus artículos 104 y 125. Renuncia del director para 1935 y otros asuntos que haya que tratar.—El secretario accidental. 12 dic.

17.—DIVERSOS.

LOS MEJORES HELADOS FABRIcados con frutas naturales los encontrará donde Rueda, Morandé 807. Teléf. 88226, $ kilo 4, puesto domicilio. Mínimum: 3 kilos. 3 En. 35

ACEITE DE LINAZA, PURO GArantido $ 9 litro. Irarrázabal 031. 5 Enero

COMISIONES, CORRETAJES, MAquinarias, toda clase de materiales, compraventa de mercaderías, negocios establecidos, industrias, etc. Representaciones extranjeras y nacionales, negocios y órdenes de provincias. Tramitaciones en Santiago y Valparaíso y cualquier punto de Chile, Sud América y del Mundo Entero. Representantes y Agentes en todas partes. Informes, Investigaciones confidenciales sobre negocios, personas, firmas, casas comerciales, etc. Informes técnicos y financieros sobre negocios mineros, industriales, comerciales, etc. Traducciones técnicas, legales, difíciles, literarias, resúmenes, artículos, propaganda, etc. para editoriales diarios, revistas, etc. del inglés, francés, alemán, italiano, portugués, castellano, latín, griego, yugoeslavo, esperanto por Ex-Traductor oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile y Ex-Traductor del Ministerio de Hacienda del Gobierno de Chile. Oficina técnica de Ingeniería en general y de minas para toda clase de trabajos de Ingeniería, etc. Establecida desde 1920 en Santiago de Chile. Dirigirse al Ingeniero Mario Fernández Zegers. Calle Nueva York 17. Tercer piso. Depto. 4. Teléfono 86855 Casilla 1989. Cable y telegramas: "Lambda". Santiago de Chile 16 Dic.

EXTINGUIDORES DE INCENDIO. Alert y Cía., Morandé 902. 16 dic.

HACENDADOS, REPARACIONES garantidas consignaciones. Teléfono 62988 Erasmo Escala 2967, Ferreira. 22 dic.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

EXAMENES, HUMANIDADES, BAchilleratos. Antiguos cursos. Avenida Matta 449. 29—D.

RADIO, AUTOS, DIBUJO, Procurador, Constructor, Agricultura, Ganadería, Electricidad, Tenedor de Libros, Química, Corte y Confección, Farmacia, Periodismo, Publicidad, etc., enseñan por correo las famosas Escuelas Sudamericanas Avenida Montes de Oca 605, Buenos Aires, Argentina. 12—D.

INSTITUTO MORALES MATUS, Estado 32, títulos válidos, cursos completos Comercio, Dactilografía. ¡¡Un mes!! 23—D.

CURSOS RAPIDOS TODO RAMO de peluquería. San Antonio 39. 20 dic.

MATRICULA ABIERTA CURSOS, Confección Sombreros, Ondulación, Manicure, Preparación, dactilógrafos, taquígrafos, $ 10 mensuales. Instituto Profesional, Morandé 530. 20 dic.

¡¡PELUQUERIA!! ENSEÑANZA completa. Facilidades pago. Prat 406. 12 dic.

CURSOS RAPIDOS INICIANSE Instituto Ideal, Huérfanos 1112. Contabilidad. Inglés. Redacción. Taquigrafía, 10 mensuales. Dactilografía un mes. Sombrero, corte, confección; otorgamos título. Dic.—23

SEÑORITA DA CLASES DE BAILE en privado. Nueva de Matta [illegible] por Independencia. 9—D

PREPARAMOS EXAMENES EMpleados desocupados. Delicias 2403. 12 dic.

LA NACION

Santiago, Dic. 12 de 1934

POR LAS BUENAS PRACTICAS ADMINISTRATIVAS

Con fecha reciente, el Ministro de Hacienda ha enviado una nota a las demás Secretarías de Estado, recordándoles las taxativas prescripciones de la Ley Orgánica de Presupuestos y demás leyes y decretos complementarios, respecto a la inversión de fondos públicos. El señor Ross ha deseado poner de manifiesto y propender a que se remedie una mala práctica administrativa que consistía en contraer compromisos sin contar con los recursos necesarios, o dejando para un presupuesto próximo el pago de los que se contraían durante el año a que correspondían esas obligaciones.

Es, sin duda, de una importancia trascendental esta circular del Ministro de Hacienda, pues lleva al cumplimiento estricto de una de las más importantes prescripciones de la Ley Orgánica de Presupuestos, que es la base de nuestro sistema financiero. Toda la economía fiscal descansa en el respeto de las partidas presupuestarias y en la ordenada inversión de los fondos del Erario público. Si así no fuera, ninguna fuente de recursos sería capaz de cubrir los gastos de una nación.

Está en lo cierto el Ministro de Hacienda cuando expresa que constituye una práctica censurable el comprometer los créditos del Fisco, a sabiendas de que los fondos del Presupuesto están agotados, y en la confianza de que podrá hacerse el pago con cargo al ejercicio financiero del año próximo. Precisamente, en la frecuencia de esta mala práctica administrativa reside la causa de las cuantiosas sumas adeudadas por Gobiernos anteriores, y cuya responsabilidad de pago ha venido a gravitar en la actual Administración, la cual se ha visto obligada a proveer a su cancelación mediante la ley N.o 5,408, sobre Pago de Cuentas Pendientes, cuyo monto pasará de 240 millones de pesos.

El señor Ross insiste en que este estado de cosas es indispensable que termine, pues no es posible comprometer antojadizamente los créditos del Estado. Cuando, excepcionalmente, la partida que se fija para gastos variables, no es suficiente para cumplir con obligaciones urgentes de algún Ministerio, el procedimiento señalado en la Ley Orgánica es perfectamente claro: o se solicita un traspaso de fondos, o se pide una suplementación de acuerdo con las necesidades que es preciso satisfacer.

El Ministro de Hacienda, después de recomendar a las distintas Secretarías de Estado, la mayor escrupulosidad para controlar las inversiones y giros que hagan las oficinas de su dependencia, estima indispensable que en el futuro se sancione severamente a los funcionarios que, olvidando las terminantes prescripciones de la ley, comprometan, inconsideradamente, los créditos del Fisco.

Cuando se han hecho los admirables esfuerzos que el país reconoce en el señor Ross, para salvar a la nación del desequilibrio económico en que se encontraba hace dos años, lo menos que puede exigir el Ministro, sobre quien recae la máxima responsabilidad de nuestro ejercicio financiero, es que todos los funcionarios públicos coadyuven a su difícil labor. No es admisible que mientras el Ministro de Hacienda emplea poderosas energías para proporcionar al país una era de tranquilidad y de relativo desahogo económico, haya quienes dificulten su obra, creándole al Erario nacional nuevos compromisos constantes, imposibles de ser considerados en un ajuste presupuestario, que debe marcar el preciso fiel de la balanza, en materia de ingresos e inversiones.

EL CONCEPTO DE LA FISCALIZACION

Cuando el Partido Radical estimó conveniente alejarse de las tareas gubernativas, cuidó de declarar que desarrollaría una fiscalización elevada y constructiva, declaración muy propia de una entidad de orden, que tiene conciencia de sus deberes y de la misión que le corresponde dentro del juego democrático.

La oposición obcecada y demoledora, que persigue el desprestigio del régimen y la estagnación de las actividades públicas, no va dirigida contra determinado gobierno, sino que, en el hecho, importa un ataque al país, una ofensiva condenable sobre toda la colectividad. Por lo mismo, equivale a una acción revolucionaria, y pasa a ser un acto doloso.

Cuando un Partido ejerce la fiscalización, no por ello ha dejado de ser instrumento de cooperación en el progreso general. Lo único que ha variado es la forma de colaborar a él. Y siendo indispensable la crítica para el acertado desenvolvimiento de la función gubernativa, le corresponde actuar de modo que aquélla rinda todos su frutos de beneficio para la comunidad.

Desgraciadamente, a lo largo de regímenes anormales, ha podido crearse, en nuestro país, un concepto equivocado acerca de la política de oposición y de crítica. Estiman algunos que ella ha de consistir en paralizar la máquina conductora de los negocios públicos, en promover agitación y sembrar desconfianzas, en conspiraciones contra el Gobierno, en suma, en un "sabotaje" permanente contra la normalidad institucional y pública.

Y es así como algunos elementos del Radicalismo, educados en esa pésima escuela política de los gobiernos de facto, han venido tratando de desnaturalizar la nueva posición de su Partido, pretendiendo adentrarlo por sendas de oposición, no ya al Gobierno, sino al país y al Estado, con olvido, voluntario y malicioso, de que el Partido Radical no ha pensado, ni podido pensar jamás, en transformarse en montonera sediciosa, ni en hacha destructora del orden público y la paz nacional.

Por fortuna, la reacción empieza ya a asomar vigorosa frente a estos empeños repudiables. Uno de los más altos valores del Radicalismo, el señor Pedro Aguirre Cerda, ha definido, de manera inconfundible, lo que debe entenderse por fiscalización: "La crítica que impone el momento presente —ha dicho— debe ser constructiva, con estudios que comprueben las observaciones que se formulan, y proyectos que corrijan el mal, sin ánimo de desprestigiar al Gobierno, sino de ayudarle a construir".

Por otro lado, el señor Alfredo Piwonka, ex Ministro y ex parlamentario del Partido, que goza de general estimación en los círculos de su tienda política, y de alta respetabilidad en todos los sectores de nuestra opinión pública, acaba de estampar estos conceptos, en una carta dirigida al senador señor Figueroa Anguita:

"Es evidente que si el Partido Radical quiere mantenerse dignamente en su actual situación, porque así lo estimase más conveniente a los intereses del país y del Partido, debe ejercitar una oposición constructiva, levantada y legítima, respondiendo así a su tradición; y si no quiere perder su prestigio ante la opinión pública, está en la obligación ineludible de desautorizar y condenar todo acto que, ocultando su verdadero propósito, bajo el disfraz de una crítica u oposición, pretenda sembrar alarmas e inquietudes y facilitar la subversión del orden legal y constitucional".

Como se sabe, el senador señor Figueroa Anguita tuvo oportunidad, en la Exposición de Temuco, de reconocer, hidalgamente, la obra de mejoramiento colectivo realizada por este Gobierno, añadiendo que ella debía merecer la colaboración de todos. Análogas expresiones han emitido, en actos verificados con motivo de la Exposición de Osorno, otros dirigentes y parlamentarios radicales, de tanta notoriedad y prestigio, como los señores Julio Buschmann, Arturo Montecinos, y diputados señores Alfredo Duhalde, Pedro Castelblanco y Pelegrín Meza.

Todas estas opiniones reflejan el pensar de la gran mayoría del Radicalismo, y vienen a evidenciar que en las filas del más fuerte y poderoso de los partidos políticos nacionales, existe una patriótica y elevada comprensión de sus obligaciones para con el país.

Sobre problemas ferroviarios

CONVERSO EL SENADOR ALESSANDRI CON EL MINISTRO DE FOMENTO

El senador señor Fernando Alessandri conferenció ayer con el Ministro de Fomento, sobre los ferrocarriles del Norte, cuyo plazo de explotación terminará en breve. Mr. Bolden presidente de la Asociación de Ferrocarriles del Norte, conversó con el Ministro sobre la misma materia. Se nos informó finalmente, que en el curso de la semana el Ministro resolverá a este respecto.

La situación de Chile juzgada en Inglaterra

(DE "THE QUARTERLY REVIEW", EDITADA EN LONDRES POR J. HENRY SCHRODER & CO.)

Un informe sobre la situación en Chile, demuestra que la crisis mundial afectó a este país relativamente tarde, hacia mediados de 1931, siempre acompañada por los síntomas obligados: restricción del crédito, quiebras, dificultades para negociar con países extranjeros, moratorias, inflación, rápida depreciación del circulante, desocupación. Los efectos de la crisis se intensificaron por culpa de la depresión en las industrias básicas —salitre y cobre— y el descontento que sobrevino trajo repetidos y violentos cambios de Gobierno.

A fines de 1932 se recuperó la tranquilidad política, y el Gobierno que rige desde entonces ha restablecido la confianza pública y detenido la inflación y la depreciación monetaria.

En la industria del salitre, cuya reorganización se ha completado, todos los productores han debido entregar su cuota a una agencia vendedora, llamada Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, la cual dispone del total. El Gobierno recibe, en vez de los derechos fijos de antes, una cuarta parte de las utilidades. Los tres cuartos sobrantes, que no correspondan al producido de las ventas de salitre y yodo pertenecientes a terrenos y plantas que hasta el 2 de enero de 1933 no estuvieran incorporados a la Lautaro, la Anglo-Chilean o la Cosach, deben ser empleados preferentemente para la liquidación de las obligaciones, inclusas las de la extinta Cosach y demás productores. La Corporación de Ventas ha tomado y convertido los bonos circulantes Prior Secured del 7 por ciento de la Cosach, en Debentures de renta del 5 por ciento de la Corporación de Ventas, y el saldo de las deudas de la Cosach queda a cargo de una nueva compañía llamada Compañía de Tarapacá y Antofagasta, a la cual se le han traspasado todas las propiedades de la Cosach.

La industria del salitre, debido a la reconstitución del Cartel Mundial del Nitrógeno, ha obtenido una base satisfactoria de ventas y precios, la cual, con el presente tipo de cambios, le permitirá obtener ganancias tan satisfactorias como es posible esperar, en vista de los precios que rigen ahora para los productos agrícolas.

La minería da muestras de reacción. La producción de cobre en barras es casi tan alta como el promedio de 1929 —25,000 toneladas por mes— y las tres plantas norteamericanas, que producen como el 96 por ciento del total, obtienen buenas utilidades aún con los precios ahora corrientes en el mercado. El oro resulta también aquí provechoso, si bien su explotación comenzó como un recurso contra la desocupación; y va en aumento, gracias al influjo de mejores precios en libras y dólares. El monto total, —alrededor de 600 kilos por mes—, apenas cuenta en el total mundial; pero es importante para Chile como ayuda en su comercio exterior, y hasta hace poco tiempo, como un medio de dar ocupación a los cesantes.

Además, al aumentar la producción, su valor para respaldear operaciones de crédito puede llegar a ser una ayuda más en el restablecimiento del país. La producción de mineral de fierro está nuevamente tomando vuelo, con 150,000 toneladas mensuales, que van a poder de la Bethlehem Steel Company. La producción de carbón, de uso casi total dentro de Chile, ha aumentado considerablemente, debido a que se ha transformado algunas plantas del interior, reemplazando el combustible líquido (petróleo) por carbón, habiéndose mejorado también la calidad de este combustible.

La agricultura está próspera, debido a la depreciación del cambio y al bajo costo de jornales y costo general. La fruta se exporta en cantidades cada vez mayores hacia el otro hemisferio, aprovechándose la diferencia de estaciones. Las deudas de los agricultores han sido aliviadas con la desvalorización de la moneda, una reducción legal de los intereses hipotecarios, y el alza en el valor de la tierra. La industria ganadera del sur ha sido favorecida especialmente, por el hecho de que su producción de lana y carne refrigerada se vende en el extranjero.

La depreciación y restricción del cambio han traído la restricción de las importaciones —en 1929 entraron 9,229 automóviles, y en 1932, solamente 57; y las industrias domésticas han ensanchado efectivamente su producción, a la vez que las exportaciones se han beneficiado con el bajo tipo de cambio. Debido a lo limitado de los negocios y al fuerte activo en la balanza de éstos, se ha facilitado la labor del Gobierno en el mantenimiento del valor del circulante.

Los presupuestos han sido equilibrados en los últimos años, pero no se ha destinado partida alguna para cubrir deudas y obligaciones externas. Se tiene entendido que está en discusión un arreglo encaminado a tales fines. Un convenio por cinco años quedó firmado con todos los acreedores a corto plazo, hasta un total de unos diez millones de libras esterlinas. Avaluado en oro, el presupuesto de Chile aparece asombrosamente disminuído para un país de su extensión y población. A pesar de la baja en el valor del circulante a una quinta parte de su antiguo tipo en oro, el costo de la vida en pesos ha aumentado solamente en un 40 por ciento, y el nivel de salarios ni siquiera ha seguido esa tendencia. El standard de vida de todas las clases ha bajado en forma extraordinaria.

Estas son las consecuencias del bloqueo económico (self-sufficiency), a que Chile se ha visto obligado por la crisis. Para levantar ese nivel en un país cuyo crédito estuvo tan alto en otro tiempo, es evidente que se necesita un restablecimiento de las importaciones. Con tal fin, el primer paso debe ser el ajuste de su posición de deudor en el extranjero.

DE NUESTROS LECTORES

La verdad sobre el precio del cemento

RESPUESTA AL SEÑOR GUILLERMO FOERSTER

"Señor Director:

Por el interés general del país, en muchos de sus aspectos que no es del caso citar ahora, el Gobierno ha impulsado franca y prácticamente toda clase de construcciones, especialmente de edificios. Para este último efecto, eximió de contribuciones, por diez años, a los que edifiquen en 1934 y 1935.

Cualquier transeúnte puede advertir el enorme número de nuevas construcciones que se realizan en la capital, tanto de grandes edificios públicos y de renta, como de casas particulares. Resulta, sin embargo, que esta importante franquicia otorgada por el Gobierno, y que ha sido aprovechada por diversas instituciones y gran número de particulares, se ve en la práctica, entorpecida por el verdadero monopolio que ejerce en el país una determinada fábrica de cemento.

Los constructores hemos protestado de esta situación, y, en respuesta, ha visto la luz pública una larga exposición de la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón", firmada por el señor Guillermo Foerster.

No vamos a seguir al señor Foerster en su extensa alegación, sino que vamos a analizar dos puntos de la defensa de los intereses de su firma. Dice el señor Foerster que "NO HAY PAIS EN EL MUNDO EN QUE SE VENDA EL CEMENTO MAS BARATO QUE EN CHILE".

Si esto es efectivo, ¿por qué se opone, entonces, la Sociedad "El Melón" a que se libere de derechos al cemento extranjero? Lo lógico es suponer que si en Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, etc., el cemento es más caro que en Chile, llegará a nuestro país aún más recargado por transporte, flete marítimo, seguro, derechos estadísticos, impuesto tonelaje, lanchaje, descarga, etc. Es decir — de acuerdo con lo afirmado por el señor Foerster — el cemento extranjero llegaría a Chile tan caro, que no podría hacer ni sombra de competencia al cemento "El Melón".

Pero, la verdad está algo distante de lo asegurado en la exposición que contestamos.

Estamos en situación de asegurar — y de comprobar — que se puede obtener en cualquier momento y en la cantidad que se desee, uno de los mejores cementos del mundo a $ 34 cif. Valparaíso. Agregándole solamente los gastos fiscales, descarga y carguío, se podría vender al consumidor a $ 40 el barril, es decir, a un precio insignificantemente mayor o igual que el que se paga por el cemento "El Melón".

Este último cemento se vende a $ 35 por grandes partidas; pero, a manos del constructor llega a los $ 40 indicados. ¿No habría muchos que preferirían adquirir cemento extranjero, aún pagando un poco más, por preferencias técnicas o simplemente por no paralizar sus obras, como está sucediendo en la actualidad, por carencia de cemento nacional?

Estimamos haber dado respuesta a la afirmación del señor Foerster, y haber deducido de ella datos muy interesantes para el Gobierno y los consumidores.

Vamos a otro punto. Dice: **"La Sociedad no pretende, en modo alguno, alzar los precios del cemento; por el contrario, desea rebajarlos. Pero, no puede hacerlo, por el momento, en vista de la injusta, ilegal e inconstitucional tutela del Estado. Hace más de tres años que venimos pidiendo la derogación de decretos — no leyes — inconstitucionales, y a pesar de que tenemos ahora un Gobierno constitucional, no hemos podido conseguir que se resuelvan nuestras peticiones. Apenas se deroguen esos decretos inconstitucionales e ilegales, la Sociedad bajará inmediatamente los precios del cemento".** Hasta aquí las consideraciones del señor Foerster, que, francamente, nos llenan de estupor.

No queremos emplear palabras exageradas; pero, en realidad, consideramos esto insólito, inaudito, casi podríamos decir, absurdo.

El decreto de 1.o de octubre de 1930, después de alzar en un 35 por ciento el aforo del cemento extranjero, dice, textualmente, en su inciso 2.o: **"Acéptase la determinación de precios ofrecida por la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón".**

Este decreto fue dictado — como es sabido — a **solicitud de la misma Sociedad**, y por él se constituyó monopolio en el país en favor de su producto.

En ese decreto intervinieron dos Ministros cuyos nombres alejan toda idea de arbitrariedad: don Luis Matte y don Julio Phillippi. Además — el país no lo ha olvidado — en esa fecha era privado sin rival del señor Ibáñez, uno de los más altos jefes de la Sociedad, don Rodolfo Jaramillo.

Así, pues, ese decreto de verdadero monopolio, no fue extendido para perjudicar a la Sociedad Cemento "El Melón", sino para beneficiarla en una forma jamás vista en la historia comercial del país.

Dice el señor Foerster que si se derogaran esos decretos, rebajarían el precio del cemento. ¡Dios santo! ¡Pero si la Sociedad no ha hecho otra cosa que pretender del Gobierno la derogación de esos decretos para ALZAR LOS PRECIOS!

Y tanto es así, que apenas el D. C. L. N.o 296 estableció a firme el alza de un 35 por ciento del aforo del cemento extranjero, la Sociedad se creyó liberada de su compromiso con el Fisco, y pretendió de inmediato alzar sus precios, tildando de ilegales los decretos que ella misma había solicitado. El Gobierno no permitió el alza, por ser absolutamente contraria al pacto con el Fisco, que se deriva de la solicitud de la Sociedad y del decreto del 1.o de octubre de 1930.

Esperamos que el Ministro de Fomento tome nota de estos antecedentes, para resolver este importante asunto que afecta a toda la economía nacional.

VARIOS CONSTRUCTORES.

El transporte de la correspondencia por los F.F. C.C. debe ser gratuito

dice el Ministro de Fomento en una nota enviada ayer a la Empresa, con motivo de dificultades con los servicios de Correos y Telégrafos

ARMONIA ENTRE AMBOS SERVICIOS

En respuesta a varias notas enviadas al Ministerio de Fomento por la Dirección General de Correos y Telégrafos, dando cuenta de divergencias habidas con los Ferrocarriles del Estado por cobro en el transporte de las valijas de correspondencia y del personal encargado de conducirlas, el Ministro de Fomento, don Matías Silva, ha oficiado ayer a la Dirección de Ferrocarriles, puntualizando su punto de vista frente a las dificultades producidas.

El señor Silva expresa claramente a los Ferrocarriles, que el transporte de la valija de correspondencia y del personal encargado de conducirla es y debe ser en todos los Ferrocarriles del país enteramente gratuito y que en este sentido pide a la Dirección que coopere a los servicios de Correos y Telégrafos para que exista la mayor armonía posible entre ambos servicios.

Sobre las próximas elecciones municipales y la fecha de su convocatoria

En artículo editorial de "El Mercurio" de ayer, se hace un breve comentario en relación con las próximas elecciones de Municipales y la fecha más conveniente para su convocatoria, motivado en la nota del Director del Registro Eletoral, en que se da cuenta, al señor Ministro del Interior, de haberse terminado el proceso de las reclamaciones judiciales, interpuestas en diversos Departamentos, sobre las últimas inscripciones extraordinarias generales para la formación del Registro Municipal de Electores y renovación, del Registro Electoral actualmente en vigor, con lo cual, de hecho, ha quedado también terminado el procedimiento de la inscripción en todas sus formalidades legales, para los efectos de la plena validez de los nuevos Registros, con arreglo a lo establecido en el artículo 84 de la Ley General sobre Inscripciones Electorales, y lo prevenido en los artículos 68 y 4 o transitorio de la ley N.o 5357 de 15 de enero pasado, en cuanto se relaciona con la convocatoria a las próximas elecciones de Municipales.

En mi indicada nota, he solicitado del señor Ministro, primero, se declare la plena validez legal de los nuevos Registros a contar desde el 1.o de enero de 1935 y, segundo, que la fecha de convocatoria a las próximas elecciones se fije el primer domingo de abril venidero. Ambas fechas no son arbitrarias, las fundamento en disposiciones legales vigentes, que, al encuadrarse desde luego a ella, se regularizan, consecuencialmente, los procedimientos que fija la ley en los plazos ordinarios de renovación posterior de los Registros Electorales, y del período ordinario de elecciones de Municipales cada tres años.

En efecto, la Ley General de Inscripciones, con respecto a la renovación de los Registros, establece en su artículo 65:

Art. 65. "El día 1.o de enero del año anterior al cual deba tener lugar la renovación total de los Registros Electorales, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.o de la presente ley, se iniciará en toda la República un período de inscripciones extraordinarias por espacio de sesenta días consecutivos, sin exceptuar los días feriados.

Y en su artículo 1.o de los transitorios, dispone:

Art. 1.o "Para los efectos de determinar los períodos de renovación del Registro Electoral, cada diez años, se fija como fecha de su primera renovación, el 1 o de enero del año 1935 y desde esa fecha comenzarán a contarse los períodos siguientes de duración".

La ley 5357 dispone, por otra parte, que los plazos de diez años de duración de los Registros Electoral y Municipal, coincidirán en una misma fecha de su renovación.

En cuanto a la fecha de convocatoria de las Elecciones de Municipales, he expresado al señor Ministro la conveniencia de atenerse a lo prevenido en el artículo 3.o, de la ley 5357 antes citada, que dice:

Art. 3.o. "La elección ordinaria de Regidores se hará cada tres años, el primer domingo de abril, en votación directa por los electores inscritos en los Registros particulares de cada Comuna".

Se observa en el editorial de "El Mercurio", esta última fecha de convocatoria a elecciones, manifestándose la conveniencia de postergarla al último domingo de abril, ya que el primer domingo coincide con las festividades religiosas de Semana Santa, época que buena parte de la población del país aprovecha para proporcionarse un descanso fuera del sitio habitual de sus ocupaciones. Ocurriría, se agrega, que un número considerable de electores, varones y mujeres, nacionales y extranjeros, quedará sin votar en la primera oportunidad que se le presenta para participar en un acto cívico de vital importancia para los destinos de las diversas Comunas del país.

La comodidad de los electores estaría, así, reñida con la ley y sería sensible que ello fuese causal bastante para quebrantar su espíritu cívico, en esta primera jornada de Elecciones de Municipales, después de diez años de un régimen de "Junta de Vecinos", que rindiendo en un principio sanos frutos de reacción contra la antigua politiquería, ha caído en descrédito rendido por la misma, como también lo fuera la Comuna Autónoma. Por mi parte, debo agregar, que en oportunidad de la discusión de la ley de elecciones de Municipales, fuí yo partidario que la fecha de las elecciones ordinarias se fijara cada tres años, el primer domingo de octubre; en tal forma, aparte de quedar muy distanciada de las elecciones políticas de Congreso Nacional, que la ley fija cada cuatro años el primer domingo de marzo, los nuevos períodos ordinarios de duración para cada Municipalidad, siempre habrían comenzado el 1.o de enero siguiente a la fecha de la elección, coincidiendo así, con el comienzo del año presupuestario para el mejor orden y aprovechamiento del Presupuesto anual Municipal.

En cuanto a las ventajas que puedan obtenerse de la participación de las mujeres en las elecciones de Municipales, no creo, como "El Mercurio", que el "sufragio femenino", universal, amplio, en la forma establecida por la ley, nos traiga la reacción sana de alejar la política de la "Administración Comunal". Es un hecho notorio que en sus actividades electorales ya la mujer, desgraciadamente, está reconociendo tienda en los Partidos Conservador, Radical, Liberal, etc. No es así, probable, que elegidas Regidores reporten luces y experiencias nuevas, despojadas de las influencias de conveniencia de Partido.

El año 1931, con motivo de un editorial publicado en "El Mercurio" de Valparaíso, del día 8 de enero, sobre Elecciones Municipales, abogando por el sufragio femenino en las mismas, fuí requerido por el señor Ministro del Interior de aquella época para informar al Gobierno sobre el particular. Copio a continuación lo dicho en mi oficio N.o 784, de 16 de febrero de ese año, que, en su parte pertinente, dice como sigue:

"El infrascrito está de acuerdo, en el fondo de la cuestión esto es: "conceder a la mujer el derecho a sufragio, en las elecciones municipales". Pero, su opinión es absolutamente contraria a la idea de "un sufragio universal" amplísimo, como se establece en el citado artículo del Código de Régimen Interior. (Art. 178).

"La revolución, en su iniciativa de disolución de todas las antiguas Municipalidades de la República, y su reemplazo por la Junta de Vecinos, mientras era llegado el momento de dictar una legislación adecuada, se inspiró en un elevado patriotismo y sano espíritu público, teniendo solamente en vista el bienestar de la colectividad y el progreso edilicio de la República, y sentó, así, lo que podría decirse: dos principios que hacen doctrina:

"1.o Concluir y abatir el feudo político y partidista que se había enseñoreado, salvo rara excepción, de todas y cada una de las Municipalidades del país; y

"2.o Entregar el Gobierno de la Comuna a los ciudadanos más capacitados vinculados a ella, y que, por su honestidad y alto espíritu público, representen el sano interés por el progreso de la Comuna y el bienestar de la colectividad".

"A juicio del infrascrito, la organización del Registro Municipal de Electores, en la forma que se consulta en el Código de Régimen Interior, muy lejos de propender al mantenimiento de la doctrina sustentada por la revolución, entrega al Gobierno Municipal de la Comuna al azar de un "sufragio universal amplísimo, en el que la mayoría analfabeta" de un electorado—sin mayor requisito que el saber "leer y escribir"—volverá al Gobierno Municipal todo su antiguo desorden y desprestigio, como resultado de elecciones, en las que, de una parte, el cohecho, y de otra, el juego de prebendas y compromisos, primarán sobre el sano interés de la colectividad y del progreso de la Comuna.

"Con oportunidad de una análoga petición de US., sobre traducir en un proyecto de ley las ideas del Director del Registro Electoral infrascrito, acerca de la formación del electorado municipal, elevé a la consideración de US., con oficio N.o 1294, de fecha 30 de agosto del año pasado, un ante proyecto sobre formación del "Registro Municipal de Electores", como estudio básico para la organización del nuevo régimen de Gobierno Municipal".

"En resumen, informaba en aquella oportunidad a US., que a juicio del infrascrito, el nuevo Régimen de Gobierno Municipal debiera descansar en los siguientes puntos básicos de doctrina, formando grupos de electores correspondientes:

"1.o Respetar el derecho popular de ser parte en las elecciones de Municipalidades, cualquiera que sea el interés que los ciudadanos representen, sobre la base de un electorado que cumpla los requisitos mínimos que la ley exige para ser ciudadano elector (saber leer y escribir); y

"2.o Propender, conjuntamente a que el sano interés por el progreso comunal y su nueva administración, se encuentren siempre garantizados en la especial participación que la ley reconozca como elector, a los ciudadanos contribuyentes de la Comuna, ya sea como propietarios de un bien raíz situado en la misma, o como contribuyente por pago de patente profesional, industrial o de comercio.

"Sólo en este segundo grupo cree el infrascrito que debiera concederse derecho de sufragio a la mujer".

El Director del Registro Electoral, que no representa interés de colectividad política alguna y con absoluta imparcialidad, sólo anhela el bien público en el respeto a la ley, ha abogado por que los contribuyentes, hombres y mujeres chilenos y extranjeros, tengan representación en las Municipalidades, de la mitad más uno, de sus regidores que la componen. Renovadas sus aspiraciones al discutirse la última Ley de Elecciones de Municipales, por mayoría de un voto, fué desechada en el H. Senado la indicación formulada por un H. senador, para establecer el Registro Municipal de Contribuyentes, paralelamente al Registro General de Varones o Electoral. El nuevo régimen municipal que se iniciará, así, sobre la base del sufragio universal amplio, de hombres y mujeres chilenos y extranjeros, probará, en el futuro, si estuvo en error el Director del Registro Electoral.

RAMON ZAÑARTU E.

Creación del Instituto de Fomento Minero

PARLAMENTARIOS CON EL SEÑOR ROSS

Con el Ministro de Hacienda se entrevistaron ayer los diputados señores Edmundo Fuenzalida, Hugo Cepeda y Julio Martínez Montt, para tratar sobre el proyecto relativo a la creación del Instituto de Fomento Minero del Norte que funcionará en Antofagasta.

El Ministro, señor Ross, prometió a dichos parlamentarios su concurso para obtener que el proyecto de ley respectivo sea despachado cuanto antes por ambas ramas del Congreso.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

SE NECESITA BUENA cocinera para temporada de verano en Viña del Mar. De 2 a 4.—V. H. C., Catedral 1548. 18—A.

SEÑORITA OFICINA, CONOCImientos aritmética y castellano, $ 100. Amunátegui 884. 11—D.

NECESITO EMPLEADO PUERTAS adentro. Cuevas 1502. 12 dc.

EMPLEADA SEPA COCINA, MAtrimonio solo, departamento. Santo Domingo 1424. 13 D.

NIÑA PARA LOS QUEHACERES, necesito. Agustinas 1253, piso 11.o 12 dic.

NECESITO UN JOVEN PARA REpartos de ropas. Tintorería y Lavandería. Esperanza 775. 12 dic.

NECESITO COCINERA PARA 2 personas. Lord Cochrane 1041, cerca Av. Matta. 12 dic.

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos, recomendado. Carmen 124. 12 dic.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

ALMENDRAS DULCES, PASAS Corinto, Huasco Elqui, cocos rallados, liquidamos. — Pelegrino Cariola, Santo Domingo 1066, Santiago. 21 dic.

NIÑA QUEHACERES CASA, SEPA cocinar, necesito. Arturo Prat 946. 12 dic.

NECESITO COCINERA, NIÑO mandados. Bandera 642.

EMPLEADA RECOMENDADA ENtienda cocina, puertas adentro, necesito. Compañía 2015 A. 14—D.

¡¡CARBON ESPINO TALLO, $ 18!! leña monte, sequisima, $ 10.90. Productores Sazié 2678. Teléfono 82298. 13—D.

¡¡CARBON QUILLAY!!! LIQUIdo, 14 pesos saco; alimento para aves 0.40 kilo. Bodega, Santa Isabel 0323. 26 D.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

EN CASA FAMILIA HONORABLE se arrienda espléndida pieza amoblada con pensión barrio muy central. Calle Ahumada, Galería Teatro Principal, frente Hotel Savoy, 4.o piso, casa 161. 22—D

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 3 En.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. 16 Dic

PENSION PIEZAS ESPLENDIDAS, balcones. Catedral 2679. 15 Dic.

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL familias centralísima, todo respeto, piezas calle, espléndida comida. Matrimonios: $ 350. 30 Dic.

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, a la calle; recibo pasajeros por día o meses. Precios módicos, comida familiar. Schroeders 184, Viña del Mar. 8 enero

CASA ESPAÑOLA PENSION, arrienda pieza. Estado 225. D—20

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión.—Santa Rosa 36.

PIEZA CON O SIN PENSION, teléfono. Agustinas 830.

OFRECESE A FAMILIA HONOrable regio dormitorio, excelente comida. Residencial Ferrando. Estado 75. 15 dic

240 MATRIMONIO PIEZA AMOblada, buena pensión abundante, baño. Bandera 642. 12 dic.

ESPLENDIDA PIEZA, PENSION, baño, teléfono; familia honorable. Huérfanos 1819. 12 dc.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

TERNOS, TRAJES SASTRE, PRUEba domicilio, Pessoa, cortador-sastre, Esperanza 60, casa 11. 18—D.

POLVOS GABY SU EMPLEO LE permite presentarse bella, protegiéndole el cutis. 19 dic.

MAISON FANNY, INSTALO SU taller de modas en Lord Cochrane 91. Recibe hechuras. Precios módicos. Corte elegante. D—21



D—27

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

MEDIAS PUNTAS, TALONES, arreglo. Estado 225. D—20

PARA DAMAS, ELEGANTES, TElas de lana importadas, del más alto valor novedad y buen gusto, precios baratísimos; igualmente nacionales Sedas fantasía preciosísimas recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle: Serrano 68. 21 dic.

VELOS PETER-PAN, GARANTIzado, lavable. Donde Casa Trumper, Bandera 660. D—20

¡¡CALZADO RAFAEL!! ESPECIAlidad en medidas para baile, encontrarán al gusto más exigente, A. Prat 157. 12—D.

SEÑORA, SI SUS ESPEJOS están manchados, mándelos a Bélgica, San Diego 219 los dejaremos como nuevos 15 dic.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, "Sostin", Nueva York 66. 12—D.

¡¡SEÑORA!! MANDE HACER SU faja de goma a medida. Argomedo 415. 14—D

TIENDA DE CALZADO DE LUJO Especialidad en medidas para señoras y calzado de playa. Eduardo Pávez, Manuel Rodríguez 113. 24 dic.

ROPA INTERIOR "DORIS" EN FInísimo Crep Chine bordada a mano, vestidos para niñitas en sedas, ventas por mayor y menor. A provincias despachos contra reembolso. Finísimas espumillas, mongoles, Crep Chine, etc., colores última moda. El mejor precio y calidad en Chile. — Jofré 189. D—28

¡VERANEANTES! AHORREN DInero comprando soummeres con patas coloniales. Composturas, medidas, domicilio. — Fábrica Las Baleares. San Pablo 3120. D—13

ZAPATOS DE PLANTILLA, A mano para damas a $ 35, par; Zapatería, La Constancia Delicias 2719. 27 Dic.

PLISADOS CALADOS, PRECIOS bajísmos. Brasil 41 y Claras 14. 15 dic.

MEDIAS: PUNTOS, TALONES, arreglanse rápidamente. Rosas 920. D—13

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARGAS acinturadas a $ 45 con materiales de primera. San Diego 630. 19 dic.

CONSERVANDO LOS PRECIOS ANtiguos, ofrecemos en variado y económico, al alcance de todos, fotografías de varios tamaños. Tenemos en la antigua Fotografía Alvarez, Catedral entrada Quinta Normal.

"MAISON BAZIN". BRASIL 121. Confección de trajes elegantes.

ANILINA ALEMANA "ROSEDAL" para teñir en casa. Prefiéranla por su calidad y precio. 26—D.

INDEPENDENCIA 586, FRENTE Cervecerías Unidas, se hace toda clase de sombreros para señoras y caballeros.

¡¡MEDIAS!! NO OLVIDE QUE los precios más bajos son los de la "Liquidadora", San Diego 265 22 Dic.

VESTIDOS, SOMBREROS, RECIBIdos últimos modelos figurines recién recibidos, también se corta y prueba, precios módicos. Marie Thérese, Huérfanos 801, oficina 11 esquina San Antonio. 1.o—E.

¡SEÑORAS! SE TOMAN PUNTOS de medias, especialidad en talones y cualquier arreglo de medias. Trabajo perfecto, precios muy bajos, aproveche esta oportunidad de arreglar sus medias. General Mackenna 1234. 18—A.

COMPOSTURA ZAPATO CHECOeslovaco trenzado, medida hecho. —San Antonio 74. Dic.—22

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines, fístulas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas 0.40, 1.20, 2.00. 2 enero

SE DA CLASE DE CORTE Y confección, cursos prácticos $ 15 mensuales, calle Recoleta 2121. 20 D.

SOMBREROS SEÑORAS, HECHUras 6. Especialidad pitas. Corte melena 1.50; ondulación, manicure. Masson Viljacura. Puente 663. 15 dic.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

"AMANNI", ARTURO PRAT 135, ntrega muebles dormitorio con $ 240 de pie, el saldo en diez mensualidades de $ 75. 13—D.

MANDE HACER O ARREGLAR sus espejos y cristales a Bélgica, San Diego 219. 15 dic.

CAOBAS: MUEBLES UNICAMENte auténticos encontraru. Benavente 823. 13 Dic.

¡¡¡MUEBLES, MENAJE DE CAsa!!! de ocasión encontrará en "El Globito". Av. Matta 1042. 24 dic.

¡¡VIDRIERIA "EL DIAMANTE"! Se colocan vidrios a domicilio. Espejos y vitrinas cualquier tamaño. Marcos artísticos. Ultima novedad. Delicias 155. 15 Dic.

PASTELERIAS, ESPEJO GRANDE biselado, marco, muebles, cuatro vidrieras tendidas vidrios, aparador, mármol chico, vendo, García Reyes 17.

VENDO REGIA COCINA GAS, LAvaropa, secador gas, máquina coser mano. Buenos Aires 536.

"LA ESMERALDA" VENDE CON facilidades de pago dormitorios, comedores, halls. San Antonio 53. 15 dic

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 31 dic.

VENDESE JUEGO AMOBLADO escritorio tapizado marroquí, un sofá, 2 sillones y 4 sillas, nuevo todo. Picarte 350.

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO: juegos comedores, dormitorios, sillas, mesas escritorios, peinadores, roperos, infinidad muebles sueltos, artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes precios especiales. Delicias 3035, teléfono 65336.

¡¡¡LUIS ARANGUIS, FABRICANte, cocinas nacionales, estilo importada!!! Eleuterio Ramírez 887 19 dic.

¡¡¡EL AGUILA!!!, SAN DIEGO 480. Liquida por fin del año: comedores, dormitorios, juegos salón, hall. Consulte precios. 19 dic.

SE VENDE COCINA ECONOMIca. Verla: Lastra 668, por Recoleta 7 dic.



28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

SE VENDE UN CATRE DE PLAza y media en perfecto estado. Bellavista N.o 0118. 15 dic.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados Bandera 820. 11—D.

SE VENDE COCINA GAS, LAVArropa, secador gas, victrola, máquina coser, catres. — Buenos Aires 536.

COCINA A GAS, FLAMANTE vendo de ocasión. Gálvez 315 25—A.

LINDA COMODA ROPERO, ESpejo vendo. Santa Isabel 066 12 dic.

VENDO OCASION AMOBLADO comedor. Santos Dumont 1006. 14 dic.

$ 200 VENDO CATRE BRONCE Y sommier. Herrera 751, casa 4. 12 dic.

550 COMEDOR MODERNO FLAmante. Coquimbo 348. 13 D.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO, San Pablo 1179. E—1.

CEMENTO MELON SACK. E—1.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. E—1

FIERO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. E—1.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. E—1.

PINTURAS EN PASTA, SACK. E—1.

PARA FIERRO, SAK. E—1.

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. E—1.



9—E

REJILLAS ALAMBRE VARIAS, compresora aire, útiles carnicería, vendo ocasión. Gran Avenida 6600. 18—D

TECHO ECONOMICO: PLANCHAS acanaladas 110x80 a $ 3, especiales para gallineros, galpones, casitas.- Matucana 551. D—20

¡¡CLARABOYAS!! FABRICA DElicias 2664. 16 Dic.

TAPAS ALAMO, TABLA DE MEdia, secas, baratas. Teléfono 83763. Manuel Ainsa. 30—D.

FABRICANTES DE LADRILLOS, ofrezco carboncillo, carbón cosmito Teléfono 83763. 30—D.

MADERAS DE ALAMO, BARATAS. Teléfono 83763. Manuel Ainsa. 30—D.

MATERIALES PARA CONSTRUCción. Propietarios consulten precios de cristales, vidrios. Bélgica. San Diego 219. 15 dic.

PINTURAS GRANDES EXISTENcias. Precios bajos, calidad garantido, ofrece el nuevo Almacén de Pinturas. Irarrázaval 031. 5 Enero

¡¡¡VIDRIOS!!! COLOCA, ESTADO 111, teléfono 63632. 15 dic.

GRAN PARTIDA VIGAS fierros realizan "Almacenes Materiales Construcciones" Santo Domingo 1135. Teléfono 30323. 29 Dic.

"TECHO FONOLITA" INSUPErable, $ 6.— metro cuadrado.— Entrega inmediata. Traver-Angelini. Avenida Matta 375. E—1

¡¡¡PAPELES PINTADOS!!! ANTES de comprar visite siempre la Papelería "Central", de Guerrero Peña y Cía. Novedoso y gran surtido en importados y nacionales. 134 Estado 131. 19—D.

CANALES, CAÑERIAS, CUBETAS. Fábrica Delicias 2664. Se remite contra reembolso. 16 Dic.

¡¡¡MADERAS!!! PARA CONStruir su casa y para muebles compre buenas y baratas en Barraca "La Frontera". Avda. Matta 1052. Verdugo Hnos. 24 dic.

NUEVA FUNDICION DE FIERRO, aluminio y bronce "El Submarino". Trabajos garantidos. Precios rebajados. Chacabuco 31. E—12

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, listas para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739 12 dic.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

HAGO TODA CLASE DE TRABAjo en construcciones, reparaciones y demoliciones. Grajales 2453. 13—D.

ASERRIN, ALAMO Y DE COLOR, desde 5 centavos kilo. 500 sacos. —Barraca "La Frontera". Avenida Matta 1052. 12 Dic.

CONSTRUCCIONES NUEVAS, reparaciones, planos, presupuestos, ingeniero. Castro 62. 6 enero

DIRECTAMENTE DEL PRODUCtor, maderas álamo todas clases 10 o/o mas barato que barracas encontrara en mi Desvío. Avenida San Eugenio 382. Teléfono 61045

TEJAS ANTIGUAS, USADAS, VENdo 6,000, precio ocasión. Víctor Manuel 1149. 12—D.

CAÑERIA 3, 4, 5, 6 y 8" ALTA presión, gran surtido. San Antonio 421. 15 dc.

REVOLVEDORAS PARA CONCREto, nuevas, torres ascensoras y carretillas para concreto, cables de acero, huinchas y otros artículos para construcciones, ofrece a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Casilla 1791, Santiago. 19 dic.

¡¡CORTINAS METALICAS!! FAbrica a precios bajísimos. Maturana 919. 14 dic.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER ESTA mala? Mándela San Diego 276, teléfono 82590 Trabajo garantido, económico. 13 Dic

LETREROS TODA CLASE. FAbrica Delicias 2664. 16 Dic.

SUMADORA DALTON 9 cifras, perfecto estdo, ganga. Dardignac 022.

MAQUINAS REGISTRADORAS "National", nuevas y usadas, garantizadas, a precios de gran ocasión. Facilidades de pago Taller de composturas con repuestos legítimos Mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co., Dayton, Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115-D. 27—D.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR usada Woodstock; Registradora National moderna; motor eléctrico 3 HP. Delicias 2620. 19 dic.

VENDO MAQUINA REGISTRADOra y Radio. San Diego 1438. 14 dic.

¡¡¡OCASION!!! VENDO MAQUIna Singer de pie poco uso. Delicias 3875. 19 dic.

CORONA PORTATIL PERFECTA vendo. Londres 11.

COMPRO MAQUINA CALCULAdora portátil. Manuel Rodríguez 1059. 14 D. 14 D.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

COMPRO MOTORES 1/6, 1/4 MOnofásicos. Portugal 954. 12 Dic.

¡VENTILADORES GIRATORIOS! Fábrica. Delicias 2661. 16 Dic.

VENDO MAQUINA PUNTEADORA champion. San Diego 1714 18—D.

ENCICLOPEDIA ELECTRICA, VENdo de ocasión. Bascuñan 50.

MOTOR MONOFASICO MEDIO caballo, otro 25. Diez de Julio 363. 26 dic.

DOCTORES, DENTISTAS, COMposturas de motores eléctricos, especialidad en "Centrífugos". Bandera 875 14—D.

¡¡¡TURBINAS!!!, CONSTRUCCIOnes, reparaciones, transformaciones; poleas madera. Christer, Vacher y Cía. Avda. Portales 3184

BANCOS ASERRADEROS, LAMpeadores, auxiliares nuevos Bracker, Galería Alessandri 11-B. D—13

PARA MAQUINARIA DE OCASION Preisler siempre es el campeón. Huérfanos 2448, Santiago 10 Enero 1935.

CAÑERIA STA 3" TUBOS MANnesmann: 1 5/8" 2" 2 3/4" 4"; ejes cuadrados hasta 3"; fierro redondo hasta 3". planchas fierro 1/8" realizo. San Pablo 4160.

VENDO DE OCASION MOTOR trifásico de 6 1/2 HP. Carrión 1615

VENDO MAQUINA SOBADORA Y revolvedora. San Alfonso 160.

INDUSTRIALES VENDO PLOMBAgina, precio bajo, según partida pida, muestra gratis. Martínez de Rozas 3351. 21—D

MAQUINARIA ELECTRICA BLACK y Decker y todos repuestos ofrecen Alert y Cía., Morandé 902. 16 dic.

VENDO CARTONERA Y PRENSA medio mercurio. Verla tarbajar: Chacabuco 26. 22 dic.

TRABAJOS MECANICOS EN GEneral, ejecutamos y confeccionamos maquinarias. Presupuestos gratis. Comte, Chacabuco 26 22 dic

ECONOMIZADORES DE COrriente. Instalaremos gratis por trabajos de ilum naciones en general. Electricistas: Esmeralda 855. 12 dic.

BETONERA PARA CONCRETOS, realiza. Cacabuco 63. 12—D.

MOTORES DIESEL, 8 CABALLOS, vende Chacabuco 63. 12—D.

BOMBAS CENTRIFUGAS, CAÑErias, vende Chacabuco 63. 12—D.

MAQUINA AMASADORA CHICA, compro ocasión, Rengo, Crisólogo Latorre. 14 D.

CHANCADORA TIPO BLAKE EN perfecto estado se vende. San Antonio 421. 15 dic.

PICADORA DE PASTO VENDEmos de ocasión. San Antonio 421. 15 dic.

BETONERA 4 PIES CASI NUEva ofrece: San Antonio 421.

JACKHAMMERS, MARTILLOS de aire, compresoras, herramientas mineras, ofrece: San Antonio 421. 15 dic.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

SI Ud. NECESITA CRISTALES espejos para su instalación: consulte precios Bélgica San Diego 219. 15 dic.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS por no poderlo atender. Verlo, Chiloé 1201. Arriendo barato. 18—D.

VENDO PELUQUERIA 3,000 PEsos, buena clientela, buena situación.—San Pablo 2365.

VENDO ACREDITADO BAR, BRAsil 29, tiene la Sucursal del Club Hípico.

MOSTRADORES, VIDRIERAS, estanterías, romanas, balanzas, sillas, liquidamos. San Pablo 2465. 16 dic.

VENDO PELUQUERIA $ 3,000, buena clientela, buena situación. San Pablo 2365.

TALLER SOMBRERERIA DE hombre, buena clientela vendo por viaje. San Pablo 2032.

¡¡¡OCACION!!! VENDO NEGOCIO de compra y venta. Tratar: Av. La Paz 213. Dic.—13

¡OJO! VENDO NEGOCIO PUEStos varios, venta 5,000 a 6,000 pesos mensuales; con poco dinero. Castro 306. 13 dic.

CIGARRERIA MORANDE 456 véndese ocasión.

VENDO LA CONCESION DE BUFfet de una terraza de baile y un bar. Brasil 29-A.

SE VENDE NEGOCIO VARIOS. Mapocho 1640. 12—D.

VENDO PELUQUERIA, SAN DIEgo 1324. 25—D.

VENDO JABONERIA BIEN SURtida, buen barrio, 5 de Abril 3493. 12 dic.

VENDO ACREDITADO ALMAcén abarrotes con depósito licores, por enfermedad. Bascuñan 899. 13 dic.

VENDO PUESTO DE PAN, SANta Isabel N.o 0481. 14 D.

POR ENFERMEDAD VENDESE negocio, toda clase de facilidades para trabajar, casa extensiva, pista baile. San Diego 933. 16 D.

VENDESE NEGOCIO ABARROtes, Prieto 1798. 17 dic.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

OFREZCOME COMO HORTELAno, cuidador quinta, jardinero, almaciguero, macetería cocida. Correo Central.—L. N. Herrera.

LEÑA ALAMO, PICADA, SECA, 9.40 los 100 kilos.—Avenida San Eugenio 382 (Ñuñoa). Desvío.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO AYUDANTA BORDAdora. Sevilla 1769.

EXTRAVIADO TITULO N.o 61614 por 61 acciones Banco de Chile propiedad Ana Montes R., queda nulo, dado aviso respectivo. 14 dic.

NECESITO CAMISERA COMPEtente y una aplanchadora. Puente 742.

CASA MUZARD NECESITA TApiceros.

CORREDOR DE FIERRO SE NEcesita. Portugal 755.

SE NECESITA AYUDANTA SAStre. Molina 116.

MALETERIA "EL FARO", NECEsita un operario competente en necesres finos y otro para maletas corrientes y da trabajo para fuera a marroquineros.

NECESITAMOS CONTADORA muy competente, sueldo doscientos pesos. Indicar donde trabajó y certificados. Casilla 3268.

NECESITAMOS MAESTROS CALdereros competentes en trabajos de tolvas, torres, carros, construcciones metálicas, etc. Dirigirse por carta: Maestranza Cemento "El Melón", Casilla 50, Calera. 10—D.

NECESITO OFICIALES ELECTRIcistas adelantados. Providencia 977. 12 Dic.

MECANICO DE BANCO, COMPEtente, necesítase. — Libertad 58.

DOS ENMADERADORES para minas y un cañonero con certificados de competencia, necesita la Cía. Minera Carlota. presentarse en Teatinos 254, de 3 a 5 de la tarde.

SE NECESITA ARMADOR A MAquina, San Ignacio 1132 12 dic.

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesitan: Chiloé 1189. 12 dic.

VESTONERA COMPETENTE NEcesito, Prat 1521. 12 dic.

MUEBLISTAS GOTICOS, TRABAjo, necesito. Prat 248. 12—D.

SE NECESITAN OFICIALES MUEblistas. Delicias 3478. 12 dic

NECESITO UNA BUENA POSTIcera. Esperanza 775. 12 dic.

NECESITO ALBAÑILES. BUERAS 175. 13 dic.

NECESITO COMPETENTE COSturera para suspensores, ligas. Delicias 2360. 14 dic.

PLANTILLEROS BUENOS LUIS XV necesito. Delicias 2180.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta Caja de Ahorros N.o 57082, de Armando Iturra Hernández, de la oficina Matucana, queda nula, por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 26661 por 10 acciones de la Cía. de Gas de Santiago a nombre de Margarita Turaglio de Rocca, queda nulo por haberse perdido duplicado. 22—D.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

Casas y chalets.

VENDO CASA, AVENIDA GOROStiaga esquina Capitán Orella, bastante fondo, especial para hacer boxes para caballos de carrera. Tratar: Eduardo Matte 1982.

80 000 SANTA MONICA, CERCA Brasil, estucada, 7 habitaciones, servicios. Cristi Morandé 291. 15—A.

68,000 NATANIEL, CENTRAL 4 dormitorios, 20,000 deuda. Cristi, Morandé 291. 15—A.

175,000 BARRIO COMERCIAL, ESquina, sólida, 3 almacenes, 4 casas. Renta 18 960. Debe 115,000 Caja. Cristi. Morandé 291. 15—A.

50,000 CALLE ANDES, 4 BUENAS casas. Renta 6,000. Cristi. Morandé 291. 15—A.

220,000 INDEPENDENCIA, CERCA Mapocho, almacenes, casas. Renta 26,460. Cristi. Morandé 291. 15—A.

53,000 SAZIE, 6 PIEZAS GRANdes, dependencias. Cristi. Morandé 291. 15—A.

32,000 JOFRE, 4 HABITACIONES, dependencias. Cristi. Morandé 291. 15—A.

135,000 Av. MIGUEL CLARO, BUNgalow, 18x56 metros. Deuda 55,000 Caja Empleados Públicos, Cristi. Morandé 291. 15—A.

70,000 LIRA, CENTRAL, 2 PISOS independientes, moderna. Cristi, Morandé 291. 15—A.

60,000 AV. SEMINARIO, 8 HABItaciones, servicios. Cristi. Morandé 291. 15—A.

28,000 MIGUEL CLARO, SITIO 22x27 metros, algo edificios. Cristi. Morandé 291. 15—A.

80,000 LIRA, CERCA ALAMEDA, 8 habitaciones, servicios. 10x60 metros. Debe 20,000 Caja. Cristi. Morandé 291. 18—A.

135,000 AV. MIGUEL CLARO, BUNgalow, 3 dormitorios, garage pisos parquet, 18x56 metros. Cristi, Morandé 291. 18—A.

60,000 AV. ITALIA, CONSTRUCción ladrillos, 5 buenas piezas. 18x35 metros. Cristi, Morandé 291. 18—A.

CONSTRUYA MODELOS con MECCANO



Ingeniería en maniatura Equipos desde $ 6.— Agentes para Chile
RADIO WALLACE
Agustinas 822, Santiago. — Esmeralda 1111, Valparaíso 20—Dic

70,000 LOS LEONES, CHALET MOderno, tres dormitorios. Cristi, Morandé 291. 18—A.

BARRANCAS PUERTO SAN ANtonio $ 38,000, vendo 4 casitas independientes o permuto por una en Santiago. Tratar: Gorbea 2860 11 dic

55.000 QUINTA AV. CORREA, inmediata Independencia 2.100 metros. Tapia, Compañía 1289.

$ 33.000 VENDO CASA NUEVA 4 piezas grandes, hall, servidumbre, alcantarillado. Tratar: Delicias 3470. 12 dic.

32,000 JOFRE 4 HABITACIONES, dependencias. Cristi. Morandé 291. 15—A.

53,000 SAZIE, 6 PIEZAS, DEPENdencias, Debe 20,000. Caja. Cristi, Morandé 291. 18—A

65,000 SANTOS DUMONT, MOderna. 6 habitaciones, servicios. Debe 10.000 Caja. Cristi, Morandé 291. 18—A.

70,000 AVDA. CIRCUNVALACION, chalet, 3 dormitorios, garage Cristi, Morandé 291. 18—A.

20,000 FERMIN VIVACETA, CERca Mapocho, 3 dormitorios, buena casa. Cristi, Morandé 291. 18—A.

J. FCO. GOMEZ G., EXclusivamente propiedades de renta. Moneda 1349. 10 Dic.

OCASION: SE VENDE TEATRO Rogelio Ugarte, propiedad e instalaciones, equipado con perfectas y nuevas máquinas sonoras. Gran renta. Tratar: Suble 390. 22 Dic.

$ 16,000 ARTURO PRAT N.o 2517, casita de un piso buen frente. Produce $ 230 mensuales. Véndese o permútase por sitio chico en Ovalle o Cisterna. Tratar: Compañía 1091. 18—A

$ 72,000, BARROS BORGOÑO, Providencia, chalet de un piso, ... dormitorios, hall, baño completo, comedor, pieza de empleada, cocina, entrada para auto, hall de servicios etc. Deuda $ 45,000, que se paga con 281 pesos mensuales Mac Clure y Harrison, Compañía N.o 1091 18—A.

VENDO CASA DOS PISOS IN... deuda Caja. Sierra Bella 1415

VENDESE, TRASPASA CASA SItio especial criadero aves. Tocornal 2662, Pobl. Carmen. 14 D.

$ 42,000, APROPIADA INDUStria, ... 13 dic.

24,000, EDUARDO MATTE MOderna, contado 12000. Baeza. 13 dic.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

20,000, SANTA TERESA, COMOda, Baeza, Huérfanos 1175 13 dic.

100,000, ROMAN DIAZ, CERCA Providencia, espléndido chalet Baeza. 13 dic.

17,000, CHALECITO 1,000 METros, Población Atacama. Baeza. 13 dic.

26,000, BARRIO RECOLETA, MOderna. Baeza. 13 dic.

22,000, CHILOE, ESTUCADA, contado 10,000. Baeza. 13 dic.

10,500, LLO-LLEO, CASA 3 DORmitorios, concreto. Baeza. 13 dic.

QUINTAS Y SITIOS

SITIO DE OCASION, 15 POR 45 a $ 50 metro, vendo en Violeta entre Avenida Lyon y Korner, comuna Providencia. Deuda: $ 14.006 que se paga con $ 86,65 mensual Saldo al contado. Tratar: Av Lyon 1789. 30—A

VENDO SITIO 10 x 30 CON MEjoras, Población Independencia 1.a. Ponce N.o 124, facilidades de pago. Tratar: Cochrane 469 casa 5. 30—A

SE VENDE QUINTA EN LA CRUZ, Libertad 220. Hay: paltos, chirimoyos, lúcumos, naranjos, duraznos, guindos, parras. Tratar: Angel Romero, La Cruz. D—13

11,500, SITIO CON FRENTE GRAN Avenida San Bernardo, paradero 12. Baeza, Huérfanos 1175. 13 dic.

500 CONTADO, MENSUALIDAdes 80, traspaso sitio Población Atacama. Baeza. 13 dic.

Fundos y chacras.

FUNDOS DE RIEGO, CERCA Talca. También varias montañas explotables, carbón, leña trigo. Ramal Constitución, vendo, permuto. Especiales plantaciones viñas, olivos, eucaliptos. Lillo Talca. 15 Dc.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

55,000, COMPRO CASA ASEADA, lado sol, con deuda, cerca carro, $ 30,000 contado, negocio rápido. Compañía 1231, of. 7, Jara. 27—A.

23,000, CASITA CUATRO PIEZAS, barrio Estación Alameda, aseada, compro urgente. Compañía 1231, of. 7 Jara. 27—A.

CHALET HASTA $ 55,000 BArrio alto, necesito urgente. Compañía 1231. of. 7. Jara. 27—A.

SITIECITO COMPRO, BARRIO alto. Indicar precio a L. D. Cas. 81-D. N—27-A

PARA CLIENTES PROVINCIAS tenemos orden de comprar chalets o casas cualquier barrio cerca carros.— Baeza Ltda., Huérfanos 1175. 16 Dic.

COMPRO CASA DE UN PISO bien situada, cerca de carro, fachada de ladrillo y estucada. Tenga 3 o 4 dormitorios, patio, garage, etc. hasta $ 100,000 y que tenga deuda. Reyes, Casilla número 2091. 18—A

COMPRO ALTOS Y BAJOS INdependiente, casa vieja, cualquier barrio cerca de carros. Hasta $ 18,000. Arquitecto. Casilla N.o 2091 18—A.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol; contra grippe: "Segurol". Contra cualquier dolor, lo mejor es Segurol Tableta: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 18—D

PRODUCTOS QUIMICOS NACIOnales e importados Alert y Cía Morandé 902. 16 dic.

¡¡GONEPLATIN!! COMBAte gonorreas, blenorragias, flores blancas en pocos días. Buenas farmacias. 19—D.

BAÑOS MEDICINALES, CALLE San Cristóbal 352. Carros Recoleta D—12

¡NO SEA ENCLENQUE! TONIFIquese con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 4—E.

GONORREA, ESTRECHECES, ORquitis, cistitis. Fuera contagios. "Glóbulos Kadde". Buenas boticas. Base: Sándalo, hexametilentetramina. 4—E.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max" eficaz contra: Sarna, Eczema, Comezón, enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max" base: naftol, sulfuros. 6—E.

SIFILIS, GONORREA, TRATAmiento diatermia Consultas gratuitas, 1-9. — Santo Domingo 1953. 25 dic.

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas o rebeldes se combaten rapidamente, sin peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER" antiséptico microbicida de las vías urinarias Base: Balsámicos Droguería Francesa y farmacias surtidas. 21 dic.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENcia, agotamiento prematuro "Tabletas STRONG" tonifican fortalecen, vigorizan al hombre agotado. Pídase Botica Francesa y farmacias surtidas. Base: Testiculina, glicerofosfatos. 21 dic.

¡¡¡GONEPLATIN!!! PODEroso bactericida. Eficasísimo en flores blancas. 19—D.

CLINICA DENTAL.— CONSULTAS gratuitas: lunes, martes, miércoles Facilidades de pago. Puente 583. 27 dic.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico cerebro cansado y falta de sueño pérdida memoria, debilitamiento sexual: Tónico reconstituyente "Cerebrol" Base: Fósforo, fierro, magnesio, sodio. Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas. 12 dic.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡GONORREAS ... antiguas, rebeldes, ... narias, dolores ... pidamente ... Base: salifeno ... tentetramina ... guería Francesa ...

CURACIONES ... ta, lavados ... venéreas ... y orina ... Ecuador 2...

¡¡GONEPLATIN ... do ante ... val.

39.—PRESTAMOS, CIONES, SOCIOS

DINERO ... urbanas. ...

DINERO HIPOTECA ... ciones rapidísimas ... ría Alessandri 29

DINERO EXCLUSIVA ... bre réditos ...

SOCIO CON 10 ... ampliar negocio ... Vulcanización ... to. Dirigirse: ...

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y ... CULARES.

CARBOLINEUM ES LA ... mas barata para maderas ... tro. Irarrázaval 031.

41.—PERSONAS ... DAS

DESEO SABER DE LA ... Marta Azuga, que en 19.. contraba en el Departamento Yungay (Antofagasta) ... Julio Lobos Zamora ... Febrero N.o 545 ...

ROSA MENDEZ, ... Calderón y Fernández, desea saber de ... nos Francisco y ... Méndez, o en cambio ... pariente. Diríjanse a ... ción: 87-E. 107 St. New City - U. S. A.—Rosa ...

42.—RADIOS, PI... FONOGRAFOS OTROS.

ACCESORIOS, REPUESTOS ... paraciones de radio, ... atención. Nueva York ... no 65633.

46.—JUDICIALES.

REMATE. — POR ACUERDO ... los herederos de ... doña Nieves Arellano ... te los árbitros ... vallo y Oscar ... dó 490, sacaráse a remate ... misión de postores ... de diciembre próximo ... ras, la propiedad ... ta 792, de esta ciudad ... te a Balmaceda y ... mum: $ 280,000. Si no ... postores por el total ... en lotes, con los mínimos ... 1, 2 y 3, en conjunto ... Lote 4, $ 18,000; Lote 5 ... Lote 6, $ 18,000; Lote 7 ... Lote 8, $ 26,000. Si no ... interesados en conjunto ... 10 1/2% en caso de ... 10% del mínimum ... antecedentes, en Morandé ... El Actuario.

REMATE JUDICIAL. — ... señor Juez del Tercer ... Civil Mayor ... quince horas se ... enajenar.— El ...

POSESION EFECTIVA ... Sepúlveda de ... Primer Juzgado Civil ... Eduardo Berríos ...

CUARTO JUZGADO ... cretario.

PANORAMA BIBLIOGRAFICO DE LA SEMANA

Las Memorias de don Crescente

Un éxito ha constituido el voluminoso libro de Memorias, de don Crescente Errázuriz, publicado por la editorial Nascimento, con el título de ALGO DE LO QUE HE VISTO. ¿Algo solamente? Don Crescente vivió cerca de noventa años, y lo que vivió, si hubiera podido contarlo tal como lo sintió, le habría dado materia para uno de esos libros sensacionales, que sólo de tarde en tarde aparecen por estos lados. No obstante, con lo que se ha reunido, hay de sobra para juzgar la importancia de este libro, en el que el austero sacerdote cuenta los

Mons. don Crescente Errázuriz

episodios de su infancia, los juegos de su tiempo, los métodos de estudio y especialmente las innumerables incidencias con los sacerdotes y obispos de hace medio siglo. Algunas páginas de este libro están escritas con suma e intencionada sencillez. Don Crescente era hombre franco, irónico, que sabía dar la nota justa, para caracterizar un personaje o para retratar un momento de la vida chilena.

El libro de que nos ocupamos someramente, tiene el valor de un documento magnífico. Es verdad que don Crescente pudo dejar en sus páginas muchas de las observaciones que recogió a lo largo de su fecunda existencia. Pero prefirió guardarlas o silenciarlas para no herir las suspicacias naturales de la sociedad. El prologuista de esta edición lo confiesa también paladinamente. Etapas de la vida chilena, cómo la revolución del 91, por ejemplo, no quizo relatarlas. Había sido un esplendido testigo de muchas cosas, hombres y sucesos de esa revolucion. ¿Se perdieron tal vez?. La historia chilena padece estos lapsus, estas lagunas, como en el caso de don Crescente, por un natural sentimiento de pudor para con personajes cuyo retrato, o cuyas peripecias íntimas habrían sido de indiscutible interés. Gran parte de la historia chilena está por hacer, porque los testigos que pudieron hablar, callaron, o porque la correspondencia que brotó de los sucesos o de los hombres que actuaron, o fué escondida o ha sido destruida, o los poseedores no quieren entregarla a los archivos.

Con todo, el libro de don Crescente abre un vasto ventanal para contemplar una parte de nuestro pasado. En ocasiones, la pluma del autor se vuelve, como decimos, intencionada, irónica, y con un solo rasgo retrata a un personaje. Pinta sencillamente, sin galas de lenguaje, pero con sobriedad. con firmeza de dibujo. No muestra jamás una pasión o un rencor o amargura. Solo al retratar las costumbres de la antigua sociedad chilena, en medio de la cual creció y vivió, y al compararlas con las que se iniciaban en los comienzos de este siglo, su pluma destila un poco de amargura. Ve venir tiempos de extraña libertad en las costumbres, y su naturaleza no se conforma con ello. Era un espíritu profundamente austero, y por lo tanto sentía el choque en su ser íntimo. Este libro será agregado a los libros de memorias, escasos en Chile, por las causas que ya hemos apuntado, y contribuirá al enriquecimiento de este género literario.

Historia de una Curruca

Por GIOVANNI VERGA

Se traduce, entendemos que por la primera vez en Chile, una obra del gran novelista italiano Giovanni Verga. La "Historia de una Curruca" es el relato conmovedor de la existencia de una mujer que equivocó su camino entrando a un convento. Admirable pintura de un alma femenina, esta novela, a su aparición en Italia, causó enorme sensación, y fueron agotadas, unas tras otras, sus ediciones. El arte maestro de Verga, para novelar su hondo conocimiento del corazón humano, su estilo limpio y ardiente, su pintura sobria de la naturaleza y de las pasiones, constituyen cualidades que han colocado al autor de "I Malavoglia", la gran tragedia de la vida italiana, en un lugar prominente entre los autores de la Península.

La Editorial Nascimento ha hecho, con la publicación en español de esta novela — traducida del italiano por el señor Ramón Mondría — un positivo servicio a los que buscan las obras más bellas de la literatura universal, poco conocidas entre nosotros.

De Balzac a Marcel Proust

UN ESTUDIO CRITICO DE TOMAS LAGO

Las Prensas de la Universidad de Chile publican en folleto este estudio paralelo de la técnica de tres maestros de la novela en el siglo XIX. Tomás Lago toma sendos trozos característicos de los tres maestros, orientados hacia el mismo tema amoroso; los somete, como quien dice, a la influencia del mismo reactivo. y anota las diferencias. Resumiendo, observa:

"La novela ha vuelto a coger con los autores últimos su ruta de densidad y tiempo continuo, que parece ser su acento característico Los ejemplos transcritos en estas páginas están demostrando esa trayectoria. En Balzac ocurren muchas cosas, en pocas líneas; en Dostoiewsky, menos cosas, expresadas en un diálogo nutrido y en mayor número de palabras; por último, en Proust no ocurre casi nada en varias páginas".

"San Agustín", por Giovanni Papini

(EDICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS)

La magnífica biografía en que Papini enfrenta al ilustre Obispo de Hipona, es la dramática vida de un ilustre convertido, por el cual Papini ha sentido sin par afinidad.

La obra de Papini muestra la ruta desde el nacimiento hasta la muerte de San Agustín. Allí está el joven africano pleno de sus defectos, ardiente en sus pasiones e indomable en sus actitudes.

Papini no ha querido sólo rendir tributo al santo ilustre y ejemplar, honra y prez de la Iglesia, que es Agustín, sino también al sabio, al estudioso, al insuperable orador, al recio polígrafo, que han hecho de este hombre uno de los ingenios más valiosos y uno de los espíritus más preclaros de la humanidad. Para ello, Papini ha empezado por admirarlo, para así mejor comprenderlo y mostrarlo como ejemplo a los hombres.

"La Cortesana de Alejandría

La célebre novela de Anatole France

Precioso ejemplar de novela histórica, "La Cortesana de Alejandría", une esa exquisita cualidad interpretativa que fué una de las geniales dotes de France, a un sentido de arte puro, refinado, insuperable. Las primeras luces del cristianismo, destacándose por primera vez entre las brumas del mundo pagano, inspiraron al autor de "Isla de los pingüinos", una de las páginas más brillantes de su carrera literaria. La rara cultura, el talento y el liviano humor de Anatole France, están limpidamente reflejados en este libro.

Peculio profesional de la mujer casada

El señor Federico Klein Reidel ha escrito una memoria interesante con el título que encabeza estas líneas informativas. Se refiere a los bienes reservados, es decir, a los que la mujer casada adquiere en el ejercicio de una profesión o industria, y cuya administración le reserva la ley bajo todos los regímenes. El tema constituye una novedad en el derecho, y el autor lo ha abordado con minuciosidad, investigando las legislaciones de los países más adelantados en la materia. de Europa. Se estudia en este trabajo, destinado a llamar la atención, los códigos civiles de Alemania, Suiza y Francia, y luego los antecedentes históricos de los Bienes Reservados en la legislación chilena. El trabajo del señor Klein analiza además, la naturaleza del trabajo en la mujer, las condiciones para la adquisición de bienes reservados, la contribución de los esposos en las cargas del matrimonio, etc. Con método claro y con rigor crítico, el autor ha expuesto el problema del punto de vista jurídico, y puede afirmarse que con él ha hecho un positivo servicio a estudiantes y profesionales y, en general, a todos los que tienen interés por esta clase de problemas.

"La Escena"

UNA COMEDIA DE ALEJANDRO FLORES

La revista teatral "La Escena" publica en su número 30, recién aparecido, una comedia de Alejandro Flores, intitulada "A toda máquina", obra de liviana factura y bastante amenidad. La revista ha publicado ya muchas de las mejores comedias nacionales, entre ellas "Los payasos se van", de Hugo Donoso; "La silla vacia", de Juan M. Rodríguez; "Gente solitaria", de Daniel de la Vega, y las comedias y sainetes de Pedro J. Malbrán.

Flautas de sombra

Este año, que ya toca a su término, ha sido fecundo en la publicación de libros de versos. Parece extraño que en esta época, los poetas florezcan en poesías, cuando lo natural sería que hubiera menos. Pero siempre los contrastes han obedecido a una ley de compensación A mayor materialismo, un recrudecimiento de la parte menos prosaica. A los libros aparecidos últimamente hay que agregar "Flautas de Sombra", de la poetisa María Tagle. La edición hecha por Nascimento es elegante, con inlustraciones muy novedosas, y el contenido merece ser ponderado por la nota emocional que ondula fresca y sencilla a lo largo de los poemas. En María Tagle hay el sentido de la poesía nueva, el logro de las imágenes novedosas.

La crítica habrá de decir de este libro las palabras que merece. Por nuestra parte, nos limitamos a anunciar su aparición.

"La vida amorosa de Baudelaire"

Camille Mauclair, el destacado escritor francés, autor de "La Posesión", nos ofrece "La Vida Amorosa de Baudelaire". Haciendo justicia a la impresión de dicha obra, debemos decir que ella acusa, además del mérito literario de la obra misma, una corrección perfecta como publicación literaria, y, desde el punto de vista técnico, formato, elegancia, buen gusto y calidad.

Es una biografía clara y pre-



Baudelaire   Mauclair

cisa, descrita con inimitables cualidades de interés y emoción de la vida atormentada del gran poeta y estilista francés cuya actuación dentro del simbolismo, mereció ser considerada como la de un "Dios intangible". En el prefacio a dicha obra, el autor dice, al tratar de exponer el modus operandi de su análisis biográfico, en lo que concierne al poeta: "Es un ser doble, un hombre en el que vive un escritor, el cual habla en nombre de los dos, y es en su literatura donde hay que buscar sus respuestas a la mayor parte de sus enigmas personales".

Expone el biógrafo la macerada y accidentada vida de Baudelaire, desde su nacimiento en París el año 1821, hasta su fatal desenlace, hurgando en el subterráneo psicológico de su producción literaria hasta lograr recomponer la fugitiva personalidad artística de este "gozador de la vida" que dejó en las "Flores del Mal", según dice Mauclair, "un romance y una confesión en verso". Hijo de un sexagenario— puesto que su padre era treinta y cuatro años mayor que su mujer— se da cuenta, desde su primer momento, que él es un producto tardío en la vida y que, como tal, sólo podrá asistir en ella al espasmo luminoso de la llamarada final entregándose sin freno alguno a la meditada destrucción de su débil organismo en compañía de amigos como Le Vasseur, Prarond, Nerval y demás bohemios del siglo diecinueve, quienes sólo pueden formarse concepción de la vida "a través del opio y del vino blanco".

Pero, donde Mauclair ha sabido imprimir emoción y vuelo a sus personajes redivivos, es al relatar las penalidades amorosas del ilustre creador de "Las Flores del Mal", ora con Louchette, o con Juana Duval, o Mme. Sabatier. Juana Duval tórnase para el lector la mujer más deliciosamente atormentada de la obra entera. Sus infatigables antagonismos amorosos frente a Baudelaire, las alternativas del cariño de este Hamlet galo, fanatizado por el fantasma de la excentricidad y la perversión que lo obligan a pontificar en ritos sádicos, descarga sus ímpetus y furores sobre su víctima. Juana Duval, quien se convierte en la figura central de la biografía, llenándolo todo con sus heroicos amores y doloridas claudicaciones.

Juana Duval será el tema doloroso de los versos baudelairianos. Su risa alegre o su llanto amargo alcanzan a escucharse aún entre el rugido de sordas y sacrílegas imprecaciones diabólicas de su fáustica amatoria. Baudelaire quiso ser el hermano espiritual de Edgar Poe. Y lo consiguió, aún a costa de un triunfo cruel.

Mauclair, para revelarnos la extorsionada e insana personalidad del poeta francés, no ha vacilado en llegar hasta el fondo, "hasta el humus negro de las civilizaciones corrompidas", como dijo Teófilo Gauthier. Como la realidad misma— según apunta el autor al terminar— que con los detritus impuros de la tierra fabrica las más bellas rosas en los jardines de la vida.

E. URRUTIA.

Alla lejos

(Editorial Osiris)

La Editorial "Osiris" ha publicado en dos volúmenes la recia novela "Allá lejos" de J. K. Huysmans, el célebre novelista francés autor de "En rada", "Al revés" y otras brillantes producciones que han hecho revivir de nuevo en Francia su prestigio indiscutible de creador de grandes novelas. Esta que ahora mencionamos. es la novela del famoso Gil de Rais, el barba azul, cuya vida dramática y trágica constituye uno de los episodios más sombríos de la historia. La pluma de Huysmans en este libro alcanza un relieve y una profundidad de color como pocas veces es dado gustar en las obras literarias. La edición de "Osiris", ajustada a una excelente traducción española, ha sido hecha con esmero, y su éxito, por tanto, asegurado.

Sentencia secreta

Otra de las novelas lanzadas por "Osiris" es "Sentencia secreta", debida a la pluma ágil de Vicki Baum, la celebrada autora de "Gran Hotel", novela por la cual su nombre se extendió rápidamente por el mundo. En esta novela, que es de las últimas escritas por Vicki Baum, encontramos sus cualidades de eximio psicólogo, su conocimiento minucioso de la vida, y el encanto con que sabe mover sus personajes extraños, en los medios complicados de las grandes ciudades. "Sentencia secreta" aborda un complejo problema sentimental, lleno de interés y de pasión. Los personajes están trazados con vigor de líneas, y puede decirse que de la primera a la última página, el lector sigue con avidez los episodios narrádos con tan extraordinario colorido.

"La Catedral", de Blasco Ibáñez

Uno de los libros de mayor resonancia de la mejor época de Blasco Ibáñez, ha sido reimpreso por la Editorial Cultura en sus ediciones populares. Se trata de "La Catedral", la novela de las luchas ideológicas en España, con la visión de su pasado legendario de enorme valor artístico por fondo.

Tiene ahora este libro la actualidad renovada de servir como ilustración al fresco conflicto de ideas que plantea la revolución española. Aparte de esto, la novela posee un interés propio sobresaliente, y algunos de sus tipos están entre los más vigorosos y vivientes que trazó la pluma del gran artista valenciano.

El Diablo en Alhué

UNA NOVELA DE PASIONES COLONIALES

La Editorial del Pacífico ha tenido la acertada idea de republicar un libro amenísimo e instructivo escrito por autor chileno de dos generaciones atrás, J. Abel Rosales. La obra se titula "Los Amores del Diablo en Alhué", y cuenta la historia de las supersticiones y fuertes pasiones que agitaron la vida colonial chilena bajo capa de mojigatería religiosa y convencionalismos sociales.

El asunto de la historia gira en torno a un proceso en que un respetable vecino de la aldea citada, aparece acusado de tratos con el diablo y de crímenes contra la moralidad de su propia familia. Como documento de la época, esta novela criolla es una obra interesantísima, y debe ser leida por cuantos quieran conocer en sus elementos vitales el pasado nacional.

España vista por un revolucionario

Poco después de haberse producido la caída de la monarquía, llegó a España un revolucionario ruso, Ilya Erenburg, a quien se le vigiló sin tregua, hasta que las autoridades se convencieron de que no lo movía ninguna intención contraria al orden y a la seguridad de la República. Efectivamente, Ilya Erenburg no hizo más que recorrer todo el país guiado por el único afán de conocerlo en su absoluta integridad, durante aquellos álgidos días de transición y afianzamiento del nuevo régimen.

Resultado de su peregrinaje es un interesante y novedoso libro, que dió a la estampa apenas regresó a su patria. En él relata lo que vió y qué conceptos le merece aquel pueblo señalado como uno de los más viriles y austeros de Europa. En realidad, Erenburg supo observar muchos detalles que, sin duda, han pasado inadvertidos para la mayoría de los extranjeros. Recogió, con segura visión, el espectáculo del resurgimiento moral español, de su nueva ética libertaria y de la fe en un porvenir saturado de bellas promesas que conmueve a los peninsulares. A veces podrá parecer un poco exagerado en sus apreciaciones; pero esto sólo sucede cuando su entusiasmo ante el descubrimiento de aquella raza excepcional, decae a causa de tal o cual residuo de interferencia ciudadana que le salta a la vista; lo que no obsta para que reaccione en seguida y continúe explayándose respecto a los mil admirables matices de la psicología ibera.

Una versión excelente de dicho libro es la que nos ha dado últimamente la Editorial Ercilla, traducción directa del ruso, hecha por un intelectual de esta nacionalidad que reside entre nosotros. Sería de desear que los chilenos, en general, se posesionaran del valor que encierra la obra mencionada, la que, bajo el título de "España" está a la venta en las principales librerías. Lograrían conocer, así, por medio del sagaz espíritu del escritor soviético, el impetuoso renacimiento español, que aún no concluye de asombrar al mundo.

"Pillán" o la superstición poblana

La hermosa novela de Januario Espinosa

Entre otros méritos, el escritor Januario Espinosa, tiene el de explotar ventajosamente sus facultades de novelista, orientándolas hacia los ambientes que ha estudiado y comprendido mejor, como son las costumbres provincianas y los medios burocráticos de la gran ciudad. Así, ha podido realizar obras tan bien logradas, como "Cecilia" "La Vida Humilde" y "La Señorita Cortés-Monroy".

Ahora, con "Pillán", logra darnos una sensación perdurable de chilenidad y penetrar, al mismo tiempo, en los laberintos de la conciencia popular, donde recoge tradiciones, leyendas y supersticiones de un gran valor psicológico y que suman colorido a la novela. El estilo de Januario Espinosa muestra gran esmero y afán de renovación en su nuevo libro.

"Aissé", de Pierre Benoit

El autor de "La Atlántida" ha escrito con ese título una apasionante novela de un conflicto de amor en el Trópico. Aissé es la mujer blanca bajo el influjo demoledor de la vida criolla tropical. Como pintura de la psicología femenina es una obrita maestra.

Forman cortejo a la heroína las siniestras supersticiones y el sonriente abandono del vivir de los mulatos de la Martinica, y de los "náufragos" de la civilización blanca que viven entre ellos. Pierre Benoit penetra en ese elemento con gran maestría, adivinando aquello que aparece imposible para el observador experimental, y poniendo una generosa comprensión de lo demás.

La traducción, hecha para la Editorial Cultura por el señor P. Madaune, está por encima del nivel corriente que se acostumbra ahora en el comercio de libros.

Acción social

Se encuentra ya en circulacion el número 38, correspondiente a diciembre, de esta interesante revista de estudios sociales, fundada bajo los auspicios de la Previsión y Asistencia Social El material de este número es en extremo sugestivo, y podemos anotar desde luego trabajos y colaboraciones de mucha importancia para el conocimiento de los diversos problemas que hoy apasionan el mundo, y que de uno u otro modo están relacionados con los problemas de la asistencia social. Señalamos: La campaña para la expansión del crédito bancario en EE. UU.; La organización del Seguro contra los Accidentes del Trabajo, debido al profesor A. Tixier, actualmente entre nosotros, delegado de la Liga de las Naciones, y uno de los que mejor conocen este problema; un estudio del profesor Nicolai, acerca de las razas humanas; un interesante artículo sobre la Ciudad Hospitalaria de Lille, y muchas otras colaboraciones y noticias de interés. En general, un número novedoso, nutrido de excelentes informaciones.

La muerte del humanismo en Chile

El profesor y crítico don Eduardo Solar Correa publica con la Edit. Nascimento un estudio lleno de animación y doctrina, en que hace la historia de la enseñanza humanística en Chile, tal como se refleja en el breve período de nuestra vida republicana, en que fué obligatorio el aprendizaje del latín dentro de los cursos llamados de "humanidades".

El señor Solar Correa pone de manifiesto las ventajas del estudio de los clásicos en su propia lengua, no tanto como un ejercicio de memoria, sino como una disciplina intelectual. Una cita del profesor Cresson resume esta doctrina, y deja ver de paso las razones también doctrinarias de sus oponentes, que miraban al humanismo como sinónimo de un espíritu conservador, si no reaccionario:

"La traducción de los textos griegos y latinos es una gimnasia intelectual de primer orden: ella lleva los espíritus al análisis, a la búsqueda de ideas, al propio control. El conocimiento de las grandes obras de la literatura antigua plantea los problemas éticos esenciales, forma el gusto, desenvuelve el sentido de la continuidad social. Su valor es extremo"

46.—JUDICIALES.

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS interesados en la sucesión de don Luis Pérez Pérez, ante el árbitro don Pedro Borques, en el estudio de éste, Agustinas 1253, quinto piso, el 22 de diciembre próximo, a las 17 horas (5 P. M.), se rematará la propiedad de la sucesión ubicada en la calle Seminario 714. Mínimum, $ 130.000. El precio se pagará con $ 50.000 al contado y el saldo mitad a seis meses plazo y mitad a un año, con el interés del 7 por ciento anual. Boleta de garantía de $ 10.000. Demás bases y antecedentes en el estudio del árbitro. Puede visitarse la propiedad de 2 a 5.—Carlos Letelier, actuario. D 12

SEGUNDO JUZGADO.—EN 7 DE diciembre 1934, concedió posesión efectiva herencia de don Armando Máximo Persod a don Alberto y doña Renée Fernanda Persod Boisson, sin perjuicio derechos cónyuge doña Germana Boisson, y a [illegible] de doña Renée Fernanda Persod. 14 actual, 11 horas, practicaré inventario solemne.—Carlos Letelier. D 13



EL TECHO CALARTON ha obtenido ya dos primeros premios en las últimas exposiciones y un primer premio otorgado por el público, haciéndolo favorito para toda clase de construcciones, por las enormes ventajas sobre los similares. Con privilegio exclusivo. CALARTON mide 55 x 55. Cuatro planchas hacen un metro cuadrado. Es el más liviano y más firme. Vale sólo $ 5 el metro cuadrado. Pídalo a Raúl Pinochet S., Delicias 3536, Teléfono 60768. Casilla 4531. D-14

46.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.—POR RESOLUCION fecha 21 noviembre, se ordenó notificar por avisos a don Oscar Schaerer la siguiente: José María Ortega, agricultor, Santa Filomena 357, demanda ejecutivamente Oscar Schaerer, cobrando $ 2,805.08, intereses [illegible] ... Juzgado.—Puyó. [illegible]

EL 15 DEL PRESENTE, A LAS 11 horas, practicaré inventario solemne de los bienes de doña Mercedes Aguirre Valenzuela viuda de Villela en Secretaría Cuarto Juzgado.—Puyó. 15 dic.

2.o JUZGADO CONCEDIO A LOS Sres. Quila y Luis Manuel Lagos Pinilla posesión efectiva de don Manuel Antonio Lagos Farías, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme ley 5427.—El secretario. D 13

46.—JUDICIALES.

COPIA. — SANTIAGO, DICIEMBRE diez de mil novecientos treinta y cuatro.—A lo principal y otrosí: vistos: Con el mérito de los documentos acompañados y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1365 y 1058 del C. de P. C., 688 del C. C., 23 y 34 de la ley 5427, se concede la posesión efectiva de la herencia intestada de don Valentín Espina Barrios, agricultor, que tuvo su último domicilio en calle Molina N.o 288 de esta ciudad, en donde falleció el 7 de septiembre de 1931, bajo el imperio del testamento abierto otorgado en Curicó el 13 de octubre de 1923, ante el notario don Félix Montero, a sus hijos legítimos [illegible] ... Anótese ... Cuadra. [illegible] ... D 16

POSESION EFECTIVA.—POR DECRETO [illegible] noviembre, [illegible] Víctor Luis y Raúl [illegible] efectiva [illegible] fallecimiento de don Víctor [illegible] Tríday, [illegible] D 12

POR RESOLUCION DEL 4.o JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, de 3 de diciembre, concedióse la posesión efectiva de la herencia intestada de [illegible] Muñoz a sus hijos Francisco Ceferino y Marta Adela, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente [illegible]. Tramítase conforme artículos 40 a 44 de la ley de herencias en vigencia. D 12

SEGUNDO JUZGADO.—EN 5 DE DIciembre 1934, concedió posesión efectiva herencia testada de doña Rosa Márquez de la Plata viuda de Cruz, a sus hijos legítimos [illegible] Cruz Márquez de la Plata, [illegible] de la Carrera y Rosa Cruz Márquez de la Plata de [illegible], y sus nietos Carlos, Hernán, Ernesto, Gustavo, Adriana, Marta, Alvaro y Gabriela de la Carrera Cruz. D 13

46.—JUDICIALES.

POSESION EFECTIVA.—1.er JUZGAdo Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia Isa Sotomayor, a sus hijos Eduardo, Sofía y María Barros Sotomayor, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eduardo Barros Alfonso. Se tramita conforme artículos 40 a 44 ley 5127. D 13

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Remate judicial.—El 18 de diciembre de 1934, a las 11 horas, se rematarán ante el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, los sitios N.os 80, 78, 88, 88, 94, 96, 99, 100, 70 81, 83, 85, 87, 89, 90, 91, 91-A, 93, 95, 97, 97-A, 101, [illegible], 113, [illegible], 121, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 118, 119, 120, 121, 116-A, 117, 118-A, 110-A, 120-A, 121-A, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110 de la Población Cochrane del Cerro San Juan de Dios, de la ciudad de Valparaíso. Mínimum $ 100,000 que se pagará: a) con 20.000 pesos al contado en dinero efectivo; b) reconociendo $ 20,000 a la Caja; y c) con el saldo nor cuartos partes en cuatro cuotas semestrales. Bases y antecedentes en la secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 por ciento del mínimum.—El secretario. D 12

INVENTARIO SOLEMNE, EL 18 diciembre actual, 11 horas, practicaré en secretaría 2.o Juzgado Civil, inventario solemne, bienes herencia yacente de don Agustín Martineau.—Carlos Letelier. 13 dic.

REMATE JUDICIAL. — EL SEÑOR juez del 3.er Juzgado Civil de Menor Cuantía, ordenó en el juicio "[illegible] con Navarro", [illegible] el Juzgado, de los derechos de don Fernando Navarro en una balanza Berckel N.o 8916, para el día 15 de diciembre, a las 11 horas. D 14

SEGUNDO JUZGADO.—EN 7 DE DIciembre 1934 concedió posesión efectiva herencia intestada de don Alfonso Portales Gallegos a sus hermanos legítimos Camilo, María, Guillermo y Victoria Portales Gallegos. Tramítase conforme artículo 44 ley herencias. D 12

POR DECRETO DEL SEGUNDO Juzgado Civil de Santiago, concedióse con beneficio de inventario posesión efectiva herencia testada de Manuel Lagos a María Rosa Lagos de Lagos. El Secretario practicará inventario 14 presente, 11 horas. 13—D.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

FABRICA DE CORBATAS SAN Diego 916. Ventas mayor y menor. D—25

¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERnos niño desde $ 29.50, casimir con Jockey $ 60. San Diego 971. 5 Enero.

SASTRERIA "LA ELEGANcia" Bandera 646. Palma y Cía. ex cortador Casa Abelluk. Ofrece variado surtido telas nacionales, extranjeras, excelente confección y a precios sin competencia. 6-E-35

COMPRE SUS CASIMIres en el depósito de la fábrica "El Morro". Son los mejores y más baratos!! Materiales para sastres. Ordene hacer su traje en nuestra sección sastrería y será nuestro cliente. Bandera 682. D 31

¡ZURCIDOR ALEMAN! SAN FRANcisco 350. Hechuras finas, $ 100. Zurcidos, viraduras, transformaciones. 21—D.

Mueblistas

Caoba.	Desde $ 8.00
Nogal.	Desde $ 10.00
Pedules nogal. .	Desde $ 20.00

Maderas terciadas, planchas, a 5 pesos. Bisagras, vaivienes, patines. Precios rebajados.

"La Introductora", A. PRAT 183.

19-D

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

¡¡FABRICA DE ROPA HECHA!!! Se reciben hechuras por cantidad, confección elegante. Sobretodos, trajes. Precios módicos.—F. Finkestein, San Diego 636. Teléfono 74731. Se atiende pedidos de provincia. 18 dic.

¡¡SASTRERIA RAMON JARA!! Recibe hechuras, viraduras, transformaciones. Carmen 9. 14—D

REINALDO ROJAS B. SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras $ 120, $ 150, $ 180; viraduras 50 pesos. Selecto surtido en casimires corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera. D—16

¡¡APROVECHE!! SASTRERIA LA Polar, ternos, telas importadas desde $ 350, forros de primera. Realizamos 280 ternos casimir nacional buena confección a $ 180 (mucho menos del costo). Delicias 2812 casi esquina Buscuñán. 30 Dic.

VISTASE EN SASTRERIA SANtiaguina. Viraduras, hechuras finas. San Diego 201. E-1

PARA VESTIR BIEN, LA SAStrería E Lemus!! Morandé 776. Teléfono 62493. 15 Dic.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", facilidades pago. San Diego 255. Teléfono 66665. E—1,

SASTRERIA EL CREDITO NUEvo, se entregan ternos sobre medida, en casimires importados y nacionales, con grandes facilidades pago, San Pablo 2675. D—10

¡OJO! TERNOS CUOTAS DIEZ pesos semanales, Santo Domingo 1891. 13 Dic.

$ 80 HECHURAS CON buenos forros, Sastrería: Santo Domingo 1118. 3 enero.

¡¡FABRICA DE CAMISAS!! HEchuras, composturas. San Diego 256 6 enero

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

DESDE $ 120 RECIBE HEchuras, con buenos material. Sastrería Smart. San Antonio 470 22—D

SASTRERIA, CHACABUCO 139, recibe hechuras, gran corte, trabajos de 1.a, especialidad hombros altos. 20—D.

SASTRERIA EL VIRAJE, SAN Diego 160. Unica, antigua y acreditada casa especialista en viraduras, transformaciones y zurcidos. Hechuras irreprochables satisfaciendo los gustos más exigentes. Procedimiento exclusivos. 11 enero

TERNO CASIMIR IMPORTADO, facilidad de pago, $ 100 pie y $ 50 mensuales. Rosas 3027. Tratar de 5 a 8. 15—D.

SASTRERIA "LIBERTAD"

Desde $ 160, trajes sobre medida.
Desde $ 145, trajes sobre medida rezagados.
Desde $ 35, trajecitos.
Desde $ 78, buenas hechuras.
Desde $ 35, viraduras. Hacemos zurcidos, composturas. Libertad 59, casi Erasmo Escala.

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

ANAFES "PRIMUS". REPARAciones garantidas. Precios módicos. Armería. San Diego 59. 17 Dic

COMPOSTURAS DE LAMPARAS a parafina, anafes, sopletes. — "Armería", San Diego 59. 22 Dic

LAMPARAS PARAFINA, ANAFES "Primus" Composturas garantidas. Precios módicos. América, San Diego 59. 22 dic.

52.—MINERALES

AZUFRE, CALICHE, [illegible] ... talco en bruto [illegible] cuatro clases, [illegible] rales de cobre de 10 y [illegible] to, con leyes [illegible] Kieselguhr para [illegible] fato alúmina, kaolín [illegible] feldespato, [illegible] se de minerales [illegible] la venta [illegible] en el ramo. — [illegible] Fernández [illegible] York 1[illegible], tercer piso, [illegible] to 4, teléfono [illegible]

DINAMITA FULMINANTE, [illegible] vora, guía mina vende [illegible] despacho provincias [illegible] cantidad. Mercería Libertad [illegible] licias 3023

PLOMO, ZINC, BRONCE, [illegible] aluminio, pago altos [illegible] milo Henríquez [illegible]

ESTAÑO, SOLDADURA, [illegible] nio y metal de tipo [illegible] bien. Camilo Henríquez [illegible]

DEL INTERIOR

COQUIMBO

EN LA SERENA SE REALIZARA UNA GRAN CONCENTRACION PROVINCIAL DEL PROFESORADO PRIMARIO

INTERES QUE HA DESPERTADO ESTA INICIATIVA DE LA INSPECCION PROVINCIAL DE EDUCACION—CUATROCIENTOS MAESTROS CONCURRIRAN A ESTA ASAMBLEA PEDAGOGICA.—CON LA COOPERACION DE LAS ESCUELAS NORMALES DE LA SERENA Y LA SUPERIOR "J. A. NUÑEZ", DE SANTIAGO SE DESARROLLARA TAMBIEN UN PROVECHOSO CICLO DE CAPACITACION Y ORIENTACION PROFESIONAL. — UNA GRAN EXPOSICION ESCOLAR

COQUIMBO 11. —Con la decidida colaboración de los miembros del magisterio y de todos los elementos sociales, la Inspección Provincial de Educación ha venido organizando, con bastante éxito en sus gestiones, una serie de iniciativas encaminadas a dar un mayor impulso a los servicios educacionales de la zona con pleno conocimiento de las posibilidades que hoy ofrece en sus múltiples aspectos y con un miraje profundo hacia la realidad que debe servir la escuela en estos territorios.

La más importante de estas iniciativas es la gran concentración del profesorado primario a verificarse en La Serena, durante los días comprendidos entre el 13 y el 22 del presente, en cuyos días se concentrarán no menos de cuatrocientos maestros a estudiar en forma intensiva una serie de problemas regionales relacionados con el niño, la escuela y el magisterio.

[illegible] concentración tendrá por objeto:

a) Efectuar un balance de lo que es el servicio de educación primaria en la provincia y un recuento de la labor realizada hasta hoy.

b) Analizar en su justa proporción e importancia las causas o factores que entraban el progreso y un mayor rendimiento de la escuela pública del Estado.

c) Estudiar las posibilidades de todo orden que ofrece la región para un mejoramiento efectivo del servicio en sus principales aspectos.

d) Esquematizar un plan de trabajo bien definido para el próximo periodo escolar, de acuerdo con la experiencia recogida, con los medios humanos y materiales de que disponen las escuelas, con las posibilidades [illegible] es y la realidad social, económica y cultural de la zona.

e) Orientar el criterio de los maestros y dar, por consiguiente, unidad al pensamiento, y la acción de los mismos en la obra a realizar tanto individualmente como en común; y

f) Impulsar y encauzar un movimiento constante e intensivo de perfeccionamiento profesional y cultural.

La asamblea incluirá en sus trabajos las siguientes materias:

a) La escuela en su relación con el medio social; b) Los problemas técnicos de la escuela; y c) Los problemas del magisterio. Estos rubros se han subdividido en varios temas precisos que, a su vez, han despertado el más vivo interés por la percepción realista con que se han enfocado.

Simultáneamente, y gracias a la valiosa cooperación que han prestado las Escuelas Normales de La Serena, y la Superior José A. Núñez, de Santiago, se desarrollará también en esos días un provechoso ciclo o curso rápido de capacitación y orientación profesional dividido en dos aspectos: uno teórico a base de disertaciones o conferencias sobre tópicos pedagógicos y de ciencias de la educación en general, y otro práctico consistente en una [illegible] en el terreno [illegible] como desarrollo de "unidades completas" y algunos "centros de interés" en los tres cursos de las aulas primarias, a cargo del profesorado de la Escuela de Aplicación anexa a la Normal de La Serena.

Este curso ha sido muy bien organizado, y tomarán parte activa distinguidos profesores de la Normal Superior J. A. Núñez de Santiago, entre los cuales podemos citar a su propio director, don Santiago Tejías, y a los profesores señora Laura Quijada de Cabezas y señores Samuel Zenteno Araya, Humberto Vivanco Mora, Daniel Navea Acevedo y Abraham Sepúlveda, quienes tendrán a su cargo el desarrollo de importantes trabajos. También desarrollarán sendos temas de su especialidad los inspectores de Enseñanza Especial de Dibujo, Trabajos Manuales y Educación Física, señorita Luisa Salinas Fajardo, y señores Angel Morales San Martín y Candelario Sepúlveda.

A esto debe agregarse, también, la participación que les va a corresponder a los profesores de Educación de la Normal de La Serena, señoritas Berta Riquelme, Sara Perrin y don Crisólogo Céspedes, así como al propio inspector provincial don Isaac Gálvez Zúñiga, funcionario a cuya iniciativa se deben todas estas actividades que han entusiasmado al magisterio, junto con poner una bella inquietud en todos los estudiosos e intelectuales de la zona.

"El curso será completado, además, con una exposición escolar única que promete alcanzar inusitado brillo, no por la cantidad y el valor de los trabajos a exponerse, ya que su finalidad no va a ser el afán exhibicionista, sino por la orientación que va a inspirar al personal sobre las nuevas modalidades de la 'escuela activa'", pues su organización y los trabajos han sido seleccionados con riguroso criterio pedagógico y obedecen a una obra constructiva más que a mera teatralidad.

La concentración será inaugurada solemnemente en el teatro Serena, el domingo 16, a las 10, y han prometido venir desde Santiago el director general de Educación Primaria don Claudio Salas F., el jefe de la Sección Pedagógica, don Moisés Mussa B., como, asimismo, el director de la Escuela Normal J. A. Núñez, don Santiago Tejías F., y los profesores don Humberto Vivanco Mora y don Daniel Navea Acevedo, en representación de dicho establecimiento.

La exposición será, también, inaugurada en la tarde del mismo día, a las 15, en los amplios salones de la Escuela Superior N.o 1 de Niños, y a las 18 se llevará a cabo la recepción íntima que el profesorado local ofrecerá a los maestros de los demás departamentos.

Los trabajos, tanto del curso como de la asamblea, tendrán lugar en el salón de actos de la citada escuela, y participarán en los debates de la concentración los padres de familia y personas que lo deseen.

En suma, aparte de los nobles fines que persiguen estos actos, el profesorado de la región va a vivir, como nunca lo hiciera, días de verdadera unión y armonía, renovando su fe en la noble misión que le ha confiado la comunidad.

Tanto las autoridades de todo orden como las instituciones sociales, prensa y vecinos en general, han venido comentando en forma altamente favorable la próxima realización de estas actividades, en las cuales cifran hoy las más bellas expectativas los educadores primarios de Coquimbo, La Serena, Ovalle, Elqui e Illapel, quienes han adherido unánimemente a las iniciativas mencionadas en un sentido anhelo de superación.—(El corresponsal).

ANTOFAGASTA

DISTINGUIDO DIPLOMATICO COLOMBIANO PASO POR ANTOFAGASTA A BORDO DEL "SANTA MARIA"

El Excmo. señor Turbay, Embajador en Roma y delegado a la Liga de las Naciones.—En la misma nave viaja el Gerente de la United Press en Buenos Aires.— Catorce deportados peruanos

ANTOFAGASTA, 11. — A bordo del vapor "Santa María", viaja el Embajador de Colombia en Roma, Excmo. señor Gabriel Turbay, distinguida personalidad colombiana: [illegible] y diplomático. Fué Ministro en Bélgica en 1930, después Embajador en el Perú y ahora se dirige a Roma como Embajador y delegado de Colombia ante la Liga de las Naciones.

El señor Turbay fué festejado por el Intendente de la provincia, general Cabrera. Ambos son miembros de la Legión de Honor.

En la misma nave viaja el señor Al Bradford, gerente de la United Press en Buenos Aires, ciudad a la cual se dirige desde Estados Unidos. Fué festejado por el Director de "El Mercurio" de Antofagasta, don Hugo Silva, con asistencia de los corresponsales de "La Nación", redactores de "El Mercurio" y corresponsales de otros diarios santiaguinos. El señor Bradford visitó la ciudad y los servicios de cable y telégrafos.

En el "Santa María" viajan también catorce deportados peruanos, uno de los cuales había anunciado una conferencia aprista. No se les permitió la bajada a tierra. —(Peña, corresponsal).

TALCA

Representantes de "La Nación" visitan Talca

DON ELEAZAR VERGARA DICTARA UNA CONFERENCIA EN EL CENTRO ESPAÑOL

TALCA, 11.—Se encuentran en esta ciudad los periodistas de "La Nación" de Santiago señores Eleazar Vergara y Carlos Reyes Meléndez. En la estación fueron recibidos por el corresponsal en Talca y periodistas locales, en cuya compañía recorrieron la ciudad.

El señor Eleazar Vergara dictará el jueves una conferencia sobre Periodismo, en el Centro Español. Además habrá números de música y canto, a cargo de la señora Gabriela Ramos y señoritas Berta Rocha, María Ucelay y señor Humberto Castillo.

Los periodistas señores Vergara y Reyes visitaron hoy al Intendente de la Provincia, con el objeto de imponerse de las necesidades regionales. — (Iturriaga, corresponsal).

Finalizó el año escolar en Molina

AYER COMENZARON LOS EXAMENES

MOLINA, 11.— Ayer se iniciaron los exámenes anuales en todas las escuelas primarias del departamento. El período escolar se clausurará el sábado, y para este día, en la Escuela de Niñas, se ha organizado un acto literario musical, junto con el cual se efectuará la exposición de trabajos y se entregarán los diplomas a las alumnas más distinguidas.

A esta fiesta han sido invitadas las autoridades locales, padres de las educandas y representantes de la prensa local.— (Ojeda Silva, corresponsal).

O'HIGGINS

Franco progreso se advierte en Rengo

El comercio y la industria han aumentado considerablemente. — Numerosos obreros se emplean en estas labores. — Edificio para la Gobernación. — Creación de Escuela Granja.

RENGO, 11. — Rengo es uno de los pueblos del centro del país, que ha experimentado el más rápido progreso en los últimos años. Su desarrollo está ligado al desenvolvimiento de la agricultura, en esa región y al creciente impulso que ha estado tomando el comercio y la industria.

ALGUNAS INDUSTRIAS

Las industrias principales de Rengo, están representadas en el pueblo mismo, por la Compañía Molinera de Rengo, que tiene una capacidad diaria de producción de 1.500 quintales; por el Molino "Caupolicán", que puede arrojar diariamente más de 400 quintales de harina; por el Molino de don Julio Silva que produce aproximadamente 350 quintales diarios; por la Fábrica de Fósforos, que emplea en sus faenas más de 150 hombres, y que tiene una producción diaria de 170 cajones; por una Fábrica de Cecinas; por la Fábrica de Peinetas; por otra de Juegos Artificiales y numerosas otras industrias de menor importancia.

En todas estas faenas industriales se emplea un número considerable de obreros y empleados, que forman la tercera parte de la población.

EL COMERCIO

El comercio, que es sólo minorista, está diseminado a través de toda la población y sirve, además, a los habitantes de los pueblos próximos. Entre las firmas más importantes figuran las de los señores Emparanza Hnos.; Bengochea, Ansoleaga, Matus, Salume, Donoso, Bertetti y muchas más que sería largo enumerar en esta oportunidad.

EDIFICIO PARA LA GOBERNACION

Entre las necesidades más apremiantes de esta localidad, cabe señalar la construcción de un edificio para la Gobernación, ya que el que tenía esta repartición, fué incendiado en septiembre de 1929.

Desde hace mucho tiempo hay un proyecto de reconstrucción, de la Gobernación de Caupolicán, en un edificio en que se puedan concentrar todas las oficinas públicas, a fin de darles mayores facilidades al público en sus tramitaciones diarias y de producir apreciable economía en el presupuesto fiscal en el rubro de arrendamientos.

Con este plan de construcción, quedarían instaladas en un mismo edificio, los siguientes servicios públicos, Gobernación, Tesorería, Inspección Escolar, Inspección de Caminos, Investigaciones, Identificación, Correos y Telégrafo del Estado.

Es de esperar que, dada la necesidad que existe en construir este edificio, que se viene reclamando con insistencia desde tanto tiempo, se consulten los fondos respectivos en el plan de Obras Públicas del próximo año.

CREACION DE UNA ESCUELA GRANJA

Una de las aspiraciones más sentidas de los habitantes de Caupolicán, es la creación de una Escuela Granja, en la cual se les dé preparación técnica a los hijos de los 9.000 pequeños agricultores que hay en el departamento.

La creación de una escuela de esta naturaleza, traería para esta región, positivos e incalculables beneficios, si se toma en cuenta que a ella concurriría una crecida población escolar que estaría en inmejorables condiciones de trabajo para la época en que ponga en práctica el plan de Colonización que auspicia el Gobierno.

SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL

Los servicios de asistencia social del departamento, están atendidos por los hospitales de Rengo y Coinco, y por varios policlínicos del Seguro Obrero. Estos están servidos por profesionales que se esmeran en atender convenientemente a la numerosa población que acude a ellos durante todas las épocas del año.

Desgraciadamente, estos establecimientos son insuficientes para la atención médica de toda la población, y en la actualidad, se impone la medida de ampliar estos servicios a los centros de poca población y a los campos, en donde, no se dispone ni de los medios de emergencia.

Por otra parte, es indispensable que el Hospital de Rengo aumente, a la mayor brevedad posible, su dotación de camas que, hoy día es de 100, a fin de poder recibir en él a los numerosos indigentes que acuden a solicitar sus servicios.

También se hace necesario que el edificio de la Maternidad, sea habilitado definitivamente, y que se concedan fondos para su mantenimiento.

Y para completar estas obras de bien público, que significan una urgente necesidad para el departamento, es conveniente que se destinen fondos para reparar el gran edificio en que funciona el Hospital de Rengo, dada la circunstancia, que sus desperfectos se van haciendo cada día más premiosos y costosos.

NECESIDADES CAMINERAS

Si se toma en cuenta que este departamento es esencialmente agrícola, se comprenderá la necesidad que existe de habilitar las diversas vías de comunicación, para facilitar el transporte de los productos a los centros de consumo, y la continua labor en las faenas agrícolas.

Desgraciadamente, la red caminera del departamento, se encuentra en condiciones que no sirve convenientemente para los fines indicados, debido a la falta de auxilios extraordinarios e intervención de las Juntas Camineras, en los últimos años.

Para solucionar las deficiencias de estos servicios, se hace imprescindible la construcción de un puente frente a Malloa, que permita unir el departamento de Cachapoal con el de San Fernando; habilitar el camino Rengo-Corcolén, de tal manera que asegure su tráfico permanente; y abrir una ruta que una los puntos Romeral, Punta de Vientos, Millahue, El Rulo, Cohinco y Olivar.

Además, también se hace necesario reemplazar los numerosos puentes de madera [illegible] en los diversos caminos, [illegible] tes definitivos, a fin de [illegible] las continuas [illegible] estos sufren y terminar [illegible] que ocasionan [illegible]

EL DEPORTE Y LA [illegible] DE UN ESTADIO

Las actividades de[illegible] tenido en Rengo, en [illegible] años, un amplio desarrollo [illegible] ta esta ciudad con [illegible] clubs que practican con [illegible] siasmo los diversos [illegible] pesar de no contar con [illegible] que les preste comodidad [illegible] reuna las condiciones que [illegible] actividades requieren.

Por esta razón, [illegible] Rengo, que el Municipio [illegible] la solución rápida [illegible] ración de los deportistas [illegible] tar con un estadio [illegible] el desarrollo físico de [illegible] de este pueblo. — [illegible]

CAUTIN

SE SOBRESEYO DEFINITIVAMENTE A FAVOR DE 29 INCULPADOS POR LOS SUCESOS DE RANQUIL

El Ministro don Franklin Quezada dictó ayer el [illegible] respectivo

TEMUCO, 11. — El Ministro don Franklin Quezada, que ha tenido a su cargo la substanciación del sumario por los sucesos de Ranquil, dictó hoy auto de sobreseimiento definitivo de veintinueve inculpados.

La resolución fué notificada hoy a las partes y deberá pasar en consulta a la Corte de Apelaciones de esta ciudad.

La resolución del Ministro señor Quezada, favorece [illegible] mitad de los inculpados [illegible] tualmente se encuentran [illegible] Cárcel de Temuco, y que [illegible] son sesenta.

Con el objeto de practicar [illegible] nas diligencias del sumario, [illegible] nistro señor Quezada [illegible] lle de Lonquimay. — [illegible] corresponsal).

LA CREACION DE UNA SUCURSAL DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR EN TEMUCO

Preocupa al Alcalde de esa ciudad, don Pablo Castillo. — Circular enviada a las sociedades obreras

TEMUCO, 11.— El Alcalde, señor Pablo Castillo Osses, ha enviado a los presidentes de las sociedades obreras de esta ciudad, la siguiente nota:

"Temuco, noviembre 30 de 1934. —La Alcaldía está interesada en la creación en Temuco de una sucursal de la Caja de Crédito Popular, hecho que vendrá a producir beneficios evidentes, a las clases menesterosas especialmente.

Entre los beneficios que esta creación reportará, se encuentra el de que los empe[illegible] conservar sus máquinas [illegible] especies en sus propios [illegible] cosa que actualmente no [illegible] por la falta de la sucursal [illegible] me refiero.

Por las razones [illegible] go a Ud. se sirva [illegible] dignos componentes [illegible] tividad se recabe de [illegible] General la [illegible] permito [illegible]

Saluda a Ud. a[illegible] Pablo Castillo Osses, Alcalde". (Corresponsal).

OFICINA ESTADO 581 — RANCAGUA — TELEFONO N.o 129

Editorial de "La Nación" comentado elogiosamente

RANCAGUA 11.—El editorial de "La Nación" de hoy, referente a los salarios en nuestra provincia, ha sido comentado elogiosamente por las personas que viven de un jornal o sueldo, ya que demuestra que el diario aborda los problemas que afectan a las diversas regiones del país y saben apreciar serenamente las condiciones precarias en que se desenvuelve la vida de nuestros trabajadores.—(Corresponsal).

El trofeo "Ruperto Ovalle"

FUE OBTENIDO POR "QUEBRACHO" Y "ALBERGADO"

RANCAGUA 11.—Los amigos del señor Ruperto Ovalle, ya fallecido, enviaron un hermoso trofeo consistente en una águila de bronce, que mide cerca de un metro, con las alas extendidas, a fin de que fuera disputado en el reciente rodeo a beneficio del hospital, entre potros inscritos participantes en dicho torneo y que no obtuvieran puntos en contra.

De acuerdo con lo expresado por los donantes, que en esta forma quisieron honrar la memoria del señor Ovalle, entusiasta admirador de la selección equina, dicho premio fué adjudicado a los potros Quebrado y Albergado, del señor Darío Pavez.—(Corresponsal).

Festejando a un dirigente radical

RANCAGUA 11.—Celebrando el onomástico del señor Claudio Iraguen, un grupo de miembros y dirigentes de la Asamblea Radical realizaron un paseo a la quinta del diputado por Rancagua, doctor señor Florencio Durán Bernales. Asistieron a esta agradable tarde campestre, los señores: Dr. Florencio Durán Bernales, Claudio Iraguen, Secundino Villalobos, Miguel Silva, José Hautt, Carlos Olivares, Carlos Machado, Eduardo Carvajal, Octavio Toro Meneses, Carlos Leppe, Ricardo Miranda e Ismael Iraguen.—(Corresponsal).

La Compañía Llopart se despide esta noche en el Apolo

RANCAGUA 11.—La compañía de alta comedia y dramas, encabezada por María Llopart, y que anoche debutó en el teatro Apolo, puso en escena la obra de Serrano Anguita, "El Río Dormido". Sobresalieron en los principales roles, la Llopart, Rogel Retes, Pedro Sienna y Esperanza Dimarias. La obra estuvo bien interpretada, recibiendo, los actores, cariñosos aplausos del público.

Pedro Sienna, el poeta nacional, finalizó la función recitando composiciones poéticas originales, que fueron largamente aplaudidas.

En la función del miércoles se pondrá en escena, por este buen conjunto teatral, "Napoleoncito", de Jautel, el gran éxito del año.—(Corresponsal).

IMPORTANTE SESION CELEBRO LA JUNTA DE VECINOS

RANCAGUA, 10.— En las últimas horas de la tarde de hoy, celebró sesión la Junta de Vecinos, presidida por el Alcalde señor Honorio Aros; con asistencia de los vocales señores Secundino Villalobos, Pedro Toro, Fernando Prieto, Francisco Vila, Ramón Sazo y del secretario señor Arcadio Letelier.

Se encontraban también presentes algunos industriales y representantes de la prensa metropolitana y local, que concurrieron ya que figuraban en tabla preferentemente, una solicitud para instalar caballerizas en el radio urbano y que ha despertado en el vecindario enérgica resistencia, en especial ya que existen disposiciones que lo prohiben.

El vocal señor Ramón Sazo, en una larga exposición apoyó lo solicitado por los industriales, mostrándose ampliamente partidario de la idea de establecer "caballerizas higiénicas" dentro de los límites urbanos.

El médico provincial de sanidad, doctor señor Juan Chiorrini, expresó su idea contraria a esta pretensión, velando por la salud e higiene pública en un informe del que tomó conocimiento la Junta.

Al final se designó al Alcalde señor Arce; al secretario señor Letelier y el Director de Obras Municipales, señor Bravo, a fin de que después de hacer un estudio en los respectivos organismos técnicos de la capital, informen a la Junta.—(Corresponsal).

Entusiastamente se celebrará el Día de los Sindicatos

RANCAGUA 11.—Continúan con toda actividad los preparativos para la [illegible] velada y baile que el sábado 15 del presente celebrarán los sindicatos legales organizados, en el local [illegible] Sindicato Industrial Braden Copper Co., calle Rubio 340.

[illegible] velada actuará el conjunto de arte [illegible], cuyos componentes han venido preparando un excelente programa a base de comedias y números de variedades, cantos, [illegible]

A juzgar por los preparativos y el enorme entusiasmo de los elementos sindicales unidos, el espacioso local de los sindicatos se hará estrecho para contener a la [illegible] la noche del sábado.

Tanto la velada como el baile [illegible] excelente [illegible]

Las entradas, cuyo valor es de un peso, están en venta por los miembros de directorio de los diferentes sindicatos y en el local de la Federación, Independencia 567, interior.—(Corresponsal).

El domingo se inicia la temporada de natación en la piscina

RANCAGUA 11.—Con un interesante programa, en el que participarán [illegible] se efectuará el domingo próximo la inauguración de la temporada en la piscina de la Avenida [illegible], con lo que, como [illegible] habrá gran concurrencia de aficionados a este deporte diariamente.—(Corresponsal).

Despedida al señor Roberto González

RANCAGUA 11.—Esta tarde se efectuó en Los Nogales la manifestación con que sus amigos y el personal de la Caja de Ahorros despidieron al contador de la oficina, señor Roberto González González, recientemente trasladado a Chillán. Fueron invitados y adhirieron a esta demostración de afecto al caballeroso funcionario de la Caja, las siguientes personas: juez de letras señor José Miguel Alzérreca; notario señor Félix Piñeiro A., agente Caja de Ahorros, señor Carlos Pizarro Rivera; doctores Juan Chiorrini, Luis de la Jara, Jorge Grimberg, Juan Aris y Francisco Cantón, representante de "La Nación", señor César Guzmán Castro; agente del Banco de Chile, señor Víctor Le-Bert; Carlos Ugarte Urzúa, Uldaricio López, Oscar Bravo, Alvaro Ruiseñor, Arturo Melej, Miguel Ramírez, Jorge León, Francisco de la Cerda, Miguel González, Juan Bautista Miranda, Orlando Puelma, Joaquín Valenzuela, Manuel Merino, Alfonso Mallet, Tomás Bajcevich, Ignacio Bravo, Alberto Guzmán, Armando Briones, Germán Medina, Julio Salinas, Guillermo García, Leopoldo Unda, Carlos Gumucio Velasco, Luis Gatica Gómez, Alberto Silva Cortés, Carlos Correa Riveros, Raúl Mancilla Cofré, Armando Soto, Alfredo González Labbé, Vicente Cortés Escobar, Octavio Hinojosa D., O'Higgins Montealegre D., Manuel Miranda C., José M. Domiant R., Luis Líbano Ch., Manuel Sepúlveda B., Mario Olcuín M., Emilio Obaid M., Maximiano González O., Adrián Parada, Galerio Rojas, Isidro Ruiseñor, etc.

Asistió también un grupo de distinguidas señoritas de esta ciudad, que quisieron testimoniar las profundas simpatías con que el festejado cuenta en Rancagua.

La manifestación transcurrió dentro del mayor entusiasmo, brindándose repetidamente por el señor González González, quien [illegible] recientemente esta [illegible] hecha por [illegible] de trabajo.—[illegible]

VIDA SOCIAL

Almuerzo ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores

Al almuerzo ofrecido ayer en el Club de la Unión, por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, asistieron:

Señores, Ministro de Salubridad de Costa Rica y señorita Núñez; señor Ministro del Interior y señora de Salas Romo, señor Ministro de Bélgica, señor Máximo Gérard, señor Ministro del Portugal y señora de Pedroso, señor Ministro del Paraguay y señora de Ibarra, señor D. Alejandro N. Puente, señor Alejandro Serani, Ministro del Trabajo y señora, señor Horacio Walker Larraín y señora Teresa Concha de Walker, señor Augusto Ovalle Castillo y señora Victoria Claro de Ovalle, Dr Luis Puyó, Director de Salubridad, señor Domingo Edwards Matte y señora María Isabel G. de Edwards, señor Oscar Blanco Viel, señor Jorge Barriga Errázuriz y señora María Elisa Blanco de Barriga, señor Enrique Gallardo Nieto, señor Fernando Claro Salas, señor Subsecretario de Salubridad y señora de Celis, señor Alfredo Piwonka y señora Elvira Moreno de Piwonka, señora Carolina Pereira de Correa. Señora Carmela Undurraga de Mackenna, señor Manuel Ossa Covarrubias y señora Ana Undurraga de Ossa, señor Eugenio Suárez y señora de Suárez, señor Sotero del Río y señora de del Río, Dr. Coutts y señora de Coutts, señor Adolfo Garretón y señora de Garretón.

DON JUAN ARAYA VILLALON.—

A las 15.15 horas de ayer falleció en esta capital el señor Juan Araya Villalón. La noticia de su fallecimiento ha causado dolorosa impresión en el círculo de sus relaciones, principalmente en esta capital y en Viña del Mar, donde estaba vinculado a respetables familias.

Las bellas cualidades que adornaban al extinto, sus dotes de caballero y de amigo, han hecho doblemente sensible su desaparecimiento, ocurrido después de los ... años de edad.

DOÑA DOLORES GALVEZ vda. DE PALMA.—

Después de una corta enfermedad ha dejado de existir, doña Dolores Gálvez vda. de Palma.

Vinculada a distinguidos hogares, su muerte constituye una gran pérdida para los suyos y para los que tuvieron ocasión de conocer sus bondades.

Sus funerales se efectuarán privadamente en Curicó.

VIAJEROS VIA PANAGRA.—

De Lima: Señorita Catalina Recabarren, señores Carlos Hotelholm y George Paine.

De Buenos Aires: Señor Alberto Udaondo, señoritas Dora E. Romero Day y María E. Romero Day, señor Percy Boatman.

De Mendoza: señor A. Gallay.

A Mendoza: Señores Julio Furzfa, Julián le May, Enrique Post y Juan Tampier.

A Buenos Aires: Señores César L. Torres, Edward Dow, Cónsul General de los Estados Unidos, señora Mary Barton, señor Ralph Walker, señor J. A. Kulenkampf, miembro de la Misión Comercial alemana; señores Luis San Marco, Pedro Sandellon y Robert Champman, señora Helen Chapman.

DON GUILLERMO EDWARDS G.—

Ayer ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica por el doctor Alvaro Covarrubias Pardo, el señor don Guillermo Edwards Garriga.

Su estado es delicado.

Matrimonio concertado



Señorita Paloma Correa Muñoz, cuyo matrimonio con el Sr. Manuel Bunster Carmona quedará concertado hoy. Hará la visita de estilo don Gabriel Bunster Carmona.

DE BUENOS AIRES.—

Hoy en avión llegará de Buenos Aires, don Matías Errázuriz Ortúzar.

¡CARIDAD!—

La Asociación de Señoras Contra la Tuberculosis recuerda a esos niños tan generosos y caritativos que, año tras año envían regalos de Pascua y Año Nuevo a los enfermitos tuberculosos, que éstos esperan ansiosos esta humanitaria manifestación de cariño.

Se trata de un día único para ellos. Un día de alegría, que les hace olvidar sus dolores.

Se ruega a los queridos benefactores que puedan ayudar a esta obra, se sirvan enviar sus obsequios acompañando su nombre y dirección, a Ana Swinburn de Jordán, Santa Lucía 284.

MATINEE INFANTIL.—

Con motivo de haber hecho su primera comunión; la niñita Anita Córdova Espinoza, ofreció una matinée infantil, y recepción, a un grupo de sus relaciones. La fiesta resultó muy simpática y amena, recibiendo las amiguitas de la niñita Córdova, toda clase de atenciones de la familia Córdova Espinoza.

COCKTAIL.—

El Encargado de Negocios de Italia y señora, ofrecerán el 14 del actual, un cocktail a sus relaciones sociales, de 19.30 a 21 horas, en su residencia.

CONSERVATORIO TRITINI.—

Circula la siguiente invitación:

"La Dirección del Conservatorio Tritini tiene el honor de invitar a Ud. y familia a una presentación de alumnas que se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el viernes 14 del presente, a las 6.30 P. M.—Santiago, diciembre de 1934".

CLUB DE SEÑORAS.—

A las 6.30 y 9.45 dará este teatro "Sucedió en París", lujosa producción que ha tenido un éxito enorme. Mañana jueves, a pedido, se dará en ambas funciones la espléndida creación de Myrna Loy y Georges Brent, "Una noche en Estambul". El viernes, grandes funciones sociales escogidas.

MEJOR EL EMBAJADOR TRUCCO.—

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer un nuevo cablegrama de la Embajada de Chile en Estados Unidos, por medio del cual se informa que se acentúa la mejoría de nuestro Embajador, señor Manuel Trucco, quien fué sometido hace poco a una operación de apendicitis.

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio, de la señorita Paz Jimenez Díaz, con el señor Fernando Quinzio Figueiredo.

—Ha quedado concertado el matrimonio d ela señorita Aurelia Larraín Undurraga con el señor Rafael Barros Ovalle.

Circulan las siguientes invitaciones:

"Clara del Río de Lyon, participa a Ud. el matrimonio de su hijo Adolfo con la señorita Delia Valdés Freire, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de las Agustinas, el jueves 20 del presente, a las 12 M.—Santiago, diciembre de 1934".

"Luis Gana Gana y Olimpia Garzena de Gana, participan a Ud. el matrimonio de su hija Gabriela con el señor Luis Montt Lehuedé, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Vicente de Paul, el domingo 16 del presente, a las 12 M.—Santiago, diciembre de 1934".

"Hernán Celedón Otero invita a Ud. a la bendición de su matrimonio con la señorita Matilde Lavín Las Casas, que se efectuará en la Capilla del Liceo Alemán (Moneda 1661), el sábado 15 del presente, a las 12 M.—Santiago, diciembre de 1934".

MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR LA LINEA AEREA NACIONAL.—

Combinación del 8 de diciembre.

Salidos de Santiago a Iquique: Bernardo Schulttzer y Jorge Barrios; a Antofagasta: H. Koopmmans y Alfredo Cori; María Elena, a Arica: Ernesto Gaete y señora de Gaete.

Llegados a Santiago, de Antofagasta: Simón Tannenbaum, Eugenio Letellier y Cándido Farjas; de Copiapó: Alfonso Huidobro: de Vallenar: Romero y Raúl Flores; de Serena: Ana Watkins, Luisa Castro, Roberto Meneses y señora de Meneses; de Ovalle: Demetrio Lira; de Arica a Iquique: Ida de Jacquel y Aurora de Iglesias: de Iquique a Antofagasta: Eugenio Letellier y S. Tannenbaum.

NACIMIENTOS.—

Ha venido al mundo, Norita Stella, hija del señor Oscar Romo Saavedra y de la señora Clementina Verdejo de Romo.

VIAJEROS.—

En viaje a Antofagasta se ha embarcado en el "Reina del Pacífico", la señora Lucrecia Muñoz de Whittle, acompañada de sus hijos.

—De Valparaíso ha regresado la señora Ethel D'Oriau de Turner.

La poetisa peruana Catalina Recabarren Ulloa

Ayer estuvo en nuestra redacción la poetisa peruana Catalina Recabarren Ulloa, que en la mañana había llegado en avión desde Lima. La poetisa nombrada que goza de un justo prestigio en su patria se propone dar entre nosotros el viernes próximo, un recital de sus mejores poesías.

Su viaje tiene por objeto, según nos manifestó, activar en cuanto sea posible la corriente de turismo hacia la capital del Perú con ocasión de cumplirse el cuarto centenario de la fundación de Lima. Aprovechará al mismo tiempo para desarrollar una labor de acercamiento intelectual entre su país, el nuestro, Argentina y Uruguay. Con este motivo, el sábado próximo se dirigirá por avión a Buenos Aires y luego a Montevideo. El recital que anunciamos se verificará el viernes y en él dará a conocer algunos de los poemas de su libro **Vértice: Vórtice**, que se encuentra ya en prensa en una casa editorial de Lima.

CLUB AEREO DE CHILE

Citación

Cítase a asamblea general extraordinaria de socios para el día Jueves 20 del presente mes, en el Casino de Cerrillos, a las 6.30 P. M., con el objeto de acordar reformas en el Reglamento, en lo que respecta a las elecciones de directorio y elección de este mismo, de acuerdo con lo que la asamblea resuelva.

EL SECRETARIO.

CARNET PARA HOY

BAQUEDANO

Especial y noche.—Exito de la emocionante película Warner First National: LOS MUERTOS MANDAN, sensacional creación del notable actor Paul Muni (para mayores de 15 años).

CARRERA

Especial y noche.—Estreno absoluto en Chile de la hermosa película hablada en castellano: PECADOS DE AMOR (para mayores de 15 años). En los entreactos: gran éxito del Quinteto del Teatro Carrera.

COMEDIA

Especial y noche.— La sensacional película dramática DINERO SANGRIENTO, por el recio actor George Bancroft (para mayores: no recomendable para señoritas). Mañana: ESCANDALOS GRIEGOS.

POLITEAMA

Especial y noche.—Estreno de la hermosa película argentina donde vibra el alma popular bonaerense con su música arrabalera: RIACHUELO, por el simpático actor cómico de "tango" Luis Sandrini (para mayores de 15 años). Mañana: LA CRUZ Y LA ESPADA, por José Mojica.

COLISEO

Compañía Nacional de Revistas. Temporada popular de verano a precios rebajados. Vermouth sencilla a 4 pesos platea numerada. La espectacular revista de Hurtado Borne: MUSICA, MAESTRO. Noche 9.45, a 6 pesos platea numerada. Doble función. La revista de Carlola y Pepe Rojas ¿HAY TOROS EN CHILE? y MUSICA, MAESTRO. Mañana estreno de la alegría de ingenio y picardía: COMO DIOS LAS ECHO AL MUNDO.

ESMERALDA

Especial 6.30. José Mojica en la película Fox para mayores, no recomendable para señoritas: LA CRUZ Y LA ESPADA, en castellano. Noche, función a beneficio del maestro Pablo Fuentes. Se pondrá en escena la opereta EL PAIS DE LAS CAMPANILLAS y acto de variedades.

O'HIGGINS

Especial y noche.—Estreno de la estupenda película argentina en cuyo argumento vibra el alma popular bonaerense con sus canciones arrabaleras y tangos milongueros: RIACHUELO, por el simpático cómico de "tango" Luis Sandrini. Maruja Pibernat y María Esther Gamas (para mayores de 15 años).

NOVEDADES

Especial y noche.—Estreno de la picaresca comedia de amor TRES EN LUNA DE MIEL, por Sally Heilers y la celebrada cómica Sazu Pitts (para mayores de 15 años). Mañana: DOCTORA MONICA, por Kay Francis.

NACIONAL

Especial y noche: Cine y variedades. — La picaresca película Universal por Sally Heilers y Sazu Pitts: TRES EN LUNA DE MIEL (para mayores de 15 años). Además, fin de fiesta por el conjunto de guitarristas y cantoras criollas "Las Cuatro Huasas", que dirige Esther Martínez. ¡Esté vivo el ojo! A fines de mes el Nacional dará la sorpresa del año! Mañana: DOCTORA MONICA y variedades.

SETIEMBRE

Especial y noche.—Estreno de la celebrada película argentina RIACHUELO, donde vibra el alma popular bonaerense, con sus canciones y música arrabalera. Por el simpático actor cómico Luis Sandrini (para mayores de 15 años).

BRASIL

Especial y noche.— La super producción pasional por Kay Francis y Warren William: DOCTORA MONICA (para mayores de 15 años: no recomendable para señoritas).

RIALTO

Especial y noche.— La divina morena Kay Francis en la maravillosa película pasional de Warner: DOCTORA MONICA, con Warren William (para mayores: no recomendable para señoritas).

Los empleados
DEL
T. ALMAGRO
SE
BENEFICIAN

El personal de este teatro celebra su función de beneficio mañana jueves 13 en la noche, con un programa escogido y atrayente. Se exhibirán dos super películas:

EL CANTAR DE LOS CANTARES,
por Marlene Dietrich,
— Y —
AME A UNA MUJER,
por Kay Francis.

Además, entre el público se sortearán innumerables regalos donados por el comercio del barrio.

LA NOVEDAD DE HOY EN EL PRINCIPAL ES "EL ULTIMO BRAVO"

Tal como lo hacían suponer los antecedentes que habían llegado respecto a "Madre Alegría" la comedia cómico-sentimental que ha dado a conocer la Compañía Sánchez-Alpuente su estreno en Santiago ha sido recibido con un éxito verdaderamente grande.

Escrita como está la obra con un completo conocimiento de la técnica teatral, tiene un tema que arela a los sentimientos más hondos del corazón humano, como es la suerte que corren en la vida esos seres abandonados por sus padres al nacer, y que deben encontrar en la atmósfera generalmente indiferente de un asilo de huérfanos, el calor del hogar que no han conocido.

La emoción que se desprende de sus escenas ha encontrado intérpretes capaces en los elementos de la compañía Sánchez-Alpuente, y por este motivo han merecido el aplauso de los espectadores.

"Madre Alegría" se dará nuevamente en la vermouth de hoy. En la noche se pondrá por primera vez en escena "El último bravo" de Enrique G. Alvarez y Pedro Muñoz Seca. Es ésta una pieza hilarante que tiene por sus personajes y su desarrollo todas las condiciones para agradar a la concurrencia.

HOY SE ESTRENA EN EL VICTORIA "EL ULTIMO MONO" DE CARLOS ARNICHES

El nombre de Carlos Arniches, el más famoso sainetero español el continuador de la tradición artística de Ramón de la Vega, figura hoy en el cartel del teatro Victoria. En efecto, la compañía de Lucho Córdoba estrenará en la nocturna de hoy una pieza de ese divulgado escritor intitulada: "El último mono", comedia jocosísima, llena de festivas situaciones y animada por personajes trazados con maestría que caracteriza a Arniches. En esta comedia, la compañía de Lucho Córdoba podrá hacer indudablemente, un trabajo de primer orden, pues por su reparto se presta a buen juego escénico de las principales figuras del conjunto. Córdoba Olvido Leguía, Luisa Otero, etc. tendrán a su cargo los papeles de primer término.

En la vermouth se repite "El niño desconocido", la chistosa pieza de Antonio Paso, que tan buena acogida lograra el sábado último, y que da margen a uno de los buenos trabajos del conjunto.

—Mañana se hará una función a beneficio de la Embajada de Arte nativo peruano en la que participará el poeta José Santos Chocano.

ESTA NOCHE SE FESTEJA EN EL ESMERALDA AL MAESTRO PABLO FUENTES, EN "EL PAIS DE LAS CAMPANILLAS" Y GRAN ACTO DE CONCIERTO

Como lo hemos venido anunciando esta noche se efectuará en el Teatro Esmeralda el festival que los artistas los autores, los músicos y en general todas las gentes de teatro de la capital ofrecen al maestro Pablo Fuentes, quien se encuentra enfermo de gravedad.

La opereta de Ranzatto y Lombardo, "El país de las campanillas" es la obra elegida para este beneficio, la que será interpretada por Adriana Soler y José Vela en los roles de responsabilidad cantante acompañados de Pierrette Flori que encarnará el papel cómico. Madame Reynes Barrenechea, Orihuela y otros artistas conocidos afrontarán los demás roles.

La orquesta está compuesta de 30 profesores de la Sinfónica y Teatro Municipal, y será dirigida por el mismo maestro Fuentes. Los números de actos de variedades que ejecutarán los artistas de los demás teatros serán acompañados y dirigidos, respectivamente por los maestros Torrens, Retes y Cabezud.

Entre las variedades cabe mencionar a la "Vedette Negra"; el Trío Ibérico, y otros dignos de aplausos.

Por tratarse de una función en beneficio de un músico de prestigio y que se encuentra enfermo, todos los artistas se han apresurado a renunciar a remuneración alguna, ofreciendo su concurso desinteresado. Ahora corresponde al público demostrar su generosidad, aunque sabemos que las localidades han tenido una enorme demanda.

TEATRO VICTORIA

CIA. DE GENERO COMICO LUCHO CORDOBA.

VERMOUTH, A LAS 6.45 P. M.: Lo más gracioso que ha ofrecido Lucho Córdoba en su temporada,

EL NIÑO DESCONOCIDO

NOCHE, A LAS 10 P. M.: Formidable estreno cómico de Carlos Arniches, obra de gran éxito en España,

EL ULTIMO MONO

Sábado próximo, colosal estreno cómico, suceso en Europa y Estados Unidos: EL JOCKEY.

MAÑANA: Función de gala en honor y beneficio del conjunto folklórico peruano de arte incaico. Regio programa.

TEATRO MUNICIPAL

DANZAS

Ignacio del Pedregal

Y SUS ALUMNAS

MAÑANA 13 DE DICIEMBRE A LAS 7
Entradas en el Teatro

EL FILM QUE VIENE RECOMENDADO:



El próximo Martes 18 de Diciembre conoceremos en el Teatro Splendid la gran película de S. W. Van Dyke, rodada para los Estudios Metro Goldwyn Mayer, bajo el título de "SOMBRAS DEL PASADO" (Hide-Out).

Esta producción que rompe con los usados moldes del tipo standard de películas norteamericanas, iniciará una corriente de opinión hacia el verdadero cine, que no es otro que aquel que sabe "captar" la verdadera vida.

"SOMBRAS DEL PASADO" es sencillez, es lógica, es ambiente puro, y reflejo fiel de la vida con todas esas pequeñas y grandes complicaciones que la vida misma encierra.

Son protagonistas de este film, Robert Montgomery, Maureen O'Sullivan (cuyo retrato ilustra estas líneas), y como intérprete principal, el ambiente. El suave ritmo de una vida cotidiana en un hogar noble y limpio, la naturaleza con sus mil rumores, el brillante sol, los gigantescos árboles plateados de luna, el cantar de los pájaros... forman el cuadro que vive y palpita, que transforma sentimientos y embellece el espíritu, el "algo" que se desliza en cada escena de esta película, cuyo estreno marcará un verdadero acontecimiento social y cinematográfico.

LA POESIA DEL CAMPO EXPRESADA EN UN FILM DE ARTE



He aquí una bellísima escena de la nueva creación cinematográfica del notable director Van Dyke, titulada en castellano "Sombras del Pasado" (Hide-Aut). Esta cinta rodada en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer es un poema que canta los más dulces atractivos de la vida del campo; sus gentes sencillas, generosas y maneras de espíritu, su naturaleza fecunda y risueña.

Un delicado y tierno romance sirve de motivo central a esta hermosa película que interpretan con singular acierto la encantadora actriz Maureen O' Sullivan y el galán Robert Montgomery.

El estreno de "Sombras del pasado" se hará en el Teatro Splendid la próxima semana.

Homenaje a la Embajada de Arte Nativos Peruanos

SE HARA MAÑANA EN EL VICTORIA

Una función extraordinaria habrá mañana en el Victoria. Se despedirá, con una velada de gran atractivo a la embajada de arte nativo peruano que vino a la concentración folklórica.

El programa para esta función es excepcional y cuenta con la representación por la compañía Córdoba de "La Praviana" divertida comedia de Vital Aza.

El poeta José Santos Chocano hará un recital poético dando a conocer sus mejores composiciones. Recitará entre otras "Ante una vasija incaica" y "Un patio colonial". En la tercera parte del programa habrá un acto de variedades típicas con un cuadro evocativo de la época incaica, monólogos por Leonardo Arrieta, presentación de "Las 4 Huasas", yaravíes y hainitos, canciones incaicas, valses arequipeños, etc. etc.

—El sábado se estrenará una comedia destinada a tener el más resonante éxito de la temporada: "El jockey" en la cual Olvido Leguía y Lucho Córdoba harán sus mejores interpretaciones.

T. CENTRAL
CIA CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA
HOY

LOS MEJORES ESPECTACULOS

6.30 P. M. — 10 P. M.

Primera Parte:

1.—"Náufrago", dibujos animados.
2.—Sinopsis de "Mía Serás", por Chester Morris.
3.—Noticiario Fox Movietone, llegado el lunes por avión.
4.—"Malagueña", de Lecuona, por EL SEXTETO CENTRAL.
5.—Intermedio Musical: "Amaryllis", de Ghys, SOLO DE GRAN ORGANO.

Segunda Parte:

6.—"Ibarra y Co.", presenta a la gran cantante y bailarina inglesa JESSIE MATTHEWS en la comedia musical de "Beaumont-British", titulada,

"SIEMPREVIVA"

(Para mayores; no recomendable).



HOY—6.30 y 9.45: Grandiosas funciones con la espléndida película de MADGE EVANS, UNA MERKEL y OTTO KRUGER (Mayores).

"SUCEDIO EN PARIS"

Plateas: $ 3.40; Balcón: $ 2.40.

Mañana, a pedido, la grandiosa creación de Myrna Loy, "Una noche en Stambul". Viernes, grandes funciones sociales muy escogidas.

Beneficios a los empleados externos del Teatro Municipal

Con gran entusiasmo se prepara una función de beneficio a los empleados externos del Teatro Municipal. Tomarán parte los mejores artistas líricos de la capital el maestro de bailes rusos Jan Kawesky y sus alumnas, y también un variado programa de monólogos y sketchs por artistas de radio y comedias, que trabajan en los mejores teatro de la capital.

Con su debida oportunidad daremos a conocer el programa completo de esta gran función, que se efectuará el miércoles 19 del presente, a las 18.30 horas.

Mañana se benefician los empleados del Teatro Latorre

Mañana en tarde y noche, los empleados del teatro Latorre tendrán su función anual de beneficio con un interesante programa de cine y variedades, que ha de interesar al público del barrio.

Exhibirán dos buenas películas y actuarán en el acto de variedades prestigiosos artistas de nuestros escenarios. Además cuentan con regalos para el público, donados por casas comerciales del barrio Estación.

"La tatarabuela" y otros estrenos

Una obra de gran comicidad es la que la compañía Sánchez Alpuente se propone dar a conocer en sus funciones del sábado: "La tatarabuela" de José Juan Cadenas y González del Castillo. Los conocidos autores han hecho aquí una pieza que, si no tiene gran trascendencia ni plantea problema alguno, lleva al espectador a un ambiente de grata hilaridad.

A continuación habrá otros cambios de cartel, entre los cuales figurarán "¡Usted es Ortiz!", "¡Caramba con la marquesa!", "Mi abuelita, la pobre" y varias novedades.



FOX FILMS presenta en Especial y Nocturna una producción de verdadero interés,

EL MAYOR CASO DE CHANG

la incomparable creación de WARNER OLAND con HEATHER ANGEL.

Una película de misterio a la vez intrigante y cómica. Charlie CHANG, el original detective chino con sus dogmas asiáticos y su sabia filosofía, descubre y atrapa a "su hombre", siguiendo huellas que otros desdeñan...

Plateas numeradas, $ 5.00; Balcones, $ 3.40.

Rotativas de hoy: HOLLYWOOD CIUDAD DE CARTON (Catalina Bárcena).

Rotativas de mañana: EL DIABLO SE ENAMORA. (Loreta Young).

MUSICA

LA AUDICION CORAL

Un conjunto coral que principia por regirse únicamente, teniendo en cuenta el buen deseo de cantar obras hermosas, despreciando reglamentos, estatutos, directorio, secretario, prosecretario y otras formalidades societarias inútiles semejantes, tiene que imponerse, a pesar de constituir una minoría cuyo contorno geográfico, diremos, parecido al de una isla, se vea rodeado de personas sin gusto a la música, por todas partes.

Se advierte fe, camaradería y simpatía en el rostro de cada componente del coro; y, más que nada, cierto afán de hacer arte al calor de una elevada divisa, que salva el halago fácil del rotativo cercano, y el aplauso de ese público cuya musicalidad se mezcla, muchas veces, con una fuerte dosis de simulación colectiva. Así se explica que ellos prefieran tener como auditores a los leones del cerro San Cristóbal o a los mozos uniformados de la pastelería del Negro Bueno.

Ayer cantaron en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, entre otras cosas, un Motete de Julia López, Jesu Dulcis, pleno de serenidad y saturado de cierta suave melancolía; un trocito perteneciente a la pluma de Alfonso Leteller, llamado El pinar, bellísimo dentro de su natural estructura melódica; otro notable Motete cuyo autor es René Amengual, Gaudent in Coelis, hecho con soltura e impregnado de un sentimiento religioso de buena ley, y, por último, cuatro producciones de Armando Urzúa, O vos Omnes, Ego sum, Kyrie y Ave María, todos realizados en forma de motete. De estas composiciones, por su organización polifónica, nosotros preferimos el Kyrie, y por su contenido emocional, el Ave María; sin desconocer, naturalmente, las múltiples bellezas armónicas que ostentan las otras producciones ya mencionadas del mismo autor. Es la obra de cuatro jóvenes de gran talento, cuyos conocimientos musicales crecen apoyándose en un sólido pie de sustentación. Por este motivo sus composiciones debieran editarse y difundirse, para orgullo del país y de sus creadores.

La segunda parte del programa se completó con obras corales del profesor Humberto Allende oídas anteriormente, y la última, con trozos de Tomás de Santa María, Mozart, Monteverdi, Marenzio y Victoria, que el coro cantó con suma emoción y maestría.

A. A.

ACTUALIDADES

Velada patriótica habrá hoy en el Matadero

Hoy, a las 21.30 horas, se efectuará en el local social del Sindicato Profesional de Operarios del Matadero, una gran velada patriótica, a la cual han sido invitados el Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante; el Director de Carabineros general don Humberto Arriagada; el Prefecto Jefe de Santiago, coronel Besoaín; el Mayor de Carabineros y comisario de la tercera, comandante Castro, y miembros de la prensa.

El objeto de esta velada, es el de hacer entrega de la bandera chilena que el sindicato obsequia al Retén de Carabineros de Matadero, pabellón que bendecirá el presbítero, don Gilberto Lizana.

GUIA del ESPECTADOR - TEATROS, CINES y DIVERSIONES

TEATROS

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta, teléfono 87430).—Noche: En el País de las Campanillas. Beneficio del maestro Pablo Fuentes.

PRINCIPAL (Ahumada 162, teléfono 63050).—Compañía de comedias cómicas Sánchez-Alpuente.—Vermouth Madre Alegría. Noche: El último bravo.

VICTORIA (Huérfanos esq. San Antonio, teléfono 88174).—Compañía Lucho Córdoba.—Vermouth: El niño desconocido. Noche: El último mono.

CINES

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).—Especial y noche: El templo de las hermosas.

APOLO (Victoria 753, teléfono 225 Matadero).—Especial y noche: Atrapándolos como pueden.

ATENAS (Av. Portugal 1085, teléfono 186 Santa Elena).—Especial y noche: Nacida para besar.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624, teléfono 84066).—Especial y noche: Tres en luna de miel. Beneficio de los empleados del teatro. Torero a la fuerza. Mates Dolores y variedades.

AVENIDA MATTA (Av. Matta 618, teléfono 122 Matadero).—Especial y noche: Masacre.

BOLIVAR (San Francisco 178, teléfono 60895).—Especial y noche: Demonios del mar y Besos al pasar.

BAQUEDANO (Plaza Italia, teléfono 65050).—Especial y noche: Los muertos mandan.

BRASIL (Huérfanos esq. Brasil, teléfono 80306).—Especial y noche: Doctora Mónica.

CARRERA (Delicias 2131, teléfono 60588).—Especial y noche: Pecados de amor.

COMEDIA (Huérfanos 1180, teléfono [illegible]).—Especial y noche: Dinero sangriento.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 66960).—Especial y noche: Siempreviva.

CLUB DE SEÑORAS (Monjitas 743, teléfono 85020).—Especial y noche: Sucedió en París.

CHILE (Recoleta 2106, teléfono 60728).—Especial y noche: Riachuelo.

DIEZ DE JULIO (Diez de Julio 319, teléfono 80826).—Especial y noche: ¿Pecadora?

DELICIAS (Alameda esquina San Alfonso).—Especial y noche: Sucedió en París.

ESMERALDA (San Diego y Av. Matta).—Especial: La cruz y la espada.

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 89 Matadero).—Especial y noche: Nacida para el beso.

IMPERIO (Estado 239, teléfono 80130).—Especial y noche: Canta, pecadora, canta.

IRIS (Castro 130, teléfono 80336).—Especial y noche: El amor nunca se engaña.

INDEPENDENCIA (Av. Independencia 873, teléfono 42702).—Especial y noche. Doctora Mónica.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 62128).—Especial y noche: Masacre.

LATORRE (Delicias 3732, teléfono 89007).—Especial y noche. ¿Pecadora?

MINERVA (Chacabuco 780, teléfono [illegible]).—Especial y noche: El mundo cambia.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 60989).—Especial y noche: Nacida para el beso.

NACIONAL (Independencia 801, teléfono 63568).—Especial y noche: Tres en luna de miel y Las 4 Huasas.

NOVEDADES (General Korner y Av. Portales, teléfono [illegible]).—Especial y noche: Tres en luna de miel.

ÑUÑOA ([illegible] 2706, teléfono [illegible]).—Especial y noche: Escándalos griegos.

O'HIGGINS (San Pablo esq. Cumming, teléfono [illegible]).—Especial y noche: Riachuelo.

POLITEAMA (Delicias y Portal Edwards, teléfono 80064).—Especial y noche: Riachuelo.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 62, teléfono 81361).—Especial y noche: Escándalos griegos.

PRINCESA (Recoleta 845, teléfono 60192).—Especial y noche: El templo de las hermosas.

REPUBLICA (Av. República 239, teléfono 83613).—Especial y noche: Escándalos griegos.

RIALTO (Av. Pedro de Valdivia 3346, teléfono 61659).—Especial y noche: Doctora Mónica.

RECOLETA (Recoleta 587, teléfono 63874).—Especial y noche: Doctora Mónica.

ROGELIO UGARTE [illegible]

SELECTA [illegible] ¿Pecadora?

SETIEMBRE [illegible] teléfono [illegible] Riachuelo.

SAN MIGUEL [illegible] teléfono [illegible] fugitivo.

SPLENDID [illegible] dad de [illegible] mayor caso de Chang.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSO CS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

ESTADOS UNIDOS

100 MUERTOS A CAUSA DEL INCENDIO DE UN HOTEL EN LANSING, MICHIGAN

Hay además, más de 50 personas hospitalizadas en estado grave. — Tales son los cálculos que se hacen hasta estos momentos. — El establecimiento, con capacidad para 200 huéspedes, queda al lado del Grand River, cuya superficie estaba helada. — Había una reunión de la Legislatura local. — Se han recuperado nueve cadáveres de legisladores. — Avanzan los trabajos de construcción de la Carretera Interamericana. — Declaraciones del Jefe de la Dirección de Caminos Públicos, Mr. MacDonald

GRAN BRETAÑA NO PAGARA SU CUOTA DE DEUDAS DE GUERRA DEL 15

LANSING (MICHIGAN), 11. — La policía calcula que ha habido veinte muertos en el incendio del Hotel Kerns, de esta localidad, ocurrido en las primeras horas de la madrugada de hoy.

El establecimiento estaba atestado de gente, pues celebraba sesión en él la Legislatura del Estado. La capacidad del establecimiento es de doscientos huéspedes.

Se estima que uno de los miembros es uno de los legisladores.

Muchos de los presentes se arrojaron a la calle o al Grand River que queda detrás del hotel, y cuya superficie se encontraba helada.

Los bomberos se vieron en grandes dificultades en sus faenas a causa de la baja temperatura ambiente: 0 grado.

Hay además, incontables heridos. — (U. P.)

LANSING 11.— Aunque se calcule que el balance de los muertos en el incendio del Hotel Kerns llega a 100, se han recuperado nueve cadáveres, incluyendo los de cinco legisladores del Estado. La policía teme que otros ocho legisladores también hayan perecido, entre ellos, un senador, pues no han sido ubicados en los hospitales. Más de cincuenta personas hospitalizadas con graves quemaduras y fracturas se encuentran en crítico estado.

Como se quemó el registro de pasajeros del hotel y no se puede fijar el número de huéspedes, la policía dice que tal vez transcurran días antes de que se determine el número exacto de las víctimas. Se estima que más de 200 huéspedes dormían en los 210 dormitorios del establecimiento cuando se dió la alarma. Dos horas después el hotel estaba completamente destruído entre escenas de indescriptible horror.

Botes de patrulla de la policía dragan las aguas congeladas del Gran Río (Grand River), detrás del hotel, en busca de más cadáveres.

El desastre ocurrió después de una noche de alegría, pues los legisladores fueron festejados en el hotel en vísperas de la inauguración del período de sesiones especiales de la Legislatura estadual.—(U. P.)

LA CARRETERA INTERAMERICANA

WASHINGTON, 11. — Mr. Thomas H. MacDonald, jefe de la Dirección de Caminos Públicos de Estados Unidos, en una entrevista exclusiva que concedió a la United Press, insinuó que las perspectivas de 1935 eran favorables para la rápida construcción de la carretera interamericana. Reafirmó que Estados Unidos estaba listo para cooperar con las otras Repúblicas americanas, en la ejecución del proyecto.

Describió la terminación de las 3.250 millas de carretera desde Laredo (Texas) a Panamá como "algo inminente", dejando ya de ser un sueño para un lejano futuro. Indicó, que el anuncio sobre los planos específicos de los trabajos de construcción aguarda las respuestas de los diplomáticos de los Estados Unidos en las Repúblicas de Centro América, a preguntas transmitidas al Departamento de Estado.

Recordó que la Dirección de Caminos Públicos ya ha sido autorizada por el Congreso para invertir un millón de dólares en trabajos de estudio, o para financiar la adquisición de equipo y materiales para la carretera.

"Deseamos ver estos fondos — agregó — invertidos en la construcción de puentes, preferiblemente internacionales, a lo largo de la ruta. Un puente no es solo una cosa de gran utilidad, sino también un símbolo de buenas voluntad e interés común, como lo es el espíritu de la ruta panamericana".

Mr. MacDonald dijo, que en una reciente jira que hizo, por el suroeste de Estados Unidos, se impuso de que en todos los puntos que visitó existe mucho interés por la ruta panamericana, interés que ha recibido un impulso por el rápido progreso en la construcción de carretera en la República de México.

Manifestó que en San Antonio conferenció con Mr. William Harrison Furlong, representantes de los Estados Unidos en la Dirección Nacional de Vialidad, República de México, quien le informó que la construcción del camino entre Laredo y la Ciudad de México, ha avanzado más allá de los límites consultados en el plan original de contratos. La obra está bajo la dirección de un hábil ingeniero, emplea 8.000 hombres y dispones de equipo mecánico moderno.

"Los habitantes en el sudoeste de Estados Unidos, están muy interesados en el progreso de la ruta panamericana, no sólo desde el punto de vista del tránsito sino también porque aporta una base para estrechar las cordiales relaciones", declaró, Mr. MacDonald.

Aunque Mr MacDonald, reconoce las grandes ventajas económicas que significan para el turismo los largos viajes que se podrán hacer por la ruta panamericana, cree que las nuevas facilidades que la carretera, brindará a las comunicaciones locales serán aún de mayor importancia. Al respecto, dijo que "ulteriormente la carretera panamericana llenará el objeto de todos las otras vías de mayor importancia. Nuestra experiencia con correteras transcontinentales muestra que el mayor beneficio que se deriva de éllas es el estímulo con que impulsan el tráfico local en grandes volúmenes, abriendo nuevos servicios, a la vez, en las regiones contiguas de atracción a lo largo de la vía.

Consideramos el turismo como un "subproducto", de la función principal de una larga carretera, la cual es ofrecer un medio de tránsito diario sobre distancias relativamente cortas. El servicio que la ruta panamericana prestará a las comunicaciones locales será la mayor ventaja que se obtendrá de ella. Una vez terminada la carretera internacional, proporcionará nuevos medios de transporte en muchas zonas como, por ejemplo, en el altiplanicie de Guatemala y partes de Costa Rica. Prestará un sano servicio económico al entregar la riqueza económica a la explotación útil".

Mr. MacDonald, reveló que no existe ningún proyecto oficial definitivo para la construcción de la carretera interamericana al sur de Panamá; pero hizo notar que se mantienen cordiales relaciones con todos los países sudamericanos, la mayoría de los cuales tienen gran interés en la construcción de la vía panamericana. — (U. P.)

LOS PROBLEMAS DEL PROXIMO PERIODO PARLAMENTARIO

WASHINGTON, 11. — A pesar de que existirá una enorme mayoría demoprática en el 74.o período de sesiones del Congreso, hay posibilidad de que la rama legislativa no esté de acuerdo con el Presidente Roosevelt en unos cuantos asuntos. Tal es la opinión que predomina en esta capital.

El Senado tendrá 69 demócratas en un total de 96 miembros. En la Cámara de Representantes habrá 321 demócratas en un total de 435 miembros.

Sin embargo, en vista de que Estados Unidos está organizado según el sistema presidencial y no el parlamentario, una derrota del Presidente ante la legislatura, no implica una crisis de Gobierno. Por esta razón, los miembros del propio partido del Presidente raras veces desertan las filas para votar en contra de él en algún asunto particular, sabiendo de antemano que tal actitud no provocará una caída del Gobierno.

En vista de que se aproxima la fecha para que el Congreso se reuna en Washington, el 3 de enero de 1935, parece que Mr. Roosevelt tendrá cierta dificultad con las mismas tres cuestiones no arregladas en el segundo período del 73.o período, a saber:

1. El asunto de las gratificaciones a los veteranos;

2. La propuesta ratificación del tratado sobre el río San Lorenzo, y

3. La proposición presidencial sobre nueva consideración de las disposiciones de la Revenue Act, disposiciones que colocan un impuesto de aceptación de 3 centavos por libra al aceite de coco que viene de las Islas Filipinas.

La primera de estas cuestiones es hasta ahora la más importante.

En el último período del Congreso, ambas Cámaras votaron por la restauración de ciertos pagos a los veteranos inválidos de la Guerra Mundial. Estos pagos habían sido eliminados bajo la "Economy Act" (Ley de Economía) aprobada en el régimen de Hoover. El Presidente Roosevelt vetó la ley. Muy luego fué nuevamente aprobada por ambas Cámaras con exceso de los 2/3 de los votos necesarios para rechazar un veto presidencial.

Los dirigentes del Congreso, en materias que afectan a los veteranos — los veteranos constituyen uno de los blocks de votantes más grandes de Estados Unidos —proponen ahora que los certificados que están en manos de los veteranos sean pagados en efectivo.

Cuando el Tío Sam entró a la Guerra Mundial el pago de los soldados y marineros corrientes era de 1 dólar al día, más o menos igual al pago recibido por los hombres de los aliados.

Sin embargo, mucho tiempo después de la guerra los representantes del Congreso comenzaron a quejarse de que los soldados ganaban en la guerra 1 dólar al día, mientras los carpinteros y albañiles ganaban de 12 a 15 dólares al día, aquí mismo.

El Congreso muy pronto se convenció y aprobó los "certificados de gratificación" para los ex-soldados, con el objeto de que se pagaran en 1945, dando a la vez un pago extra como compensación por la duración de sus servicios. En muchos casos este monto llega a más de 500 dólares. En la actualidad se pide mucho el pago de estos certificados en dinero efectivo. Y se insiste en que este pago se haga ahora. También hay una proposición de transacción, que sugiere que los certificados sean redimidos en dinero efectivo ahora solamente para aquellos veteranos que puedan probar que están en realidad necesitados.

En un discurso de noviembre último, el Presidente Roosevelt se manifestó contrario a este pago. Y desde esa fecha se han hecho esfuerzos para que no sea derrotado en esta cuestión.—(U. P.)

LOS ITALIANOS DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 11.—Según las estadísticas publicadas por el Departamento de Comercio, durante el período 1931-33 los italianos residentes en Estados Unidos han girado a Italia 1.346.000.000 de liras, es decir, más que cualquiera otra colectividad de la República. — (Roma Press).

BYRD REGRESARA A PRINCIPIOS DE LA PRIMAVERA

SCHENECTADY, 11.— La General Electric Co., captó un radiograma del contralmirante Byrd, anunciando que la expedición abandonaría el Antártico a fines de enero con ayuda de un buque rompe-hielos.

Llegará a Nueva York a principios de primavera.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS Y LA AMERICA LATINA FRENTE AL CAMBIO DE GOBIERNO BOLIVIANO

WASHINGTON, 11. — Las principales potencias europeas Estados Unidos y la mayoría de las repúblicas latinoamericanas, han informado que continúan sus relaciones oficiales en forma normal con Bolivia desde la transmisión del mando del Presidente Salamanca al Vicepresidente Tejada Sorzano, según una investigación llevada a cabo por la United Press.

Los despachos llegados de las diferentes capitales de América y Europa, indican que el reciente cambio de Gobierno no ha acarreado problemas técnicos sobre el reconocimiento o constitucionalidad del nuevo régimen.

Paraguay, interrogado sobre la contitucionalidad del cambio de Gobierno de Bolivia, declaró que temía que la aceptación del plan pacifista de la Liga de las Naciones por parte del nuevo Gobierno pudiera ser repudiada después de algún cambio futuro en el Ejecutivo. Funcionarios de los Gobiernos de Gran Bretaña, Italia, Alemania y España, declaran que las relaciones con La Paz continúan normales.

El Departamento de Estado de Washington sostiene que no ha surgido la cuestión de un nuevo reconocimiento de Gobierno. Lima y Santiago, informan que las relaciones continúan normales y que no han sufrido alteración. Un funcionario del Gobierno uruguayo, declaró que su país consideraba constitucional al nuevo Gobierno boliviano. El Secretario de Relaciones Exteriores mexicano, Sr. Portes Gil, dijo que siguiendo la doctrina mexicana, continuaban siendo muy cordiales las relaciones con Bolivia. El Presidente de Panamá, señor Arias, dijo: "Continúan n[illegible] buenas relaciones". El D[illegible]mento de Estado de Cu[illegible] claro no haber sido in[illegible] oficialmente del cambio [illegible]bierno, pero que no ve[illegible]sidad alguna de un nuev[illegible]nocimiento. — (U. P.)

UN VAPOR EMBIST[illegible] UN FERRYBOAT

SAN FRANCISCO 11. — [illegible] por del servicio costanero [illegible] Alexander" se estrelló con [illegible] ferryboat "Calistoga", de [illegible]thern Pacific Ferryboat Co[illegible]te a San Francisco, a ca[illegible] una densa neblina. Parec[illegible] el ferryboat se iba a hun[illegible] "Ruth Alexander" comenzó [illegible]mar a su bordo a los p[illegible] del barco chocado, mientr[illegible] embarcaciones se aproxim[illegible] toda máquina al lugar de [illegible]tástrofe.

La proa del "Ruth Al[illegible] se incrustó profundamente [illegible] costado del otro buque, d[illegible] puente los pasajeros com[illegible] a trasladarse al de aquél, m[illegible] te cuerdas. Embarcaciones [illegible] marina buscaron por las a[illegible] la posibilidad de que algun[illegible] jeros pudieran haber sido [illegible]jados lejos. El tremendo [illegible]to casi volcó al "Calistog[illegible]

La obra muerte del fe[illegible] quedó destrozada y tambié[illegible] daños en la cocina y en [illegible]ción máquinas. Pero una [illegible] de investigación permitió [illegible]rarse de que ningún pasa[illegible] pereció o fué herido. — (U[illegible]

LA SALUD DEL EM[illegible]JADOR TRUCCO

WASHINGTON, 11.— La [illegible] jada de Chile anuncia [illegible] Embajador Trucco sigue [illegible] después de la intervención [illegible]rúrgica a que se le sometió [illegible] algunos días y que se espera [illegible] abandonará el hospital en [illegible] días más.—(U. P.)

PEQUEÑO CUERPO [illegible] BOMBEROS EN LOS [illegible]QUES DE PASAJER[illegible]

NUEVA YORK, 11.— [illegible]bido al reciente incendi[illegible] "Morro Castle", el Se[illegible]rio de Estado del Dep[illegible]mento del Comercio [illegible] preparando un decreto [illegible]tableciendo que todos [illegible] grandes buques deberan [illegible]ner a bordo un peq[illegible] cuerpo de bomberos.

Con esto no se hace [illegible] seguir el ejemplo de la [illegible]rina italiana, que desde [illegible] más de dos años hay [illegible] beros en el "Rex" y [illegible] "Conte di Savoia".— (R[illegible] Press).

GRAN BRETAÑA

LO QUE DEBE PAGAR POR DEUDAS DE GUERRA, EL GOBIERNO LO INVERTIRA EN EL MEJORAMIENTO DE SUS SERVICIOS DE DEFENSA

De esta manera se desentiende de la advertencia de EE. UU., de que aplicará el mayor rigor a los países que compran armamentos en vez de cancelar su deuda. — Declaraciones del Canciller del Tesoro en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 11. — El Canciller del Tesoro, Mr. Neville Chamberlain, declaró en la Cámara de los Comunes que era inútil e inconveniente iniciar al presente negociaciones sobre deudas.

Mr. Chamberlain, enigmáticamente, evitó mencionar si Gran Bretaña volvería a quedar en mora en sus pagos de deudas de guerra a Estados Unidos, pero en la Cámara se entiende que Gran Bretaña no pagará su cuota del 15 del corriente ni dará una suma a cuenta.

En vez de pagar, pues, la suma de 117.110.765.05 dólares el 15 de diciembre, que es la cuota normal semi-anual de la deuda de guerra inglesa a los Estados Unidos, se espera que Gran Bretaña dé excusas a Washington.

Los funcionarios ingleses han recalcado hoy que todavía están ansiosos de llegar a un arreglo final en este problema perenne. Sin embargo, esperando este arreglo último Estados Unidos no recibirá su dinero.

Si no existieran "peros", Gran Bretaña enviaría mañana a la Unión 32.000.000 de dólares como pago del capital, 75.390.000 dólares por intereses y 9 millones 720.765.05 dólares consolidados bajo la moratoria Hoover. Pero estas sumas permanecerá en Gran Bretaña y los ingleses seguirán en la mora iniciada el 15 de junio pasado.

Aún cuando el actual presupuesto parece tener ahora un superávit de 30.000.000 de libras esterlinas, el Gobierno siente una necesidad creciente de fondos. No sólo la ayuda para los desocupados, el subsidio a la agricultura y a las compañías navieras y la ayuda gubernativa al comercio exterior necesitan grandes sumas, sino también la demanda de un mayor gasto en armamentos chará, seguramente, un nuevo paso sobre el tesoro nacional.

En julio último Gran Bretaña anunció un plan moderado de cinco años de expansión de su fuerza aérea naval y militar. Se cree ahora que el programa se apurará y posiblemente se termine en dos años. Las noticias de que Alemania ha acumulado una inmensa reserva de naves aéreas de combate han alarmado a los ingleses. Continuamente leen informaciones acerca de la capacidad cada vez más grande de la industria alemana para la fabricación de aeroplanos, establecimiento de puertos aéreos subterráneos y nuevas máquinas de combate que poseen rapidez y potencia. Los peritos están convencidos de que Alemania tiene ahora una fuerza militar aérea más poderosa que la de G. Bretaña, a pesar de la prohibición dispuesta en los tratados.

Mientras tanto, el fracaso de las negociaciones navales entre Gran Bretaña y Estados Unidos, junto con la expiración automática del Tratado Naval de Londres, el 31 de diciembre de 1936, y el desahucio inminente del Tratado de Washington por los japoneses han hecho germinar la amenaza de una competencia en los armamentos navales. Y Gran Bretaña, que está interesada en el dominio de los mares como antes, no se quedará atrás en esto si la competencia resulta inevitable.

Por esto, gran parte del dinero que podría haber llegado hasta el Tesoro norteamericano será invertido en buques de guerra y en aviones de combate.

Los ingleses lamentan mucho la idea de que no tienen derecho a hacer esto. Se ha considerado aquí como presión indebida la advertencia del Presidente Roosevelt de que las naciones que gastan mucho en armamentos recibirán menos consideración de Estados Unidos en cuanto a deudas.

Las autoridades han explicado que aún cuando las naciones europeas deben a Gran Bretaña más de lo que ésta debe a Estados Unidos, Inglaterra nunca ha utilizado su posición, por ejemplo, para decir a Francia qué debe hacer con su ejército y su armada.

La opinión inglesa se adhiere a los siguientes puntos: primero, que la transferencia de grandes sumas de oro sin el aumento correspondiente en el comercio de exportación es un desastre; segundo, que no sería justo el pago de Gran Bretaña después de que los deudores de reparaciones, han cesado de pagar a Inglaterra; tercero, que la guerra común en que lucharon Gran Bretaña y Estados Unidos, da derecho a que Gran Bretaña tenga un mejor entendimiento con Estados Unidos sobre su falta de pago. — (U. P.)

REMATES DE LANA

LONDRES, 11.— En la Casa Colonial de Consignaciones, se ofrecieron hoy en remate 11,162 balas de lana, incluyendo 1,262 de Punta Arenas y Patagonia. Hubo una buena demanda, y los precios se manifestaron firmes. La lana Merino, en bruto, de Australia, se vendió a 13 peniques, y la misma clase de lana, lavada, a 20 1/2.

Con el remate de hoy, se puso término a la actual temporada de ventas, durante la cual se vendieron en total, 120,000 balas: 63,500 a compradores británicos; 55,000 a compradores del continente, y 1,000 a norteamericanos. Se traspasaron 105 mil balas a la próxima serie de ventas que se inicia el 15 de enero.—(U. P.)

FALLECIO EL PINTOR JOHN CH. DOLLMAN

LONDRES, 11.—A la edad de 83 años dejó de existir el pintor John Charles Dollman, autor del famoso cuadro "El muy apuesto caballero", en el cual se muestra a Lawrence Oates luchando en medio de una tormenta, en la cual encontró la muerte, para llegar al Campo de Scott en el Polo Sur.—(U. P.)

UN DISCURSO DE SIR JOHN SIMON

LONDRES, 11. — Cuán cerca de una guerra estuvo la disputa entre Yugoeslavia y Hungría, fué indicado con vivos colores por el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, en un discurso que pronunció en una comida que ofreció esta noche la Asociación de Exhibidores Cinematográficos. Dijo que "los cargos y contraacusaciones volaban entre Yugoeslavia y Hungría en una forma que hacíamos algunos pensar en las consecuencias de ese asesinato que se cometió hace 20 años. Sin embargo, al fin se logró eliminar el peligro de un rompimiento".

Manifestó que la disputa entre Yugoeslavia y Hungría, y la cuestión del Sarre "presentan admirables ejemplos de los servicios que la Liga de las Naciones puede prestar a la causa de la paz mundial". — (U. P.)

GRAN BRETAÑA NO PAGARA SU CUOTA DE DEUDAS DE GUERRA

WASHINGTON, 11. — Gran Bretaña, informó que no cancelaría su cuota de las deudas de guerra que vence el 15 de diciembre, y que sería "inútil, por lo tanto, y tampoco aconsejable" siquiera tratar de iniciar en el momento actual negociaciones en este sentido. — (U. P.)

CHACO

Los paraguayos tomaron el fuerte Villazón e hicieron dos mil prisioneros

Estigarribia informa que los bolivianos huyeron a la montaña, después de la toma de Picuiba — Se dió un nuevo plazo al Paraguay en Ginebra para que conteste si acepta o no las proposiciones sobre arreglo del conflicto

NUEVO PLAZO AL PARAGUAY

GINEBRA, 11.— Se ha sabido que el Comité de Consulta del Chaco, dará mañana al Paraguay, un nuevo período de tiempo para que acepte las recomendaciones de la Liga de las Naciones sobre solución del conflicto del Chaco.

El delegado paraguayo Caballero Nájera declaró a la United Press que el Paraguay había indicado extraoficialmente que pediría una prórroga del plazo para estudiar las recomendaciones y que por esto el Comité había resuelto extender el período límite como máximo probablemente hasta el 10 de enero, sin esperar la petición oficial del Gobierno de Asunción.

Se tiene entendido que este retardo tiene por finalidad permitir al Brasil, Estados Unidos, Argentina, México y otros países que hagan presión sobre el Paraguay para que acepte.—(U. P.)

LA VICTORIA PARAGUAYA DE PICUIBA

ASUNCION, 11. — El general Estigarribia ha anunciado al Ministerio de la Guerra que los bolivianos huyeron a las montañas después de la toma del fuerte Picuiba, mientras las columnas paraguayas avanzaban hacia Villazón y 27 de noviembre, en donde encontraron muchos cadáveres. Se estima que murieron tres mil enemigos.

Fueron tomados diez mil granadas de mortero, rifles, armas automáticas y municiones. El enemigo logró salvar la artillería y parte de las armas pesadas. —(U. P.)

VILLAZON CAYO TAMBIEN

ASUNCION, 11. — Se anuncia oficialmente que Villazón cayó en poder de los paraguayos, quienes hicieron dos mil prisioneros. — (U. P.)

COMENTARIOS DE LA PRENSA BOLIVIANA

LA PAZ 11.— Los diarios de la tarde, al comentar las noticias de Ginebra según las cuales el Comité del Chaco concedió al Paraguay un plazo máximo hasta el 10 de enero para adoptar una resolución sobre las recomendaciones de la Liga, dicen que, el Paraguay comunicó que nada contestaría hasta no saber el contenido de la respuesta boliviana, haciéndolo dentro del término fijado, o sea, el 20 de diciembre. Recuerdan también que el Canciller Alvestegui, al conocer las recomendaciones adoptadas por la Asamblea, manifestó que podía ahorrarse la matanza hasta esa fecha. Terminan diciendo que dos criterios así definidos, indican, claramente, donde se muestra el espíritu conciliador y pacifista, y dónde la resistencia para cumplir el pacto. Asimismo, se ha comentado el hecho de que el Comité se hubiese adelantado al pedido oficial de prorroga por parte del Paraguay, aunque no se sabe si tal plazo se debe a un "weekend". Se anuncia de Asunción, que el Gabinete estudiaría este asunto el lunes.

Se estima que, con una prórroga, el Paraguay consolidaría sus avances, para dar así, tal vez, un golpe de sorpresa y contestar a la Liga, negándose a acatar sus resoluciones.

Un diario paraguayo reproduce las opiniones de un personaje de la Cancillería, quien estima que sería más conveniente para los dos países el entrar en acuerdos bilaterales. Esto se interpreta aquí, como una sugestión paraguaya para imponer sus condiciones, lo cual es perfectamente inadmisible para Bolivia.— (Especial).

LA PAZ, 11.— "La Razón", en un editorial, dice: "La respuesta de Bolivia, guarda íntima consonancia con su conducta anterior. Las recomendaciones de la Asamblea traducen las reglas de derecho que siempre ha sostenido Bolivia. A Bolivia no le interesa la forma de la respuesta paraguaya, pero si la matanza continúa, no será por su culpa. Huelga decir, que, por sobre la opinión del Instituto de Ginebra que representa la opinión mundial, no puede primar la voluntad de un país de América".— (Especial).

LA PAZ, 11.— El Comando Militar, en un desmentido al parte abierto del general Estigarribia, No 537, dice: "La verdad de lo ocurrido se reduce a un asalto por tropas de un puesto de socorro. Así se explica que el parte enemigo haga figurar como oficiales combatientes a los siguientes médicos sanitarios y enfermos caídos prisioneros; mayor Navarro, cirujano divisionario; capitán Luis Villafani, cirujano de hospital divisionario; teniente Constantino Terraza, sanitario; José Ríos Wilton, soldado hospitalizado del Regimiento Chichas; y cadete Delfín Cataldi, hospitalizado del Regimiento Castillo. Es, también, falso, por idénticas razones, el anuncio que hace el comunicado referente a la captura de depósitos de municiones y armamentos.— (Especial).

LA PAZ, 11 — El Comandante Militar comunica que el enemigo ha sufrido violentos rechazos en encuentros producidos ayer en el sector de Capirenda. La fracción boliviana de combate, ha presionado en forma eficaz a las fuerzas paraguayas en este mismo sector, no obstante la superioridad numérica del enemigo. Fuertes columnas paraguayas intentaron practicar "cortos de picadas" con el objeto de copar la retaguardia. Dos unidades bolivianas desbarataron los planes de los paraguayos. El regimiento enemigo "Dos de Mayo", ha sido la unidad que ha sufrido más en estas acciones, dejando muchos cadáveres en el campo, entre los que se ha identificado al suboficial Julián Murriel.

El Ministro de Guerra, ha recibido la siguiente información: "En la zona de Irindague, tropas bolivianas han capturado patrullas paraguayas compuestas de 31 soldados, dos sargentos y un cabo, inclusive. Los prisioneros hicieron interesantes revel[illegible]nes acerca de los sufrimi[illegible] que han debido soportar d[illegible]t[illegible] las maniobras efectuadas [illegible]bre el puesto de socorro bol[illegible] de Irindague.

En forma particular, ha [illegible] gravemente lesionada por el [illegible]go boliviano, la octava di[illegible] paraguaya.—(Especial).

ITALIA

NUEVO SISTEMA DE DIRECCION DE TRANSITO ESTA DANDO EXCELENTES RESULTADOS

ROMA, 11. — Cualquier policía italiano del tránsito metropolitano tiene derecho a arrestar a una persona, juzgarla, multarla y cobrar el dinero de esta multa en el sitio mismo en que se ha violado el reglamento del tránsito. No hay necesidad de ir al cuartel de policía más cercano.

Esta justicia sumaria está ya cuatro años en vigencia en Italia, y ha dado espléndidos resultados. Sin embargo, cualquiera persona afectada puede rehusar el pago de la multa y llevar su queja hasta el tribunal.

Este sistema tiene sus ventajas y sus abusos.

Disminuye los gastos del tribunal que juzga estos innumerables casos pequeños del tránsito. No obstante, da poderes al policía. Y estos poderes no los puede ejercer el policía de muchos otros países, ya sea por el grado de instrucción o por los abusos que tal sistema puede engendrar.

Sin embargo, se castiga seriamente a un policía si incurre en una equivocación. Por lo tanto, son muy cuidadosos en todos sus actos.

De las 22,487 multas que se aplicaron en Roma durante el año 1933, sólo se rechazaron seis.

La mayoría de la gente paga una multa de 10 ó 25 liras, y se libra de la molestia de tener que protestar ante un tribunal. Otra razón de la falta de protestas, es que si el pago no se hace en el acto y el arrestado es encontrado culpable ante el tribunal o el cuartel de policía, la multa es doble.

El exceso de celo se contrarresta con órdenes dadas para que el policía evite las violaciones del tránsito y no para que las estimule, a fin de obtener su porcentaje en la multa.

Si un policía tiene muchas multas aplicadas al final de tres meses, al momento es cambiado, porque es incapaz de mantener el orden. Cada multa es un reflejo de su trabajo. Pero, en vista de que tiene un porcentaje en la multa, trata de aplicarla cuando es necesaria. Este sistema ha tenido resultados muy buenos en Italia, y pocas quejas se han r[illegible]trado acerca de su ap[illegible]ción.—(U. P.)

DESMENTIDO DE LA [illegible]GACION ALBANES[illegible]

ROMA, 11. — La Legació[illegible] Albania ha declarado a la [illegible]ted Press que las informac[illegible] esparcidas ayer, sobre un p[illegible]dido complot contra el Re[illegible]med Zogú eran absolutam[illegible] falsas y que carecían enteram[illegible] de fundamento.— (U. P.)

EL INTERCAMBIO [illegible]MERCIAL GERMAN[illegible] ITALIANO

ROMA, 11.— El com[illegible] italo-alemán en los prim[illegible] seis meses de este añ[illegible] sido el siguiente:

Exportación alemana [illegible]lia 568.000.000 de liras, m[illegible]tras en el mismo perío[illegible] 1933 fué de 539.000.000 [illegible]portación de Italia a A[illegible]nia 369.000.000 de liras [illegible]tra 338.000.000 en el [illegible] período del año pasad[illegible]

Por consiguiente, Al[illegible] sigue favorecida en e[illegible] cambio con Italia. —[illegible] Press).

NUEVA LINEA D[illegible] VAPORES

ROMA, 11. — La Soci[illegible] Somalí-Italiana está org[illegible]zando una línea rápida q[illegible]cenal de navegación entr[illegible] puertos de Sicilia y los [illegible] Hamburgo, Copenague y [illegible]tocolmo, para el transport[illegible] la fruta fresca. — (R[illegible] Press).

OBRAS PUBLICA[illegible]

AREZZO, 11. — El Pod[illegible] de esta ciudad ha hecho [illegible]nocer el programa de tr[illegible]jos públicos que se cons[illegible]rán en el Año XIII de la [illegible] fascista.

Se trata de una vast[illegible] importante mole de obra[illegible] valor de nueve millones [illegible] liras.—(Roma Press).

GRAN HOSPITAL E[illegible] BIELLA

BIELLA, 11. — Próxi[illegible]mente se iniciarán los [illegible]bajos para la construc[illegible] de una nuevo grandioso [illegible]pital de siete pisos, [illegible] costo asciende a ocho [illegible]llones de liras. — (R[illegible] Press).

PRONTO LLEGARA [EL] AÑO [NUEVO]

En estas páginas señalamos sólo una [...] será una garantía para que Ud. adquiera [...] vestir bien y para hacer UN REGALO [...]

¡¡A TENCION!!
REGALOS de PASCUA

ENCONTRARA UD. EN CRISTALERIA IMPORTADA Y NACIONAL; ARTICULOS DE PLAQUE; LOZA Y TODA CLASE DE MENAJE PARA SU HOGAR



No hay casa en Santiago que venda más barato que nosotros.



Feria de Menaje
Puente esq. Catedral

Guantes

lavables, imitación gamuza, 40 modelos diferentes. Numeración completa.

Desde $12.50

"Los Gobelinos"
533 — BANDERA — 539

"LA JOVEN ITALIA"

ESTADO 101, ESQUINA MONEDA

"ZENA"
ES LA MARCA DE ROPA INTERIOR QUE SE IMPONE

"JANTZEN"
"EL TRAJE DE BAÑO DE CALIDAD"

ZAPATILLAS Y GORRAS DE BAÑO, ENORME SURTIDO TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

G. AMADEO FERRARI C.

Confecciones para Señoras

REGALO DE PASCUA

Obsequio de 300 TRAJES SASTRE

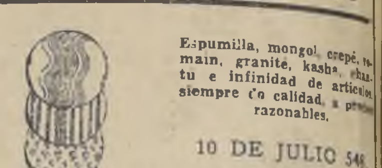
ULTIMA MODA, variedad de colores y géneros forrados en rica seda, cuyo valor es.... $ 260

A $ 150.—

ABRIGOS, rico genero de pura lana, desde .. .. $ 150
BATAS de lana, género importado, última moda. . . $ 200
TRAJES de seda, bonitos colores, desde. . . . . . . $ 140
PANTALONES montar, cortos, desde. . . . . $ 75
LARGOS, desde . . . . $ 125

CASA CONDAL
SAN ANTONIO 545
(ENTRE MONJISTAS Y SANTO DOMINGO)

SEDAS "DIEZ DE JULIO"



Espumilla, mongol, crepé, romain, granité, kasha, shantu e infinidad de artículos siempre de calidad, a precios razonables.

10 DE JULIO 546.

Provincias: Pídanos muestras de los artículos que Ud. desea, y despacharemos su pedido contra reembolso



CASA EHNI

Estado 378-380



Joyeros y Relojeros

Desde hace más de 70 años

Para Pascua y Año Nuevo

Regalos para todo presupuesto, en novedades, joyas y relojes



SEÑORAS

ADQUIERAN CALZADO DE CALIDAD EN GAMUZA Y CUERO BLANCO

LINDOS MODELOS DE TEMPORADA

AGENTE EXCLUSIVO DE LA Sandalias "HUNGARA" para señoras



Selecto surtido en calzado para caballeros, de playa, campo y ciudad

"La Parisienne"
112 — ESTADO — 112



CHEVROLET 1934

Master de Lujo.
Preferido por los entendidos.
KULENKAMPFF, KNOOP y CIA.
DELICIAS 1312



PARA PASAR UNA FELIZ PASCUA O AÑO NUEVO, USE LOS NEUMATICOS

GOODRICH SILVERTOWN

Con capa dorada que evita reventones

Goodrich Rubber Co. of Chile Inc.
MORANDE 590—TELEF 82833



EL
MEJOR REGALO
UNA CAJA DE CHOCOLATE
"BOZZO"
TURRON ESPECIAL.
LO MEJOR FABRICADO EN CHILE
BOZZO HNOS.
52 — ESTADO — 52



PREPÁRESE PARA
PASCUA Y AÑO NUEVO
ADQUIRIENDO UN

Rosenblitt

"El mejor sombrero"
¡No olvide: Para sombreros ROSENBLITT!

Visite las Sombrererías Rosenblitt:
Puente 616-Ahumada 387-Delicias 2850

"TONG FANG"

HUERFANOS 1079 (al llegar a Bandera).
TELEFONO 86729.

OFRECE EL MEJOR SERVICIO DE

TEA ROOM

TE LEGITIMO DE CHINA.

Prefiera también los guisos orientales.
VISITENOS SIN DEMORA:

M. LAM Y CIA,
Propietarios.



Frutas

FRESCAS
SECAS Y EN CONSERVAS

Cía. Frutera Sud-Americana
BRASIL 1290

VENTA AL DETALLE:
21 DE MAYO 696—TELEF. 85905

BICICLETAS "HUSKVARNA"



CIA. CHILENA AGA
SAN ANTONIO 447

CASA O. MASINI San Antonio 240



...LA PASCUA Y EL ...NUEVO...

...ma comercial en su especialidad, que ...do lo que necesite para su hogar, para ...TIL a los suyos o a sus amigos . . .

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE: DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

EL GENERAL CARDENAS RECIBE LAS QUEJAS DEL PUEBLO

CIUDAD DE MEXICO, 11. —El Presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, ha ordenado que todas las líneas telegráficas de carácter comercial y fiscales suspendan por una hora al día, y que transmitan libres de todo cargo las quejas que le hagan a él personalmente los ciudadanos mexicanos de todos los Estados de la Unión Mexicana.

El primer día llegaron quejas procedentes de todos los Estados.—(U. P.)

Perú

EL IV CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LIMA

LIMA, 11.—Uno de los números principales del programa que ha redactado la Municipalidad de Lima para conmemorar el IV Centenario de su fundación por Francisco Pizarro, será un desfile de carros alegóricos, con el que se iniciará las festividades la noche del 17 de enero de 1935.

Este desfile, que deberá iniciarse a las 21, será un homenaje de las principales instituciones, casas comerciales y ciudadanos al fundador de la Ciudad de los Virreyes.

Se están haciendo todos los esfuerzos posibles para lograr que la presentación de los carros alegóricos no sólo sea digna de la ocasión, sino que también tenga algo alegórico e histórico relativo al acto.

La Municipalidad ha pedido, por esta razón, a todos los miembros de las comunidades extranjeras, y en especial a las principales casas comerciales, que le presten cooperación. Aquellos que deseen participar deberán informar a la Ilustre Municipalidad para arerglar los detalles del desfile sin mayor retraso.—(U. P.)

SARRE

Distribuídas las fuerzas de policía y designado el Comandante de ellas

Será el general de división británico J. E. S. Brind. — Gran Bretaña enviará 1,500 hombres; Italia, 1,300; y Holanda y Suecia, 250 cada una

Suiza

LA VISITA DE LAVAL A ROMA

GINEBRA, 11. — El representante francés Pierre Laval y el delegado italiano Barón Aloisi discutieron la visita próxima del primero a Roma.—(U. P.)

EL 83 o PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL CONSEJO

GINEBRA, 11. — El Consejo de la Liga de las Naciones clausuró su 83° período extraordinario de sesiones.

Según la opinión de los delegados que se ausentan de Ginebra, la Liga de las Naciones al término de esta clausura se encuentra en una situación más poderosa que nunca, desde que el Japón se retiró.

En este período que ha sido uno de los más fructíferos se ha obtenido entre otras cosas: primero, la aprobación de un plan de arreglo en el Chaco; segundo, el arreglo del Sarre; tercero, la decisión de enviar tropas al Sarre, creando un precedente, con Gran Bretaña aceptando el deber de hacer la policía del continente, y cuarto, el arreglo del entredicho hungaro-yugoeslavo.

Los delegados están de acuerdo que en el último mes la Liga de las Naciones ejerció una influencia dominante en la política internacional. —(U. P.)

LOS PREPARATIVOS FINALES EN EL TERRITORIO

SAARBRUCKEN, 11. — La Comisión de Gobierno del Sarre, está haciendo rápidamente los preparativos para el alojamiento de los miembros de la fuerza internacional de policía, cuyos primeros contingentes son esperados para antes de la Pascua.

En vista de la falta de galpones suficientes, es probable que se aloje a los soldados en las viviendas desocupadas de mineros dándose las villas a los oficiales.

No se espera que la fuerza traiga tanques y automóviles blindados, en vista de que ellos resultarían provocativos. Por otra parte, los saarlandeses aparecen actualmente aplacados en vista de que no habrá tropas francesas, cuya presencia los dirigentes del Frente Alemán, tal como Herman Roechling — por ejemplo— predijeron que provocaría dificultades.

En vista de que se acerca la fecha del plebiscito, se ha iniciado en todo el territorio, una intensa campaña de lavado de las paredes. Esta campaña está destinada a sacar grandes avisos de propaganda pintados en los terminales de las casas y carteles puestos en cada ciudad y aldea. La mayoría de estos avisos ostenta los emblemas nazis, en blancos y rojo, con inscripciones, pidiendo a los saarlandeses que voten por la vuelta del Sarre a Alemania.

La comisión plebiscitaria, entre cuyas personalidades se encuentra Miss Sarah Wambaugh, ordenó la limitación del tamaño de estos emblemas y avisos. El Frente Alemán y la oposición nazi, conocida como Frente Común de socialistas y comunistas, han gastado mucho dinero en tales avisos.

En todas partes se ven los afiches de propaganda en favor de la vuelta del Sarre a Alemania. Uno de estos, representa a una águila alemana abriendo sus alas para cobijar al Sarre bajo ellas. La Comisión Plebiscitaria ha ordenado además, que los carteles de propaganda electoral no pasen de un tamaño determinado.

Miss Wambaugh, perita en plebiscitos, y que también estuvo en Arica para la preparación del plebiscito de Tacna y Arica, ha hecho preparativos para la instalación de 800 mesas receptoras, que la Comisión Plebiscitaria pondrá en todo el territorio. Habrá una mesa receptora en cada pueblo que tenga una población que exceda de 1,000 almas.

Las tropas internacionales se apostarán en cada uno de estos distritos electorales. No sólo estarán allí para mantener el orden, sino también para contribuir a que se vote en secreto.

Se cree que con tales medios se tendrá una votación modelo, sin distingos para ninguno de los lados.

El grueso de la tropa se apostará en Saarbrücken, en donde se instalarán cerca de 35 mesas.

Se ha enunciado hoy que junto con el cierre de las fronteras durante el plebiscito, la policía se hará cargo del completo control del servicio de teléfonos. —(U. P.)

LA POLICIA INTERNACIONAL

GINEBRA, 11. — El Comité Aloisi (del Sarre), en cooperación con los representantes británicos, holandeses y suecos, ha redactado una resolución que presentará esta tarde al Consejo de las Liga de las Naciones, y en la que fija la fuerza de policía internacional en el Sarre, en 3.330 hombres. Este total se descompone como sigue: 1.500 británicos; 1.300 italianos, 250 holandeses y 250 suecos. —(U. P.)

LA SESION DEL CONSEJO DEL 11 DE ENERO

GINEBRA, 11. — El Consejo de la Liga de las Naciones adoptó por unanimidad la resolución que autoriza la creación de las fuerzas de policía internacional en el Sarre.

Además, fijó su sesion del 11 de enero para discutir el problema simultáneamente con el plebiscito.—(U. P.)

ANTES DEL 22 DEL CORRIENTE

GINEBRA, 11. — El Secretario de la Liga de las Naciones, M. Avenol, telegrafió a los Gobiernos de Gran Bretaña, Italia, Holanda y Suecia, recomendándoles que las tropas destinadas al Sarre sean enviadas antes del 22 del corriente.

Agrega el telegrama que el Comité que preside el delegado italiano Aloisi, ha pedido a Gran Bretaña que nombre el comandante en jefe de las tropas y que el Comité había informado que Gran Bretaña proporcionaría 1.500 hombres, Italia 1.300, Holanda y Suecia 250 cada uno.—(U. P.)

JEFE DE LA FUERZA

LONDRES, 11. — El Ministerio de la Guerra anuncia que el comandante en jefe de las tropas extranjeras en el Sarre será el general de división J. E. S. Brind.—(U. P.)

SESION ANUAL DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE LONDRES Y SUD AMERICA

LONDRES, 11. — En sesión anual de accionistas del Banco de Londres y Sud América, el presidente de la junta directiva, Mr. Richard Foster, declaró que las cuentas, convertidas a las tasas oficiales del banco, acusan una fuerte existencia en efectivo para el treinta por ciento de los depósitos... Argentina muestra un resurgimiento general en su comercio, industrias y producción, y lo mismo ocurre en el Uruguay, en tanto que el resurgimiento del Paraguay no sería tan lento si la guerra terminara. El Brasil ha manifestado un progreso económico y político y no hay duda de que sus deseos de hacer frente a sus obligaciones se ven obstruídos por las dificultades del cambio. Chile merece felitaciones por sus incansables esfuerzos para hacer frente a las dificultades.

Fué adoptado el informe sobre cuentas. —(U. P.)

FRANCIA

EL "FRANCE" VENDIDO COMO FIERRO VIEJO

PARIS, 11.— El ex buque insignia de la Línea Francesa, el "France", barco considerado un palacio flotante cuando se le lanzó en 1912, será vendido como fierro viejo. Este barco fué buque-hospital durante la guerra mundial: transportó veinticinco mil heridos entre Tolón, Argel y Salónica. Posteriormente transportó soldados norteamericanos a Brest.

Los esplendidos mármoles que decoraban el gran salón del "France" irán a parar al pabellón francés del Centro Rockefeller de Nueva York.—(U. P.)

EXPOSITORES FRANCESES EN LAS FERIAS DE BARI

PARIS, 11.—Los dirigentes de la Compañía de Expositores franceses que intervinieron en la cuarta Feria del Levante en Bari, han enviado un telegrama al diputado La Rocca, presidente de la Feria, comunicándole que han decidido aumentar la participación de los expositores franceses en la quinta Feria, que se realizará en la ciudad de Bari el año próximo.—(Roma Press).

FLANDIN GANO UNA BATALLA PARLAMENTARIA

PARIS, 11.— El Premier Flandin, recurriendo por segunda vez en el curso del día a una poderosa táctica, se opuso a la enmienda al proyecto del Gobierno y gano antes de medianoche la batalla por 403 votos contra 193. El Premier declaró "estratégicamente" que no plantearía la

COMO AUMENTA EL COMERCIO ... DEL ...

TORINO, 11. ... oficiales ... lan que ... exportación ... correspondiente ... 1933.

Así ... las ... Cuando ... las ... contra ... ticos ... respondientes ...

Turquía

PRODUCCION DE ...

ADALIA, 11. ... co. en ... iniciará ... grande ... Un ... do que ... informado ... son ... del ... terrenos ... mientras ... en ... ... del café.

Los primeros ... chos, han sido ...

cuestión de ... a poner ... Gabinete ... la mayor ... proyecto ...

LA TORRE ... DISMINUYE ... DIV...

PARIS, 11.— ... Eiffel está ... efectos de ... ... directores ... explota ... dijeron que ... el monstruo ... mina París ...

La Torre ... ristas y la ... entradas ... refleja ... los extranjeros ... rís.—(U. P.)

Arthur Henderson lanza en Oslo la idea de los "Estados Unidos Internacionales"

Hace resaltar las paradojas del desarme y de la situación económica mundial, y expone que todo conduce lógicamente a la creación de tales EE. UU. Internacionales. — Elogiosamente se comenta en general el feliz arreglo del entredicho húngaro-yugoeslavo. — Hasta en Hungría se recibió con entera satisfacción el acuerdo.—Planes navieros alemanes

(De la Agencia Transocean)

Transformación fundamental de la Marina Mercante de Alemania

HAMBURGO, 11.—En una reunión de 400 armadores de Hamburgo y Bremen, el consejero de Estado, Essberger, uno de los dirigentes de los intereses navieros alemanes y fidecomisario extraordinario del Estado para las grandes compañías de navegación, expuso planes de reforma que abarcan la navegación alemana entera. Hizo resaltar al comienzo de sus declaraciones que el tonelaje total alemán declinó de 4.200,000 de antes del comienzo de la crisis mundial, a 3.400,000 toneladas en la actualidad, lo que corresponde a un vigésimo del tonelaje total existente en el mundo. El hecho de que la crisis haya afectado en primer lugar a las grandes líneas de navegacion, que han participado con unas 300,000 toneladas en la pérdida total del tonelaje experimentada por la navegación alemana, mientras que las líneas independientes pudieron mantener más o menos su tonelaje, demostraba —dijo— las desventajas de la política hasta ahora seguida por la navegación alemana, y la necesidad de un cambio radical. Essberger indicó también como indispensable que los armadores alemanes recibieran una compensación por las pérdidas sufridas por las fluctuaciones y la desvalorizacion del cambio extranjero, la que no se debía confundir con una subvención del Estado. Criticando violentamente a los consejos de administracion de los grandes consorcios navieros que a pesar de estar integrados por especialistas no han sido capaces de tomar decisioles basadas en consideraciones de responsabilidad, el orador anunció que se habían entablado negociaciones con los consejos de administración de la "Hapag" y del "Lloyd Norte Alemán" con el objeto de disolver formalmente la unión entre ambas compañías navieras, concertada en 1930 para un plazo de nada menos que 50 años. Añadió que se acababan de concluir negociaciones simultáneas que se habían prolongado durante largos meses, y que habían tenido por finalidad disgregar a las citadas compañías navieras en servicios a la costa oriental de Sud América y al Africa. También el servicio de la Levante, hasta ahora efectuado por una unión "Hapag-Lloyd Norte Alemán", pasaría posiblemente a manos de una empresa naviera particular, existiendo el propósito de darle autonomía o traspasar la citada unión a manos de otros armadores de líneas europeas. Los planes de reforma preveían la fundación de compañías de explotación autónomas en reemplazo de la Compañía "Hapag", que efectuarían: 1.o, el servicio del Atlántico del Norte; 2.o, el servicio al Extremo Oriente y Australia; y 3.o, el servicio a la América Central-Costa Occidental de la América del Sud, respectivamente. El "Lloyd Norte Alemán" se dividiría en dos compañías autónomas, encargadas del servicio del Atlántico del Norte y del Pacífico, respectivamente. Habiéndose ya llegado a un acuerdo correspondiente con los presidentes de los consejos de administración, la decisión definitiva dependía ahora del Gobierno y de los Bancos. Essberger terminó declarando que no importaba la opinion del extranjero sobre el nuevo programa, pues el extranjero juzgará la flota mercante de Alemania por los éxitos obtenidos.—(Transocean).

El conflicto húngaro-yugoeslavo

BELGRADO, 11.— Las noticias sobre la terminación de las negociaciones alrededor del atentado de Marsella y la decisión tomada por la Liga de las Naciones sobre las acusaciones de Yugoeslavia contra Hungría, no se conocieron en ésta sino muy tarde, por lo que no fué posible a la prensa comentarlas detenidamente. El diario oficioso "Vreme" declara que Yugoeslavia ha obtenido un brillante éxito. Hungría, abandonada por Italia, tuvo que capitular, y sometida al control de la Liga, se dice, tuvo que sufrir la más grave derrota que jamás haya sido causada a una nación independiente. Agrega que la política revisionista, hasta ahora seguida por Hungría, será definitivamente imposible en lo futuro, pues la ironía de la suerte lo ha querido así: que Budapest mismo se haya visto obligada a garantizar solemnemente la integridad y la independencia de todos los Estados incluso de sus vecinos.—(Transocean).

BUDAPEST 11.—La transacción a que se ha llegado en Ginebra en la solucion del conflicto húngaro-yugoeslavo es acogida por la prensa húngara con gran satisfaccion haciendo resaltar los diarios como el punto más esencial, que la lucha entre ambos países no ha manchado el honor de Hungría. Ha causado satisfaccion especial el hecho de que la investigacion solicitada en la formula del compromiso no reviste el carácter de una acción internacional en espera de acción. También los diarios hungaros se muestran muy satisfechos de que no se haya tomado ninguna resolucion antirevisionista, como indudablemente lo había apetecido especialmente el Ministro del Exterior de Checoeslovaquia, Benes. La atmosfera, llena de odio en los países vecinos de Hungría, tiene que desaparecer ahora, después que la dcisión de Ginebra ha librado a Europa de la pesadumbre de un peligro de una guerra. Una vez apaciguadas las olas de pasiones será posible atacar los grandes problemas de reconstrucción sobre una base de colaboracion en la cuenca del Danubio, tanto en el terreno político como economico y cultural. Los diarios terminan reconociendo calurosamente la intervencion del Lord del Sello Privado, capitán Eden, haciendo resaltar que la política inglesa, adaptada por él en el curso de las negociaciones de Ginebra, partiendo de una tranquila imparcialidad, ha logrado una solución satisfactoria. Después del regreso del Ministro de Relaciones, von Kanya, y del delegado hungaro, Tibor Eckhardt, cuya actividad en Ginebra es objeto de vivos elogios de parte de los diarios, se celebrará probablemente el jueves proximo, un Consejo de Ministros para discutir los resultados de las negociaciones de Ginebra.—(Transocean).

BERLIN, 11.—Comentando la fórmula del acuerdo alcanzado en Ginebra, concerniente al conflicto entre Yugoeslavia y Hungría, "Berliner Tageblatt" hace resaltar la importancia que cupo al artículo 10 del Convenio de la Liga, el que dice que los miembros están obligados a respetar la integridad territorial y la independencia política de los demas miembros. "Esta cláusula, sin duda ha sido una píldora amarga para Hungría—dice el diario—; pero ha hecho bien en tragarla con sonrisa entre las sonrisas de satisfaccion de los demás, lo que se puede saludar francamente, después de que tanta artillería pesada ha sido usada: pero es dudoso que este sea el método adecuado para enfriar las pasiones que han sido encendidas por los asesinatos de Marsella, y que desde entonces han crecido firmemente. Los países balcánicos aún son la cuna de los peligros más grandes para la paz de Europa, contra los cuales todos los ardides de Ginebra no son un remedio, por la misma razon que son ardides y no hechos. La espina ha sido metida muy cuidadosamente un poco más en el flanco de Hungría"—termina el artículo—"y la herida de Yugoeslavia aún está sangrando".—(Transocean).

Los "Estados Unidos Internacionales"

OSLO, 11.—Arthur Henderson, en un discurso pronunciado en la Universidad de Oslo, sobre la duración de la paz del mundo, hizo propaganda de un "Estados Unidos Internacionel". El presidente de la Conferencia del Desarme describió el asombro de un visitante de otro planeta al llegar a nuestra tierra y encontrar algunas naciones empeñadas en asegurar la paz, estando ellas armadas para la guerra, y otras naciones muriéndose de hambre, a pesar de la abundancia de víveres en el mundo, y declaró que el peor hecho de esta paradoja era que, justamente aquellas naciones que habían llamado a la Conferencia del Desarme, estaban empeñadas en una nueva carrera de armamentos. Henderson tambien apoyo la proposición de formar una fuerza policial internacional bajo la supervigilancia de la Liga y declaró que, si las naciones ya estaban preparadas para establecer un Consejo Económico Mundial, ellas deberían ver que todo esto conduce logicamente a la creacion de los EE. UU. Internacionales.—(Transocean).

En fuerte posición han colocado a la Lira medidas adoptadas por el Gobierno de Roma

Ayer abrió a 129.15 por libra esterlina y cerró a 129.50. — Elogiosos comentarios de la prensa en Europa. — Explicación de los sucesos del 5 del corriente en la frontera de Abisinia y del Somalí Italiano. — En torno al asunto húngaro-yugoeslavo

(De la Agenzia Stampa Italiana)

Reunión de banqueros en Basilea

BASILEA, 11. — Tuvo lugar hoy una reunión de los directores de los Bancos Centrales de los países del bloque del oro. El director de la Banca d'Italia informó particularmente sobre las nuevas disposiciones técnicas monetarias adoptadas por Italia, e ilustró el espíritu que inspiró tales medidas tendientes a mantener la lira estabilizada sobre la base oro, fijada por la ley de estabilización del año 1927.—(Italpress).

La situación de la lira

LONDRES, 11. — Acerca de las providencias tomadas por el Gobierno italiano para mantener la estabilización de la lira, el "Evening Standard" escribe: "En pocos días más el Gobierno italiano conocerá con toda exactitud las deudas y los créditos italianos en todo el mundo, asegurándose así un más perfecto control de la lira, y con el fin de hacer más difíciles las maniobras internacionales para rebajar el valor de la moneda italiana, confirmando, sin equivocación, que la lira italiana no corre ningún peligro". El "Financial News" observa que el nuevo decreto es un corolario de la política financiera tenazmente seguida por Italia, y representa una nueva prueba de la firme intención del Gobierno italiano para mantener la lira a la base oro.— (Italpress).

PARIS, 11. — La vigorosa reacción obtenida hoy por la lira que de 129.15 pasó a 129.76 para cerrar a 129.50 por £, es puesta de relieve por toda la prensa francesa como un claro indicio de la inmediata eficacia de las medidas tomads por el Gobierno italiano para la proteccion de la lira. "Le Journal", revelando la energía del señor Mussolini, escribe: "Es inutil decir que los franceses seguimos el esfuerzo de Mussolini con la más alta y sincera comprensión de la necesidad actual. Ahora, como nunca, Italia y Francia tienen que ser naciones hermanas".—(Italpress).

El acuerdo húngaro-yugoeslavo

GINEBRA, 11. — La resolución tomada por el Consejo de la Liga de Naciones acerca de las cuestiones húngaro-yugoeslavas es comentada vivamente en los ambientes de la Liga, y provocó un cierto alivio después de los anteriores días de nerviosidad. Se subraya particularmente el hecho de que en la resolución aprobada por unanimidad por el Consejo resulte que hubo pruebas en la acusación contra Hungría, aunque queda completamente intacto el prestigio nacional hungaro. También el Ministro Jeftich declaró abiertamente que el Gobierno yugoeslavo no había pensado herir al honor del pueblo y del Gobierno hungaros. En los ambientes periodísticos se hace notar la absoluta objetividad del representante inglés señor Eden, la actitud conciliadora del representante francés y la actitud ecuánime del representante polaco.—(Italpress).

BUDAPEST, 11. — El Nuncio Apostólico en Budapest hizo entrega al Ministro del Interior de la suma de 1.000 pengos como su contributo para auxiliar a los expulsados húngaros de Yugoeslavia. —(Italpress).

BUDAPEST, 11.—Toda la prensa húngara exalta la obra moderada de Italia en Ginebra.— (Italpress).

El Premio Nobel de Literatura a Pirandello

ESTOCOLMO, 11.— El representante real de Suecia hizo entrega al académico Luigi Pirandello del diploma y del Premio Nobel de Literatura. La Unión de la Prensa Extranjera ofreció un banquete en honor del señor Pirandello, en el cual el Presidente saludó en Pirandello al representante del genio italiano, y concluyó brindando por la salud de la familia real y de Mussolini.—(Italpress).

Noticias belgas

BRUSELAS, 11. — El Ministro de Industria y ... salió en viaje para Roma.—(Italpress).

BRUSELAS, 11. — Miles de cesantes belgas ... Bruselas organizando una manifestación de protesta ... disminución de los subsidios otorgados a los cesantes ...

La lucha contra la cesantía en Italia

ROMA, 11.— Continúan los acuerdos en la ... del comercio para la lucha en contra de la desocupación ... más importantes medidas tomadas sobresalen la ... categoría de la alimentación general que interesa ... merciales y a 2.000.000 de obreros; la de los ... ros, mueblistas con anexo, las casas de depósito ... que interesa a más de 12.000 firmas; la de los ... che y sus derivados, y las organizaciones ... ción. Estos acuerdos comprenden alrededor de ... ciales.—(Italpress).

Homenaje a Henri Bordeaux

ROMA, 11. —La Real Academia de Italia ... sa recepción en honor del académico francés ... llegó a Roma en representación de la Academia ... senciar a la inauguración del monumento a ... press).

Los sucesos de Africa

MOGADISCIO, 11.—Informan de Addis Abeba ... de las noticias propaladas por la prensa extranjera ... dente del 5 del corriente en los confines de Ogaden ... ceso fué provocado por las tropas de presidio ... tamente falsas. El ataque fué lanzado de sorpresa ... a las 17.30 horas, sin ninguna provocación de ... italiano. Grandes fuerzas etiopes atacaron de ... nes avanzadas italianas, las cuales se vieron ... mero inmensamente superior de los atacantes, a ... siciones más fácilmente defendibles, en espera de ... zos. Después, con el concurso de la aviación y ... el presidio italiano se lanzó al contra-ataque, ... tada fuga a los adversarios. Según las noticias ... Abeba, se ha dicho que los pozos de Ualual y ... situados en el territorio abisinio y no pertenecerían ... esta noticia es falsa. Los pozos de Ualual y ... prendidas en la zona de los Migurtini de Obbia ... parte del ex sultanato de Obbia, y que ... italiano por el Tratado italo-etiope del año ... por nuestros Dubatia— (Italpress).

Condecoración a Chiang Kai Shek

SHANGHAY, 11. — El Ministro italiano ... lísimo Chiang Kai Shek de las insignias de ... ciano que le ha sido otorgado por S. M. el ... press).

La cesantía británica

LONDRES, 11.— A fines del mes de noviembre ... Inglaterra alcanzaban a 2.120,785, con ... des en comparación al mes de octubre.—...

Latvia

PARA LA RAPIDA MOVILIZACION MILITAR EN CASO DE EMERGENCIA

RIGA, 11 — El Gobierno ha adoptado una enmienda a la ley sobre servicio militar, que faculta al Ministro de la Guerra para enrolar en el ejército regular a todas las organizaciones semi-militares del país.

Esta enmienda tiende a hacer más rápida la movilización del ejército en casos de emeregncia. —(U. P.)

Colombia

FRENTE A LAS INVESTIGACIONES DEL COMITE DE MUNICIONES DE ESTADOS UNIDOS

BOGOTA, 11. — El Senado aprobó por unanimidad una moción por la cual se pide a la Cancillería que, por conducto de la Legación en Washington, complete la información sobre el curso de las investigaciones del comité de armamentos y municiones del Senado norteamericano, en cuanto se refieran a Colombia, y además, que solicite "la publicación de los nombres de los funcionarios que puedan resultar comprometidos en entendimientos secretos con empresas verdaderas. La petición tiene por objeto "esclarecer los cargos a fin de que se apliquen las sanciones correspondientes o se declare la corrección de los procedimientos de los funcionarios aludidos". —(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

NOTAS DEPORTIVAS

IVAN MAYO VENDRA A PASAR LAS FIESTAS DE PASCUA Y AÑO NUEVO A SANTIAGO DE CHILE

Godoy se entrena firme para su próximo encuentro con Loughran. — Posibilidad de un combate entre Uzcudún y el ganador del match Godoy-Loughran. — Football

BUENOS AIRES, 11.— La Liga Argentina considerará mañana un despacho de la Comisión de Relaciones que aconseja propiciarse en favor de la convocatoria de Congreso Extraordinario de la Confederación Sudamericana de Football en Lima, coincidiendo con el torneo sudamericano que se verificará en esa capital. Brasil, Uruguay y el Chile han dado su voto favorable a la realización de ese Congreso.

—El jueves se realizará la práctica del seleccionado que irá después de Lima.

—Arturo Godoy, prosiguiendo su entrenamiento para su encuentro próximo, hizo hoy ocho rounds, tres de los cuales fueron de boxeo. El chileno se encuentra en condiciones excepcionales.

—Tiende a confirmarse, como lo anticipáramos, la posibilidad de un combate entre el vasco Paulino Uzcudún y el ganador del match Godoy-Loughran, en vista de haberse anulado el concertado encuentro Uzcudún-Carnera. Se mantiene también la posibilidad de un cotejo Max Schmelling-Uzcudún.

—Iván Mayo ha solicitado al Vélez-Sarsfield permiso para ir a pasar las festividades de fin de año en Chile. La dirección del club le concederá el permiso.

—Se verificó hoy el sorteo de profesionales del torneo argentino de tennis que se iniciará el martes próximo. El miércoles jugará H. Placencio jugando con Pozo, y el viernes deberá enfrentar al ganador a Perak y [illegible].

—Los jugadores del Vélez-Sarsfield han solicitado que se reconsidere la resolución que les denegaba autorización para hacer una jira a Chile.— (U. P.)

CAMPEONATO MUNDIAL DE PESO MEDIO PESADO

PARIS, 11.— Desentendiéndose del dictamen de la Comisión de Box del Estado de Nueva York, que da a Bob Olin el título de campeón mundial de peso medio pesado porque batió a Maxie Rosenbloom, la Unión Internacional de Boxeo ha resuelto celebrar una competencia mundial para designar al detentor del título. Los "challengers" norteamericanos deberán enviar las copias de sus records y depositar una boleta de cinco mil francos en la oficina de la Unión en París. De otro modo, la competencia quedará limitada a pugilistas europeos y el título quedará en Europa. La Unión ha resuelto dar a Primo Carnera el plazo hasta el 10 de enero para que firme una pelea en defensa del campeonato de peso pesado de Europa contra el belga Pierre Charles antes del 10 de abril. De lo contrario, la Unión lo privará de su título de campeón de Europa.— (U. P.)

BARNEY ROSS DEFENDIO CON BUEN EXITO SU TITULO

CLEVELAND (Ohio), 11.— El judío Barney Ross, defendió con toda felicidad su título de campeón liviano junior, al derrotar en doce rounds, por decisión, a Bobby Pacho californiano-mexicano.

El judío pesaba 63.480 kilos y su rival, 63.825.—(U. P.)

¿SEGUNDA EDICION DE PRIMO CARNERA?

LONDRES, 11. — Imagínese el lector, si es que puede, un pugilista más grande que el famoso gigantón italiano Primo Carnera.

El hombre que nos ocupa es, sin embargo, más alto que el conocido italiano y tiene también los pies mucho más grandes que aquel.

Su nombre es Micky Callagham, y su manager, como los managers de todo el mundo, sueña grandes cosas para su pupilote o pupilazo (no le cuadra el calificativo de pipulo a su estatura).

Veamos las medidas de Micky (Miguelito):

Altura, 2.03 metros.

Peso: 107.64 kilos.

Zapatos (tamaño) 29.8 centímetros.

Los zapatos hay que hacérseles especialmente para Micky y le cuestan la friolera de 76 peniques. Del mismo modo, los guantes hay que hacérselos a su medida.

La alta estatura es característica de familia en los Callaghan. Una hermanita suya de 15 años tiene ya 1.77.5 metros. Su padre era luchador.

Entre paréntesis, Micky no ha dejado de crecer aún. Y en los últimos catorce meses ha agregado a su peso 6.44 kilos más. —(U. P.)

LAS POSIBILIDADES DE ESTADOS UNIDOS EN los PROXIMOS CAMPEONATOS DE TENNIS

NUEVA YORK, 11. — George Lott y Lester Stoefen se han dedicado al profesionalismo, y Franck Shields, al cine. Todo esto hace disminuir las expectativas de Estados Unidos para los campeonatos por la Copa Davis del año 1935.

George Lott, el más famoso jugador de dobles y miembro del equipo de la Copa Davis desde 1928, con excepción del equipo de 1932, y Stoefen firmaron un contrato para hacer una jira profesional en 1935, que se inaugura en las canchas del Madison Square Garden el 9 de enero próximo. Se tiene entendido que recibirán el 12 por ciento de las entradas.

Lott y Stoefen obtuvieron el único punto para Estados Unidos en los partidos contra Inglaterra en 1934, finales por la Copa Davis. Poco después defendieron con todo éxito su título de campeones de dobles de Estados Unidos. Además, tienen el título de campeones de dobles en canchas cubiertas. Lott ha sido clasificado entre los diez primeros jugadores de singles, todos los años durante la última década. Stoefen obtuvo el tercer puesto en el escalafón norteamericano del año 1934.

Franck Shield, de Nueva York, el jugador número uno de Estados Unidos, ha hecho su entrada al mundo del celuloide, pero su contrato le permite continuar jugando tennis, y puesto que no va hacer películas sobre tennis, será considerado siempre como amateur. Pero los peritos estiman que el cine no le dará tiempo para participar en las competencias, las cuales requieren mucho tiempo y realizar largos viajes.

Si Shields no participa, Wilmer Allison y Sidney Wood probablemente sean los jugadores de singles del equipo de la Copa Davis, según Mercer Beasley "entrenador extraoficial" de los probable jugadores de la Copa. Allison y John o Van Ryn o Gene Mako y Donald Budge, brillante combinación californiana, harían la pareja de dobles.

Beasley dijo que no había decidido aún si permitiría a Parker que participara en la competencia de la Copa. Parker es su mejor pupilo y él lo tiene en tercer lugar en los posibles participantes a continuación de Allison y Wood. Agregó Beasley que tenía deseos de que Frankie tuviera un año más de entrenamiento y lucha antes de lanzarlo a una competencia internacional de este calibre. — (U. P.)

Esta semana, seguramente el domingo, hará Laval su anunciada visita a Mussolini en Roma

Los diversos temas de especial importancia para ambas naciones que tratarán

(Correspondencia de Ralph Heinzen, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 11.—El viaje del Ministro de Relaciones Exteriores, Pierre Laval, a Roma tendrá lugar dentro de la semana, el 16 de diciembre, a menos que suceda algo imprevisto.

Laval ha regresado de Ginebra con resultados muy satisfactorios, los que expondrá al Gabinete. Casi inmediatamente después el Gabiente estudiará la redacción provisoria hecha por Laval de las bases del acercamiento franco-italiano. Es muy probable que esta redacción se transforme en un acuerdo, para ser firmado por Laval y Mussolini antes de Navidad.

Las fuentes inglesas están convencidas de que la reunión de Roma dará a Mussolini la oportunidad de adelantar su proyecto favorito de un Pacto Pan-Europeo de No Agresión. Este proyecto dispondría la consulta diplomática y política entre las naciones, en vez de la intervención militar en caso de disputa. Pero el corresponsal suscrito ha sabido en altas fuentes francesas que ni Laval ni Mussolini tienen la intención de discutir tal pacto.

En realidad, el acuerdo franco-italiano está basado sólo en tres puntos principales, sobre los cuales los peritos están completamente de acuerdo.

El corresponsal sabe que las bases finales del acuerdo son: primero, Francia desea ceder a Italia 150.000 kilómetros cuadrados en el Sahara, para que extienda a Libia más allá de las actuales fronteras; segundo, Francia está de acuerdo en facilitar la expansión económica de Italia en Abisinia, sobre el ferrocarril que queda al sur de Djibuti, pero en vista de las dificultades de los italianos con las bandas abisinias durante la semana pasada, parece que esta expansión del comercio italiano no tendrá grandes resultados inmediatos; y tercero, Francia quedaría de acuerdo en extender por seis meses el statu-quo respecto de los privilegios especiales dados a los emigrantes italianos en Tunisia.

Italia ha pedido una expansión por cincuenta años y después una expansión por diez para el acuerdo que ahora se extienda automáticamente cada tres meses.

Los franceses hacen notar que los italianos en Tunisia tienen mucho más privilegios bajo el acuerdo que los franceses. Por lo tanto, los franceses insistirán en que cuando expire la prolongación de seis años del acuerdo, los italianos deberán aceptar el mismo tratamiento que se dá a los franceses y a residentes de otras nacionalidades.—RALPH HEINZEN.

España

ANULADA LA SENTENCIA CONTRA EL CAPITAN ROJAS

MADRID, 11.— El Tribunal Supremo ha anulado la sentencia dictada contra el capitán Rojas, por los sucesos de Casas Viejas, y ha ordenado que se revise la vista de la causa ante la presencia de los testigos Manuel Azaña y Casares Quiroga.

Se funda la anulación de la sentencia en quebrantamiento de forma.— (U. P.)

NAUFRAGIO DE UN BARCO PESQUERO

VIGO, 11.— Frente al faro Borneira se hundió un barco pesquero. Se ahogaron seis de sus tripulantes. Los restantes, catorce, fueron salvados.— (U. P.)

TRES AÑOS DE PRESIDENCIA DE ALCALA ZAMORA

MADRID, 11.—En el tercer aniversario de la asunción del Presidente Alcalá Zamora a la Primera Magistratura de la República, innumerables personas han concurrido a Palacio a firmar los álbumes.

El señor Alcalá Zamora obsequió con un almuerzo a los funcionarios de la Presidencia.

—Por méritos especiales se ha concedido la Gran Cruz al Mérito Naval al general Francisco Franco.—(U. P.)

EL ESTATUTO DE CATALUNA

MADRID, 11.—En medio de gran expectación se inició la sesión de las Cortes.

Después de la intervención en el debate del presidente del Consejo de Ministros, señor Lerroux, las Cortes rechazaron por 133 votos contra 52, el voto particular del monárquico Honorio Maura, en que proponía la derogación del Estatuto de Cataluña.—(U. P.)

MADRID, 11.— En la Cámara el Premier Lerroux, fijando la posición del Gobierno ante el proyecto de ley que establece un régimen transitorio para Cataluña, afirmó que el Poder Ejecutivo, respetando la constitución, no puede modificar ni derogar el estatuto; pero que como después de la sublevación de la Generalidad y la desaparición de todos los órganos del poder regional, propone un régimen transitorio, reservándose el Gobierno la facultad para nombrar un delegado en Cataluña y para escoger el momento en que el estatuto vuelva a plena función.

Argumentando sobre la imposibilidad de derogar el estatuto como pretendían los monárquicos afirmó que el Gobierno se encontró con un estado de derecho dimanante de las Cortes Constituyentes, siendo el estatuto solo revisable o derogable mediante el procedimiento que la propia constitución señala.—(U. P.)

BREVES

ASTURIAS, 11. — En Oviedo la Cámara de Comercio celebró una asamblea para protestar por la demora en la concesión de auxilios económicos. Dicha comisión se trasladó a Madrid con el objeto de visitar al señor Lerroux y darle cuenta de sus conclusiones. — (Especial).

ASTURIAS 11. —Se continúa recogiendo armas y explosivos, además de verificarse numerosas detenciones de destacados elementos revolucionarios. — (Especial).

TORTOSA, 11. — En el pueblo de Calaceite, a consecuencia de inflamarse una película que se exhibía en el teatro de dicha localidad, hubo nueve muertos y ocho heridos graves. Se teme que éstos fallezcan de un momento a otro. —(Especial).

BURGOS, 11. — A pesar de la lluvia incesante, el pueblo en masa tributó un fervoroso y entusiasta homenaje al ejército y a las fuerzas gubernamentalse.— (Especial).

PAMPLONA, 11. — Con excepción de las guardias de asalto, que aún permanecen en Asturias, todas las demás fuerzas militares desfilaron hoy día, entre grandes vivas a España y al ejército.— (Especial).

MADRID, 11. — Hoy se efectuó un Consejo de Ministros para ocuparse del problema de Asturias. El proyecto sobre la Ley de Prensa, también fué considerado y se entregó su estudio a una comisión jurídica asesora.

El presidente de la minoría radical, señor Iglesias, en una conferencia pronunciada en esta capital, se declaró decidido partidario de la revisión del Estatuto Catalán. Entre otras cosas, dijo que las Cortes Soberanas tienen facultad para derogarlo.—(Especial).

MADRID, 11. — El Premier Lerroux hará un viaje a Sevilla el domingo próximo, con el objeto de colocar la primera piedra de la Fábrica de Gas Hidrógeno que se construye en el Aeropuerto, y que está destinada al servicio de la línea de dirigibles entre Sevilla y Sud América. El Ministro, en compañía de 8 miembros de su Ministerio, hará una excursión en el zeppelin que se encontrará ese mis día en Sevilla.—(Especial).

MADRID, 11. — El Ministro señor Pita Romero se dirigió a Barcelona, donde se embarca con destino a Roma a fin de proseguir sus gestiones oficiales ante el Vaticano.—(Especial).

MADRID, 11. — Fué concedida la Gran Cruz la Mérito Militar al General y conocido aviador señor Ramón Franco. — (Especial).

MADRID, 11. — Esta noche tendrá lugar en el circo Price, el encuentro por el campeonato de peso liviano de España, que sostendrán el actual detentor del título Mico y el aspirante, Segundo Bartos.—(Especial).

MADRID, 11.—En el pueblo de Alava se produjo un espectacular incendio en un depósito de carbón en que se guardaban 1,400 toneladas de este combustible. Se calcula que el fuero durará hasta fines de mes.—(Especial).

Argentina

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE AJEDREZ

BUENOS AIRES, 11. — El viernes próximo comenzará el torneo sudamericano de ajedrez, con la participación de los siguientes jugadores: argentinos, Piazzini, Grau, Pleci, Bolbochan, Maderna, Fernoglio, Cristia, Villanuesa, Guimard, Villegas, Palau y Molina; uruguayos, Balparda y Fleurquin, y brasileños Osvaldo Rocas, Silva, Rocha; Cauby y Pulcheira.— (U. P.)

BUQUES DE LA ARMADA EN BUSCA DEL "CACHALOTE"

BUENOS AIRES, 11. — Los acorazados "Rivadavia" y "Moreno" y los destroyers "Almirante Brown" y "25 de Mayo", participarán en la busca del barco pesquero "Cachalote".

Su acción formará parte de las maniobras del actual período, según instrucciones del Ministerio de Marina.

La escuadrilla de barcos exploradores y las de aviones que participaban entretanto en la busca de la nave perdida regresarán a la base de Mar del Plata.—(U. P.)

BREVES

BUENOS AIRES, 11. — Aun se ignora el paradero del buque pesquero "Cachalote". Un barco argentino recogió en las proximidades del Mar del Plata dos cajones semejantes a los que conducía el buque perdido, pero se cree que estos cajones no pertenezcan al buque pesquero. El barco no tiene estación radiotelegráfica. — (Especial).

BUENOS AIRES, 11. — En el día de hoy recibieron sus diplomas 50 guardiamarinas. La ceremonia se realizó a bordo de la fragata "Presidente Sarmiento", asistiendo al acto el Presidente de la República, General Justo. — (Especial).

BUENOS AIRES, 11. — El 12 de febrero iniciará el "Monte Pascual" un viaje de turismo a los canales fueguinos. El viaje tendrá una duración de 16 días. — (Especial).

BUENOS AIRES, 11. — Se inició la Conferencia Internacional de lcha contra la langosta. — (Especial).

Rusia

FUSILADOS 9 TERRORISTAS

MOSCU, 11. — Se anuncia oficialmente que nueve de los doce terroristas de Minsk, fueron fusilados. —(U. P.)

La Corte Suprema condenó a los terroristas por entrar a Rusia desde Polonia con revólveres y bombas.—(U. P.)

INFORMACIONES DE AERONAUTICA

EL NORTEAMERICANO ROSCOE TURNER DARA LA VUELTA AL MUNDO POR LA LINEA DEL ECUADOR

Partiría desde Panamá. — También hará posteriormente un vuelo alrededor del planeta, pasando por los Polos. — Los records de altura de Wiley Post

LOS ANGELES 11.— El aviador Roscoe Turner, que tan destacada actuación tuviera en el Derby Aéreo Londres-Melbourne, anunció que está estudiando un vuelo alrededor del mundo, siguiendo luego de la línea ecuatorial.

"El vuelo—agregó Turner—lo iniciaría en junio y sería con seis etapas. El punto de partida, probablemente, sería Panamá".

Después piensa cruzar el mundo de norte a sur, pasando en forma ligera por ambos polos. No hay más detalles sobre estos proyectados vuelos.—(U. P.)

SEGUNDA TRAVESIA TRANSATLANTICA DEL "SANTOS DUMONT"

DAKAR, 11. — El hidroavión trimotor "Santos Dumont", de la Air France, que lleva correspondencia aérea para Sud América, partió en su segundo viaje de ida y vuelta a Natal (Brasil), con la mala desde Europa.

El avión despegó con toda facilidad a las 6.45, Hora del Meridiano de Greenwich.

A las 8.15 Hora del Meridiano de Greenwich, envió un radiograma anunciando que en esos instantes navegaba en los [illegible] y que había cubierto 280 kilómetros en 1 hora y 30 minutos.—(U. P.)

EL RECORD DE ALTURA DE WILEY POST

PARIS, 11.— Se anuncia que las alturas alcanzadas por Wiley Post constituirán un nuevo record mundial, el que será homologado por la Federación Internacional de Aeronáutica.

Por lo tanto, Estados Unidos tendrá el record de altura por quinta vez desde que se registraron los primeros records, en 1909.

La Federación declara que la altura alcanzada por Post el lunes antepasado, de 14.630 metros, o la mayor alcanzada por él mismo el jueves, de 15.240 metros, mejorarán el actual record marcado por el italiano Donati. Este aviador llegó a 14.433 metros.

El último record detentado por Estados Unidos fué en 1930, cuando el teniente de marina Apollo Soucek ascendió a 13.157 metros.

El primer recordman norteamericano de altura fué Schroeder que llegó a 10.093 metros, en 1920. Schroeder mejoró su record al año siguiente.

Todos los records de antes de la guerra los tuvo Francia. El francés Gustav Lemoine arrebató nuevamente el record el año pasado poco antes de su muerte.—(U. P.)

EL ACCIDENTE DE ANTEAYER EN CUBA

LA HABANA, 11.— Se confirma que son cuatro los muertos y otros tantos los heridos a causa del accidente de ayer sufrido por uno de los aviones de la Compañía Nacional Cubana de Aviación en Palma Soriano, Provincia de Oriente.—(U. P.)

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

VALPARAISO

TELEFONO 4427
CASILLA 109

OBSERVACIONES ACERCA DEL CALCULO DE LA RENTA IMPONIBLE FORMULA EL COMERCIO

LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO SE DIRIGE, EN EXTENSO OFICIO, AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR ROSS SANTA MARIA.—ALGUNAS LEYES, DICEN, INFLUENCIADAS POR CRITERIOS RECELOSOS, PERJUDICAN A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES

VALPARAISO, 11. — La Cámara Central de Comercio, frente al problema del cálculo de la renta imponible, se ha permitido dirigir al Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross Santa María, la siguiente carta, en que formula algunas observaciones al respecto:

"Valparaíso, 6 de diciembre de 1934.

La ley del impuesto sobre la renta, antes de ser modificada por el decreto ley N.o 592, contenía la siguiente disposición:

"Art. 22 (23). Cuando la renta imponible, no pueda determinarse en forma clara y fehaciente, por falta de antecedentes o por cualquiera otra circunstancia, se presume, salvo prueba plena en contrario, que la utilidad mínima de las personas o empresas que obtengan rentas de la presente categoría, será a lo menos del 5 o|o sobre el capital efectivo que represente la empresa, en el momento en que deba pagar la contribución. Esta presunción [illegible] que el negocio cumpla tres años de existencia.

"Se presume de derecho, que la renta mínima imponible de las personas o firmas que comercien en importación o exportación, será, como mínimo, igual a un porcentaje que fluctuará, según su naturaleza, entre un uno y un ocho por ciento sobre la suma de las importaciones o exportaciones realizadas durante el año por el cual deba pagarse el impuesto. El Presidente de la República, por medio de un reglamento, clasificará las distintas ramas del comercio de exportación o importación y determinará el porcentaje mínimo que para los efectos de este inciso, corresponda a cada rama".

Como se ve en el texto que dejamos transcrito, el comerciante que se dedicaba a la compra o venta de mercancías dentro del país tenía derecho — y lo tiene todavía — a probar con sus libros si no había obtenido utilidades en su negocio, para quedar, con ello exento del tributo. Derecho que provenía de la frase "salvo prueba plena en contrario", contenida en el inciso primero del artículo citado. Pero el inciso segundo, disponía que, para el que comerciaba en importación o en exportación, se presumía de derecho una utilidad del 1 al 8 o|o, según fijara el Presidente de la República.

No había justicia en esa diferencia de tratamiento, y la razón y la equidad, aconsejaban aplicar en el segundo inciso, la misma excepción del primero, "Salvo prueba plena en contrario", y dar por tanto, opción al comerciante importador o exportador, para probar la ausencia de utilidades o la utilidad efectiva y, por tanto, para no pagar impuesto o para pagarlo sólo sobre dicha utilidad.

Esta interpretación, que era la natural y justa, fué la que de hecho aplicó la Dirección de Impuestos Internos, pues durante los años 1928 y siguientes, no exigió pago sobre las utilidades presuntas. Pero, en 1932, se comenzaron a hacer investigaciones en el comercio, que daban a entender que había propósito de aplicar el inciso segundo sin tomar en cuenta la salvedad. Y después, en el decreto ley N.o 592, sin duda para anular el argumento de que racionalmente debía entenderse extendido al inciso segundo, la salvedad del primero, se convirtió aquel en artículo separado, que hoy figura en el nuevo texto de la ley con el N.o 24.

Al mismo tiempo, se aprovechó la oportunidad para modificar la presunción de utilidades, ya que no es del 1 al 8, sino del 1 al 12 o|o de la suma de las importaciones o exportaciones, y que será fijada por la Dirección de Impuestos Internos.

No insisteremos por ahora, en demostrar la falta de justicia y de razón que hay en suponer siempre utilidades en tales negocios: hemos hecho valer en diversas ocasiones, los argumentos que militan contra tal presunción; pero ya que se ha sentado la doctrina de que sólo por ley se puede derogar un decreto ley, y por cuanto el inciso segundo, con su texto primitivo, formaba parte de una ley y sólo por medio de otra puede modificarse, no hemos de ocupar la atención de V. S. con nuevas demostraciones.

Pero hay un punto en el texto, del nuevo artículo 24 en que V. S. puede ejercer la acción del Ejecutivo, para corregir en parte aquella injusticia: es la atribución que en dicho precepto se confiere a la Dirección de Impuestos Internos, para fijar la utilidad presunta.

¿Qué criterio debe seguir dicho organismo, para el uso de esa facultad?

Naturalmente, no puede suponer un tanto por ciento fijo para todos los negocios de importación, de exportación o de ambas actividades reunidas, pues la utilidad varía profundamente según la naturaleza de la mercancía, el país de origen o el de destino, la diversa tasa de los intereses en los diversos países, la organización de cada empresa, la mayor o menor facilidad en los cambios internacionales, y muchos otros factores. No podría pues, la Dirección, sin incurrir en errores tan graves como dañinos, decir que todos los negocios de ese género ganan anualmente el uno, el 2, el 5, el 10 o el 12 por ciento.

Forzoso debe ser, por consiguiente, fijar la cuantía para cada empresa. ¿Cómo hacerlo para que la fijación se conforme con la realidad y no se traduzca en una notoria injusticia? No hay otro medio que el examen de los libros de la empresa, pues sólo con él se puede determinar a punto fijo, en caso de ganancias, cuanto por ciento representan, si no las ha habido o si ha habido pérdidas; apartarse de este régimen es ir voluntariamente a lo arbitrario.

Tenemos, entre los socios de esta Cámara, un caso que es precisamente un ejemplo. A dicha firma que es importadora, se le supuso una utilidad de 12% sobre la suma total de sus importaciones y sin embargo, tenemos conocimiento — y lo demuestran sus libros— de que ha tenido pérdidas en ese ramo en los años últimos. ¿Como llegó la Dirección de Impuestos a fijar la utilidad presunta de 12%? ¿De dónde sacó esta cantidad? Si no examinó los libros, la suposición es absolutamente antojadiza.

V. S. sabe muy bien, sin necesidad de que se lo digamos, que acaso no hay ningún negocio de importación (salvo excepciones rarísimas) que pueda dar 12% de utilidad. Pero, entre tanto, la empresa ha sido obligada a pagar el impuesto de renta de 3.a categoría sobre la suma proveniente de esa presunción de una ganancia de 12% sobre el volumen total de las importaciones; y por consiguiente, la empresa ve agravadas sus pérdidas y paga impuesto sobre su capital.

No es justo ni racional tomar y aplicar siempre el texto de las leyes en el sentido más desfavorable para las personas a quienes afecta; toda ley es limitación o reglamentación del derecho natural y, en consecuencia, se la debe atender siempre, en caso de duda en el sentido menos restrictivo y menos perjudicial. Ya que el nuevo texto del artículo 24 confió a la Dirección General de Impuestos la facultad de fijar cuantía de la utilidad presunta, la razón y la equidad piden que dicha atribución se aplique con examen de causa: dicho texto da a V. S. oportunidad de corregir por ese medio lo que la presunción de derecho tiene de gravemente injusto, arbitrario y perjudicial.

Para ello basta un simple reglamento que disponga, mientras se modifica la ley:

1.o Que la Dirección General de Impuestos Internos, para determinar la renta imponible de las empresas a que se refiere el artículo 24, deberá examinar los libros y documentos de cada una y oir las explicaciones que se le den;

2.o Que en caso de poder comprobarse claramente las utilidades efectivas, se tomarán éstas por base para la aplicación del impuesto de la 3.a categoría;

3.o Que en caso de no haber utilidades se presumirá por renta imponible el mínimo de las proporciones señaladas por el artículo 24 o sea, el 1%; y

4.o Que en caso de no poder estimarse la verdadera situación de la empresa por deficiencias de contaduría u otras causas provenientes del comerciante la Dirección fijará prudencialmente la proporción de utilidades presuntas dentro del margen señalado por el artículo 24.

Y no debemos terminar sin hacer una observación general, seguramente aceptable para el claro criterio de estadista prudente y equilibrado que V. S. ha puesto de manifiesto en el difícil manejo de la Hacienda Pública: ya es tiempo de que terminen — de parte de las oficinas que intervienen en la fijación de impuestos — los procedimientos de desconfianza a veces rayana en lo pueril, con que se trata al comercio de la República.

Si algunas leyes, como la que comentamos, aparecen influídas por ese criterio receloso, basta que su aplicación se suavice, teniendo en cuenta que la honradez es la norma habitual del comercio, y tomando, asimismo muy en consideración que son las actividades comerciales las que más han sufrido y sufren con la crisis que nos azota, y que al mismo tiempo, son esas actividades las que mayores rendimientos aportan al Erario Público al punto de que puede considerarse al Fisco como socio preferido del comercio: no viene bien que un socio hostigue y mire de reojo al otro...

Disculpe V. S. estas observaciones, con que nos reiteramos muy atentos y SS. SS. — (Firmados): — Egidio Poblete, Secretario General. — Alfredo Hucke, Vicepresidente". — (Arratia, corresponsal).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Reina del Pacífico, de San Antonio.
El Castilla, de Iquique.
El Araucanía, de Iquique.
El Margara, de San Antonio.

Hoy:
El Sagoland, de Lota.
El Cautín, de Corral.

Mañana:
El Santa María, de Nueva York.
El Arica, de Arica.
El Belpalmela, de Baltimore.
El Santa Rita, de Talcahuano.

El 14 de diciembre:
El Ankara, de Nueva York.
El Huemul, de Coronel.

El 15 de diciembre:
El Chiloé, de Iquique.
El Bío-Bío, de Guayaquil.
El Marie Bakke, de Oslo.

El 16 de diciembre:
El Magallanes, de Chiloé.
El Gilda de Iquique.

El 17 de diciembre:
El Alkmaar de Hamburgo
El Tosca, de Oslo.
El Perú, de Lota.

El 18 de diciembre:
El Taltal, de Iquique.
El Lagarto, de Liverpool.

El 19 de diciembre:
El Chemnitz, de Hamburgo.
El Alejandro, de Magallanes.

El 21 de diciembre:
El Orazio de Génova.

El 24 de diciembre:
El Naguilán, de San Antonio.
El Santa Elisa, de Nueva York.
El Palena, de Guayaquil.

El 26 de diciembre
El Santa Lucía, de Nueva York.

El 29 de diciembre:
El Heiyo Maru, de Hong Kong.
El Nailsea Court, de Nueva York.

El 31 de diciembre
El Alfonso, de Magallanes.

SALIDAS

Ayer:
El Tarapacá, para Magallanes.
El Alfonso, para Coquimbo.
El Reina del Pacífico, para Liverpool.
El Don Carlos, para Lota.
El Stella, para el sur.
El Mapocho, para Corral.

Hoy:
El Sagoland, para el Callao
El Saarland, para Corral.
El Castilla, para Iquique.
El Margara, para Magallanes

Mañana:
El Canelos, para Corral.
El Flora, para Iquique.

El 14 de diciembre:
El Santa María, para Nueva York.
El Cautín, para Guayaquil.

El 15 de diciembre:
El Santa Rita, para Nueva York.
El Marie Bakke, para Oslo.
El Alfonso, para Antofagasta.

El 17 de diciembre:
El Chiloé, para Puerto Montt.

El 18 de diciembre.
El Gilda, para Iquique.
El Magallanes, para Iquique.
El Bío-Bío, para Corral
El Alkmaar, para Liverpool.
El Arica, para Montevideo.

El 19 de diciembre:
El Chemnitz, para Hamburgo.

El 20 de diciembre.
El Ankara, para Nueva York.
El Perú, para Iquique.
El Saarland, para Europa.
El Tosca, para Tacoma.
El Lagarto, para Liverpool.

El 21 de diciembre:
El Mapocho, para Guayaquil.

El 22 de diciembre:
El Alejandro, para Puerto Montt.

El 24 de diciembre:
El Naguilán, para Corral.

El 26 de diciembre.
El Taltal, para Iquique.

El 28 de diciembre:
El Orazio, para Génova.

El 29 de diciembre:
El Santa Lucía, para Nueva York.
El Cassel, para el sur.

El 31 de diciembre:
El Santa Elisa, para Nueva York.

N O T A S P O L I T I C A S

Renunciaron los miembros de la Mesa Directiva del Partido Radical

FUNDARON SU ACTITUD EN QUE ESTABA REALIZADA LA MISION QUE SE LES ENCOMENDO AL ELEGIRLOS PARA OCUPAR LOS CARGOS DIRECTIVOS. — LA JUNTA CENTRAL ACORDO ACEPTAR LAS RENUNCIAS DE LOS SEÑORES LUIS ALAMOS, OSVALDO FUENZALIDA, AURELIO BENAVENTE Y JUAN ANTONIO IRIBARREN. — MAÑANA JUEVES SE PROCEDERA A LA ELECCION DE LOS NUEVOS JEFES DEL PARTIDO

OPINIONES DE LOS DIRIGENTES CONCUERDAN EN QUE EL NUEVO PRESIDENTE SERIA DON PEDRO AGUIRRE CERDA

El Comité Parlamentario de la Cámara de Diputados también resignó sus funciones

Ayer se produjo la renuncia de la mesa directiva del radicalismo, fundada en que ya no existen en el partido las razones que llevaron a sus miembros a ocupar los puestos de mayor responsabilidad de esa coletcividad política, cuál era obtener la unificación total de los bandos a tendencias que en ella existían y cada día iban ahondando más sus diferencias, hasta poner en peligro la unidad del partido.

La renuncia de los miembros de la mesa directiva que presidía el señor Luis Alamos Barros, fué aceptada ayer por la Junta Central, la cual procederá a elegir sus nuevos dirigentes en sesión especial que celebrará mañana a las 20.

LA RENUNCIA, DEL SEÑOR ALAMOS BARROS

En los últimos días circulaban en el Partido Radical, rumores acerca de la situación que ayer se cristalizó. En efecto, se comentaba que los miembros de la mesa renunciarían, en el propósito de que tomarán la dirección del partido, dirigentes que, desde la posición ya sólidamente afianzada, desarrollaran la labor que corresponde al radicalismo frente a los problemas del momento, de interés nacional.

A mediodía de ayer, el vicepresidente del partido, don Osvaldo Fuenzalida Correa recibió la renuncia de su cargo del presidente, senador don Luis Alamos Barros, concebida en los términos siguientes:

"Señor vicepresidente del Partido Radical. — Estimado correligionario:

En circunstancias que el partido pasaba por un período de serias disensiones internas, fuí elegido como presidente de la actual mesa directiva por acuerdo unánime de los bandos en lucha, como un medio de obtener su unificación.

Realizado este propósito, ya que el partido hoy día se encuentra unido y dispuesto a preocuparse de la realización de su programa, creo que ya no es necesaria mi presencia en el cargo.

Por otra parte mi salud que se ha resentido últimamente y la atención de mis asuntos particulares que requieren una mayor dedicación de mi parte, me mueven a pedir a mis correligionarios se sirvan reemplazarme en el puesto que desempeño.

Agradezco profundamente a la Honorable Junta, la confianza con que me honró y a sus miembros, la cooperación efectiva que he obtenido de cada uno de ellos. Además agradezco muy especialmente a mis colegas de mesa la deferencia que siempre me dispensaron.

Saluda atentamente al señor vicepresidente, su affmo. correligionario y amigo — (Fdo). — Luis Alamos Barros".

LOS DEMAS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA

Inmediatamente el señor Fuenzalida citó a una reunión a los demás miembros de la mesa, vicepresidente señor Aurelio Benavente y secretario general don Juan Antonio Iribarren. Estos tres dirigentes, en presencia de la renuncia del señor Alamos Barros, acordaron de inmediato solidarizar a ella aprovechando la sesión que en la tarde celebraría la Junta Central del partido, para presentarla conjuntamente con la del presidente.

La renuncia de los señores Fuenzalida, Benavente e Iribarren quedó consignada en un documento que dice así:

"Santiago diciembre 11 de 1934 —Honorable Junta:

En circunstancias difíciles para la integridad del Partido, fuímos honrados con la designación de miembros de la Mesa Directiva de la Junta Central Radical, con la mira de procurar la unión entre los correligionarios y dar a nuestra colectividad política la consistencia necesaria para actuar con éxito en el desarrollo de la vida pública del país.

Mediante el sostenido esfuerzo de los miembros de la Mesa y la cooperación que a ella prestaron los delegados de la Junta los parlamentarios y los radicales en general la anhelada unión de las filas se ha producido en forma indudable y definitiva. Un sólo pensamiento domina hoy a los radicales del país: trabajar por el progreso nacional y por el cumplimiento de las afirmaciones doctrinarias de nuestro programa de acción económica, social y política.

Puede decirse, entonces, que nuestra misión está cumplida y que ha llegado el momento de entregar la dirección del Partido a otras manos para que, desde la posición ya sólidamente afianzada, se realice la obra que a nuestra colectividad política corresponde frente a los interesantes problemas que afectan a la vida nacional.

En consecuencia, presentamos la renuncia indeclinable de los puestos que ocupamos en la Mesa Directiva del Partido y dejamos testimonio expreso de nuestra gratitud por la cooperación inteligente y leal que nos han prestado el señor presidente, los honorables miembros de la Junta los correligionarios del Parlamento, las Juntas Provinciales las Asambleas y los Centros de Propaganda, para dar término honroso y eficiente a la delicada misión que se nos confiara.

Con sentimientos de la más distinguida consideración saludan fraternalmente, a la Honorable Junta, sus Affmos. correligionarios. — (Firmados). — **Osvaldo Fuenzalida Correa.** — **Aurelio Benavente**, vicepresidentes.— **Juan Antonio Iribarren**, secretario general".

LA JUNTA CENTRAL

La Junta Central del Partido se reunió en la tarde. Se nos dió la siguiente versión oficial acerca de ella:

Ayer sesionó la Junta Central Radical, presidida por don Osvaldo Fuenzalida y don Octavio Señoret, actuando de secretario el señor Juan Antonio Iribarren y como pro-secretario don César Echeverría.

Concurrieron quince delegados, 19 diputados y 3 senadores.

Se dió cuenta de una nota de la Asamblea de Antofagasta, comunicando que se ha unificado el Partido Radical en esa ciudad, eligiendo un directorio compuesto de los señores Juan Ibaceta, como presidente; Joaquín Fontbona y Federico Droguett, como vices, y secretarios, los señores Manuel Salcedo y Santiago Kelevic. La Junta Central acordó enviar una nota de felicitación a dicha Asamblea.

Se trataron además notas de las asambleas de Temuco, Angol, Santiago, Ligua, Ercilla y Lautaro. La Junta acordó enviar estas notas a las comisiones respectivas y a los comités parlamentarios.

A continuación la Junta conoció las renuncias de la Mesa Directiva.

Estas renuncias fueron debatidas, tomando parte en su discusión los señores Litré Quiroga Bustos, Ruiz Rubio y González don Gabriel. Los señores Ruiz y Quiroga, fueron de opinión que estas renuncias debían rechazarse, de acuerdo con los mismos conceptos que ellas contenían. El señor González, estimó que debían aceptarse, por creer que la mesa debía desarrollar una mayor acción política, tanto en las Cámaras como en el Partido para afianzar en forma efectiva la nueva situación adoptada por el radicalismo, que requería toda la autoridad necesaria para impedir que cualquiera de los correligionarios se desviara de la línea de conducta trazada por la Junta.

Terminado este debate, se puso en votación las renuncias conjuntamente, siendo aceptadas por nueve votos contra siete.

Se fijó como fecha para elegir nueva mesa el jueves, a las 20 horas.

A continuación la Junta se ocupó de la asistencia de sus parlamentarios a las sesiones del Congreso. Se acordó aplicarle a los parlamentarios las sanciones reglamentarias por las inasistencias a las sesiones del Congreso y a las comisiones, no justificadas, las cuales, según el Reglamento no son sancionadas sino en casos especiales. Entre estas disposiciones existen fuertes multas, como también el que no pueda ser reelegido como parlamentario por las asambleas radicales, el congresal que incurre en un 20 por ciento de inasistencias a sesiones del Parlamento. La mesa de la Junta Central enviará una nota a los comités y a los diputados y senadores, poniendo en su conocimiento estos acuerdos.

La Junta enviará una nota a la mesa renunciante, agradeciéndole los importantes servicios prestados al Partido, dejando expresa constancia que le ha sido aceptada su renuncia por los términos indeclinables en que venía concebida.

NUEVOS DIRIGENTES

Tuvimos ocasión de entrevistar a numerosos parlamentarios y dirigentes de la Junta Central acerca de la elección de los miembros de la nueva Mesa Directiva.

Desde luego, pudimos imponernos que existe casi unanimidad de criterio para apreciar que debe ir a la presidencia del radicalismo el distinguido hombre público don Pedro Aguirre Cerda.

Sabemos que hoy se harán unas gestiones de parte de dirigentes para conversar con el señor Aguirre Cerda y ponerle de manifiesto la complacencia con que se vería que aceptase, la presidencia del Partido.

Una fórmula de mesa directiva, que encabezase el señor Aguirre como Presidente, llevaría como vices a un senador y un diputado. Se nos han dado como probables candidatos a ocupar estas situaciones el senador don Octavio Señoret o el senador don Rodolfo Michels, para la primera vicepresidencia y el diputado don Pedro Enrique Alfonso.

Completaría esta fórmula, como Secretario General, el señor Juan Antonio Iribarren, quién cuenta con la adhesión de la Junta para ese cargo, debido a la destacada actuación que le ha correspondido desarrollar. O bien, en caso de que el señor Iribarren no aceptase, en vista de que ha sido elegido delegado por Tarapacá ante la Junta, se elegiría en su lugar a don Francisco Jorquera.

Dos miembros de la directiva nos dieron opiniones en el sentido de que a los cargos de la Mesa no fuesen parlamentarios, y en tal caso nos indicaron los nombres de los señores Alfredo Guillermo Bravo y Lionel Edwards para las vicepresidencias.

Sin embargo, de las informaciones que obtuvimos, se desprende que la fórmula con mayor aceptación es la que damos anteriormente.

REPRESENTANTES DE LOS COMITEES

Como se sabe, para formar parte de la Mesa, se requiere a los parlamentarios pertenecer al comité respectivo. De esta manera, el comité del Senado está integrado actualmente por los señores Rodolfo Michels, Octavio

CAMARA DE DIPUTADOS

Quedaron despachados todos los presupuestos, con excepción del de Educación

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 63 diputados y del Ministro del Trabajo.

CUENTA

Se dió cuenta de tres mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso los siguientes proyectos de ley: Uno que amplía la ley orgánica de Municipalidades haciendo extensivo el régimen de designación de alcalde por el Presidente de la República a las siguientes comunas: Arica, Tocopilla, Antofagasta, Los Andes, Concepción, Magallanes, Natales y Porvenir; otro proyecto que concede facilidades para el pago de las obras de urbanización de acequias y canales, y abovedamiento de cauces de agua de dominio privado en los radios urbanos; y, un tercer proyecto, que amplía las disposiciones del decreto N.o 197, sobre pavimentación. De un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que incluye en la convocatoria un proyecto que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Malaquías Concha.

De un informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el mensaje que modifica la planta de guardiamarines de la Armada.

De un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, acerca de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que otorga recursos para el cumplimiento del decreto con fuerza de ley N.o 33, sobre habitación barata.

FACIL DESPACHO

Feriado para los Tribunales del Trabajo

Se inició la discusión general del proyecto de ley de los señores Gardeweg y Cárdenas sobre feriado judicial, proyecto que dice así: "Art. 1.o — Agrégase al artículo 432, del decreto con fuerza de ley N.o 178, de 13 de mayo de 1931, que codificó las leyes del trabajo, los siguientes incisos: "La obligación de asistencia diaria al despacho cesará durante los días feriados y por el tiempo de vacaciones de cada año, que comenzará el 31 de enero a las 24 horas y terminará el último día del mes de febrero, a la misma. Durante el tiempo de vacaciones a que se refiere el inciso anterior, se suspenderán los plazos para el ejercicio de las acciones que se conceden por esta ley.

En las ciudades donde hubiere más de un juez del trabajo, deberá uno de ellos, por turno anual, y según el orden numérico asignado a su respectivo Juzgado, mantenerse en servicio durante el feriado de vacaciones y para conocer, únicametne, de aquellos conflictos que los Juzgados del Trabajo conocen en única instancia en virtud de lo dispuesto en el artículo 419.

Art. 2.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

—Los señores Maira y Mardones adujeron algunas observaciones en el sentido de que con el feriado pudieran suspenderse los procedimientos de defensa de los ciudadanos que recurren a los Tribunales del Trabajo.

Usó en seguida de la palabra el señor Gardeweg, quien expresó que era un hecho establecido que ninguna labor exige un mayor desgaste intelectual que la administración de justicia, cualquiera que sea su jurisdicción, y que la misma eficiencia y rapidez de la tramitación y fallo de los asuntos que está llamada a conocer, indicaba claramente la conveniencia de conceder durante el año un descanso reparador de las fuerzas intelectuales y físicas a las personas dedicadas a estas actividades. Igual consideración para justificar un descanso se puede aplicar a los abogados, que precisamente necesitan de un reposo, en que a la ausencia del trabajo, se una la sinceridad y tranquilidad de espíritu que da la seguridad de ser imposible toda tramitación judicial. Por último la situación de hecho producida en la actualidad, se ajusta a los términos del proyecto en estudio. En efecto, generalmente, los jueces del trabajo y demás personal, solicitan el permiso legal a que tienen derecho en el mes de febrero; los quince días de este feriado, unidos a los días domingos y festivos de ese mes y a otros días de vacaciones que pueden sumarse a aquellos, hace que en el mes citado se suspenda toda actividad judicial en esos tribunales. Esta situación, y el hecho de que las vacaciones se tomen antes o después del mes de febrero, produce una verdadera anarquía en estos tribunales y una desorientación en los litigantes, que no saben, muchas veces, con exactitud a cuál Tribunal les corresponde acudir en demanda de justicia.

Todos estos argumentos han sido debidamente apreciados por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, la que objetó la posibilidad de que el feriado que se trata de conceder, pudiera ser perjudicial a las personas que están sometidas a la legislación social, que son en su casi totalidad, de escasos recursos y que necesitan, por lo tanto, justicia rápida para amparar sus derechos. Pero esta objeción se destruye con el inciso cuarto del proyecto materia de este debate, que consigna la disposición de que existirá siempre, en las ciudades donde hubiere más de un juez del trabajo, un juzgado de turno para conocer de aquellos conflictos en que estos jueces conocen en única instancia, o sea según lo dicho en el artículo 419 del Código del Trabajo, de los de una cuantía inferior a un mil pesos, es decir, los que son promovidos por litigantes modestos y pertenecientes a la clase asalariada. Otra cuestión que la Comisión ha querido dejar bien en claro al dar su aprobación a este proyecto, fué la derivada de que con feriado que se concede podían enervarse o prescribir derechos. Para evitar los perjuicios que pudieran crearse, se agregó una disposición que dice que durante el tiempo del feriado se suspenderán los plazos que se concedan para el ejercicio de las acciones que acuerdan las leyes del trabajo. Con este agregado se salvan los inconvenientes que hubieran podido producirse y que habrían ido directamente contra los litigantes.

También se ha dejado estampado en la ley el orden en que se producirá el turno de los juzgados durante el tiempo de vacaciones judiciales, acordándose que él se efectúe por el orden numérico que corresponda a cada Juzgado.

La Comisión, en términos generales, es partidaria de extender a los Tribunales del Trabajo los mismos beneficios de que gozan los tribunales ordinarios; pero ha aceptado que el tiempo del feriado sea menor que el que gozan los otros tribunales, por la consideración ya expuesta de la necesidad de proveer de resolución rápida a los conflictos derivados de las leyes del trabajo.

—Se dió cuenta de las siguientes indicaciones: del señor Retamales para agregar en el inciso primero la siguiente frase: "En las ciudades donde funcione sólo un juzgado, el secretario reemplazará al Juez en caso de feriado". Del señor Ministro del Trabajo, para suprimir el inciso 2.o del artículo 1.o y se consulte un artículo nuevo que diga: "Los plazos de prescripción que establece el presente Código se entenderán que sólo corren en días hábiles". Del señor Romero, para que en el inciso final del artículo 1.o, se reemplace la palabra "conflictos" por la frase "asuntos de". Del señor Romero, para que en el artículo 1.o se agregue el siguiente inciso final: "En las ciudades en que hubiere sólo un Juez del Trabajo, el Tribunal deberá funcionar dos días a la semana para conocer exclusivamente de los asuntos indicados en el inciso que precede".

Usó en seguida de la palabra el señor Serani (Ministro del Trabajo), quien expresó que en principio era contrario al feriado judicial, pero que en este caso lo aceptaba porque con el proyecto en debate sólo se venía a regularizar la situación de hecho a que se refirió el señor Gardeweg, con los resguardos que en el propio proyecto se establecen.

Hablaron en seguida, el señor Romero, quien fundamentó sus indicaciones, y los señores Retamales, Muller, y Cárdenas, el último de los cuales expresó que con la regularización del feriado en la forma establecida en el proyecto, se evitaban sorpresas que podrían resultar perjudiciales a los litigantes.

—Habiendo llegado el término de la hora de fácil despacho, quedó pendiente la discusión general del proyecto.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos de 1935

Se pusieron en discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de presupuestos de 1935.

Después de un ligero debate, se aprobaron sucesivamente las modificaciones hechas en los presupuestos de la Presidencia de la República, Congreso Nacional, Ministerios del Interior, de Hacienda, de Defensa Nacional, de Fomento y de Salubridad. Una de las modificaciones del Senado en el presupuesto de Interior consiste en consignar un ítem de 8 400 mil para auxiliar a los Cuerpos de Bomberos.

En el presupuesto de Fomento, el Senado incorporó un ítem de 18 millones 500 mil pesos para obras públicas y auxilios extraordinarios; ítem que también ha sido aprobado por la Cámara de Diputados.

Puestas en discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el Presupuesto de Educación, una de las cuales consistía en reducir algunos ítem y destinar 20 mil pesos a la Asociación de Boy Scouts y 4 mil a la Escuela de Telegrafía de Chile, fueron ellas rechazadas por 28 votos contra 21.

Los demás presupuestos habían sido aprobados por el Senado en la forma que lo hizo la Cámara de Diputados.

En consecuencia, han quedado despachados todos los presupuestos, con excepción del de Educación, sobre el cual deberá el Senado pronunciarse en cuarto trámite.

LEY DE BANCOS

Correspondía entrar a discutir el proyecto que autoriza a los bancos comerciales para invertir en la adquisición de bienes raíces el exceso de sus reservas adicionales; pero, a indicación del señor Maira, que hizo presente que estaban ausentes de la sala algunos diputados que deseaban intervenir en el debate, se resolvió postergar la discusión.

REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Continuó la discusión del artículo 9.o del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara, artículo que se refiere a las atribuciones de los Comités parlamentarios.

Se originó un debate, en el cual participaron los señores Chaparro, Arellano, Rivera (presidente), González Videla, Bosch y Urrejola y habiendo llegado el término de la orden del día quedó pendiente la discusión del artículo.

SUPLEMENTOS

Se dió cuenta de un oficio del Ejecutivo, que propone el trámite de urgencia para los proyectos de suplementos pendientes de la consideración del Congreso. La Cámara acordó para estos proyectos, el trámite de simple urgencia.

INCIDENTES

VALPARAISO Y EL TRANSANDINO POR JUNCAL

El señor GAJARDO, (don Oscar).— Debo empezar por reconocer que habría preferido que otros parlamentarios con mayores títulos que yo, hubieran abordado el problema que voy a plantear; pero, como hasta ahora ha sido tratado esporádicamente quiero llamar la atención sobre su importancia para mover, si es posible, al Gobierno, a afrontarlo en forma definitiva.

Hubo una época, en que tanto el gran problema nacional cuanto el menudo problema local, tenía que contar con el pase de la unanimidad de los parlamentarios para llegar a ser ley. Y nada se resolvía por que todo era, para algunas mentalidades demasiado grande, demasiado complicado; todo parecía, para los que nada querían resolver, inoportuno e irrealizable, por el momento; la solución provisional empequeñecía todas las cosas.

Fué así como botamos los di-[illegible] grandes etapas de resurgimiento, cómo no aprovechamos en obras reproductivas las entradas del salitre; cómo nos despreocupamos de organizar nuestra producción; cómo perdimos muchos mercados extranjeros; cómo, por servir intereses electorales, construímos puertos que no obedecían a necesidades reales, tendimos ferrocarriles con trazados inverosímiles e hicimos caminos que llevaban a conocidas haciendas; cómo no le dimos a las clases bajas, educación práctica y habitación sana; cómo no le dimos a nuestras clases medias una mentalidad concretizadora y productora, y cómo no basamos nuestras finanzas en una moneda estable, para evitar que los desastres económicos repercutieran sobre las clases que viven de sueldos y salarios.

Pero hoy, los Gobernantes saben que el pueblo los vigila de cerca, y que la opinión pública no se enreda en las incidencias politiqueras, sino que vive pendiente de soluciones que influyen en el desarrollo de las regiones y de la nación.

Es por eso que me permito llamar la atención del Gobierno sobre el problema del Transandino por Juncal, que interesa a Valparaíso y al país.

Valparaíso debe aspirar y debe ser el primer puerto de la República, sino, por decirlo así, el segundo puerto de exportación de la República Argentina.

Las provincias andinas de la vecina República, que enfrentan la zona central de nuestro país, es necesario que tengan, en el porvenir como puerto a Valparaíso.

¿Que esta es una idea difícil? Es una idea que, como todas las de su género seguirá el itinerario de los conceptos destinados a ser realidad.

Valparaíso no puede seguir languideciendo; sus actividades necesitan de un poderoso impulso; su capacidad portuaria así lo exige.

En mi concepto, conviene que Valparaíso abandone la pequeña política de disputar migajas a otras localidades rivales, y enfrente, de una vez por todas, con tenacidad, con estudio y con el ímpetu e inteligencia que los porteños saben poner en sus campañas, la resolución del problema del Transandino por Juncal, en forma que éste, sin interrupciones estacionales, sin trasbordos, y con tarifas racionales, lo una, efectivamente, a Mendoza, para que los productos de las riquísimas provincias argentinas de San Juan, Mendoza y San Luis, se vacíen en nuestro primer puerto que, por la configuración de esta parte del continente, está destinado a servir a la expansión comercial de esas provincias.

Esta es hoy, y será mañana, la solución permanente del acrecentamiento de la prosperidad y del bienestar de Valparaíso.

En sesiones próximas, analizaré la parte de hecho del problema, e indicaré las conclusiones que me sugieren esos hechos.

Señalaré, frente a las estadísticas, la escasa influencia que ejerce en nuestro intercambio internacional el Transandino por Juncal, por obra de las maquinaciones de la Cía. Propietaria del FF. CC. Buenos Aires-Pacífico y cuál es, a mi juicio, la política que los Gobiernos chileno y argentino deben usar, para que ambos pueblos alienten los beneficios de haber resuelto un negocio que requiere un remedio radical. Porque, cualquiera salida de [illegible] que se le [illegible] será ineficaz, y no servirá sino para asegurar el predominio de una empresa extranjera, que siempre ha logrado que sus intereses particulares primen sobre los intereses vitales de dos pueblos llamados a tener comunes destinos.

Termina, pidiendo se oficie al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que remita a la Cámara una síntesis de las conclusiones a que se ha llegado con la Cancillería argentina, sobre la materia.

VALPARAISO Y EL PROBLEMA DEL TRANSANDINO POR JUNCAL

ASUNTOS DIVERSOS

El señor CONCHA, (don Miguel A.)—Frente a las encontradas apreciaciones vertidas últimamente en la Cámara por el señor [illegible], de un lado, y por el señor Pedro González, de otro, relacionadas con la situación económica de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, él se inclina a compartir la opinión de este último en el sentido de que esas provincias están todavía muy lejos de alcanzar la situación de prosperidad que tenían al sobrevenir la crisis.

Es efectivo que han reanudado sus labores varias oficinas salitreras, con la consiguiente reanudación de las actividades comerciales e industriales de esa región; pero el comercio local no ha recibido todos los beneficios que debió esperar de este hecho, en razón de que las principales firmas salitreras de Antofagasta realizan en el sur su aprovisionamiento, restando así movimiento a las ciudades del norte. Por otra parte si bien es cierto que Tocopilla ha aumentado su movimiento de exportación del salitre más que otros puertos, falta todavía remediar allí diversas necesidades y solucionar varios problemas, como el de la carestía del agua potable, las deficiencias materiales de los servicios hospitalarios, el problema de la vivienda popular, etc.

El señor BUSTOS.— Recuerda que, despachado por el Congreso el proyecto que otorgaba derecho a jubilación a los empleados públicos exonerados por los gobiernos de facto, el Ejecutivo vetó la ley proponiendo diversas modificaciones respecto de las cuales falta el pronunciamiento del poder legislativo. Y, habiéndose suscitado dudas con respecto a si ese proyecto podía considerársele incluído en la convocatoria por el solo hecho de existir la proposición de modificaciones por parte del Ejecutivo sin que el proyecto hubiera sido expresamente incluído en élla, la Cámara resolvió enviar la cuestión en consulta a la Comisión de Legislación y Justicia.

Como esta consulta ha sido ya evacuada, pide a la Cámara que se pronuncie sobre la cuestión a la brevedad posible, a fin de que el proyecto sea despachado cuanto antes, para poner así término a la situación de incertidumbre en que se encuentran muchos ex servidores.

El señor CELIS.— Hace extensas observaciones relacionadas con el abandono de los campos y con el incremento de la criminalidad, particularmente en el departamento de Caupolicán; lo que se traduce en desaliento de los agricultores. Se refiere a la inconveniencia de que se esté dedicando a Carabineros a actividades agenas a la misión que les está encomendada, cual es la de prevenir y reprimir la criminalidad. Ocurre hoy que este servicio parece depender propiamente de otros como el Comisariato Oficina de Estadística, Inspección Escolar, etc., dedicando de preferencia su tiempo a cumplir órdenes de estas reparticiones. Da lectura a diversas circulares enviadas a Carabineros con órdenes de esta naturaleza.

Hace también notar la situación de abandono en que se encuentran diversos servicios del

SENADO

Se aprobó en general el proyecto de reforma del crédito industrial

Sesión especial de 15 a 16. Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 30 señores senadores.

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Se prosigue la discusión general del proyecto sobre reformas al Instituto de Crédito Industrial.

El señor AZOCAR.—Recuerda que en la sesión pasada sostuvo que había necesidad de bajar los intereses, porque no acepta que el Estado cree instituciones de fomento industrial o agrícola con intereses altos. No vale la pena crear estos organismos y considerar su existencia si van a cobrar altos intereses en forma que un empresario, ya sea industrial o agricultor, trabaje sólo para pagar intereses y no obtenga utilidades.

Agrega el señor senador que al contemplar este aspecto de la cuestión, no considera sólo el interés de los productores, sino que más bien, el de los asalariados. Al efecto, dice que todos están de acuerdo en que hay necesidad de subir los salarios obreros; pero que resulta que la culpa de que este aumento no se opere, no siempre la tienen los empresarios, porque ellos, a su vez, deben pagar subidos intereses, contribuciones y otros tributos, y el sacrificado es siempre el obrero. Por esto, sostiene que lo que interesa es el bajo interés no sólo en cuanto atañe al productor, sino también en cuanto afecta al asalariado.

Estima que el interés que se establece en el proyecto de reforma en debate, dada la garantía que se otorga, es más o menos de un 5 por ciento, y como los gastos de administración importarán, por lo menos, otro 2 por ciento, resulta que el Instituto no podrá conceder préstamos con un interés inferior a un 7 por ciento, interés que lo considera anticuado, por cuanto en esta materia se ha evolucionado universalmente, llegándose a reconocer la conveniencia económica y social de no fijar intereses superiores al 3 por ciento.

Por otra parte, cree que al tratarse de la baja del interés, debe considerarse la justa distribución de la rentalidad. Dice que es natural que el capital ocioso tenga en la producción la participación menor; pero es el caso que hoy día, al repartirse la rentabilidad entre el capitalista, el empresario y el asalariado, el primero se lleva la mayor parte sin ningún esfuerzo; cantidad menor el empresario y con la menor participación figura el asalariado. En esto ve que no hay una justicia distributiva.

Analiza, en seguida, otros aspectos del proyecto y se felicita de que en él se haya contemplado una disposición que autorice al Instituto para recibir depósitos, excepción hecha de los ahorros, con lo que este organismo quedará transformado en Banco. Recuerda, a este respecto, que siempre ha abogado porque esta clase de instituciones tengan la facultad de recibir depósitos, lo que le valió, generalmente, críticas dentro del Congreso, y ahora ve que esta idea es apoyada por personas que forman parte de partidos que combatieron este avance en las instituciones de crédito del Estado.

El señor SILVA CORTES.—Por su parte, manifiesta que la Comisión Mixta de Asuntos Económicos empezó sus trabajos investigando lo que le pareció más conveniente sobre la situación de las que se están llamando en Chile empresas o instituciones semi fiscales, y tuvo especies de comparendos entre los directores de estas instituciones, el presidente del Banco Central y el señor Ministro de Hacienda, para estudiar la manera de hacer servir en beneficio general del país los fondos o recursos que algunas de éstas tuvieran, y que, en la actualidad, no se destinasen a fines productivos. De la investigación que se hizo, resultó como una cosa clara y cierta, que una de estas instituciones, el Instituto de Crédito Industrial, era, especialmente, a juicio del Banco Central, el que más merecía en estos momentos la atención del Gobierno, para encomendarle la atención de operaciones tan amplísimas como las que se solicitan para el desarrollo de las pequeñas industrias fabriles y manufactureras.

Después de oir a los administradores de las mismas instituciones, se llegó a la conclusión de que en Chile hay una cantidad considerable de industrias fabriles y manufactureras, que pueden rendir mucho más de lo que actualmente producen, y que hay muchos habitantes en el territorio nacional que son perfectamente dignos de que se les conceda créditos y que hoy están sometidos a altos intereses y a plazos cortos, que ni les permite el desarrollo regular de sus industrias.

En cuanto a la proposición hecha por el señor Maza, de que se consulte una disposición en la ley que los préstamos que el Instituto otorgue se inviertan, precisamente, en los menesteres de las industrias, ya sea compra de maquinarias, conservación de ellas, piensa que esto tiene un aspecto que no es tan sencillo como para resolverlo mediante una simple indicación, porque los fines de la ley y tal vez uno de los principales, es transformar la situación general que hoy tienen las pequeñas industrias en materia de créditos, haciendo que pasen de un régimen de abuso y hasta de usura, a otro en que se le den las mayores facilidades en orden a intereses y plazos razonables.

Considera que esta transformación de régimen exige un estudio detenido.

Según esa disposición, se prohibiría al directorio del Instituto otorgar préstamos para otro fin u objeto que el movimiento del establecimiento industrial que se trata de favorecer, es decir, que no se le puede otorgar préstamos para cancelar al acreedor actual que le ha facilitado dinero a alto interés y a plazos cortos, a fin de sustituir esta situación por una más cómoda y más fácil. Esta disposición tan absoluta, tal vez no es conveniente, y espera que el señor Maza considere éstos en la discusión particular en orden a que se permita al directorio de este institución, en casos calificados, sustituir la situación de un deudor fabril o manufacturero que se encuentre agobiado bajo el peso de préstamos a altos intereses por otra situación como la que ha enunciado más arriba.

El señor MAZA.—Dice que lo que persigue con su proposición, es que el Instituto tenga la facultad de vigilancia para que los préstamos que otorgue, las garantías que conceda o emisiones que pueda garantir, no se distraigan en otros objetos distintos a aquellos para los cuales fueron facilitados. De manera que no va hasta el extremo de que el Instituto no pueda facilitar dinero para pagar a los acreedores. Cree que la institución debe hacerlo vigilando los préstamos que otorgó y calificando los casos y para que esos préstamos sean para cancelar los créditos recibidos y no vaya el industrial a tomarlos para destinarlo a otras inversiones distintas.

Cerrado el debate, se da por aprobado en general el proyecto con la abstención del señor Urrutia.

Entrando a la discusión particular y sin mayores observaciones, se aprueban los dos primeros artículos, que dicen como sigue:

"Art. 1.o Modifícanse las leyes N.os 4312, de 24 de febrero de 1928, y 4569, de 30 de enero de 1929, y el decreto supremo N.o 3217, de 30 de julio de 1929, que fijó el texto definitivo de la ley orgánica del Instituto de Crédito Industrial, en la siguiente forma:

Art. 2.o, Reemplázase el artículo 1.o por el siguiente:

"Se establece, por un período de 50 años, y con domicilio en Santiago, una Sociedad Anónima bajo la supervigilancia de la Superintendencia de Bancos, con el nombre de Instituto de Crédito Industrial, que tendrá por objeto facilitar el crédito o concederlo directamente a las empresas industriales en la forma y condiciones que determina la presente ley."

El artículo 3.o, que establece los industriales que podrán acogerse a los beneficios de la ley, queda para segunda discusión.

Queda pendiente la discusión del artículo 4.o, relativo a la formación del capital del Instituto.

Se levantó la sesión.

SESION ORDINARIA DE 16 A 19

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 32 señores senadores.

FACIL DESPACHO

PREMIOS DE CONSTANCIA DE CARABINEROS

Se inicia la discusión particular del proyecto de la Cámara que restablece los premios de constancia en el Cuerpo de Carabineros, y sin mayores observaciones queda aprobado el artículo 1.o, con dos modificaciones propuestas por los señores Marambio y Lira Infante.

Queda pendiente el resto del proyecto, conjuntamente con una modificación del señor Azócar, para elevar la cantidad fijada a cada premio.

INCIDENTES

Centenario de Chillán

A indicación del señor Urrutia se exime del trámite de comisión y se considera sobre tabla el proyecto de la Cámara, que autoriza la inversión de la suma de $ 200 000 en la realización de obras y demás gastos que demande la celebración del centenario de Chillán.

Absolutamente falsos los rumores de renuncia del Ministro de Hacienda

En algunos círculos políticos se comentó ayer el rumor de la renuncia del Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross Santa María, diciéndose que tendría su origen en un próximo viaje a Europa de este Secretario de Estado.

Informados en fuente oficial, podemos desmentir en forma terminante dichas aseveraciones, que carecen en absoluto de fundamento.

Comisiones de la Cámara de Diputados

La Comisión de Higiene de la Cámara se reunió ayer, presidida por el doctor don Arturo Lois, y aprobó una moción que llama la atención del Ejecutivo hacia la conveniencia de facilitar, por todos los medios posibles, el abaratamiento del Neosalvarsan, cuya carestía y aumento de precio podría crear dificultades en la lucha contra las enfermedades de trascendencia social.

La Comisión de Hacienda de la Cámara sesionó presidida por don José Ríos Arias y con asistencia del Ministro señor Gustavo Ross, dejando totalmente despachado el informe que consulta fondos para pagos de cuentas pendientes del Estado, aumentando en 83 millones la autorización concedida por ley 5408, de 9 de febrero de 1934, y en 12 millones la autorización para pagos de intereses adeudados a las Cajas de Previsión.

Se acordó iniciar mañana a las 10 horas el estudio del proyecto de pago de las deudas en oro de las Municipalidades y Ferrocarriles.

Funerales de don Eduardo Vergara

SE EFECTUARON EN LA MAÑANA DE AYER CON TODA SOLEMNIDAD

En la mañana de ayer se llevaron a cabo con toda solemnidad los funerales del ex secretario general del partido demócrata, don Eduardo Vergara Cornejo, cuyo prematuro fallecimiento causó profundo pesar en las filas de esa colectividad política.

Era el señor Vergara, un distinguido servidor de la democracia, donde además, de ser hijo de uno de los fundadores de este partido, había ocupado expectable situación.

A sus funerales que tuvieron lugar en el Cementerio General, concurrió un numeroso cortejo, formado por los miembros de esa colectividad, parlamentarios y amigos del extinto.

Asistió el presidente de la Junta Ejecutiva, senador don Fidel Estay, y los dirigentes que componen esta directiva.

En el momento del sepelio hicieron uso de la palabra: don Rafael Plaza Monreal, en nombre de la Junta Ejecutiva del Partido quien hizo el elogio del señor Vergara en muy brillantes conceptos. Don Daniel 2.o Sáez presidente de la Agrupación Demócrata de Santiago, que pronunció un sentido discurso y don Luis Rojas Fernández, en nombre de los amigos personales del extinto.

Despidieron el duelo los señores: Luis Hechalz, N. Salazar, don Benicio Carroza, don Ramiro Salas Flores y el presidente del partido, don Fidel Estay.

Agrupación Democrática de Santiago

El próximo domingo, se efectuará la elección de futuro Director General por Santiago, y se llenará una vacante de director. Se nota inusitado entusiasmo en los diversos centros de Santiago, con el fin de llevar un candidato que represente a esta agrupación, ante el seno de la dirigente máxima.

La votación será desde las 9 de la mañana hasta las 16 horas, en el local, Puente 682, altos.

(De la pág. 14)

ferente en la tabla ordinaria al proyecto que modifica el arancel aduanero en la parte referente a la internación de ampolletas eléctricas.

Usó de la palabra el señor Lira Urquieta en apoyo de esta indicación, expresando que se hacía necesario un pronunciamiento de la Cámara sobre este proyecto, para terminar con la situación de incertidumbre en que se encuentran diversos capitales comprometidos en esta nueva industria nacional.

Impugnó la indicación el señor Mardones, haciendo consideraciones generales sobre la forma como a su juicio deben dictarse las disposiciones destinadas a proteger la industria nacional, a fin de evitar que, favoreciéndose solo al industrial, resulte perjudicado el consumidor.

La indicación fué aprobada por 33 votos contra 12.

—Se levantó la sesión.

La Asamblea Radical Femenina inició ayer sus actividades

En conceptuosos términos saludó a la presidenta, señora Isaura Dinator de Guzmán, la vicepresidenta, señora Cora Cid. — "La mujer, aunque invada el terreno político, no debe perder las cualidades de su feminidad". — Como presidenta honoraria se designó a la señora Mercedes Barrera

En la tarde de ayer sesionó la Asamblea Femenina de Propaganda Radical, bajo la presidencia de la señora Isaura Dinator de Guzmán.

Al iniciarse la sesión, la vicepresidente, señora Cora Cid de Castro, saludó en cariñosos términos a la señora Dinator. Luego se refirió a su personalidad, recordando la labor desarrollada por la presidenta de la Asamblea en la Educación. Después de expresar en felices frases la adhesión de las mujeres radicales a la señora Guzmán, declaró que su elección para el puesto de jefe de ellas constituía un verdadero homenaje a la maestra chilena.

En seguida, la señora Cid de Castro se refirió a la actual situación de la mujer frente a los derechos políticos que le han sido otorgados. Expresó cuál era la orientación que debía seguir la mujer en la política, cooperando al triunfo del más puro de los principios de la humanidad, la libertad de pensamiento. Declaró que la mujer, al iniciarse en campos de acción que hasta ayer pertenecían exclusivamente a los hombres, no debía, aunque dedicase toda su actividad, perder por ningún motivo las cualidades de su femenidad.

Luego, la vicepresidente habló sobre la labor misma de la mujer en política, siendo muy aplaudida en diversos pasajes de su improvisación. Terminó pidiendo un aplauso para don Pedro Aguirre Cerda, de quien dió que era el iniciador de todo lo que significaba adelanto femenino y sana orientación política y declaró que era el guía espiritual de la nueva organización femenina.

La señora Dinator de Guzman agradeció en conceptuosas frases la designación con que la habían honrado. Dijo que no se había imaginado que en las postrimerías de su labor educacional, se le fuese a llamar para ocupar ese cargo, en los precisos momentos en que la mujer iniciaba sus actividades políticas. Exhortó a las asambleístas para que permanecieran en el sitio que verdaderamente les corresponde, sin tomar actitudes masculinas; pero colaborando siempre en la política como compañera del hombre.

Agregó que su primer propósito había sido excusarse de aceptar la presidencia de la samblea, pero las consideraciones que le habían hecho valer la habían decidido a aceptar tal situación y esperaba que con la cooperación de las mujeres radicales, efectuaría una labor que viniera a confirmar lo que la mujer puede y debe hacer en la política.

Una comisión de la Asamblea Radical de Santiago, compuesta por los diputados señores Humberto Mardones, Justiniano Sotomayor y Manuel Cabezón y los miembros de la Junta Central señores Julio Bustos y Pedro Aguirre se acercó a felicitar a la nueva presidenta y exhortarla en sus actividades políticas.

La asamblea acordó fijar como día de sesiones, los martes a las 19 horas.

Se acordó ratificar la designación de presidenta honoraria de la asamblea en la señora Mercedes Barrera, resolviéndose comunicarle por intermedio de la Mesa Directiva este nombramiento.

Se trataron en seguida varias materias de orden interno, respecto a organización, reglamento, etc.

CITACIONES POLITICAS

Asamblea Radical de Santiago.—Cita a sesión para hoy a las 19.30 horas.

Asamblea Liberal Femenina.—Cita a asamblea para hoy a las 19 horas en Agustinas 719.

Senado.—Sesión extraordinaria hoy, de 15 a 16 horas, para ocuparse del proyecto sobre concesión de auxilios a los agricultores damnificados por las últimas heladas.

Cámara de Diputados.—Sesión extrordinaria hoy, de 19.30 a 20.30 horas para tratar el veto del Ejecutivo al proyecto de jubilación de ex empleados públicos, y el proyecto que concede feriado legal a los Juzgados del Trabajo.

Agrupación Democrática de Santiago.—Reunión de directorio hoy a las 21 horas en Puente 683.

La Junta Ejecutiva Liberal acordó hacer concentraciones regionales del Partido

Aprobó un voto de felicitación al comité ejecutivo de la Convención de la Juventud, y especialmente a su presidente, don Jorge Solis. — Otras materias tratadas ayer

Presidida por don Ladislao Errázuriz sesionó anoche la Junta Ejecutiva Liberal. Asistieron los señores Valentín Brandau Jorge Silva Augusto Vicuña, Juan C. Zamorano Alejandro Dussaillant, Guillermo Portales, Carlos Vares, Fernando Altamirano, Nicanor Allende, Ruperto Murillo Samuel Guzman García, Armando Celis, Carlos del Campo, Gregorio Amunátegui, Manuel Merino, Ignacio Urrutia, Hugo Zepeda y Gustavo Rivera; actuó como secretario don Jerman Hertz Garcés, asistió el tesorero general don Benjamín Gomez y el pro-secretario don Jorge Solis de Ovando.

El presidente dió cuenta de los resultados verdaderamente halagueños de la Convención de la Juventud realizada en Talca. Esta Convención ha dejado de manifiesto el alto espíritu liberal que anima a los jóvenes del partido, el que se ha traducido en los votos que se han dado a conocer por la prensa el país. Se acuerda mandar una nota de felicitación al Comité Ejecutivo de esa Convención y felicitar muy especialmente al presidente de ella, don Jorge Solis de Ovando.

Se da cuenta de que ha fallecido don Arturo Marín Vicuña padre de don Raúl Marín Balmaceda miembro del Directorio General. Se acordó enviarle una nota de condolencia.

Se da cuenta del fallecimiento de don Luis Saavedra Ovalle cuñado de don José Manuel Balmaceda y miembro de la Junta Ejecutiva. Se acuerda mandarle una nota de condolencia.

El presidente expuso diversos tópicos de orden interno y de organización del Partido sobre los cuales se siguió un interesante debate.

Se acordó, en vista del entusiasmo que ha despertado en los correligionarios la Convención de la Juventud y accediendo a los requerimientos que continuamente se reciben de provincias, celebrar concentraciones en diferentes puntos del país y hacer jiras con miembros de la Mesa Directiva y de la Junta Ejecutiva del Partido.

A C T U A L I D A D E S

Resultados del Canódromo

PRIMERA CARRERA.—300 metros:

1.o	Mosquita (3)..	$ 7.20	$ 5.60	$ 5.20
2.o	Miss Kelly (2)..		6.40	5.40
3.o	Huepilina (2)..			6.50

Tiempo: 21 1|5. Ganado por diez cuerpos; el 3.o a uno y medio cuerpo. Corrieron todos.

SEGUNDA CARRERA.—350 metros:

1.o	Sarapo (8)..	$ 30.20	$ 21.80	$ 14.70
2.o	Jamaica (7)..		28.80	20.40
3.o	Pinocho (1)..			27.70

Tiempo: 25 2|5. Ganado por una cabeza; el 3.o a tres cuerpos. Corrieron todos.

TERCERA CARRERA.—400 metros:

1.o	Lucero (4)..	$ 85.10	$ 38.00	$ 17.40
2.o	Ibis (1)..		21.90	11.80
3.o	Mr. Pink (3)..			6.90

Tiempo: 29|35. Ganado por medio cuerpo; el 3.o a un pescuezo. Corrieron todos.

CUARTA CARRERA.—300 metros:

1.o	Karoff (2)..	$ 13.00	$ 9.10	$ 8.40
2.o	Guau (3)..		8.70	6.80
3.o	Miami (6)..			11.20

Tiempo: 21. ganado por nueve cuerpos; el 3.o a media cabeza. Corrieron todos.

QUINTA CARRERA.—350 metros:

1.o	Venus (1)..	$ 23.20	$ 11.00	$ 7.80
2.o	Norman (3)..		39.10	14.50
3.o	Ramona (8)..			6 20

Tiempo: 25. Ganado por seis cuerpos; el 3.o a un cuerpo. Corrieron todos.

SEXTA CARRERA.—400 metros, vallas:

1.o	Gitana (6)..	$ 16.50	$ 8.50	$ 7 80
2.o	Lord Marcial (5)..		8.40	8.30
3.o	Redlen (4)..			17.50

Tiempo: 29 4|5. Ganado por un cuerpo; el 3.o a tres cuerpos. Corrieron todos.

SEPTIMA CARRERA.—500 metros:

1.o	Bolón de Oro (3)..	$ 63 80	$ 33.60	$ 28 70
2.o	El Látigo (4)..		15.50	12.40
3.o	Trampiato (6)..			16.20

Tiempo: 34 1|5. Ganado por dos cuerpos; el 3.o a un cuerpo. Corrieron todos.

OCTAVA CARRERA.—400 metros:

1.o	La Noche (7)..	$ 37.00	$ 16.40	$ 7.20
2.o	La Fija (1)..		21.00	11.90
3.o	Buick (6)..			9.40

Tiempo: 27 4|5. Ganado por un pescuezo; el 3.o a dos cuerpos. Corrieron todos.

Almuerzo en el Estadio de Carabineros

Ofrecerá el equipo de polo "Condorito" al "Entrevero" del Ejército

Hoy, a las 12.30 horas, el equipo de Polo "Condorito" de Carabineros de Chile, ofrece en el Estadio Av. Balmaceda, un almuerzo al equipo "Entrevero" del Ejército, compuesto de los señores teniente coronel don Julio Silva, capitán don José M. Muñoz, tenientes señores José Poblete y Guillermo Castro. Esta manifestación de simpatía tiene su origen en el hecho de haber ganado este equipo la Copa "Carabineros de Chile", trofeo que se disputaba por primera vez en esta clase de deportes.

Al almuerzo han sido invitados, especialmente, los directores del Polo Club de Santiago, el Intendente de la Provincia, el Comandante en Jefe del Ejército, el Jefe de la Guarnición, altos jefes militares y de Carabineros y elementos civiles.

DEL "DIARIO OFICIAL"

En el "Diario Oficial" de ayer se publicaron los siguientes decretos:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto N.o 5.734.— Acepta la renuncia del Vocal de la Junta de Vecinos de Puerto Aysen, don Teófilo Carrillo S. y designa reemplazante.

Decreto N.o 5.783.—Acepta a don Emilio Sanfuentes la renuncia del cargo de Vocal de la Junta de Vecinos de Machalí.

Decreto N.o 5.784 — Acepta la renuncia del Alcalde de Achao, don Agustín Bórquez.

Decretos N.os 5.738 y 5.768 —Modifican los presupuestos vigentes de las Municipalidades de Antofagasta y Río Claro respectivamente.

Decreto N.o 5.774 (Rectificado).— Rechaza el pliego de tarifas presentado para su aprobación por la Compañía General de Electricidad Industrial y aprueba el pliego de tarifas que dicha Compañía podrá cobrar a sus consumidores de energía eléctrica.

Decreto N.o 5.909.— Otorga carta de nacionalización a don Jacinto Ali Talhuen.

Decreto N.o 5.912.— Prohibe el expendio de bebidas alcohólicas en las regiones en que funcionan los lavaderos de oro que se indican.

MINISTERIO DE FOMENTO

Decreto N.o 2.652.— Deniega lugar a la petición hecha por don Carlos Commentz, para que se otorgue una merced de agua en el punto que se indica.

Decretos N.os 3.251 y 3.252 —Conceden patentes de invención a la firma Asch-Beck Corporation y al señor John Gordon Best, respectivamente.

Rápida solución para las dificultades que afectan a la Marina Mercante buscará la Confederación de la Producción y del Comercio

EL CONSEJO CENTRAL DE ESTA ENTIDAD RINDIO UN SENTIDO HOMENAJE A LA MEMORIA DE SU PRIMER PRESIDENTE, DON CAMILO CARRASCO BASCUÑAN

Ayer celebró sesión el Consejo General de la Confederación de la Producción y del Comercio, presidido por don Jaime Larraín y con asistencia del Vicepresidente, don Gastón Goyeneche; tesorero, don Carlos Hoerning, y consejeros señores del Fierro, García, Hucke, Lira Urquieta, Lantadilla, Lyon Peña, Murialdo, Muñoz Valdés, Navarro Ocampo, Ossa Nebel, Peni, Rivera, Villaseca y Zembo.

Al iniciarse la sesión, el presidente rinde homenaje a la memoria de don Camilo Carrasco Bascuñán, primer Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, manifestando que el desaparecimiento del señor Carrasco constituye una gran pérdida para los elementos de trabajo, para la institución y para numerosas organizaciones de fomento en que el extinto colaboró en forma brillante y tesonera.

Adhirieron a las palabras del señor Larraín todos los señores consejeros, acordándose enviar una nota de condolencia a la familia.

SITUACION DE LA MARINA MERCANTE

Se reabrió debate acerca de las dificultades por que atraviesa la Marina Mercante Nacional, cuyas condiciones económicas no le aseguran una rentabilidad que le permita satisfacer las exigencias de transporte marítimo y fluvial del país. La comisión técnica encargada del estudio de este problema dió a conocer al Consejo algunas ideas generales para abordar su solución, resolviéndose que, a base de ellas, dicha comisión elabore un proyecto de ley que será sometido a la consideración del Gobierno, bajo el patrocinio de la Confederación.

EFECTOS DEL DUMPING EN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL PAIS

La mesa informó al Consejo de las gestiones realizadas ante el señor Ministro de Relaciones y Comercio para que el Gobierno desarrolle iniciativas tendientes a evitar los graves efectos del dumping que llevan a cabo organizaciones económicas extranjeras y cuya consecuencia inmediata sería la ruina de importantes actividades industriales que se han establecido en el país con grandes esfuerzos y alrededor de las cuales trabajan numerosos obreros y empleados. Sin perjuicio de esperar los informes oficiales que el referido Ministerio ha solicitado, se resolvió que la Comisión de Legislación General avanzara en el estudio de medidas contra el dumping y la competencia desleal en las relaciones comerciales que puedan servir de base para legislar sobre la materia.

INFORMACIONES SOBRE MODIFICACION DEL CAMBIO OFICIAL

Hubo acuerdo para estimar inconvenientes las continuas publicaciones de prensa que, sin autorización oficial, se efectúan desde hace algun tiempo, en orden a posibles variaciones del tipo de cambio, publicaciones que suelen dar lugar a especulaciones, y que han sido desautorizadas por el Ministerio de Hacienda.

OTRAS IMPORTANTES MATERIAS

En el curso de la sesión se abordaron también importantes tópicos relativos a proyectos de ley en tramite sobre trusts y monopolios, facultades de la Junta de Exportación Agrícola y liberación de derechos a maquinarias, útiles y enseres destinados a establecer explotaciones industriales similares a otras existentes; al funcionamiento del Consejo Superior del Trabajo, a la constitución del Consejo de Economía Nacional, a la ley de quiebras y a la aplicación de disposiciones tributarias.

Ayer se dió comienzo a los trabajos de la nueva Plaza "Constitución"

Será ésta, una verdadera obra de arte, que embellecerá notablemente el espacio norte del Palacio de la Moneda. — Los trabajos quedarán terminados dentro de un año, y en su ejecución se invertirá alrededor de un millón y medio de pesos

En las primeras horas de la mañana de ayer, un grupo de 85 obreros dió comienzo en el sitio eriazo que ha quedado en la manzana norte del Palacio de la Moneda, a los trabajos preliminares para la ejecución de la plaza que se alzará ahí en breve y que, según disposición reciente del Ministerio del Interior, llevará el nombre de "Constitución".

Los trabajos de excavaciones y preparación del terreno, que son los que actualmente se están ejecutando, están a cargo del contratista señor Carlos Arancibia. El número de obreros que indicamos más arriba, será aumentado, entre hoy y mañana, a cien, y, según se nos informó ayer, en breve esta cantidad será engrosada aún más, hasta llegar a la cifra de 150.

En la visita que efectuamos al sitio de las obras, se nos agrego que la ejecución de éstas demoraría, más o menos, de 20 días a un mes.

LA OBRA DE ARTE

Una vez terminados los trabajos, se dará comienzo a las obras de arte que ostentará la nueva plaza pública, las que se harán de acuerdo con los planos del arquitecto don Eugenio Freitag, que resultaron premiados con el primer lugar en el concurso abierto hace poco.

Según estos planos, la Plaza Constitución será de un estilo moderno y sencillo, desconocido hasta hoy en el país en esta clase de sitios públicos, y que, por lo mismo, representará una obra original y atrayente.

EL PALACIO DE GOBIERNO

Desde luego, el Palacio de la Moneda no sufrirá modificación de ninguna especie. La estructura de la nueva plaza permitirá darle importancia y relieve en el conjunto de construcciones que lo rodean, lo que se conseguirá por medio de un ligero declive que se le dará al paseo, en dirección de sur a norte.

LINEAS GENERALES

En su aspecto general, la Plaza tendrá como finalidad corregir y embellecer el panorama de los variados edificios que la circundan. La plazuela de la Moneda conservará su forma actual, a excepción de los jardines, que serán eliminados, para darles la forma de calzada. La estatua de Portales quedará en su sitio actual. Las calles que completan la manzana quedarán con el siguiente ancho: Morandé once metros; Agustinas, 36 metros, y Teatinos, 30 metros.

LA ORNAMENTACION

En el centro de la nueva plaza, y con frente a la entrada principal de la Moneda, irá colocado un hermoso espejo de agua, que tendrá 35 metros de largo por 18 de ancho. Hacia el lado sur de este espejo, quedará un espacio para las retretas militares. En el extremo norte, y precedido por la estatua escuestre del general Bulnes—obra del escultor español Mariano Benlliure, y que tendrá 7 metros de altura—, se situará el Hall de la Fama, en donde serán colocadas las estatuas de algunas grandes figuras de la Historia Patria. Más al norte habrá una obra de piedra y de cemento, de más o menos 10 metros de altura, destinada a tapar la vista de los altos edificios por los costados norte, oriente y poniente.

PLAZO DE CONSTRUCCION

La ejecución total de la Plaza "Constitución" quedará terminada en el plazo de un año, y será dirigida personalmente por su autor, el arquitecto señor Freitag.

En su construcción se invertirá alrededor de un millón y medio de pesos.

La Exposición Histórico Cultural de Quinta Normal se inaugura el viernes

Las distintas instalaciones ocupan más de 65,000 m2. — Fines educativos. — Re... del Palacio de la Moneda. — Fantástica iluminación

En la tarde de ayer visitamos las instalaciones de la Exposición Histórico Cultural del Progreso de Chile que se inaugurará el viernes próximo en la Quinta Normal de Agricultura.

LA ENTRADA A LA EXPOSICION

El frente de la Exposición queda hacia la Avenida Portales, más o menos a dos cuadras al interior, desde la Avenida Matucana. El aspecto general de las instalaciones, observadas desde la calle, es imponente. A la hora que llegamos se probaban las instalaciones eléctricas, y el espectáculo era digno de verse. La Exposición iluminada es una gran mancha blanca en medio del panorama verde de la Quinta.

SECCIONES DE LA EXPOSICION

El Comité organizador de la Exposición, asesorado por ingenieros, arquitectos y artistas nacionales, ha previsto todo para que la Exposición resulte un éxito, especialmente desde el punto de vista educativo.

En efecto, el local de 65 mil metros cuadrados, se ha dividido en tres secciones: al lado oriente, la plaza colonial, con sus construcciones de la época; al centro, el parque de atracciones; al poniente, las construcciones modernas.

LA PLAZA COLONIAL

Rodeando un hermoso jardín, de una superficie no superior a 500 metros cuadrados, se levantan las diversas construcciones coloniales de la Exposición Histórico Cultural.

A la mano izquierda de la entrada a la plaza, están ubicadas la Casa del Arte Colonial y la Casa Colorada; al frente están la Posada del Corregidor y la Posada de Santo Domingo, y a la derecha, cerrando todo ese lado, están los Portales de Sierra Bella. La Casa Colorada es exactamente igual en características y en tamaño a la Casa Colorada de la calle Merced, al llegar a Estado. Igual cosa hay que decir de la Posada del Corregidor y de la Posada de Santo Domingo. Los Portales de Sierra Bella son idénticos a los históricos portales del mismo nombre que estuvieron ubicados durante una larga época en el lugar que hoy ocupa el Portal Fernández Concha.

El material de las construcciones de la Plaza Colonial y, en general, de todas las construcciones del torneo, es sólido, capaz de resistir la lluvia, si la hubiere.

En el interior de la Casa Colorada ... la época colonial ... ejemplo, la ... Quintrala ... Real Audiencia ... de enorme ...

La Posada ... es la entrada ... fonda ... nes del siglo ...

El gran ... en Relieve ... en el interior ... de Santo Do... una superficie ... 000 metros ...

En los Portales de Sierra Bella funcionarán ... baratillos ... tentes en aque... mienzos del ...

Hasta el lado ... Plaza quedan ... coloniales de ... Nacional de ... la Dirección de ... za y otros.

EL PARQUE DE ... CION

Exactamente ... de la Exposición ... ran los distintos ... los de la Co... Brothers, ... nombre de Co... tos concesiona... mismos que ... Nueva York ... pectáculos ... dades que ... otros están ... ción, el ... dromo y ... cánicos de ...

EL ...

El Casino ... ción ocupa ... rior a los mil ... del bar, ... la de espectá... y orquestas ... pecialmente.

LA SECCION ...

La sección ... pa toda el ala ... la Exposición ... lugar, a la en... neo, se levanta ... ducción, reduc... cera parte, del ... la Moneda, ... característicos ... llamará la aten...

En esta ... construído ... llones, en su... tivos, las colec... y alemana; la ... cerías Unidas y ... das casas ... ta capital. Un ... pecial ocupará ... Concurso Na... za, el que se ... en su oportu... proclamar la ... Belleza de ...

SISTEMAS ... ILUMINACION

La iluminación ... dos formas: ... rectamente. ... nación indirecta ... los Pabellones ... para que ... terística ... época. En ... las lamparillas ... das en el ... faroles ... ción directa ... que de ... sección moderna.

FINES EDUCATIVOS

Todos los ... pectáculos de la ... han sido ... que causen ... beneficios de ... ral. Los alumnos ... tintos colegios ... tendrán en ... rámico y en ... nes Escolares ... lorada, ... mente por ... Educación ... ciones ... histórico.

Sobre la Conv. Minorista

Hemos recibido la siguiente carta del Secretariado General del Comercio Minorista de Chile:

Santiago, 11 de diciembre de 1934.

Señor Director
Presente.

Señor Director:

En su diario, se han venido haciendo publicaciones referentes a una Convención que, bajo la denominación de Convención del Comercio Minorista, se efectuaría en esta ciudad el día 16 del corriente mes.

Los suscritos somos miembros del Secretariado General del Comercio Minorista de Chile, y por mandato expreso de todas las instituciones de este gremio, de Iquique a Magallanes, tenemos su representación genuina y directa.

Como el hecho de que se usa el nombre de Comercio Minorista, sin más explicaciones, puede dar origen a falsas interpretaciones, y muy particularmente inducir a error a las autoridades a los Poderes Públicos, nos permitimos rogarle que, se sirva publicar las presentes líneas que tienden a establecer los siguientes hechos:

1.o Que la Convención, que bajo el nombre de Comercio Minorista, se propone realizar el 16 de diciembre, no representa a las instituciones de comerciantes minoristas de abarrotes del país, organizados en instituciones de Iquique a Magallanes, en un total de 63, a las cuales representan los suscritos;

2.o Que el Secretariado General, no se ha adherido ni se adherirá a esa Convención; y

3.o Que sus conclusiones no representan ni pueden representar el sentir de las instituciones del país adheridas al Secretariado General, las cuales están adheridas a la Confederación de la Producción y del Comercio.

Saludan con toda atención al señor Director, el Secretariado General del Comercio Minorista de Chile. — Víctor Muñoz Valdés, Juan Murialdo y Juan Lantadilla.

Se produjo un incendio en el Ministerio de Salubridad

A las 5 horas, de ayer, la campana del Cuartel General de Bombas dieron la alarma de incendio señalándose como el sitio amagado el último pabellón del Ministerio de Salubridad donde funciona el Departamento de Farmacología, en calle Independencia esquina de Borgoño.

El sitio donde comenzó el fuego fué la Sección Autoclaves donde se encuentran delicados aparatos experimentales y una gran cantidad de productos químicos de alto valor.

La labor de los bomberos fué en extremo delicada, pues no pudieron usar agua debido a que era peligroso por los ácidos y productos explosivos que se guardan en ese pabellón.

Usando extinguidores y después de un arduo trabajo lograron los voluntarios apagar el fuego e impedir que hiciera mayores daños.

El monto de los perjuicios está avaluado en 80 mil pesos. Hay seguros por cerca de un millón de pesos en la Chilena Consolidada y La Alsacia.

Interrogado el cuidador Manuel Castro Cornejo declaró que creía posible el siniestro, debido al exceso de presión en que se mantienen las estufas del pabellón.

Convenios y recomendaciones aprobados por la Oficina Internacional del Trabajo que serán sometidos a la aprobación del Congreso

Oficio del Ministro señor Serani a su colega de Relaciones Exteriores. — Cumplimiento al art. 405 del Tratado de Versalles

El Ministro del Trabajo ha remitido últimamente al Ministerio de Relaciones Exteriores, un oficio relativo a las recomendaciones y convenios de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, y que en conformidad con los acuerdos internacionales de nuestro país deben ser sometidos a la consideración del Congreso Nacional.

Dice el oficio:

"En conformidad al inciso 5.o del Art. 405 del Tratado de Versalles, cada uno de los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo está obligado a someter a la autoridad competente en el término de un año, contado desde la sesión de clausura de la Conferencia o bien, a más tardar, en el plazo de 18 meses, contados desde la misma fecha, si circunstancias excepcionales impiden hacerlo así, las recomendaciones y proyectos de convenios adoptados por la Conferencia, para que sean transformados en ley o se tomen las medidas que conduzcan a hacer efectiva su aplicación.

"En lo que atañe a los proyectos de convenios, en nuestro país la obligación mencionada debe cumplirse remitiendo al Congreso, para el pronunciamiento de éste, el Mensaje correspondiente en que se comunique la aprobación por la Conferencia del proyecto de convenio y en que, si así se estima conveniente, se exprese y funde la opinión del Gobierno acerca de él. Así se desprende del N.o 19 del Art. 72 de nuestra Constitución, que dice que es atribución especial del Presidente de la República, "concluir y firmar todos los tratados de paz, de alianza, de tregua, de neutralidad, de comercio, concordatos y otras convenciones", pero, agregando que "los tratados antes de sus ratificaciones se presentarán a la aprobación del Congreso".

"A este respecto, es oportuno reiterar que la obligación impuesta por el N.o 5 del Art. 405, del Tratado de Versalles, se satisface plenamente con someter a la autoridad competente el proyecto de convenio, aunque el Gobierno en su propio Mensaje, se manifieste contrario a su aprobación legislativa, interpretación que es la que fluye del texto del precepto pertinente del Tratado y que es también la consagrada oficialmente por los organismos de la Organización Internacional del Trabajo.

"En lo relacionado con las recomendaciones, basta con que el Gobierno comunique la aprobación de ellas al Secretario General de la Sociedad de las Naciones e informe a dicho funcionario acerca de las medidas tomadas sobre particular, sin que se requiera la intervención del Congreso, a menos que la recomendación concierna a estipulaciones de algún tratado, en el cual caso procedería atenerse a lo preceptuado sobre la materia en la disposición trascrita de nuestra Constitución.

"El N.o 6 del Art. 405, del Tratado de Versailles, dice que, "si una recomendación no va seguida de disposición legislativa o de otras medidas que tiendan a hacerla efectiva, o bien, si un proyecto de convenio no merece el asentimiento de la autoridad o autoridades a quienes competa el asunto (el Congreso, en nuestro país) el Miembro no estará sujeto a ninguna otra obligación.

"A fin de suministrar a nuestro Gobierno los antecedentes necesarios para que cumpla lo ordenado en el N.o 5 del Art. 405, del Tratado de Versalles, en la presente nota preparada por el Departamento Jurídico, a quien incumbe el estudio de estos asuntos, se enumeran algunas recomendaciones y todos los proyectos de convenios que nuestro país no ha aprobado o ratificado, incluyendo hasta los adoptados en la XVIII.a reunión de la Conferencia celebrada en junio de 1933. Dentro de la enumeración se distinguirán, por una parte, los proyectos de convenios y recomendaciones que nuestro Gobierno está en condiciones de ratificar, en razón de que sus disposiciones se hallan incorporadas en la legislación chilena, o pueden ser materia de reglamentos de conceptos legales en vigor; y por otra parte, los proyectos de convenios y recomendaciones respecto de los cuales nuestras leyes no cuentan con disposiciones adecuadas que hagan posible su aplicación inmediata o próxima y cuya ratificación, por lo tanto, colocaría a nuestro país una situación de infractor a un Tratado Internacional, mientras no se dicte la legislación correspondiente. Al mencionar los proyectos de convenios del primer grupo, se indicarán los artículos pertinentes de las leyes o reglamentos vigentes en Chile. Hay que recalcar que la obligación de ser sometidos al Congreso afecta a los proyectos de convenios de uno y otro grupo.

I.—PROYECTO DE CONVENIOS Y RECOMENDACIONES QUE CUENTAN CON DISPOSICIONES ADECUADAS EN LA LEGISLACION CHILENA. — PARA ASEGURAR LA APLICACION DE ELLOS

Segunda reunión de la Conferencia, Génova, 15 de junio al 10 de julio de 1920

1. Sobre edad mínima de admisión de los niños al trabajo marítimo. Art. 195 del Código del Tratado que debe ser completado con reglamentación cuya preparación compete a la Subsecretaría de Marina.

2. Sobre indemnización del paro forzoso en caso de pérdida por naufragio. Artículos 232, 233 y 233 del Código del Trabajo.

3. Sobre colocación de los marinos. Artículos 196, 197, 198, 191 y 199 del Código del Trabajo y decreto N.o 309, de 5 de mayo de 1934, que refunde y fija el texto definitivo de los reglamentos sobre oicinas de Contratación de Obreros de Bahía y de tripulantes.

Tercera reunión de la Conferencia, Ginebra, 21 de octubre al 19 de noviembre de 1921

4. Sobre la edad de admisión de los niños al trabajo de la Agricultura. Artículo 76 del Código del Trabajo que hace aplicables al trabajo de los obreros agrícolas las normas generales de los contratos de obreros, contenidas en el título 2.o del Libro 1.o, cuyo párrafo V establece las reglas pertinentes a este convenio.

5. Sobre edad mínima de admisión de los jóvenes al trabajo en calidad de pañoleros o de fogoneros. Artículos 195, 246, inciso 1 y 46 inciso 2 del Código del Trabajo, que deben ser completados con reglamentación cuya preparación incumbe a la Subsecretaría de Marina.

6. Sobre examen médico obligatorio de los niños y de los jóvenes empleados a bordo de los barcos. Artículos 195 y 193 del Código del Trabajo, que deben ser completados con reglamentación cuya preparación compete a la Subsecretaría de Marina.

Novena reunión de la Conferencia, Ginebra, 7 al 25 de junio de 1934

7. Sobre contrato de alistamiento de los marinos. Artículos 181, 191, 192, 193, 196, 199, 222, 223, 224, 228, 229, 235 y 258 del Código del Trabajo.

Duodécima reunión de la Conferencia, Ginebra, 30 de mayo al 21 de junio de 1929

8. Sobre protección de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los barcos, contra los accidentes, según su texto revisado en la XVI.a reunión de la Conferencia, Ginebra, abril de 1932. Artículos 244 y 248, del Código del Trabajo, que debe ser completado con reglamentación cuya preparación compete a la Subsecretaría de Marina.

Décimacuarta reunión de la Conferencia, Ginebra, 18 al 28 de junio de 1930

9. Sobre reglamentación de la duración del trabajo en el Comercio y en las Oficinas. Artículos 108, 109 y 126 al 138 del Código del Trabajo, complementados por las disposiciones pertinentes del Decreto N.o 969, de 18 de diciembre de 1933, que aprobó el Reglamento del Título respectivo de dicho Código.

Décimasexta reunión de la Conferencia, Ginebra, abril de 1932

10. Recomendación tendiente a hacer efectiva la reciprocidad prevista del convenio adoptado en 1932, concerniente a la protección de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los barcos, contra los accidentes.

Decimoséptima reunión de la Conferencia, Ginebra, 8 al 30 de junio de 1933.

11. Sobre oficinas de colocación pagadas. Art. 86 al 88 del Código del Trabajo, complementados por el Decreto N.o 113, de 12 de marzo de 1923, sobre enganches, decreto que permanecerá vigente hasta que se dicte el que debe reemplazarlo, con sujeción a las disposiciones del Código mencionado.

12. Recomendación concerniente a las oficinas de colocación.

13. Sobre seguro obligatorio de vejez de los asalariados de las empresas industriales y comerciales, de las profesiones liberales, de los trabajadores a domicilio y empleados domésticos. Decreto N.o 34, de 22 de enero de 1926, que fija el texto de la Ley N.o 4054, sobre seguro de enfermedad, invalidez y vejez y Decreto N.o 205, de 8 de abril de 1925, que aprueba el reglamento respectivo.

14. Sobre seguro obligatorio de vejez de los asalariados de las empresas agrícolas. Decreto número 34, de 22 de enero de 1926 que fija el texto de la Ley 4053 sobre seguro de enfermedad, invalidez y vejez y Decreto N.o 205, de 8 de abril de 1925, que aprueba el reglamento respectivo.

15. Sobre seguro obligatorio de invalidez de los asalariados de las empresas industriales y comerciales, de las profesiones liberales de los trabajadores a domicilio y de los empleados domésticos. Decreto 34, de 22 de enero de 1926, que fija el texto de la Ley 4054 sobre seguro de enfermedad, invalidez y vejez y Decreto N.o 205, de 8 de abril de 1925, que aprueba el reglamento respectivo.

16. Sobre seguro obligatorio de invalidez de los asalariados de las empresas agrícolas. Decreto 34, de 22 de enero de 1926, que fija el texto de la Ley 4054 sobre seguro de enfermedad, invalidez y vejez y Decreto N.o 205, de 8 de abril de 1925, que aprueba el reglamento respectivo.

17. Recomendación concerniente a los principios generales del seguro de invalidez y vejez y muerte. Decreto 34, de 22 de enero de 1926, que fija el texto de la Ley 4053, sobre seguro de enfermedad, invalidez y vejez. Decreto 205, de 8 de abril de 1925, que aprueba el reglamento respectivo.

Respecto de los proyectos de convenio enumerados precedentemente, carácter que revisten todos los enunciados, excepto los de los N.os 10, 12 y 17 que, como en ellos se expresa, son recomendaciones, el Mensaje en que sean sometidos al Congreso debe recomendar su aprobación por contener la legislación chilena preceptos que aseguren su aplicación inmediata o que facultan para decretar la reglamentación.

II. Proyectos de Convenio y recomendación respecto de los cuales la legislación chilena no contiene disposiciones que aseguren su aplicación.

Octava reunión de la Conferencia, Ginebra, 26 de mayo al 5 de junio de 1926.

1. Sobre simplificación de la inspección de los emigrantes a bordo de los barcos.

Novena reunión de la Conferencia, Ginebra, 7 al 24 de junio de 1926.

2.o Sobre repatriación de los marinos. Acerca de este proyecto de Convenio existen en nuestra legislación las disposiciones de los Arts. 191 N.o 11 y 192 y 235 del Código del Trabajo, que no obstante, serían insuficientes para obtener la aplicación integral de él.

Décimoquinta reunión de la Conferencia, Ginebra 28 de mayo al 18 de junio de 1931.

3.o Sobre limitación de la duración del trabajo en las minas de carbón.

Decimosexta reunión de la Conferencia, Ginebra, abril 1932

4.o Sobre edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales. Aunque nuestra legislación contiene los preceptos de los Arts. 47, 50 y 121 inc. último del Código del Trabajo, que atañe a las materias regladas en este proyecto de convenio, no es dable estimar satisfechos integralmente con aquellos las exigencias de este que es posterior a nuestro Código

5.o Recomendación concerniente a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales.

Décimoséptima reunión de la Conferencia, Ginebra, 8 al 30 de junio de 1933.

6.o Sobre seguro obligatorio de muerte de los asalariados de las empresas industriales y comerciales, de las profesiones liberales de los trabajadores a domicilio y de los empleados domésticos.

7.o Sobre seguro obligatorio de muerte de los asalariados de las empresas agrícolas.

Respecto de los proyectos de convenio enumerados precedentemente carácter que revisten todos los enunciados, excepto el del N.o 5 que, como en el se expresa es una recomendación, el mensaje en que sean sometidos al Congreso debe advertir que las disposiciones de nuestra legislación en vigor, no permiten adoptar las medidas necesarias para asegurar su aplicación integral efectiva. Si de estos proyectos de convenio del segundo grupo hubiere algunos que ya hayan sido sometidos al Parlamento, aunque éste haya denegado su aprobación o no haya emitido pronunciamiento acerca de ellos, estaría cumplida, en lo que atañe a esos proyectos de convenio, por parte de nuestro Gobierno la obligación que le impone el inciso 5 del Artículo 405 del Tratado de Versalles y sólo restaría que el Ministerio de Relaciones Exteriores lo comunicara oficialmente a la Secretaría General de la Sociedad de las Naciones y al Ministerio de US. para conocimiento de esta Inspección General.

El proyecto de convenio signado con el N.o 3 o sea el relativo a la limitación de la duración del trabajo en las minas de carbón, debe ser considerado en lugar aparte, en primer lugar, por su carácter eminentemente europeo que se desprende de su gestación y del inciso 2 de su artículo 18 y en seguida, porque el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, en vista de las dificultades suscitadas para su ratificación por los propios países europeos expresamente mencionados en el Convenio, ha decidido contemplar la inscripción de la revisión parcial de él en el orden del día de la próxima reunión de la Conferencia, de 1925. Por estas razones opina la repartición a mi cargo que este proyecto de convenio no debe ser sometido al Congreso".

Lo que tengo el honor de transcribir a US., para los fines indicados en el oficio preinserto y con el objeto de que esta iniciativa, que el Ministro infrascrito estima especialmente oportuna por la actual presencia entre nosotros del Jefe del Servicio de los Seguros Sociales de la Oficina Internacional del Trabajo, señor A. Tixier, logre una pronta realización.

Ruego a US. se sirva, si lo tiene a bien hacer saber al Secretario General de la Sociedad de las Naciones y al Ministerio de mi cargo, la fecha del envío del mensaje correspondiente y asimismo, comunicando también la fecha de registro de las ratificaciones que recaigan en los proyectos de Convenio que merezcan la aprobación del Congreso y la adhesión a las recomendaciones a las cuales nuestro Gobierno preste su asentimiento.

Saluda atentamente a US. — (Firmado): A. Serani B.

El frigorífico de Talcahuano

Se nos informa que el Ministro de Hacienda ha resuelto conceder la suma de $ 1.700.000, a fin de iniciar las obras portuarias destinadas a completar el servicio del frigorífico que se construirá en Talcahuano, y que será aprovechado para la exportación de frutas.

Agradecimientos de S. E. al lider del radicalismo

S. E. envió al líder radical don Pedro Aguirre Cerda un telegrama de agradecimientos, por el conceptuoso discurso pronunciado en Concepción. El señor Aguirre Cerda, contestó en iguales términos a S. E., ayer mismo.

Zona seca en minerales de Ovalle

Por decreto del Ministerio del Interior, se ha declarado prohibido el expendio de bebidas alcohólicas en el sector del pueblo y mineral Lagunillas, y de la mina del establecimiento La Cocinera, en el departamento de Ovalle.

Se reune el Consejo

Hoy se reune la Comisión del Consejo de Economía Nacional, integrada por los señores Desiderio García, Subsecretario de Comercio; Jaime Larraín García Moreno, Guillermo Arthur y Luis Merino Esquivel, Superintendente de Sociedades Anónimas.

La reunión se verificará en la Subsecretaría de Comercio.

El premio "Carabineros de Chile" será entregado hoy

Con este objeto se verificará un almuerzo en el Estadio de la calle Balmaceda

Hoy a las 12.30 horas, en el Estadio de Carabineros ubicado en la calle Balmaceda, se llevará a efecto el almuerzo que el general Humberto Arriagada y demás miembros del team de polo "Condorito" ofrecen a los ganadores del Premio Carabineros de Chile, trofeo que se adjudicó el team Entrevero al vencer el torneo de handicap limitado organizado la semana antepasada por el Santiago Polo Club.

Además de los componentes de este team señores Abelardo Castro, Jorge Poblete, Julio Silva y J. M. Muñoz, asistirán especialmente invitados algunos destacados dirigentes de este deporte, jefes de carabineros y algunos prestigiosos militares.

100 millas por equipos organiza el Audax Italiano

Reglamento de la prueba que se verificará el domingo 23 del presente en el Velódromo Santa Laura

Para el domingo 23 del presente anuncia el Audax Italiano la importante prueba ciclística por equipos sobre 100 millas de recorrido, y cuyo reglamento de carrera damos a continuación:

1.o La partida será dada a las 13 horas del día 23 del presente, en el velódromo de Santa Laura.

2.o Podrán tomar parte en esta carrera corredores de primera y segunda categoría, y los equipos podrán formarse indistintamente.

3.o La carrera constará de 10 embalajes (llegadas parciales); una cada 16 kilómetros.

4.o En cada embalaje se disputará el siguiente puntaje: 20 al 1.o, 12 al 2.o, 8 al 3.o, 5 al 4.o y 3 al 5.o. La pasada por la meta en punta valdrá un cuarto de punto (¼).

5.o El equipo o equipos que obtenga una vuelta de ventaja, serán los vencedores de la carrera.

6.o Se perdonará una vuelta por accidente comprobado una en cada caso.

7.o Los equipos que pierdan vueltas según lo estipulado en el Reglamento deberán abandonar la carrera.

8.o Habrá cinco pares de premios para los que ocupen los cinco primeros puestos.

9.o El valor de la inscripción es de cinco pesos por equipo y se reciben hasta el viernes 21 del presente.

10.o Cada participante deberá presentar el certificado médico que exige el Reglamento, en el momento de solicitar su inscripción.

11.o Los equipos ya sean de provincias o de esta ciudad, deben ser integrados por corredores del mismo club.

12.o Esta carrera será controlada por el Jurado Oficial de Carreras de la Asociación Ciclista de Santiago, y asesorado por el que designe el club organizador.

13.o El Audax Club Sportivo Italiano no se hace responsable de los accidentes que puedan ocurrirle a los participantes en la carrera o después de ella.

14.o Una vez terminada la carrera se hará la distribución de premios a los vencedores.

La temporada de natación

Con gran entusiasmo se viene preparando el festival de natación con que la dirigente local inicia su temporada de verano, el domingo 23 del presente, en la tarde.

El programa confeccionado, según hemos sido informados, consta de pruebas de mucho colorido y dada la preparación de los nadadores, es de esperar que el resultado técnico del torneo sea bastante halagador.

En adelante seguiremos informando de todos los detalles de los preparativos de este festival, a fin de que el público esté al corriente de las actividades de los dirigentes.

Magallanes y Audax saldarán cuentas el domingo

Los que disputan el título máximo del football profesional, se enfrentarán en Carabineros

El domingo próximo se efectuará en esta capital uno de los partidos de football más interesantes de la temporada y que está llamado a despertar vivo interés en la afición. Nos referimos al match concertado entre Magallanes y Audax Italiano, los dos punteros de la sección profesional y que reúnen en sus respectivos cuadros el porcentaje más subido de los jugadores que integran el plantel de seleccionados para ir a Lima.

La contienda se desarrollará en el Estadio de Carabineros.

En la competencia oficial el único tanto en contra que ambos poseen, es el empate que obtuvieron el 9 de setiembre, a tres tantos. Volvieron a medirse el 1.o de noviembre y en esta ocasión igualaron a dos. Subsiste, en consecuencia, la incógnita en cuanto al poderío entre ellos.

La característica del juego de cada equipo, con escuelas diferentes, pero con modalidades valiosas, harán de este partido uno de los acontecimientos del año, con mayor razón ahora que la afición desea compenetrarse del estado en que se encuentran los elementos que defenderán el país en el gran certamen de Lima.

En el curso de la semana seguiremos informando sobre la interesante jornada del domingo, que desde luego, ha despertado vivo interés en la afición.

Tarde deportiva del "Sat F. C."

El próximo sábado, los componentes del Centro Deportivo de la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros (SAT), tendrán su tarde deportiva.

En efecto, se han formado dos equipos de football denominados Cuerpo Médico y Cuerpo Administrativo, quienes competirán con el objeto de seleccionar sus mejores hombres para formar el equipo de planta que ha de salvar futuros compromisos.

Tanto jugadores como admiradores se concentrarán a las 12.30 horas en el Estadio "El Llano", donde se servirán un almuerzo para iniciar después la tarde deportiva.

Uno más

La parca ha esgrimido nuevamente su guadaña insaciable en los futbolistas.

Ayer, cayó uno, víctima de una fatal casualidad.

Hoy, paga su tributo a la Naturaleza, otro, víctima de una larga y cruel enfermedad.

¡Manuel Valenzuela, ha muerto! Se terminó el maestro sincero de muchas generaciones de futbolistas. Jamás sintió latir en su alma la mezquindad y gracias a él, se formaron buenas falanges de jugadores que fueron honra y prez del football chileno. Sus sabios consejos y sus buenas enseñanzas perdurarán eternamente en los que fuimos sus discípulos.

Valenzuela, aquel que en otro tiempo fuera el ídolo de las multitudes, hoy entregó su alma, olvidado para muchos en una sala de Hospital. ¡Así es el camino que surcamos!

Murió con la suprema convicción del deber cumplido y sólo pensando en el bienestar del football nacional.

La ley inexorable de la muerte cayó como un rayo sobre su persona y en estos instantes, sus amigos, oímos sólo el eco de una frase que nos dice: "es uno más". — **Juan B. Quiñones Carreño.**

Nuevas autoridades eligió la Asociación Providencia

Don Miguel Riveros Canales fué designado presidente

De acuerdo con su reglamentación, la Asociación Deportiva de Providencia, llevó a efecto la reunión de consejo superior, con la asistencia de los delegados de los clubs Los Carrera, Luis Muñoz, Boston J. Figueroa, U. P. Italia, Inés de Suárez, Internacional, Cóndor y J. Meléndez.

Dentro de la cuenta, el presidente señor Torres Molina, dió a conocer en forma detallada la situación de la Asociación y su acción desarrollada en el año. Asimismo, expuso los motivos del retiro de la Federación, acuerdo dijo, aprobado por varios delegados que hoy actúan fuera de la Asociación.

El tesorero, señor Cruz, presentó un balance de comprobación y los comprobantes de gastos. Igualmente los certificados de dos contadores titulados, a quienes se les pidió hacer una revisión de los libros de contabilidad, desde el año 1926, o sea, desde la fundación de la Liga.

Ambas cuentas, después de un corto debate, fueron aprobadas.

Se recibió adhesiones de algunos clubs de la comuna de Las Condes y otros, que piden informes para solicitar su afiliación.

Se rebaja la cuota de inscripción a cuarenta pesos. Se acuerda no cobrar los formularios, y entregar el lunes próximo, los premios del año próximo pasado, dejando los puestos de los clubs castigados, desiertos. También se acordó el mismo procedimiento para los de este año.

Suspendida la sesión por cinco minutos a fin de nombrar el nuevo directorio y reabierta, se recoge la votación, resultando elegido el siguiente directorio:

Presidente, señor Miguel Riveros Canales.

Vice, señor Osvaldo Torres Labarca.

Secretario, señor Rafael Bravo Avila (reelegido).

Tesorero, señor Salomón Muñoz San Martín.

Director, señor Oscar Torres Reyes (reelegido).

Comisión de contabilidad, delegados de los clubs Luis Muñoz, Jorge Figueroa e Inés de Suárez.

Presente en la sala los nombrados, prestan el juramento de estilo.

Finalmente, se encarga al señor Torres Molina la misión de subsanar cualquier dificultad que se presente en el futuro. El señor Torres acepta y se hace responsable del posterior de la administración de la Asociación.

Se levantó la sesión a las 24 horas.

Citaciones

Club Ciclista Centenario.—Junta general extraordinaria, hoy, a las 21 horas en Carreras 552.

Club Ciclista Chile. — Junta general, hoy, a las 21, en Diez de Julio 1067.

Club de Deportes Veloz.— Junta general, hoy, a las 21 horas, en Riquelme 880.

Loma Blanca.—Directorio hoy, a las 21 horas, en García Reyes 92. Se encarga la asistencia al señor Otárola.

Deportivo Chelsea.— Junta general y jugadores del 1.er equipo a las 21 horas, en Independencia 318.

Carioca F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

1.o de Mayo.— Directorio hoy a las 20.30 horas en Prat 1242.

Aurora de Chile.— Sesión ordinaria, hoy, a las 20.30 horas en Castro 561-A.

Deportivo Luis XV. — Junta general, hoy, a las 21 horas en Dardignac 245. Se ruega asistir a los señores Ubilla, Rojas Vargus Correa López y Ugarte.

Deportivo Luis Nebot.— Sesión ordinaria a las 20.30, en Carreras esquina Domeyko.

Cruz del Sur.— Junta general hoy a las 21, en Luis E. Montt 11[illegible].

Germinar. — Junta general, a las 21 en San Francisco 1407.

Deportivo Assler y Veitl.—Junta general, a las 18.30, en Moneda 1517.

Royal Club Ciclista. — Junta general a las 21 horas, en Manzano 350.

Deportivo Apolo. — Junta general a las 20 horas, en Ibáñez 315, para elegir mesa directiva del próximo año.

Juvenil Hayduk.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Sierra Bella 1807.

Club Deportes Libertad.—Junta general hoy, a las 20.30 horas, en San Diego 1417, casa 3.

Nacional F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Sazié 2136.

Francisco Bilbao.— Junta general mañana, a las 20 horas, en el local de costumbre.

Deportivo Minerva.—Junta general, hoy a las 21 horas en Av. Irarrázaval esquina de Concha.

El Internado festeja a sus campeones

Hoy se realizarán en el Internado Barros Arana, las festividades con que el colegio festeja a sus alumnos, por la brillante actuación deportiva que han tenido durante el presente año.

Se desarrollará en el aula, a las 10.30 horas, una velada artística, para la cual han ofrecido su desinteresada cooperación distinguidos artistas de la capital. Tomarán parte entre otros la señorita Teresa Fernández, la señorita Minuto, el tenor señor Arnoldo Sommer y los artistas señores Kornickel e Ignacio Otero Bañados.

A las 13 horas ... almuerzo ... cubiertos ... [illegible]

Fed. de Football de Chile

Cita a los clubs de la Asociación Providencia. — Hoy miércoles 12, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en Moneda 1380, la reunión acordada entre los clubs de la Asociación Providencia, para proceder a designar las nuevas autoridades que habrán de regir sus destinos.

Cada representante, deberá concurrir debidamente autorizado para el efecto de su participación.

SESION DEL CONSEJO SUPERIOR

Mañana jueves a las 21.30 horas, sesionará extraordinariamente este organismo superior, a fin de conocer el informe presentado por la comisión designada para esclarecer el alcance de algunas cláusulas reglamentarias.

Deportista que se ausenta

Hoy se dirige a Valparaíso en donde tomará el 14 del presente el vapor "Cautín", el conocido deportista porteño señor Fernando Pacheco I., que durante algunos años desempeñó diversos cargos en el football porteño tanto en el La Cruz, en cuyas filas militaba, como en la Asociación porteña, de la que fué distinguido y laborioso secretario, por dos periodos.

En esta ciudad, representó por algún tiempo a la Asociación de Limache en el seno de la Federación, cargo que hubo de rehusar pronto por sus actividades comerciales.

Se radicará en María Elena, donde ocupará un alto cargo en las oficinas de la Anglo Chilean Nitrate Co., oficina en la que desempeñará el cargo de corresponsal deportivo de "La Nación".

Campeonato de ... organiza el ...

[illegible]

Club de Deportes "Cruz del Sur"

[illegible]

Asoc. de Football Santiago

Comisión ... Amateur ... tarde, a ... Flavio Valencia ... rrera Oscar ... Arturo ... sobre los problemas ... los estatutos ... Hoy, Directorio ... Esta tarde ... sesionará el Directorio ... para tratar ...

: — B O X — :

El vencedor de esta noche será el futuro rival de Guerra

PATHENAY, ARGENTINO, Y OSORIO, COMBATIRAN DOCE ROUNDS EN EL RING DEL ESTADIO NACIONAL

INTERES QUE HA DESPERTADO ESTE ENCUENTRO EN LOS CIRCULOS DEPORTIVOS. — EL MEXICANO CARLOS MANZANO, DEBUTA PELEANDO CON LUIS LORCA. — PRECIOS POPULARES. — LAS ENTRADAS SE VENDERAN DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA

Domingo Osorio y Juan Pathenay pelean esta noche, a las 21.30 horas, a doce rounds en el ring del Estadio Nacional. Este combate, que ha mantenido preocupados a nuestros aficionados, está llamado a congregar esta noche, en el Estadio Nacional, a un público numeroso, pues no sólo los precios de las entradas que se han fijado en un valor reducido, sino que los antecedentes de los adversarios, hacen que el encuentro cuente con el interés del público, que lo esperen como una rehabilitación del profesional argentino, que no ha querido regresar a su país sin antes borrar la impresión que produjo su pelea con Raúl Carabantes.

Es manifiesto el deseo de Pathenay de vengar la derrota que sufrió en su primer encuentro entre nosotros, ya que la empresa que lo contrató tenía la obligación de darle su pasaje de regreso, y el argentino rehusó el ofrecimiento de la empresa, y prefirió quedarse en Chile hasta buscar el desquite ante otro de nuestros profesionales, en la imposibilidad de obtener una revancha de Carabantes, por haberse ido éste a Lima.

LA CONFIANZA DE PATHENAY

Es tal la confianza de Pathenay en su pelea de esta noche, que ofreció a Osorio disputar todo el premio al vencedor, aceptándole el púgil chileno disputarlo el ochenta por ciento al vencedor y el veinte al vencido.

Además, la empresa le puso por condición, que, en caso de perder este encuentro, debería pagar por su cuenta el pasaje de regreso y sólo en el caso de vencer le sería abonada dicha suma. En consecuencia, esta noche, Pathenay no sólo se juega su prestigio profesional sino que una bolsa que, en total le significa, con todo arriba de diez mil pesos chilenos en caso de perder.

SU MAYOR ANHELO

Hemos conversado con Pathenay, y nos ha manifestado que nada le significa a él una derrota, pues los profesionales están predestinados a perder y ganar peleas, pero en el primer caso, nos dijo me gusta quedar bien conceptuado ante la opinión de los deportistas.

Es por esto que el argentino confía que Osorio, por su estilo agresivo, le dará una magnífica oportunidad para lucir sus conocimientos técnicos y producir, ante los aficionados chilenos, la magnífica impresión que ha producido en sus innumerables combates en Buenos Aires.

LA PRUEBA DE OSORIO

Domingo Osorio tiene esta noche un compromiso difícil, por que no podemos desconocer que Pathenay tiene medios para poder vencer.

El chileno se juega una carta difícil, y, más aún si se considera que, como pocos, necesita de un triunfo amplio. Después de su viaje a Lima, desea confirmar los triunfos que logró por esas tierras y, a la vez, colocarse entre nosotros en la situación que, por sus antecedentes merece.

CARACTERISTICAS DE LA LUCHA

La pelea de esta noche debe tener una característica bien definida. Pathenay y Osorio son peleadores. Los dos resisten castigo y pegan fuerte, de tal manera que si por un lado bien podemos descartar la posibilidad del K. O. por otro, no podemos abandonarla del todo.

Eso sí, que es más probable que éste no se produzca y que la pelea se defina por puntos, después de doce rounds encarnizados.

Las probabilidades están divididas pues, tanto en rapidez como en precisión en el golpe y estilo son casi iguales de tal manera que en una lucha [illegible] la tenacidad para el ataque y [illegible] riosa las probabilidades se dividen por iguales.

UN SEMIFONDO DE INTERES

Indudablemente, el semifondo de esta noche, vale por un match de fondo. Carlos Manzano campeón de México de peso pluma, hace su primer combate entre nosotros, frente al fuerte peleador de esta categoría, Luis Lorca.

La empresa ha querido hacer debutar a Manzano en un festival como éste para que se dé a conocer y, luego después hacerlo intervenir en peleas de fondo. El ha aceptado esta condición en la seguridad de que, después de este match pasará a ser una atracción.

El pugilista visitante, durante sus entrenamientos, ha dejado la más alentadora impresión, y si responde a sus trabajos de [illegible] lo veremos sin rivales serios en su peso, y tendrá entonces que combatir, como en el Perú, Cuba, México y otras partes en la categoría superior.

Su rival, el chico Luis Lorca, es el elemento más destacado en la categoría pluma, y el público recuerda sus combates por su estilo que le da un gran parecido con Simón Guerra.

LOS PRELIMINARES

Dos encuentros preliminares completarán el programa de esta noche. El primero a seis rounds, será entre Isidoro Antivilo y Dagoberto Ibáñez, y el segundo, con el mismo número de rounds estará confiado a Willis Santelices y Elías Miranda.

LAS ENTRADAS

Las entradas para el match de esta noche, estarán a la venta en el Estadio Nacional desde las diez de la mañana en punto. Su precio es popular, habiéndose fijado la galería sólo a tres pesos.

EL PESAJE

El pesaje de los rivales de esta noche, se hará a las 11 y media de la mañana en la Secretaría de la Federación de Box de Chile.

La Radio Técnica

OFRECERA UN PROGRAMA MUSICAL EN LAS PELEAS DE ESTA NOCHE

Como de costumbre, la Radio Técnica de la Galería Alessandri ofrecerá a los espectadores de la pelea Pathenay-Osorio que se efectuará en el Stadium Nacional, un interesante programa compuesto de música y de actualidad.

El vencedor con Guerra

Ratinoff, promotor del encuentro de esta noche entre Domingo Osorio y Juan Pathenay, nos decía que para que los contendores tuvieran mayor aliciente e interés por conquistar el triunfo había ofrecido al vencedor un match con Simon Guerra.

Este se efectuará a mediados del mes de enero próximo, de tal manera que es fácil presumir el interés que estos pugilistas tendrán por alcanzar esta noche los honores del triunfo.

Opina Pathenay

Después de un entrenamiento furioso que hizo el viernes último, nos acercamos a Pathenay en el momento en que le daban un masage reparador.

Nuestra primera pregunta fue sobre su estado.

Ya lo han visto, — nos dijo el púgil argentino, — creo estar como pocas veces en mi vida.

Me siento fuerte y de una resistencia extraordinaria. A esto tengo que agregar que mi estado de ánimo es admirable pues tengo verdaderas ansias de que llegue el momento en que suene la campana.

¿CONOCE A SU ADVERSARIO?

Sólo por referencia. Sé que se trata de uno de los elementos conceptuado a la altura de Osvaldo Sánchez y así me lo confirma su pelea con Peralta ante quien tuve conocimiento ofreció una lucha sensacional.

Esto me halaga, pues ante hombres buenos y de espíritu combativo me gusta encontrarme, pues así es como el público aprecia mejor las cualidades de uno.

Osorio



Pathenay

EL MEXICANO MANZANO

Esta noche hace su primer combate entre nosotros un profesional mexicano. No recuerdo en la historia de nuestro boxeo haber visto hasta ahora un profesional de esta nacionalidad en nuestros rings. Entonces podríamos decir que este pequeño campeón es el primero que llega a un ring chileno a demostrar lo que valen los pugilistas de la tierra de los Aztecas.

Lo hemos visto trabajar varias veces y estoy convencido, como todos los que lo conocen, que Carlos Manzano no tiene entre nosotros rivales serios en su peso.

Hizo una vez una exhibición con Antonio Fernández, y nos mostró la fibra de un peleador. Es rápido, sereno y su estilo de boxeo es admirable.

Estamos ciertos que esta noche producirá buena impresión, porque vale el hombre como campeón.

RABBIT-PUNCH.

El México Boxing Club

HABRA UNA IMPORTANTE JUNTA GENERAL

Es casi un hecho que el México Boxing Club de reciente creación, y que en el corto lapso de tiempo ha desarrollado una brillante labor en pro de la difusión del box amateur, adquirirá todos los útiles necesarios del Gimnasio Bravo, para quedar esta institución instalada en forma definitiva en el local de calle San Pablo 1617.

Es de hacer resaltar el bello gesto del presidente honorario de la colectividad mencionada, Excmo. señor Embajador de México, don Adolfo Cienfuegos y Cámus, quien prestó toda clase de cooperación para realizar esta sentida aspiración de los numerosos asociados del México Boxing Club.

Para definir esta situación se ha citado a junta general para mañana a las 18.30 horas en el local de San Pablo 1617.

Se encarece la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

La última pelea de Oscar Galván fué contra Norberto Tapia

EL URUGUAYO TRIUNFO POR PUNTOS SOBRE EL PUGIL CHILENO, EN MONTEVIDEO. — SU PELEA DEL SABADO CON ANTONIO FERNANDEZ ES ESPERADA CON INTERES

Oscar Galván, el buen peso welter uruguayo, es un pugilista de innegables recursos técnicos. Su carrera está llena de triunfos sobre los mejores exponentes de Argentina y Uruguay, siendo su última pelea la que sostuvo frente a Norberto Tapia, campeón del peso medio, a quien Galván, venció por puntos después de un combate, que, al decir de la crítica de Montevideo, ha sido uno de los más rudos y encarnizados combates realizado en un ring uruguayo.

Galván es un hombre recio para combatir. Une a esto la rapidez de acción en la defensa y el ataque, contando, además con la resistencia suficiente para poder combatir con hombres de mayor categoría que la a que él pertenece.

EL SABADO LO VEREMOS ANTE FERNANDEZ

El compromiso que Galván tiene para el sábado próximo, es sin duda el más peligroso de su vida de profesional. Peleará diez rounds ante Antonio Fernández, el hábil y científico peso welter chileno.

Bien dijo ya un crítico pugilístico, que Galván era el último profesional calificado de la categoría medio liviano, que le quedaba a Fernández, por vencer, y que en caso de triunfar sobre este, no habría dudas de que nuestro campeón era el mejor exponente en ese peso en Sudamérica.

FERNANDEZ ESTA BIEN PREPARADO

Fernandito está bien entrenado. Hace más de un mes que está trabajando a diario para su pelea con Norberto Tapia, la que hace algunos días se suspendió por enfermedad de este. Ha continuado sus trabajos en atención a que la empresa notificó que le correspondía pelear con Galván, ya que el uruguayo hace algún tiempo, llegó a Chile, contratado especialmente para este encuentro.

En los trabajos de sala, Fernández ha evidenciado su buena preparación y estamos seguros que, si responde a sus trabajos de sala, el combate que veremos el sábado será del más alto interés, si consideramos por otra parte, que el uruguayo ... los trabajos de ... puesto a prueba ... numerables ...

CON BUEN PROGRAMA SE INICIA EL SABADO EL CAMPEONATO DE NOVICIOS

El festival tendrá lugar en el ring del Vega Central.—Se iniciará a las seis de la tarde en punto

Con un buen programa, se iniciará el sábado próximo a las seis de la tarde, el campeonato de aficionados novicios, competencia que patrocina la Asociación de Box de Santiago, y que cuenta con la inscripción de los más capacitados exponentes de la nueva generación.

El primer festival del sábado se hará en el ring del Vega Central, Av. La Paz tercera cuadra, local que reúne todas las condiciones para veladas de esta importancia, y que tiene suficiente capacidad para dar cabida al número de aficionados que concurrirán a cada rueda de esta interesante competencia.

El programa es el siguiente:

Categoría mínimo:

Raúl Muñoz, V. Central, con Juan Chamorro, Badminton.

Domingo Moreno, Colombia, con Antonio Ruiz, Franco.

Categoría mosca:

Joaquín Cruzat, Franco, con Humberto Pizarro, Colombia.

Gilberto Chávez, Girardi, con Oscar Cáceres, Badminton.

Categoría Gallo:

Juan Ramos, Franco, con Ismael Sepúlveda, Girardi.

Miguel Torres, Franco, con Guillermo Brito, Badminton.

Categoría pluma:

Héctor Orellana, Badminton, con Edmundo Costa, Franco.

Eliseo Alvarez, Tani, con Arturo Flores, México.

Categoría liviano:

Luis Lira, Recoleta con Luis Leyton, Badminton.

Oscar Madariaga, Colombia, con Enox Ramírez, México.

Santiago Toro, V. Salazar, con José Lucero, Tani.

Categoría medio liviano:

Pedro Cabezas, A. Velásquez, con Miguel Sepúlveda, V. Salazar.

Enrique Araya, Velásquez, con Armando González, R. Franco.

EXAMEN Y PESAJE

El examen y pesaje de estos aficionados se llevará a efecto un día antes de fijado para las peleas, en la secretaría de la Asociación de Box, calle Moneda 13[illegible].

ACTIVIDADES GREMIALES

Resumen de noticias y asambleas de trabajo

UNION INDUSTRIAL DEL CUERO Y ANEXOS — Hoy miércoles, a las 18.30 horas, celebra sesión esta Unión Industrial, en el local de la I. W. W., Pasaje Argentino 1120. Tabla: cuenta de comisiones, sesión de directorio. Cita a sección Curtidores, Sección Fracción de los Barrios Estacionales de los ... y San Pablo e invita al ... secretario general, señor ...

MUERTE TRAGICA DE UN SOCIO DE LA SECCION LUIS A. SOTO — Falleció trágicamente el socio señor ... Mora Pedreros, de la Sección Luis A. Soto de los ... Retirados. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 5 y media de la tarde. El cortejo partirá desde la morgue. La Sección, cita a sus socios y amigos para acompañar los restos al Cementerio.

CONJUNTO ARTISTICO LOS COPIHUES — Cita a reunión para mañana, a las ... horas, en Ezaguirre 1149, especialmente a la señorita Julia Valenzuela.

SOCIEDAD JUAN M. DA-LA BAEZA.— Anuncia para el sábado próximo, un interesante festival pro-fondos de la Pascua de los Niños del barrio. Hará el programa el Conjunto Artístico Mar... ...errero.

Hoy sesiona la Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile

Por acuerdo de la última junta general de asociados, hoy se celebrará una nueva junta general con el fin de hacer entrega de los puestos respectivos al nuevo directorio. Esta reunión se celebrará hoy a las 18 horas, en el local social, Bascuñán 166.

Además se tratarán los siguientes puntos:

... Sobre la Cooperativa Ferroviaria de Consumo.

... Sobre la Caja de Retiro de los FF. CC. del Estado.

... Lectura de la memoria del ...

... Nombramiento de las diversas comisiones que deberán secundar la labor del nuevo directorio.

Comité Central de Población Unidas de San Miguel

Conforme al acuerdo anterior, el jueves corresponde celebrar la sesión general de delegados de las diversas poblaciones adheridas al Comité.

Se proseguirá el debate relacionado con la futura administración ... A este respecto, la mesa ha elaborado dos votos, los que serán discutidos en esa sesión.

... en circulación la nota ... al respecto, además se pondrá en conocimiento de los vecinos que el domingo próximo saldrá el N.o 21 del periódico mensual "La Voz de la Co...

Centro Obrero Latino Americano

El viernes próximo, a las 19 horas, asamblea general del Centro Internacional de Solidaridad Latino Americano Nueva York 17, ... interesantes conferencias de los señores Alfredo Edwards ..., periodista y Angel Vás..., ... de Ejército en retiro, profesor; el primero disertará sobre hechos históricos y el segundo se referirá a la confraternidad americana.

Se ha invitado a la asamblea al Cuerpo Diplomático ... y dirigentes de instituciones.

La entrada es libre.

AFICIONADOS ARTISTICOS



Señora Sara Bahamondes, señor Francisco Sánchez y señorita Hilda García, aplaudidos elementos artísticos del Conjunto "Eloy Rosales", que está desempeñando lucido papel en el Certamen del Departamento Cultural

Generosidad de firmas comerciales

Premios para el Certamen del Departamento de Extensión Cultural

En vista del éxito que ha ido alcanzando en su desarrollo el Certamen Popular de Arte del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, diversas casas comerciales y otras firmas y establecimientos han manifestado su resolución de estimular estas actividades de orden cultural, donando premios para que sean distribuídos entre los mejores concursantes, ya sean jóvenes o señoritas, o bien conjuntos completos, según los temas y bases del concurso.

Se nos informa que ya se cuenta con que han obsequiado o donarán premios las siguientes firmas:

Avilez Hnos., Librería Nascimento, Ville de Londres, Sindicato Vitivinícola, Restaurant La Bahía, Hucke y Ca., Cafiaspirina Bayer, Teatro Central, Compañía Chilena de Electricidad, Laboratorio Chile, Circuito Cuatro Diablos, Automóvil Club de Chile, Sucesora Otto Becker, Caja Nacional de Ahorros, Restaurant Naturista y Caja de Crédito Popular.

Renovó autoridades el Instituto de Coop. Obrera

El señor Raúl Correa M. es su nuevo presidente

Con numerosa asistencia celebró junta general el Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile, con el fin de elegir su nuevo directorio.

Resultó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor J. Raúl Correa Mena; primer vicepresidente, señor Honorio Garrido; segundo vicepresidente, señor Emilio Arias; secretario general, señor Luis Ochoa Briones; secretario actas, señor Carlos González; bibliotecaria, señora Mercedes Arenas; tesorero, señor Manuel Aránguiz; y directores, señores Francisco Barros Róbinson, Dr. Néstor Cortés, Luis Ayala Poblete, Olegario Gómemez, Luis Pérez Miranda, Francisco González, Eleodoro Concha, y Heriberto Pincheira.

Se acordó que el directorio recientemente elegido se haga cargo de sus respectivos puestos el lunes próximo. Se darán a conocer las diversas actividades desarrolladas por la entidad.

Conferencia y programa de Arte en el Depto. Cultural

HOY HABLARA EL JEFE DEL DEPTO. DE COOPERATIVAS

En el Salón de Actos del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo tendrá lugar esta tarde, a las 18 1/2 horas, una interesante velada con entrada libre para los elementos obreros, empleados y cuantas personas deseen concurrir.

En esta oportunidad dictará su conferencia anunciada el señor Oscar Parrao, Jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio del Trabajo. La disertación versará sobre "Las Cooperativas de Consumo frente al encarecimiento de la vida", tema de especial importancia.

En la parte artística de la velada se desarrollarán escogidos números de música y canto, sobresaliendo los que estarán a cargo del cuarteto que dirige la concertista Isabel Soro.

Tanto la conferencia, como el programa de arte, serán trasmitidos, además, por la Radio Estación del epartamento Cultural.

Aspiraciones de los comerciantes de puestos varios

El Sindicato es adverso al proyecto Walker L.

Una concurrida asamblea general de asociados celebró el "Sindicato Profesional de Comerciantes Establecidos con Puestos Varios".

Fué ampliamente debatido el proyecto presentado por el diputado señor Joaquín Walker L., sobre supresión del martillo dentro de la Vega Municipal.

Hubo al respecto acuerdo adversos a este proyecto, por estimarse que perjudicaría directamente al consumidor, pues al existir la Feria Libre, los productos pasarían a manos de especuladores, los que venderían los artículos sin ningún control de precios.

El gremio de comerciantes de Puestos Varios dice, que ellos palpan prácticamente lo que ocurre en esta materia y agregan que están en condiciones de exponer que la supresión del martillo traería consecuencias gravísimas para el consumidor, y principalmente para las clases populares.

En conformidad a otros acuerdos aprobados en la asamblea, el Sindicato enviará a la Cámara una presentación y estudio acerca de los errores que, a su juicio, contiene el proyecto Walker.

Funerales del señor don Serafín Lagos González

Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el antiguo y meritorio socio del Centro Santiago de la U. N., don Serafín Lagos G. (Q. E. P. D.), el cual durante los 25 años que perteneció a la sociedad dió ejemplos de un espíritu de sacrificio.

Los funerales se realizará hoy. El cortejo partirá desde la casa-habitación del extinto, Av. Independencia N.o 357, c. 21, a las 16.30 horas, desde donde serán conducidos al Cementerio Católico para depositarlo en el mausoleo de la Sociedad.

Tribunales de Justicia

Causas vistas el martes 11 de diciembre de 1934

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Martes 11

Las causas de la tabla no vistas.

Continuó y quedó con alegatos pendientes la 2.a del lunes. Recurso de queja de Adolfo Bruna.

El señor Víctor Robles alegó por el recurso y don Horacio Walker se anunció contra el recurso.

Fallo de acuerdo:

Hans Kratzer con Junta Liquidadora de la quiebra W. Eikenrodt y Cia., sin lugar forma.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Relator Sr. Rojas

Agregada confirmada, contra J. Romero.

Agregada revocada contra R. Tuchanstegui y otros.

1 Contra L. Quezada y otro. Aprobada.

2 Recurso de hecho de J. Silva. Confirmada.

Lás demás no vistas o suspendidas.

Falladas en cuenta: J. Jiménez con T. Ortúzar.

A. Cotera con O. Feliú.

I. Benítez con E. Moreno.

Alegaron:

En la agregada 2, don Arturo Zúñiga L. con don Héctor Muñoz Ayling.

En la agregada 1: don Manuel Droguett, revocando.

Segunda Sala. — Relator señor Fuenzalida

1 Contra Abel Garrido y otros. Fallada.

2. Contra J. Cornejo. Fallada.

3. N. Sabaj con R. Núñez. Acuerdo.

Agregadas: Contra O. Pérez; O. Rebolledo y Justo Hernández. Fallado.

Alegaron: En la 3, don Alejandro Solari con Juan Nacrur.

En la 1. agregada, don Alfonso Frelle Larrea.

Tercera Sala —Relator Sr. Varas

Agregada fallada contra J. Hinojosa.

Agregada fallada contra A. Durán.

Agregada fallada contra J. Aránguiz.

1 Banco Nacional con M. Correa y otro. Fallada.

2. E. Huneeus con I. Toro. Fallada.

3. Pendiente.

4. Pendiente.

Alegaron:

En la agregada, don Omar Barrera.

En la 1, don Carlos Lazo con don Pedro N. Montenegro.

En la 2 don Alfredo Cordero.

En la 4, don Carlos Aldunate.

Cuarta Sala.—Relator Sr. Burgos

1 O. Ramírez con E. Aravena. Fallada.

2. R. Frías con M. L. Letelier. Fallada.

3. Contra M. Carvajal. Fallada.

4. Contra A. Sabatini. Fallada.

5 L. Zuleta contra M. Castillo. Fallada.

7. Sindicatura de Quiebras de Santiago con Soc. Maderera Mulchén. Fallada.

8. J. Notre con A. Maldini. Fallada.

9. Maldini y Cia. con The National City Bank. Fallada.

10. R. Marín con L. Barassi. Fallada.

11. D. Farías con H. León. Fallada.

Agregadas: Contra J. Jiménez; A. Dapuetto y Edo. González. Falladas.

Alegaron:

En la 7, don Oscar Farías y don Juan M. Ramírez.

En la 8 don Silvestre Jaramillo.

En la 13, don Gonzalo Barriga E. con don Salvador de la Vega.

En la 9 don Enrique Mozó con don Washington Bannen.

En la 10, don Francisco J. Barros.

En la agregada 3.a, don Omar Barrera Z.

Quinta Sala.—Relator señor Fuenzalida

1. J. García con M. Rojas. Trámite.

2. Contra Gustavo P. Trámite.

3 Lesiones a C. Ibarra. Fallada.

4. C. Rebolledo con A. García. Trámite.

8. A. Torri con R. Bernasconi. Fallada.

9. A. Tacchi con FF. CC. del Estado. Sin Tribunal.

10. Casa Columbia con M. Cea. Fallada.

Agregadas:

Contra H. Rodríguez y Antonio Selman. Fallada y suspendida respectivamente.

Alegaron:

En la 4, don Eduardo Ríos con don Augusto Marín.

En la 8, don Joaquín Silva.

En la 1. agregada, don Miguel Schweitzer.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

CONCURSO PARA MATRONA-PRACTICANTE

Se llama a concurso para proveer el cargo de matrona-practicante de la Posta de Quemchi, Isla Grande de Chiloe (Calbuco), con una renta de 8.000 pesos anuales y con una asignación, también anual, de 1.200 pesos.

Las solicitudes respectivas deben enviarse al médico provincial de la Caja de Seguro Obligatorio de Puerto Montt, hasta el 15 del presente mes.

Los antecedentes y bases de este concurso pueden consultarse de 2 30 a 5 de la tarde en la Sección Médica, Inspección Zona Sur, 3.o piso, Morandé 107.

Ct-D-13

Concentración de Cooperativas y sociedades obreras

Tratará importantes materias de orden social-económico

El domingo 16, a las 10 horas, se llevará a efecto en la Terraza de la Población Chacabuco, la concentración obrera a que ha convocado el Consejo Directivo de la Cooperativa Artesanos La Unión.

En esta reunión se tratará de los múltiples problemas que afectan a las Cooperativas de Edificación y Poblaciones Obreras tales como: prórroga del 50 por ciento hasta que se rebajen los intereses; abolición de las contribuciones de haberes y pavimentación; fundación de la Central de Cooperativas, retasación de las casas hechas por la Ley 308; aclaraciones sobre el Centro Latino-Americano que se atribuye representación de la clase trabajadora.

Se invitará a esta concentración a las siguientes personas: señor Ministro del Trabajo, Jefe del Departamento de la Habitación, Secretario de la Presidencia, parlamentarios de todos los partidos políticos, miembros de la Junta Central de la Habitación, Consejeros de la Caja de Ahorros y del Banco Central y presidentes de todas las sociedades obreras con personalidad jurídica.

Además vendrán delegaciones de Rancagua, Valparaíso, Viña del Mar y otras ciudades.

Falleció la sra. Antonia Berrios de Quiroz

Ha fallecido, después de cruenta enfermedad, la señora Antonia Berrios de Quiroz, perteneciente a la familia del antiguo dirigente obrero, señor José Antonio Olivares Berrios.

Los funerales se efectuaron en la tarde de ayer, siendo acompañados por diversas relaciones de la familia. El señor Olivares Berrios, ha recibido además, sentidas expresiones de condolencia.

Seccional N.o 8 del Frente de Obr. y Emp. Nacionalistas

HOY CELEBRARA JUNTA GENERAL.—ACUERDOS

El "Frente Unico de Obreros y Empleados Nacionalistas, sector Aldunate, número 8", en su última sesión, adoptó los siguientes acuerdos:

1.o Citar a la sesión de hoy al señor M. Méndez C., a objeto de que dé cuenta de la inversión de fondos que erogó para las festividades de Navidad y de la concentración en el Teatro Nacional.

2.o Dar a conocer la redacción de los Estatutos aprobados para su tramitación legal, ante el Ministerio respectivo para conseguir su personería jurídica.

3.o Tartar del resultado de la entrevista celebrada con el señor Secretario Abogado de la Intendencia, don Jorge Guzmán Dinator respecto de algunas solicitudes en favor del progreso de la seccional.

La sesión ordinaria se celebrará hoy a las 20 horas, en Aldunate N.o 1405.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

DICIEMBRE 11 DE 1934

	Base cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		[illegible]	
Libra	[illegible]	[illegible]	
Franco francés		[illegible]	1.61
Franco suizo		[illegible]	7.813
Lira		[illegible]	2.066
Belga		[illegible]	5.605
Reichmark		[illegible]	
Peseta		[illegible]	3.28
Corona sueca		[illegible]	6.155
Corona chec		[illegible]	1.003
Corona danesa		[illegible]	5 33
Florín hol.		[illegible]	16.27
Schilling aust.		[illegible]	4.545
Oro chileno		200	
Libra	[illegible]	[illegible]	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

G. Fiscal 7-1, 93 1/2 c.
O. Públicas, 94 1/2 t.
D. Interna, 94 1/2 c.
Caja 6 3/4, 96 c.
Caja 6-1, 99 v.
Caja 5 1/2, 99 t.
Hip. 6-1, 96 c.
Hip. 7-1, 95 c.
Hip. 8-1, 100 c.
Debentures, 79 cm.
Electr. Ind. £ 59 vc.

BANCOS

Central, 1110 v.
Chile, 234 c.
Curicó, 115 c.
Español, 143 v.
Hipotecario, 710 c.

MINERAS

Amigos, 5 3/8 cm.
Batuco, 4 1/4 v.
Cerro Grande, 13 vp.
Condoriaco, 7 1/4 tp.
Chañaral, 9 3/8 cm.
Dichas, 1 1/2 t.
Disputada, 13 3/4 vm.
Espinos, 1.55 v.
Guanaco, 33 tpv.
Lebu, 6 cm.
Lota, 30 1/2 tm.
Marga Marga, 0.75 v.
Monsserat, 8 3/4 v.
Minervas, 3 1/2 t.
Oploca, 129 vp.
Oruro, 81 1/2 cp.
Patiño, 243 cp.
Presidenta, 1 c.
Schwager, 45 vc.

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltda.

Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación	23.80	24
" Cable	23.75	24.25
" Cheque	23.80	24
Libras Exportación	117.50	118.50
" Cable	118	119
" Cheque	117	118
Nacionales	5.80	6
Francos	1.50	1.60
Pesetas	3	3 20
[Liras]	1.80	2
[Oro]	470	480

£ sobre N. York Dlls. $ 4.95 1/2

Tocopilla, 81 1/2 vp.
Vacas, 1 1/2 v.

SALITRERAS

Lautaro P., 41 3/4 vp.

GANADERAS

Gente Grande, 93 1/4 tm.
Rupanco, 35 1/2 tp.
T. del Fuego, 262 tc.

INDUSTRIALES

Austral, 19 v.
Catres, 39 1/2 vc.
Carrascal, 16 1/2 vc.
C. Melón, 137 cp.
Cerveza, 73 vc.
Club Hípico, 10000 t.
Cristales, 22 3/4 tc.
Electr. Ind., 32 vc.
Envases, 9 vc.
Fiap, 21 1/2 vc.
Gas Santiago, 98 c.
Gas Concepción, 88 v.
Lozas Penco, 27 cc.
Paños Tomé, 49 1/2 c.
P. Bellavista, 186 v.
P. Concepción, 31 1/2 cc.
Renta Urbana, 170 vc.
Ref. de Viña, 100 1/2 c.
Tattersall, 184 c.
Tej. Salto, 50 vp.
Telégrafo, 23 cc.
Uniformes, 125 v.
Vapores, 14 1/2 tc.

SEGUROS

Estrella, 46 cc.

REMATE

En la segunda rueda de hoy se rematarán los siguientes valores:

300 Lebu.
49 Lebu.
300 Austral de Electr.
5500 Garantizador 8 o/o.
1500 Garantizador 7 o/o.

METALES

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:

Estaño al contado, £ 228.7.6; bajó 0.5.0. A plazo, £ 228.12.6; bajó 0.2.6

Cobre standard al contado, £ 27.17.6 no varió. A plazo, £ 28.3.9.

El mercado de Valores

ALZA EN BONOS. — CONTINUO LA BAJA EN MINERAS, GANADERAS E INDUSTRIALES. — EL MOVIMIENTO FUE DE GRAN IMPORTANCIA EN BONOS Y MINERAS.

De gran importancia en determinados papeles Mineras e Ind. fué el movimiento de ayer en el mercado.

Figuraron gruesos lotes de Oruro, Chañaral, Dichas, Patiño, Condoriaco, Lebu, Electr. Ind., Papeles y Cartones y Cristales.

En Bonos se hicieron 948 Chile y en Ganaderas 200 Rupanco y 1300 Gente Grande.

El movimiento en Bonos fué también de gran interés, haciéndose en total 922,000 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron de alza en Bonos y de baja las Mineras, Ganaderas e Industriales.

OPERACIONES EFECTUADAS

1.a RUEDA

1800 Caja 6 3/4, 95 1/2.
14000 Hip. 6-1, 59 1/2.
25000 O. Públicas, 7-1, 94 1/2.
5000 D. Interna, 7-1, 94 1/4.
50000 D. Interna, 7-1, 94 1/8.
100 Debentures, dic. 27, 79.
810 Bco. Chile, 234.
300 Penco, 27.
20 Cartones, 60 1/2.
300 Electr. Ind. 32.
1200 Electr. Ind., dic. 27 32.
59 Electr. In. 31.
4000 Dichas, 1 1/2.
500 Cristales, enero 10, 22 3/4
500 Chañaral, enero 10, 9.
500 Chañaral, enero 10, 9 1/4.
2000 Chañaral, 9 1/8.
200 Chañaral, enero 10, 9 1/4.
500 Oruros enero 10, 82.
400 id. dic. 27, 81 1/2.
200 id. enero 10, 80 1/2.
300 id. enero 10, 80.
200 id. enero 10, 79 3/4.
100 id. dic. 27, 79 1/2.
100 id. enero 10, 79 1/2.
600 id. enero10, 79.
500 id. enero 10, 79.
100 id. dic. 27, 78 1/2.
200 id. enero 10, 78 1/2.
1100 id. dic. 27, 78.
1100 id. enero 10, 78 1/2.
500 id. enero 10, 79.
100 id. enero 10, 79 1/2.
300 id. dic. 27, 79.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

700 Oruros, enero 10, 79 1/2.
500 id. dic. 27, 79 1/2.
1200 id. dic. 27, 80.
800 id. dic. 27, 80 1/2.
300 id. enero 10, 81.
100 id. dic. 27, 80 3/4.
700 id. enero 10, 80.
100 id. dic. 27, 81.
200 id. dic. 27, 79 3/4.
200 id. enero 10, 79 3/4.
300 Lota, dic. 27, 30 1/2.
200 Patiño, enero 10, 265.
100 id. enero 10, 260.
2000 Chañaral, dic. 27, 9 1/2.
100 Tocopilla, dic. 27 81 1/2.
200 id. enero 10, 81 1/2.

2.a RUEDA

52000 Caja 8 1/2, 99.
180000 Caja 6 3/4 96.
32000 Hip. 6-1, 95 1/2.
30000 Hip. 6-1, 95 3/4.
15000 Hip. 7-1, 95.
34000 Hip. 8-1, 100.
9000 D. Interna 7-1, 94.
88 Bco. Chile 234.
100 Teléfono, 23.
400 P. Concepción, 31.
100 Gas, 98.
300 C. Melón, 137.
100 Cristales, 22 3/4.
500 Fiap 21 1/2.
2000 Dichas, 1 1/3.
300 Presidenta, 1.
1 Hípica, OD., 10000.
175 Cervezas, 73.
870 Cartones, 60.
600 Cartones, enero 10, 60.
200 Rupanco, enero 10, OD., 35 1/2.
1300 Gente G., dic. 27, 93 1/4.
500 Condoriaco, dic. 27, 7 1/4
1500 Electr. Ind., dic. 27, 32.
100 Electr. Ind., 32.
500 Tocopilla, enero 10, OD., 81
800 Tocopilla, ene. 10, 81.
1000 Lebu, ene. 10, 6.
800 Lebu, dic. 27, 6.
600 Lebu 6.
300 Patino, ene. 10, 255.
200 Patiño, ene. 10, 258.
200 Patiño, ene. 10, 257
200 Oruro, ene. 10, 80.
200 id. ene. 10, 79 1/2.
100 Id. ene. 10, 78 1/4.
200 id. ene. 10, 79.
100 Id. ene. 10, 78 3/4.
100 id. ene. 10, 79.
100 id. ene. 10, 79 1/4.
200 id. ene. 10, 79 1/2.
100 id. ene. 10, 80.
100 id. ene. 10, 79 3/4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.3 HORAS

600 Oplocas, ene. 10, 130.
100 id. ene. 10, 129.
200 id. ene. 10, 128.
200 Tocopilla, ene. 10, 81 1/2.
800 Chañaral, dic. 27, 9 1/2.
300 Oruro, dic. 27, 81.
200 id. ene. 10, 81 1/4.
400 id. ene. 10, 81 1/2.
200 id. ene. 10, 81 1/2.
200 id. ene. 10, 81 1/4.
200 id. ene. 10, 82
200 id. ene. 10, 82 [illegible]
200 id. ene. 10, 82 [illegible]
300 id. ene. 10, 80 [illegible]
100 id. ene. 10, 80 [illegible]
200 id. ene. 10, 81
100 ene. 10, 81 1/2.
1000 Condoriaco ene. 10, [illegible]
1000 id. dic. 27, 7 1/4.

100 Electr. Ind. ene. 10, 32.
200 Patino, ene. 10, 255.
100 id. ene. 10, 254.
100 id. ene. 10, 253.
200 id. ene. 10, 252 1/2.
100 id. ene. 10, 250.

3.a RUEDA

100000 Caja 6 3/4, 96.
94000 Caja 6 3/4, 96 Set.
49000 Caja 6 8 4, Dic.
20000 Hip. 6-1, 96.
141000 Deuda, 94 5/8.
550 Bco. Chile, 234.
500 Electr. Ind., 32.
500 Vapores, 14 1/2.
100 Dichas, 1.45.
50 Gas, 98.
100 Cem. Melón, 137 Px.
1400 Oruro, 81 1/2 Px.
1000 Chañaral, 9 3/8, mala.
200 Patiño, 245 Px.
200 Patiño, 243 Px.
200 Patiño, 242 Px.
100 Patiño, 243 Px.
1000 Condoriaco, 7 1/4 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 £ Electr., En. 10, OD., 58.
700 Viñas, 100 1/2.
1800 Condoriaco, Dic. 27, 7 1/8.
100 Oruros, Dic. 27, 80 1/2.
500 Oruros, En. 10, 80.
1000 Oruros, En. 10, 79.
400 Oruros, Dic. 27, 78.
800 Oruros, En. 10, 78.
100 Oruros, Dic. 27, 78 1/2
300 Oruros, En. 10, 79 1/4.
100 Oruros, Dic. 27, 78 1/2.
100 Oruros, En 10, 79 1/2.

2.a RUEDA

300 £ Electr., En. 10, OD., 59.
30 Tabacos, 112.
400 Oruros, En. 10, 79.
100 Oruros, En. 10, 79 1/2.
1000 Guanacos, En. 10, 33.
100 Patiño, En. 10, 258.

FLUCTUACIONES

DE 30 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 11 Y BAJARON 19 TITULOS

SUBIERON

BONOS

Deuda Int., de 94 1/4 a 94 1/2.
Caja 6 3/4, de 95 1/2 a 96.
Hipotecario 6-1, de 95 1/4 a 96.
Debentures, de 78 1/2 a 79.
£ Electr., de 57 a 59.

BANCOS

Chile, de 233 a 234.

MINERAS

Amigos, de 5 1/4 a 5 3/8.
Condoriaco, de 7 1/8 a 7 1/4.
Chañaral, de 8 7/8 a 9 3/8.
Minervas, de 3 1/4 a 3 1/2.
Paños Concep., de 31 1/4 a 31 1/[illegible]

BAJARON

MINERVA

Batuco, de 4 3/8 a 4 1/4.
Cerro Gde., de 14 a 13.
Dichas, de 1.60 a 1 1/2.
Disputada, de 13 7/8 a 13 3/4.
Lebu, de 6 3/4 a 6.
Lota, de 31 a 30 1/2.
Oploca, de 140 a 129
Oruro, de 83 a 81 1/2.
Patiño, de 275 a 243.
Tocopilla, de 82 a 81 1/2.

GANADERAS

Gente Gde., de 93 1/2 a 93 1/4.
Fuegos, de 264 1/2 a 262.

INDUSTRIALES

Austral, de 19 1/2 a 19.
Catres, de 40 a 39 1/2.
Cristales, de 23 a 22 3/4.
Gas de Concep., de 88 1/2 a 88.
Pap. y Cart., de 60 1/2 a 60.
Telégrafo, de 23 3/4 a 23.
Vapores, de 15 a 14 1/2.

REMATES DE HOY

Autos, camiones y repuestos, en Morandé 949, ante el Martillero de Hacienda, señor Norberto Correa M., a las 10 horas.

Menaje de casa, mercaderías, maquinarias, alfombras, sanitarios, etc., en Moneda 738, ante el Martillero de Hacienda, señor Germán Fuenzalida N., a las 10 horas.

Elegante menaje de casa, en Mac-Iver 198, ante el Martillero de Hacienda, señor Víctor Eyzaguirre U., a las 10 horas.

Libros de la interesante Biblioteca de la sucesión Ramón Vergara, en Huérfanos 1287, ante los Martilleros de Hacienda, señores Carlos y Rob. Rivas, a las 10 horas.

Propiedad Av. Macul 1736. Mínimum: $ 137.500, en el estudio del abogado señr Alf. del Valle V., Bandera 245. Bolsa de Comercio, a las 15 horas.

Propiedad, Rosas 1367. Mínimum $ 100,000, en el 5.o Juzgado, a las 10 horas.

Prendas de plazo vencido:

El Tigre, San Diego 1886, a las 9.30 horas.

El Com. Biela, San Diego 1795, a las 10.30 horas.

El Alm. Latorre, Independencia 505, a las 14.30 horas.

El Indio, Independencia 419, a las 15 horas.

El León, Independencia 762, a las 16 horas.

El valor de la propiedad

Transacciones verificadas el martes 11 de diciembre de 1934

Don Pedro Bórquez Bórquez compró a don Adolfo Vinagre Dávila la propiedad situada en la calle Bellavista N.o 393, en la suma de $5,000 pesos.

—Don Manuel Vinagre Dávila compró a don Adolfo Vinagre Dávila la propiedad situada en la calle Pedro Lucio Cuadra N.o 200, en Ñuñoa, en la suma de $ 61,500.

—Don Domingo Edwards Matte y don Emilio Aldunate Phillips compraron a don Ramón y a don Guillermo Infante Ruiz Tagle, la propiedad situada en la calle Bernarda Marín N.o 410 esquina de Condell, en Providencia, en la suma de 210,000 pesos.

—Don Carlos Gallisia Yunge compró a don Jesús Díaz Menéndez, la propiedad situada en la Avenida Irarrázaval N.o 5119, en Ñuñoa, en la suma de $ 75.000

—Don Emilio Barceló Mir compró a don Jesús Díaz Menéndez, la propiedad situada en la Avenida Irarrázaval N.o 6091, en Ñuñoa, en la suma de $ 75.000.

—Don Pelayo Díaz Díaz compró a don Miguel Rojas Fraga, la propiedad situada en la calle Miraflores N.o 144, en la suma de $ 120.000.

Además, se efectuaron 14 transacciones menores de $ 50.000.

(PASA A LA ULTIMA PAGINA)

TURF

CARRERAS EXTRAORDINARIAS A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD HIPICA "LUIS COUSIÑO"

Hasta hoy a las 16 horas se reciben las inscripciones para las siguientes carreras que, como se sabe, son a beneficio de la Sociedad Hípica Luis Cousiño, y que se llevarán a efecto el 19 de diciembre:

I —Premio GREGORIO CUBILLAS.— 1.400 metros.— Para caballos de tres que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Premio: $ 6 000 al 1.o.

II.—Premio JUAN IBARRA.— 1 500 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10.000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de dos kilos por cada $ 1,000 ganados sobre $ 5.000. —Premio: $ 5 000 al 1.o.

II —Premio PEDRO J. MEDINA —1,800 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap. — Premios: $ 7.000 al ganador de la primera serie; $ 6 500 al ganador de la segunda, y $ 6 000 al ganador de las demás series.

IV.—Premio GABRIEL AVILA. —1,100 metros. — Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 12,000 — Handicap.— Premios: 5,500 al ganador de la primera serie: $ 5,000 a los ganadores de las demás series.

V.— Premio JUAN BAUTISTA CASTRO.— 1.400 metros.— De remate.— Para caballos de tres años nacidos en Chile que se rematen en $ 12,000.— Peso: 58 kilos.—Descargo de un kilos por cada mil pesos menos en el avaluo. —Premio: $ 5.000 al primero.

Los retiros para estas carreras vencen el viernes 14, a las 10 horas.

Comisión de Cesantía

SOLICITA PROPUESTAS PUBLICAS

La Comisión de Cesantía solicita propuestas públicas para adquirir: jabón, trigomote, leche condensada y grasa, para la atención de los servicios en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Los interesados pueden imponerse de los detalles de las propuestas y pedir bases y especificaciones en las oficinas de los servicios, Avda. Portugal N.o 90.

Las propuestas se abrirán el 14 del mes en curso, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran.

LA COMISION.

Santiago, diciembre 7 de 1934.

Lt—O.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.
Departamento de Caminos.—
Secretaría.

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

En conformidad a instrucciones impartidas por la Dirección General de Obras Públicas, PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del Puente Mira Ríos, en el Camino de Curicó a la Costa.

Dichas propuestas se abrirán el jueves 27 del presente, a las 4 y media de la tarde, en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Los interesados pueden consultar diariamente en la Sección Puentes del mismo Departamento, las bases, presupuestos y demás antecedentes.

Santiago, diciembre 10 de 1934.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas Públicas por Materiales

Se solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), a las 15 horas de los días que se indican a continuación:

EL 26 DE DICIEMBRE DE 1934:

Grupo N.o 1: Utiles de Escritorio.

EL 30 DE ENERO DE 1935:

Grupo N.o 26: Vidrios y Espejos.

Bases y antecedentes en la Sección Pruebas y Adquisiciones del mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

F.C.—G.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencia estará cerrado desde el 20 al 31 del presente mes, para los efectos del dividendo.

Santiago, 11 de Diciembre de 1934.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE
Gerente.

AÑO XVIII | N.o 6,225

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Informaciones comerciales

ACCIONES BONOS

NUEVA YORK, 10. — Los valores que se mencionan a continuacion se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 18.12.
American Super Power, 1.37.
Brazilean Traction, 10.
Electric Bond Shares, 7.87.
Ford Motors (Canada), 25.00.
Niágara Hudson Power, 3.50.
Niágara Hudson Power (A), 1.1
United Gas, 1.87.
City Service Debentures, 42.00.
Chile, bonos, 6 o|o, 1960.
Chile, bonos 6 o|o, 1961.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o 1961, 13.87.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 o|o, 1957, 12.87.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 o|o 1961, 13.62.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o 1961, 12.62.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1962, 12.62.
Peruvian, bonos 6 o|o 1930, 9.12
Peru, bonos 6 o|o, 1961, 9.50.
Perú, bonos 7 o|o, 1959, 13.50.
Lautaro, 6 o|o, 1954, 9.50.
Allis Chalmers Mfg., 14.75.
American Foreign Power, 4.50.
American Metal Co., 14.87.
American Radiator, 15.00
American Smelt. y Refg., 35.87.
American Tel. y Tel., 109.25.
American Tobacco, 81.75.
American Woollen, 7.87.
Anaconda Copper Co., 11.00.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR. 53.50.
Bandix Aviation, 15.75.
Bethelhem Steel, 29.62.
Canadian Pacific RR, 11.75.
Case Threshing Machine, 51.50.
Cerro de Pasco Copper Co., 41.25
Chrysler Motors, 38.12.
Columbia Gas, 7.12.
Commonwealth Southern, 1.12.
Consolidated Gas, 22.62.
Continental Can., 60.75.
Dominion Stores, 11.50.
Dupont de Nemours, 96.00.
Electric Power Light, 3.00.
Fox Films, 13.25.
First National Stores, 62.12.
General Electric, 19.62.
General Goods, 34.25.
General Motors, 31.12.
General Baking, 7.37.
Glidden, 26.75.
Goodyear Rubber, 24.00.
Great Northern Preferred, 16.37.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, 160.00.
International Harvester, 37.25.
International Nickel, 22.87.
International Tel. y Tel., 8.62.
Kennecott Copper Co., 17.25.
Kroger Grocery, 28.75.
Lehman Corporation, 70.25.
Montgomery Ward, 28.87.
National Biscuit, 29.00.
National Cash Register, 17.00.
National City Bank, 21.25.
National Dairy Products, 46.50.
New York Central, 21.25.
North American Co., 12.37.
Patiño Mines y Enterpr., 10.50.
Public Service, New Jersey, 30.00
Radio Corporation, 5.62.
Radio Preferred, 39.50.
Southern Pacific RR., 17.62.
Standard Brands, 18.75.
Standard Oil, California, 31.75.
Standard Oil, New Jersey, 41.25.
Texas Corporation, 20.12.
Texas Gulf Sulphur, 34.37.
Tri-Continental, 3.87.
Union Carbide, 45.50.
Union Pacific RR., 106.00.
United Aircraft, 13.75.
United Corporation, 3.00.
United Gas Imp., 12.62.
U. S. Steel, 37.00.
Western Union Tel., 34.50
Westinghouse Electric, 33.25.
Woolworth, 52.00.
Chase National Bank, 24.25. — (U. P.)

EL ORO

LONDRES, 11. — El precio del oro es de 140 chelines con 4 1|2 peniques para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 600,000 libras esterlinas. — (U. P.)

EL DOLAR

PARIS, 11. — El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.17 3|8 francos y la libra esterlina a 75.08 francos. — (U. P.)

"Tarzán, el Indómito" (121) Por Edgar Rice Burroughs



Luego de ser puesta en libertad Patricia Canby por sus secuestradores, se encontró sin saber cómo en el Palacio del Maharajah. Ella había visto por un corto instante a los hombre que le amarraron los pies y las manos, y le ataron una venda a los ojos al apresarla.



Ella había sido forzada a salir del automóvil, en donde Rogelio y ella, acompañados de su madre, intentaron escapar, y luego uno de los nativos la tomó en sus brazos y la colocó en un hermoso caballo y partieron con ella al amparo de las sombras de la tenebrosa noche.



Otros hombres se encargaron de amonestar a Rogelio, forzándole a que siguiera con el auto por la carretera. Y el joven inglés, temeroso de la amenaza de los nativos, continuó viaje con su madre. Al llegar a la frontera le abandonaron los hombres que le escoltaban.





Mientras tanto, Patricia, rodeada de todas las atenciones imaginables, pensaba en los extraños acontecimientos. La muchacha no había podido dormir la noche anterior, y después de haberla abandonado los sirvientes, para sorpresa suya pudo adivinar el motivo de todo aquello.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

LONDRES, 11. — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.95 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a 65.12 1|2 francos por libra. — (U. P.)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 11 — A las trece horas la tendencia de la Bolsa de Valores era irregular. — (U. P.)

NUEVA YORK, 11.— La Bolsa de Valores cerró con baja de uno a tres puntos. Las ventas estuvieron bastante activas.

El trigo cerró con baja de fraccion. El algodón firme. La libra esterlina se cotizó a 4.95 dlares.

Las ventas alcanzaron un total de 1.280,000 peniques.—(U. P.)

NUEVA YORK, 11. — La Bolsa de Valores abrió hoy con fracciones de alza y moderadamente activa. Las acciones de empresas auríferas abrieron fuertes; los bonos, firmes; el algodón para entregas en diciembre, no sufrió cambios; para el día, abrió a 12.50 dólares por bala; la libra esterlina abrió a 4.95 1|4 dólares. — (U. P.)

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES 11. — Cotizaciones del cambio libre (comprador):

Dólar, 4.
Libra esterlina, 19.80.
Cien francos (franceses), 26.40
Cien liras 34.20.
Cien pesetas, 54.80. — (U. P.)

LAS LAUTARO

LONDRES 11. — Las acciones de la Lautaro Nitrate & Co., no variaron. — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 11. — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento, de emisión en 1922, se cotizaron a 23 y los del seis por ciento, de 1926, a 21. — (U. P.)

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES 11. — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9531 dólares.
Francia, 75.125 francos.
Bélgica, 21.21 belgas.
Alemania, 12.34 reichmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26.812 schillings.
Holanda 7.33 florines.
Italia, 58 liras.
Suiza 15.30 francos.
Suecia, 19.385 coronas.
Noruega, 19.9025 coronas.
Dinamarca, 22.41 coronas.
España, 36 9|32 pesetas.
Japón 14 1|32 peniques.
Argentina, 27.312 peniques.
Checoeslovaquia 118.5 coronas.
Portugal, 110.12 escudos. — (U. P.)

CAMBIO

NUEVA YORK, 11.— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9525 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5937 centavos por franco.
Italia, 8.54 centavos por lira.
Bélgica, 23.37 centavos por belga.
Suiza, 32.39 centavos por franco.
Alemania, 40.18 centavos por reichsmark.
España, 13.67 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.28 centavos por dinar.
Holanda, 67.63 centavos por florin.
Argentina, 33.03 centavos por peso (oficial).
Argentina, 24.90 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.350 dolares por libra peruana.
Suecia, 25.54 centavos por corona.
Noruega 24.89 centavos por corona.
Dinamarca, 22.12 centavos por corona.
Portugal, 4.51 centavos por escudo.
Austria, 18.85 centavos por schillings.
Bresil, 8 60 centavos por milreis.
Chile, 10.23 centavos por peso.
Japón, 28.95 centavos por yen. —(U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 11 — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo, 3.50.
Zinc, 4.05.
Estaño: diciembre, 50.70; enero, 50.70; febrero, 50.70; marzo, 50.75; plata, 54 7|8.

Cobre: el mercado tuvo poco movimiento cotizándose para el interior 9 centavos y para el exterior a 8.90.—(U. P.)

LONDRES, 11.— Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, 24.62.
Mercurio, la botella, 11.55.
Tungsteno, la unidad, 38.
Bismuto, la libra, 5.00. — (U. P.)

Plomo: entrega inmediata 10.3.9; entrega futura 10.10.

Estaño: entrega inmediata 228.7.6; entrega futura 228.12.6.

Cobre Standard: entrega inmediata, 27.17; entrega futura 28.3.9.

Cobre electrolítico: entrega inmediata: 31; entrega futura, 31.10.

Zinc: entrega inmdeiata 11.15; entrega futura, 11.18.9. — (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 11. — Al cierre de las cotizaciones del caucho en bruto en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

"Rib" de plantación, 12 15|16.
"Standard Latex", ahumado, en planchas delgadas, 13 5|8.
"Standard Latex" ahumado, en planchas gruesas, 13 1|2.
"Acre" fino, al contado, 10.
"Up river", fino, al contado, 9 3|4. — (U. P.)

CEREALES

CHICAGO, 11. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.0062: mayo, 1.0187.
Maíz: diciembre, 0.9250; mayo, 0.8987.
Avena: diciembre, 0.5537; mayo, 0.5312.—(U. P.)

WINIPEG (Canadá), 11. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 7887; mayo 8375.
Avena: diciembre, no se cotizó; mayo, 0.450. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 11. El trigo se cotizó a 6.55, la avena a 5.20, y la cebada a 6.60.—(U. P.)

LINAZA

WINIPEG (Canadá), 11. — La linaza se cotizó para entrega en mayo a razón de 1.38 dólares.—(U. P.)

DULUTH, 11. — La linaza se cotizó para entrega en diciembre a razón de 1.89 dólares. — (U. P.)

CUEROS

NUEVA YORK 11.— Al cierre de las operaciones de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 7.00.
Enero, no se cotizó.
Febrero 8.40.
Marzo, 8.73.
Abril, 9.13.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 11 — Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Diciembre 1.91.
Enero, 1.75.
Marzo, 1.80.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 10. — (U. P.) — Las ventas de hoy alcanzaron un total de 31,000 balas de algodón, registrándose los siguientes precios en peniques por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 6.77.
Enero, 6.75.
Marzo, 6.72.
Mayo, 6.69.
Julio, 6.55.

NUEVA YORK, 11.— (U. P.)— Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes, en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.80.
Diciembre 12.53.
Enero, 12.52.
Marzo, 12.59.
Mayo, 12.58.
Julio, 12.56.

FERIA URETA

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 1934

AFRECHILLO, los 100 kilos:
5 sacos H. G., 30.
35 sacos C. M. B., 28.
AFRECHO, los 100 kilos:
12 sacos trigo arto. J. S. C., 30.50
27 id. J. S. C., 28.
AJI, los 100 kilos:
1 saco molido J. R., 250.
AVENA, los 100 kilos:
40 sacos blanca, O. L. y Co., 46.
2 sacos rubia C. G. 35.
CARBON DE ESPINO el saco:
50 sacos E. de la F., 19.
46 id. E. R. C., 18.40.
133 id. Com. B., 18.20.
100 id. V. G., 15.
10 id. mal estado A. C., 7.
5 id. mal estado Hda. L. P., 5.
2 id. mal estado Com. B., 4.
CARBON BLANCO, el saco:
243 sacos R. L., 6.
CEBADA, los 100 kilos:
3 sacos M. C., 51.50, país.
20 id. país azum. A. y Co., 35.
FREJOLES, los 100 kilos:
16 sacos cosc. M. O., 98.
13 id. burros G. A., 75.
8 sacos frut. C. V. G. 72.
6 id. frut. A. M. L., 72.
10 id. bayos L. y D. 72.
10 id. burros F. R., 72.
5 burros L. A. I., 70.
14 id. burros J. H., 70.
10 id. mexican E. B., 50.
2 id. trig. F. R., 45.
1 id. kiduey viejos A. F 40.
GARBANZOS, los 100 kilos:
2 sacos P. R. R., 80.
10 id. H. D., 50.
GRANZAS, los 100 kilos:
10 sacos trigo F. C., 43.
39 id. trigo J. L. G., 34.
4 id. trigo L. C. P., 29.
4 id. cebada S. y G., 25.
4 id. cebada S. y G., 18.
77 id. cebada C. M. de P. 16.
1 id. trigo L. J. G., 13.
33 id. ballica S. y G., 5.50.
LEÑA, la carga:
20 cargas eucalip., 1a, E. G., 46.
38 id. eucalip. 1.a, A. E 42.
15 id. espino, 2.a y 3.a, M. Z. B., 16.
8 cargas espino, 2.a, E. G. 14.
22 id. sauce, 2.a D. D., 12.
MADERA, la pieza:
24 estacas hualo A. R., 1.50.
MAIZ, los 100 kilos:
15 sacos eureka, R. P. O., 61.
50 id. color S. C., 60.
15 id. mines A. V., 58.
52 id. mines H. Y. V., 56.50.
12 id. cuag. H. Y. V., 56.
125 id. color talq. Com. P. C. 56.
3 id. eureka H. Y. V. 47.
5 id. eureka azum. L. C. P., 45.
PASTO, los 100 kilos:
50 collsas, 1.er corte, P. C 17.50.
100 id. 1.er corte A. S., 16.
248 id. 1.er corte A. S. 16.
54 id. 1.er corte A. H., 15.
160 id. 1.er corte, A. S. 14.50.
40 id. 1.er corte N. P., 14.50.
40 id. 1.er corte A. M., 14.50.
30 id. 1.er corte R. F., 14.
60 id. 2.o corte B. V., 14.
80 id. 1.er corte B. V., 14.
385 id. 1er corte Hda. P., 13.
97 id. 1.er corte C. R. T., 12.
PASTO, la colisa:
200 colisas, 1.er corte A. B., 2.40.
3 id. 1.er corte mal estado C. R. T., 2.10.
PAPAS SEMILLON, los 100 ks:
9 sacos mal estado E. S., 2.50.
SEMILLAS los 100 kilos:
20 sacos cáñamo K. G., 70.
TRIGO, los 100 kilos:
6 sacos blanco A. V., 57.
7 id. candeal A. V., 56.
3 id. rev. M. M., 55.
55 id. florence fallo S. D. 49.50
11 id. candeal sucio L. J. G., 49.
QUESOS, los 46 kilos:
246 kilos Lolenco D. B., 230.
164 id. Curicó R. U., 188.
57 id. Graneros Com. B. C. 188.
71 id. Requínoa A. C. V., 176.
166 id. Nancagua A. L. de J., 172.
433 id. Melipilla Com. Ch. y M., 170.
191 id. Buin L. L., 158.
192 id. Buin L. L., 156.
453 id. Santa Teresa T. R. de M., 154.
185 id. Buin L. L., 154.
167 id. Requínoa R. T. R. 150.
295 id. Santiago R. L., 150
231 id. Rosario Soc. C. C., 148
246 id. Hospital Com. S. C., 146.
178 id. Tinguiririca J. R. R., 146.
284 id. Hospital Com., S. C., 144.
243 id. Hospital Com., S. C. 142.
102 id. Lo Bustamante J. y J. M. B., 142.
176 id. Polonia Hda. Q., 142.
176 id. Polonia Hda. Q., 140.
161 id. Las Cabras H. M. 140.
173 id. Polonia Hda. Q 140.
628 id. Hospital D. P. G. 138.
28 id. Curacaví H. I., 138.
178 id. Polonia Hda. Q. 138.
135 id. Paine M. G. H., 134.
58 id. Rengo J. D. M. 134.
351 id. Cunaco V. C. 132.
180 id. Mallos D. B., 132.
323 id. Cunaco I. V. V., 130.
523 id. Curacaví Hda. C., 130.
214 id. Nancagua J. O. de V., 130.
281 kilos Campolindo, L. B. O., a 130.
125 " Paine M. G. H., 128.
314 " El Ranchillo, E. M. O., 128.
" atrasados, J. R. R. 128.
" Chimbarongo, E. C. R., 123.
205 " Graneros, Fd. El C., 128
162 " Cunaco, J. O. de V., 128.
277 " La Laguna, L. E. P., 126.
570 " Curacaví, M. Q. de B., 126.
217 " Placilla, J. B., 126.
148 " hinchados, N. E., 124.
188 " Mallarauco, F. L. M., 124.
309 " Santa Rita, E. M. O., 122.
131 " Requínoa, M. Z. R., 122.
11 " La Laguna, M. M. O., 120.
213 " San Vicente, A. F., 120.
151 " Melipilla, F. F., 120.
319 " agrietados, Com. T. O. y G., 120.
" Lo Prado, A. E., 126.
" hinchados, H. E., 116.
" Hospital, D. P. G., 114.
" agrietados, E. C. R., 114.
" partidos, E. P., 114.
" deformes, R. T. R., 114.
" Buin, J. M., 114.
" revenidos, Fdo. S. I., 112.
" Palmilla, F. E., 110.
" San Vicente, S. E., 110.
" Curacaví, L. A., 105.
" Mallos, E. P., 104.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
112 kilos Paine, V. y F., a 375.
105 " San Carlos, L. de la M., 375.
" Chimbarongo, A. A., 375
" Rayado, C. A., 375.
" Peralillo, E. V. T., 375
" Frutillar Alto, Coop. A. General Cruz, B. y Co. F., 370.
370.
" Villa Alegre, A. N., 370.
" Tinguiririca, R. S., 370.
" Angol, L. C. A., 370.
" Catapilco, Hda. C., 370.
" Palos Quemados, Hda. T. B. 365.
110 " Los Lagos, C. A., 365.
" Osorno, V. R., 365.
" La Unión, E. e I., 365.
" Selva Oscura, P. A., 365.
" Quinta Com. P. I., 365.
" Hospital, J. S. C., 365.
" Los Angeles, G. H., 365.
" Ligua E. G., 365.
60 " Melipilla, J. V. I., 365.
20 " Cunaco, A. A., 365.
7 " Hospital, D. P. G., 365.
" Chequenco, C. K., 360.
" Chequenco, 365.
" Monte Aguila, Hda. M. Frutillar Alto, Coop. A. A., 360.
F., 360.
" Río Negro, L. L., 360.
" Maril, M. F., 360.
" Choroico, M. M. L., 360.
" Río Negro, L. L., 355.
" Los Lagos, F. A., 355.
" Reumén, A. G., 355.
" Reumén, E. H., 355.
" Valdivia, M. O. de M., 355.
60 " Valdivia, A. M., 355.
40 " San Carlos, L. B., 355.
26 " La Unión, L. y Co., 355.
30 " Cunaco, R. B., 355.
4 " Peralillo, E. V. T., 355.
13 " Quinta, Com. P. I., 350.
7 " Reumén, E. H., 350.
7 " Gorbea, G. T., 350.
34 " Quinta, J. de D. R., 350.
47 " Los Lagos, Suc. A. A. V., 350.
33 " Cabildo, H. F., 350.
30 " Pelequén, Hda. S. A., 350
23 " Selva Oscura, P. A., 350.
25 " Polonia, B. Hnos., 350.
6 " Apalta, C. F. U., 350.
22 " Cajón, P. M. e H., 350.
17 " Los Lagos, E. H., 350.

Matadero Munic...

Encierro hoy ...

---1--- A. I. ...
Río Negro ...
Reumén, ...
Valdivia, ... 345.
Loncoche, ...
Roblería, ...
Quillen, C. ...
Los Lagos, ...
Rancagua, ...
Colchagua, ...
Valdivia, ...
Bull, J. F. ...
Los Lagos, ...
Cucaco, ...
Calera, ...
Miraflores, ...
Chimbarongo ...
Paine, M. G. ...
Polonia, Hda. ...